ENSAYOS CRÍTICOS SOBRE EL SOCIALISMO INEXISTENTE

FERNANDO HUGO AZCURRA

ENSAYOS CRÍTICOS SOBRE EL SOCIALISMO INEXISTENTE

Buenos Aires – República Argentina. 2023

EDICIONES COOPERATIVAS

Ediciones Cooperativas es un emprendimiento cooperativo de docentes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires para difundir sus trabajos e investigaciones

ierta
guna
o de
. Su

LA FOTOCOPIA MATA AL LIBRO Y ES UN DELITO

ente / Fernando
de Buenos Aires:

1° edición.

Dorrego 1102, CABA.

da a:
ARGENTINA DEL LIBRO

ÍNDICE

Prólogo **7**

I – Sobre el socialismo realmente inexistente **11**

II – Derivaciones del socialismo inexistente **35**

III – La ideología socialista soviética **69**

IV – Lenín y la construcción de la URSS **113**

V- Marx y la abolición del trabajo asalariado **169**

VI – Che Guevara y el socialismo presupuestario de financiamiento **207**

VII – Del capitalismo al comunismo **247**

Prólogo

Se reúnen en esta publicación dos textos aparecidos uno en 2021 y otro en 2023, a los que se le han efectuado correcciones ortográficas, correcciones de estilo, algunas modificaciones aclaratorias en algunos renglones y párrafos, con breves ampliaciones. Fuera de esto, los temas y transcripciones permanecen intocados. Sí se ha procedido a añadir un examen detallado de las ideas económicas del Che Guevara en razón de que muchos dirigentes, militantes e intelectuales marxistas y progresistas creen encontrar en ellas una alternativa a lo construido por el PCUS en la URSS como camino democrático y atractivo para los trabajadores del mundo. Es de lamentar que esto no sea cierto. Como el lector podrá comprobar por la lectura del capítulo VI que trata el tema, lo que fuera denominado por el propio Che Sistema Presupuestario de Financiamiento, es sólo una variante de lo que encaró la Rusia Soviética y que culminara con su desplazamiento desde un capitalismo de Estado burocrático hacia lo que hoy es un capitalismo privado dominado por los capitalistas rusos, antes empleados del Estado dogmáticamente defensores de lo que se ufanaban en llamar “socialismo realmente existente”. Lo propuesto por el Che, si bien apuntaba en sus aspiraciones a ser una crítica fuerte y penetrante del discurso del PCUS, no obstante igual que aquella dirigencia y sus intelectuales orgánicos, no superaba el planteo “oficial” ya que destacaba más bien medidas administrativas manteniendo la misma estructura social que la URSS: trabajadores asalariados y el Partido comandando el Estado como verdadero propietario de los recursos y de la planificación: seguía dominando entonces el capital bajo su forma estatal y manteniendo a los trabajadores como asalariados. De socialismo absolutamente nada.

Las abreviaturas que se encontrarán en el texto son las siguientes.

Mp – Medios de producción.

Ft – Fuerza de trabajo.

Tw – Trabajo asalariado.

PCUS – Partido Comunista de la Unión Soviética.

URSS – Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

PCCh – Partido Comunista Chino.

PCC – Partido Comunista Cubano.

¿Qué objeto es más sublime para el conocimiento que la verdad misma?

(G. W. F. Hegel; Ciencia de la Lógica; Solar/Hachette; Bs. As. 1968; pág. 509)

Capítulo I - Sobre el socialismo realmente inexistente

1 - Socialismo y revolución

Los cambios radicales por el socialismo consisten en destruir un **tipo** de poder de clase, burgués, despótico e impune, por otro tipo de poder que construya un tipo diferente y superior de sociedad en el que la emancipación social y económica de los hacedores de la misma no sea sólo un discurso enunciado pero jamás convertido en realidad, lo que sólo puede hacerse oponiendo otro poder superior e imbatible al esclavismo capitalista vigente. No es como Sartre escribe que *"La revolución no consiste en un poder para instaurar otro, sino en un largo proceso de superación del poder"* (Biemel, Walter; "Sartre"; Salvat; Barcelona; 1985; p. 173. Fragmento tomado de *"Sartre par lui même"*, París, 1955 de Francis Jeanson). Es precisamente todo lo contrario a lo afirmado por él: la revolución ***es*** precisamente aplastar un anacrónico poder establecido, acérrimo defensor de su statu-quo, que únicamente puede lograrlo otro poder opuesto que lo destruya; es la condición para la *"superación del poder"* vigente y la posibilidad de que se extinga todo poder de clase, y esto es porque ***sólo el poder es respetado*** o dicho de otro modo: todo poder sólo respeta el poder que se le contrapone.

De este modo el cambio revolucionario no es un hecho simple sino que, para tomar el término de Sartre, es un "constituirse" en un poder de fuerza irresistible; es un poder que "se constituye" y afirma como tal; el proceso revolucionario "constituye" el nuevo poder de la clase triunfante; es un poder "constituido" que crea lo nuevo al derrocar lo antiguo; de manera que, derrocar a la burguesía, es al mismo tiempo un poder de clase "reconstituyente" de la humanidad perdida hace milenios cuando aparecieron las formas sociales de división en clases; en el caso burgués particular actual ***reconstituye*** lo

humano al sepultar la voraz atrocidad salvaje (anti-humana) del capital y de los capitalistas en sus variantes privada y estatal.

La desaparición de la propiedad privada y su conversión en propiedad colectiva; el trabajo asalariado expropiado superado por el trabajo asociado; la eliminación de las clases por la sola figura del trabajador; exige que el ***nuevo poder*** se constituya desde abajo hacia arriba; desde lo individual hacia lo social; desde la opresión hacia la emancipación; desde las inequidades hacia la equidad; desde la división social del trabajo hacia su unidad esencial genérica; diferentes sus miembros por funciones y capacidades no por sometimiento político-económico coactivo hacia otro que ordena y manda pero que es quien se excluye de cumplir con lo que ordena y manda porque es el "poder" del esclavista.

Luego de más de un siglo de experiencias pretendidamente "socialistas" y de lo que hoy es a ojos vista un inexcusable y difundido "mentís", se impone la realización de un examen y balance descarnados para poder estar en condiciones de saber sin excusas ni subterfugios si aún perduran las bondades atribuidas a las gestas de liberación, o son sólo una aspiración lírica que queda como retazo grotesco de lo estudiado y demostrado por Marx-Engels-Lenín, desmoronado por una aparente fortaleza inconmovible de la sociedad burguesa y del dominio del capital que abruma y descorazona a los débiles de convicciones.

La historia reciente demuestra que llegados al poder estatal las fuerzas político-sociales portadoras del cambio o construido un nuevo poder de Estado, éste se ***"autonomiza" y se "impone"*** al resto de la sociedad, incluso ante quienes contribuyeron para acceder al mismo, bajo formas autoritarias, dogmáticas y limitaciones a los derechos individuales de los trabajadores; comenzando entonces el proceso de "cuidar", "proteger", "limpiar" y "blindar" lo logrado

mediante la elaboración de reglamentaciones, leyes, prohibiciones, limitaciones y discursos frente a los cuales quien no los reconozca y acepte o sencillamente discrepe pretendiendo adoptar otro enfoque u otra forma nueva de encarar los problemas, es tipificado como enemigo, opositor, infractor, hereje, subversivo, delincuente, loco, traidor, etc.? ¿Por qué el nuevo poder autodenominado "socialista" los ubica sin más como "fuera de la ley", ¿por qué sucede esto? ¿Es una ley natural-social la que determina la aparición y transformación de esta situación? ¿Cuál es el fundamento del fenómeno? Es esto lo que debe ser expuesto con razones analíticas serias y lo que sin dudas de especie alguna sucedió en la URSS (y aún sucede) con los autoproclamados "países socialistas" sobrevivientes; China, Viet-Nam, Cuba.

2 – Las condiciones objetivas fundamentales de las sociedades de clase.

Es pertinente resumir las condiciones fundamentales que determinan la existencia de las sociedades de clase desde hace miles de años. La primera de ellas atañe a la organización social del trabajo: *"Sean cuales fueren las formas sociales de la producción sus factores son siempre los trabajadores y los medios de producción. Pero si están separados unos y otros sólo lo son potencialmente. Para que se produzca, en general, deben combinarse. La forma especial en la que se lleva a cabo esta combinación distingue las diferentes épocas económicas de la estructura social."* (K. Marx; El Capital; Siglo XXI Editores; Libro II; 4; pág. 43; 1976).

La "forma especial" en que se lleva a cabo la combinación de aquellos "factores" es lo que se denomina **"modo de producción"** que en las sociedades de clase no es otra cosa que el proceso histórico real por el cual se estructura un "modo de explotación" del trabajo de la ***mayoría*** de la sociedad en calidad de trabajador por una minoría que

no trabaja pero que es dueña de los Mp, del Estado y del Ejército y, por tanto, impone sus fines e intereses como de carácter general y legal; crea, establece y defiende el status particular dándole una justificación de índole "natural" para su dominio del conjunto; es la ***"legitimación"*** de su práctica y de su discurso que la población toda la procesa luego como "sentido común" en la actividad cotidiana de su vida, pensando y discurriendo cual si fuera "normal" y "racional".

La relación de dominio establecida por las clases propietarias, en rigor, siempre es presentada y difundida como obedeciendo a razones "superiores" de dos tipos: a) religiosas; Dios construyó así el mundo y pretender desconocerlo es rebelarse contra su mandato y las leyes divinas; b) naturales: es el orden de la naturaleza que debe ser respetado so pena de infringirle una violencia al funcionamiento de la sociedad tal como está constituida, lo que acarreará enormes consecuencias perjudiciales para el "conjunto social", al Estado en primer lugar y demás instituciones (jurídicas, militares, políticas)

Ambos tipos constituyen un discurso particular para entronizarlos como "verdad" general probada, inmodificable e irrefutable; el aspecto material objetivo es el de la coacción personal impuesta mediante el aparato represivo-militar como disuasivo central para con la conducta de la población trabajadora dominada, o como sojuzgamiento directo por la fuerza (guerras). Sin esta "razón" no habría discurso, por más persuasivo que fuera, que pudiera "imponer" y mantener el status conseguido por las clases propietarias. Coacción, violencia, sojuzgamiento y discurso de legitimación son aspectos de una misma situación de dominio y explotación que componen la base endógena de los conflictos, a veces larvados o a veces manifiestos no como insatisfacción e inquietud sino llanamente como actividad transgresora (Rebelión) ante el poder vigente.

Como se puede apreciar entonces, toda acción de violencia y poder contiene su propia "legitimidad" ideológica discursiva (argumentación), impuesta como fines "generales" de la sociedad en una etapa histórica o bien de la humanidad toda; esta legitimación forma parte inescindible de aquella acción transformadora, sería algo así como la "puesta en acción" de los ***aparatos políticos, ideológicos y culturales de clase*** desde el Estado que descansa en el aparato de fuerza militar de dominación como reaseguro fundamental de última instancia.

La segunda condición es la de los **productores.** No puede haber producción ni reproducción de la sociedad sin el trabajo colectivo de los individuos que constituyen el grupo social: el trabajo es el ***fundamento vital*** de toda sociedad no la propiedad. El trabajo es productivo no la propiedad. ***Ser propietario no es ninguna actividad productiva*** a pesar de cuanto afirmen y difundan las clases dominantes en cada etapa o sociedad histórica.

Tercera condición es la **propiedad de los Mp**; concentración de éstos en una fracción de individuos como apropiadores que los faculta a subordinar a quienes han sido despojados de ellos y, en primer lugar, la tierra como medio fundamental de subsistencia y producción de los trabajadores. La propiedad de los Mp es de un carácter tan determinante, tan potente, que en las sociedades antiguas unida a la violencia no sólo somete a quienes producen sino que los convierte en Mp vivos o humanos (esclavismo; servilismo), "animales que hablan" como decía Aristóteles de los esclavos de su época y sociedad. Es el modo de apropiarse del trabajador, de su trabajo y de los resultados del mismo. Las clases propietarias se asientan en estas condiciones básicas para establecer su dominio, presentarlas y defenderlas, repetimos, como dispuestas por Dios y/o por la naturaleza, elaborando para tal fin la jurisprudencia que juzga, sanciona y condena sin miramiento alguno a quienes se oponen: es la

lucha de clases que recorre la historia de la humanidad desde hace milenios.

Cuarta condición. **El Estado** como poder de imposición, control e impunidad. No está de más recordar que en todas las sociedades de clase el Estado tiene dos propiedades esenciales (o centrales): a**) Propiedad**, y b) **Fuerza o violencia.** De los cuales se deriva su condición y realidad de ***Poder que legitima el orden de la sociedad y la subordinación de una clase a otra en la organización social del trabajo y la producción.***

De modo que podríamos hablar de dos determinaciones en relación con el Estado: **a)** jurídico-económica; propiedad de los Mp, que subordina y dirige el proceso de producción; **b)** político-violenta; la fuerza como imposición de voluntad de una parte de la sociedad al todo social. Éstas son dos determinaciones o propiedades fundamentales del Estado "en general". Ahora bien, tanto una determinación como la otra contienen implícito la situación de **"coacción**": **a) coacción directa** que es de carácter "extraeconómico" fundada en la fuerza o violencia sobre el trabajador. **En las sociedades de carácter esclavista y feudal** predomina el Estado con su propiedad de fuerza o sea la imposición violenta. Los esclavos están excluidos de los derechos civiles y políticos y de la posesión de armas. Todos estos "derechos" son exclusivos de la clase "libre" o esclavista. Actúa la coacción directa; **b) coacción indirecta** es de carácter "económico" fundada en la "libertad" personal del trabajador o explotado que queda obligadamente a subordinarse al capital para subvenir a la subsistencia de su familia, como en el modo capitalista de producción. Las clases propietarias coaccionan directa o indirectamente a los trabajadores, lo subordinan, lo someten a sus fines e intereses vedándoles el acceso a la propiedad de los Mp de los cuales han sido despojados hace milenios.

La quinta condición es la conformación de un **Ejército** como brazo armado del Estado para ejecutar y mantener, por la violencia, el dominio de las clases propietarias que está "legitimada" por los Códigos y Jurisprudencia del Derecho. Así propiedad – política – leyes – violencia constituyen un todo de sojuzgamiento de las clases propietarias sobre las clases trabajadoras y el procedimiento minuciosamente construido para presentar *su interés particular como interés general*.

Sexta condición. Es la aludida función de ***legitimación de los intereses particulares*** de quienes llevan a cabo la actividad de los cambios sociales y políticos elaborando el discurso filosófico-ideológico como expresión del "conjunto social" que dicen defender y representar.

3 - Las condiciones bajo el capitalismo

i) A la forma que adoptan respecto de la clase trabajadora las condiciones objetivas del trabajo en particular los Mp, corresponde la determinación social específica del trabajo de aquella, las que a su vez determinan las condiciones de apropiación de lo producido. Para que los Mp enfrenten a los trabajadores en tanto que capital ajeno, es necesario que las condiciones objetivas de producción se les hayan "escapado" de sus manos (despojados, expropiados), que hayan tomado la forma de propiedad ajena, o sea que se hayan concentrado en otras manos; así es como esas condiciones de producción se muestran autonomizados adquiriendo funciones como ***capital*** y con el poder de subyugación**.**

La clase trabajadora al perder la propiedad de sus condiciones objetivas de producción ha perdido así la capacidad de decidir sobre las mismas y sobre los fines propios por las cuales producir la riqueza social, riqueza que es apropiada y acumulada por clases ajenas que no trabajan pero satisfacen sus intereses privados; es la ley

fundamental primigenia de las sociedades de clase. El modo de producción capitalista no sutura la escisión originaria de las sociedades de clase antiguas entre condiciones objetivas y subjetivas de producción, sino que la repite y consolida bajo una nueva forma: es la forma antagónica entre capital y trabajo asalariado. La superación del sistema del capital no sería otra cosa que el reestablecimiento de la unidad originaria de aquellas condiciones, lo cual significa ***abolir el capital y el trabajo asalariado en simultáneo*** de lo contrario no puede haber cambio estructural alguno en el modo de producción.

Cuando el dinero se cambia por la fuerza de trabajo como mercancía, por tanto cuando el trabajo es trabajo asalariado, estamos ante un proceso capitalista de producción de mercancías; el capital no existe, no puede existir, sin el trabajo asalariado; donde exista trabajo asalariado habrá capital sea cual fuere la denominación a la que se recurra para definirlo. La ***clase propietaria no puede existir sin la clase asalariada***, se presuponen y se excluyen al mismo tiempo.

Esta relación es a su vez de carácter histórico, conformando una estrecha conexión social y productiva de carácter antagónico; intereses y fines de ambas clases son opuestos irreconciliables. El "modo de producción" capitalista es el modo de explotación y de existencia del trabajo asalariado.

ii) La esencia de la producción capitalista descansa, entonces, en el carácter asalariado del trabajo y en la conversión de los Mp en capital constituyendo una ***determinación social antagónica específica***, en la cual el proceso de trabajo se ha transformado en ajeno a los propios productores; en que la riqueza social constantemente creada por su actividad los enfrenta como riqueza ajena, y en que su propia fuerza productiva le es despojada y atribuida al capital, creando pobreza para sí y soportando que su poder social de producción lo enfrente

como un poder extraño que lo domina y oprime, como un poder enemigo. La posibilidad de disponer de las condiciones de trabajo por parte de la clase capitalista muestra la apariencia de que es "la" sociedad la que detenta un poder superior sobre los individuos como trabajadores y no la clase capitalista.

iii) Concentración de los Mp como **propiedad** de una clase (en sociedades de clase antiguas y bajo la burguesía), otra de las condiciones. La producción por el capital se caracteriza básicamente por dos aspectos de importancia notoria: **1°)** concentración de los Mp como ***propiedad privada*** de un reducido número de capitalistas, lo cual significa, dicho de otro, que tales medios ya han dejado de pertenecerles como propiedad inmediata a los trabajadores individuales y han adquirido de esta manera una potencia de producción social cuyos resultados son apropiados privadamente y no socialmente. **2°)** se desprende del punto anterior: organización del trabajo mismo como trabajo social por la división social del trabajo, la combinación de múltiples fuerzas individuales como trabajo cooperativo, bajo la égida del capital, desposesión de propiedad, entonces, **propiedad – concentración – acumulación en los capitalistas**, la clase ociosa se enriquece; **no-propiedad (despojamiento) – expropiación – pauperización relativa**, la clase que trabaja se empobrece.

iv) El poder del Estado como condición, ha sido dicho, es la capacidad de **imponer** la voluntad e intereses de una clase sobre otra clase por medio de la **fuerza y de la violencia**; es fuerza y violencia "institucionalizada", permanente y legalizada cual si fuera "natural". La sociedad burguesa es continuadora **refinada** de este poder de clase de las antiguas sociedades de clase. Es refinada porque no hay coacción personal (coacción directa), hay coacción económica (coacción indirecta), aun cuando en los pródromos de su historia también el capital apeló a la coacción directa: **a)** en los inicios

(Maquinaria y Gran Industria – Siglos XVIII y XIX) **predomina también el carácter de fuerza** y violencia del Estado: los trabajadores carecían de derechos cívicos, políticos y económicos; posteriormente el conflicto abierto entre capital y trabajo derivó en: **b)** Siglo XX y XXI (Fordismo; transnacionalización productiva, etc.) la conquista de derechos económicos: sindicatos, convenios, contratos, etc. Conquista derechos políticos (partidos, instituciones etc.); conquista de derechos cívicos (familia, propiedad personal, etc.); sindicalización laboral.

La burguesía sobre la base de la coacción indirecta usaba, en los primeros tiempos **a)** o sea apelaba a los mecanismos de coacción directa: violencia ante huelgas; esquiroles, matones ante esfuerzos de organización sindical; represión ante manifestaciones; encarcelamientos, persecuciones, torturas, etc. Características que aún perduran en mayor o menor medida ya que es una propiedad esencial del funcionamiento del Estado en las sociedades clasistas. Ahora, **b)** se muestra como cotidiano el predominio de la propiedad del capital como decisivo para la explotación de los trabajadores en su calidad de productores y de consumidores: explotación al producir y explotación al consumir (créditos, deudas de consumo, consumo de despilfarro, etc.) marketing, publicidad, cine, publicaciones, diarios, revistas, espectáculos, turismo, etc. al servicio de la enajenación; al servicio de la rentabilidad del capital. Esto opaca al enemigo y "afloja", distiende, pero no elimina, la lucha contra él.

Por supuesto, después de lo dicho, se advierte que el Estado no es un "mero instrumento" de las clases dominantes: ***¡es el instrumento por excelencia!*** en tanto esté en sus manos o bien respondiendo a sus intereses y negocios, ya que cuando esto no sucede y despliega políticas populares, asistencialistas, etc. desata una furiosa ofensiva por los "derroches" y el impacto fiscal deficitario que afirma significa. Se suele argumentar que el Estado burgués domina por otros

mecanismos no sólo por la violencia. ¡Pero claro que es así! Sin embargo, esta situación no es nueva en la historia de la humanidad: en la etapa esclavista el Estado opresor de los esclavistas se acompañaba de la "religión", también de la filosofía, y lo mismo sucedió en la etapa feudal en la cual la propia Iglesia Católica Romana se estatuyó como un poder feudal con el Papado como su centro rector poniendo a Dios y a su religión como un factor de "consentimiento" impuesto sosteniendo el temor del castigo divino ante desvíos subversivos, "herejías" y oposiciones.

Para el caso de la sociedad burguesa actual (etapa del imperialismo financiero), cierto es que el dominio de clase se acompaña de otros factores aleatorios: los llamados "aparatos ideológicos del Estado": sistema de educación, instituciones civiles y "culturales"; también de las diversas religiones, como antaño, aunque con una penetración muy menguada en este caso. Pero ninguno de estos "acompañantes" podría sustituir y/o cumplir acabadamente su cometido sin los caracteres esenciales de coacción económica y político-militar.

v) La condición de la violencia militar de clase**.** ¿En qué consiste la autonomización de la violencia de clase? Es la profesionalización y especialización en la guerra como una rama de la política y de la economía plasmada en la organización militar, en el Ejército, y con más precisión en la constitución de poderosas Fuerzas Armadas con privilegios y prerrogativas especiales. El mantenimiento de FF.AA. y de la guerra como su "oficio" bajo el capitalismo, es "el" mercado para la invención tecnológica sofisticada de todo tipo de armas, su producción y venta: la paz no es posible por la exacerbación en la rivalidad en los mercados y en los fines expansionistas de monopolios y holdings.

6) La elaboración, imposición y difusión del liberalismo burgués con su libertad del capital para explotar recursos económicos y trabajadores asalariados como la suprema virtud del individualismo y su meta irrenunciable: el enriquecimiento a toda costa. La legitimación ideológica es hoy la del liberalismo financiero y su censura permanente a toda restricción, limitación, regulación o leyes de control del capital.

4 – Las condiciones en el socialismo inexistente

En la ex – URSS fue posible advertir sin discusiones de índole alguna que en su sociedad existía una ***clase trabajadora asalariada*** despojada de propiedad a excepción de su capacidad laboral, de su Ft. Que los Mp pertenecían a una fracción escindida de la sociedad como ***poder y propiedad estatal***, o sea como ***capital*** del Estado, que aunque no existiera la burguesía como dueña del capital y del Estado la estructura fundamental de su economía era la del ***modo de explotación por el capital***, es decir mantenía un modo similar de explotación del trabajo sin burguesía privada, pero con una élite en posesión de los derechos, privilegios y prerrogativas de aquella. El Estado, por tanto, se había ***autonomizado*** de la sociedad y se situaba por encima de ella como institución propietaria superior que dirigía, organizaba e imponía actividades y fines sobre la clase productora. Y finalmente toda esta estructura se completaba con la erección de una poderosa Fuerza Armada "profesionalizada y especializada" divorciada de la sociedad y de sus intereses. La URSS construía un capitalismo de Estado pero, al igual que el Papado de Roma y las Sagradas Escrituras, usaba la letra del marxismo como medio de enmascaramiento de la propiedad, el capital, el trabajo asalariado y de la protoburguesía: ***mostraba todos los caracteres esenciales de las sociedades de clase.***

El **Estado propietario** era dominado por el Partido Comunista autoproclamado "representación" de la clase trabajadora, lo cual significaba en los hechos que la clase ***no*** era dueña del poder del Estado, ***el Estado no era expresión de todo el pueblo trabajador***, se había constituido en un poder autónomo mostrando los rasgos fundamentales propios de las sociedades de clase, o sea, *la capacidad de* ***imponer*** *la voluntad e intereses de una clase propietaria sobre otra clase no propietaria por medio de la* ***fuerza y de la violencia***. Era cierto que en la URSS había desaparecido la burguesía como clase dominante, pero se había erigido una nomenklatura ***propietaria*** (Partido-Estado) y una nomenklatura ***poseedora*** de las empresas que oficiaba de "capitalista en funciones" en los hechos cotidianos de la economía y de la administración enfrentadas a la clase trabajadora que era la clase productiva pero no propietaria ni poseedora. La estructura de clases permanecía aunque no existiera burguesía pero sí la protoburguesía de la nomenklatura.

Que el **Ejército Rojo** fuera el Brazo armado del Partido-Estado y no de la población trabajadora rusa (o del "campo socialista") lo demuestra cabalmente y sin vacilaciones las invasiones, ejecuciones y represiones a la población en rebeldía y sus dirigentes del propio "campo": Berlín 1953; Hungría 1956; Checoeslovaquia 1968; era el comportamiento de ***gran potencia*** del Partido-Estado ante las rebeliones populares desacreditadas como organizadas y financiadas por el Imperio de los EE.UU.

De lo anterior se desprende con una lógica férrea que, para la instauración de un camino de superación del capital, la **conditio sine qua non** sea ir ***a fondo*** en los siguientes elementos radicales de toda sociedad de clase, por tanto también del capitalismo: **i)** eliminación de la propiedad privada por la ***efectiva propiedad social*** de los medios de producción (trabajo asociado); ii) ***abolición del trabajo sometido asalariado*** (antes fue necesario eliminar el trabajo esclavo

y luego el trabajo servil, para dar lugar a otro "tipo" de sociedad de clase) , **iii)** armamento de todo el pueblo trabajador para sostener y defender la nueva sociedad, que no se opone a la existencia de fuerzas profesionales pero sí les pone a éstas un límite objetivo a su "autonomización" y que se ponga por encima de ella cual herramienta de un Estado, a su vez, separado, por encima y subordinando la población a sus decisiones y arbitrios, siendo esto último algo así como un "establecer límites" al Estado naciente aun cuando se trate de un Estado ***social*** naciente.

Y un punto más que contribuyó a la autonomización del poder-Estado en las "nuevas" sociedades, que no se puede dejar de señalar como de enorme importancia económica e histórica: **iv)**: la transformación de la persistencia ineludible de la escisión entre trabajo manual y de servicios (Dirección, administración y control) adoptando formas que eliminen a este último considerado como "superior" y de mayor calidad (calificación) respecto del anterior como una rémora de la sociedad burguesa, en lugar de ser tomado como una necesaria ***"prolongación"*** en otra esfera del proceso total de producción/reproducción, sin el cual no habría trabajo administrativo que lo sustituyera (¿administrar qué si no hubiera o fuera muy primitivo el proceso de producción?). Los servicios de conducción, administración, gestión, etc. no son otra cosa que la necesaria organización general del proceso productivo no su antagónico, ni mejor, ni superior, ni de mayor calificación, etc. que debe emanar de los propios trabajadores "asociados" ¿o ellos mismos serían incapaces de elegir dentro de sus propias filas los individuos más aptos para la realización de tales tareas y subordinados a las directivas y finalidades del colectivo laboral? ¿es acaso "natural" que la población trabajadora sea considerada apta legalmente y políticamente para "elegir" las autoridades políticas del país, la mayoría de cuyos aspirantes le son desconocidos, pero carecerían de capacidad para conocer y elegir a los más aptos dentro del colectivo

de trabajo al que concurren diariamente? Tal posición no se puede sostener ni siquiera como ironía o chiste.

5 – Conclusiones

La obra de Marx, su análisis materialista científico y sus teorías del modo de producción capitalista, ***nada*** que ver tiene con lo que ***en su nombre*** se proclama y difunde como de su autoría en la construcción de un sistema socialista que jamás creara y sobre el cual no se podrá encontrar respaldo alguno en toda su producción. Lo que desde 1917 se ha venido conociendo como "experiencias" de construcción socialista está totalmente desprovisto del fundamento teórico que él expusiera; el socialismo nada que ver tiene con:

1) Mantener y ampliar la escisión entre condiciones objetivas y subjetivas en el proceso de producción/reproducción de la sociedad.

2) Mantener y expandir el trabajo asalariado.

3) Mantener a la clase trabajadora como no propietaria.

4) La apropiación del excedente por un Partido-Estado propietario estatal.

5) Un Estado como poder autonomizado de la sociedad sobre ella, en particular, sobre la clase trabajadora.

6) Consolidar la división social del trabajo.

7) Un Ejército separado de la sociedad, profesionalizado, y con privilegios estamentales que defender.

8) Un discurso justificador de los intereses particulares de quienes dominan el Estado en condiciones de persistencia del trabajo asalariado y del capital como propiedad estatal, separado y alejado de los intereses superiores de la clase trabajadora y de la construcción del modo asociado de producción.

Los factores de "fundamento" como causa de la transformación de la URSS son estructurales: el **"modo de producción"** y la institución "político-militar" del **Ejército** como instrumento "profesional" de un **Estado propietario**. Breve: la persistencia asalariada del trabajo como contracara del no-trabajo de los propietarios estatales; y las FF.AA. "profesionales" como la cabal "mostración" de la población trabajadora "desarmada", por tanto, sin condición alguna para "defender" supuestamente su "nueva" sociedad. Los medios de producción (Mp) escindidos, lejanos, autonomizados, respecto del trabajador, concentrados en la nomenklatura estatal (PCUS-Estado), y la violencia de clase "autonomizada" y "concentrada" como Ejército en una élite de profesionales constituyeron la ***verdadera*** estructura económico-social ***capitalista estatal*** para nada socialista.

Entonces, lo importante para estar en condiciones de comprender lo que fue la URSS, es advertir críticamente **la forma económica específica mediante la cual se le extraía el plustrabajo impago al productor directo (trabajador),** que determinaba, finalmente, un tipo de relación de subordinación al Estado y de dominación de éste, tal como surgían directamente de la propia relación de producción establecida. Es éste ***"el secreto más íntimo, el fundamento oculto de toda la estructura social"*** creada en Rusia, o sea el "modo de producción" basado en la extracción de plustrabajo, que era exactamente ***idéntico*** al capitalismo, el que "en virtud de diferentes circunstancias empíricas" presentaba una variedad en su manifestación: capital de Estado, PCUS, burocracia de planeación y de administración, eliminación de propiedad privada, etc.

Como se comprueba, la historia de las sociedades de clase se repite: las "fuerzas revolucionarias" que se habían propuesto la destrucción del Estado burgués explotador eliminando la burguesía; al mantener las relaciones asalariadas de producción, transformar los Mp estatales en capital estatal y a la clase trabajadora como no-

propietaria; proceder a desarmar al pueblo o a no armarlo nunca porque se “profesionaliza” al erigir “nuevas FF.AA.” ***separadas y por encima de la clase trabajadora;*** simultáneamente construir un poder de Estado administrado por el Partido que se funde con aquél (Partido-Estado) también, no como emanación de la fuerza colectiva de la clase sino como un poder nacido de ella, pero que se sitúa por arriba de ella y se separa cada vez más desplegando y asumiendo los fines e intereses cual nuevos “dueños” del aparato así constituido, o sea como ***“Estado socialista”*** que permanece, deriva en que tal “construcción” ***no es expresión de superación de las clases (o tránsito hacia…) sino erección, en los hechos que la historia reciente muestra, de una sociedad proto-burguesa, en la cual domina el capital, el excedente, la explotación, bajo formas de Estado autoritarias porque deben acelerar la acumulación de las fuerzas productivas de sus economías atrasadas, en pos de alcanzar a los países burgueses más desarrollados.***

Surge entonces, una nueva modalidad de lucha de oposición entre ***trabajadores, administradores y no trabajadores*** representados en el Estado-Partido: ***no propietarios – poseedores – propietarios***. He aquí el fundamento del “autoritarismo”, el dogmatismo, la represión estatal, la delación, las persecuciones y el espionaje, la calificación de “disidente” funcional al enemigo y encarcelamientos ante cualquier voz crítica, los privilegios de la élite gubernamental-militar; etc. Ninguna “mejora” superficial, ningún “aflojamiento” de las restricciones civiles, ningún llamado a la “eficiencia” mediante el “libre” juego del mercado, ninguna supuesta “reforma democrática” de las instituciones, etc. habría modificado el final que se anunciaba. El poder y el Estado seguían siendo en estos Estados falsamente “socialistas”, expresión de antagonismos sociales bajo aparentes “nuevas” formas socio-históricas que ***en rigor ocultaban que lo que estaba en gestación y novedoso era sólo un camino no conocido***

antes en la sociedad hacia la construcción del capitalismo, pero nunca construcción del socialismo.

La persistencia del "modo de producción del capital" como estructura en la URSS significó, en definitiva, que ***nunca hubo nada que pudiera llamarse socialismo ni siquiera "cimientos" socialistas.*** Al mantener la estructura asalariada, por tanto, la oposición clase asalariada rusa versus Estado-Partido como propietarios por la concentración de los Mp en sus manos, esta situación constituyó (lo constituye aún en China y otros países autodenominados "socialistas"), una típica escisión entre ***trabajadores sin propiedad y propietarios de los Mp que no trabajan***, al igual que en cualquier sociedad de clases. Si además, permanece el Estado como aparato de violencia organizada de la "nueva" sociedad, se legitima que debía dotársela de una estructura militar "profesionalizada" aislada de la población trabajadora y con la finalidad de cuidar y proteger la "propiedad estatal" vigente presentada y defendida como "propiedad de todo el pueblo" (¿?).

El pueblo ruso produjo la revolución (de febrero y octubre) con armas en las manos + los soldados sublevados contra la oficialidad zarista, pero en la URSS, desde sus inicios (con Lenín) y bajo el mando de Trotsky se "autonomizó" la institución militar; la situación de injerencia político-diplomática e invasión directa de los Ejércitos de la burguesía impusieron tal decisión: había que oponerle una fuerza de contención que detuviera primero tales fuerzas militares y que las derrotara luego, los trabajadores y campesinos estaba exhaustos luego de lustros de penurias de todo tipo ¡no había que perder tiempo en armar a todo el pueblo! ¿Quiénes trabajarían para sostener la guerra en este caso? Todo esto es irrefutable. Pero no menos irrefutable es que si se mantiene la estructura social de clases, perdura el Estado, si se crea un Ejército profesional separado de las masas, si el poder se concentra en la cúspide del Estado y éste diseña

políticas para reconstruir la economía sobre las espaldas de los trabajadores con salarios de subsistencia por años y lustros continuados, si el Partido se convierte en "dueño" efectivo de la sociedad y de la economía con este carácter, y en ningún momento se establece que la finalidad esencial y superadora del trabajo asalariado es la finalidad superior de construir el trabajo asociado, junto con, armar al pueblo, ampliar los derechos civiles y políticos, difundir el trabajo asociado en las empresas del Estado, que el Estado mismo llegue a ser una verdadera representación del pueblo trabajador que se administre por su medio, si esto no está como proyecto, así sea futuro, lo que se está construyendo ***no es socialismo*** de ningún tipo y sí, tal como ha quedado comprobado en la realidad, una ***variante capitalista estatal*** que luego pugna por transformarse en capitalismo "privado" de carácter general (China se encamina a eso como un bólido, pero es imposible decir cuándo y cómo estallará). Sin embargo ya ha aparecido una muestra que para ilustración es útil: el esclavista y explotador chino Jack Ma, conocido multimillonario "comunista", se permitió en octubre del 2020 en una intervención pública a manifestar que los reguladores estatales eran ***demasiado conservadores y los exhortó a ser más innovadores.*** La respuesta no se hizo esperar, el "comunista□capitalista" chino fue invitado a guardar silencio luego de esa intervención por el todopoderoso Partido□Estado; pero las voces de resistencia ya empiezan, esto no es casualidad ni error.

La ex-URSS fue un capitalismo de Estado, autoritario, represivo de las libertades civiles de la población trabajadora. Y ahora China desarrolla un capitalismo con "características chinas". Viet-Nam construye un capitalismo "amable". Cuba se desempeña como un capitalismo estatal asistencialista y bienintencionado que está empezando a recrear condiciones para la "libre iniciativa" de inversores personales y empresariales. La historia vuelve a repetirse calcada en sus fundamentos. Deng Xiao Ping y el C.C. del Partido

Comunista Chino sepultaron a Mao Tse Tung. Deng sin mayores escrúpulos decía que la figura de Mao, su proeza, sus hazañas y sus enseñanzas, habían de ser alabadas y mantenidas, pero en los hechos debían ser dejadas a un lado y poner en práctica los objetivos y procedimientos económicos para desarrollar a China como ***gran potencia*** y recuperar su rol en la historia humana, para lo cual el modo social de la inversión de capital y la expansión del mercado privado con control del Estado era el gran desafío; todo bajo la bandera del Marxismo-leninismo-maoísmo y del socialismo como pura propaganda mistificadora(¿?) para el desarrollo más descarado del capitalismo y la expansión de los multimillonarios chinos por tanto mantenimiento y expansión de los trabajadores asalariados no su ***abolición***.

Ha llegado, finalmente, el momento de **descargar** de las espaldas de Marx y del socialismo a construir esta impostura enajenada y para nada socialista. Partidos de izquierda, movimientos populares anticapitalistas, agrupaciones, organizaciones, asociaciones civiles, movimientos vecinales progresistas, tienen la obligación de desplegar una ofensiva práctica y teórica contras estas perversiones que se han apropiado de la obra de Marx, Engels, Lenín, en nombre de una variante capitalista etiquetada de socialismo. La ex – URSS se adueñó de la figura de Lenín para contrabandear capitalismo en su nombre; lo mismo hace China que en nombre de Mao se ha erigido en gran potencia capitalista; Viet-Nam que utiliza a Ho Chi Min para echar las bases del capitalismo. Reiteramos, todo esto es exactamente igual a lo que hiciera la Iglesia Cristiana de Roma con la figura de Jesús y las Sagradas Escrituras que transformaron en “Sagradas Imposturas”: en su nombre una vez constituida en una Institución oficial con prerrogativas y propiedades el Papado se erigió en una ***potencia feudal*** propietaria de tierras, inmuebles, siervos y un Ejército para defender y expandir sus intereses materiales afirmando que eran originados en el mandato divino. El poder en estas sociedades se

constituye en razón de la indiscutible separación entre propiedad y trabajo; división de la sociedad en trabajadores y holgazanes explotadores del trabajo ajeno; autonomización del Estado como institución dominante de la sociedad, y creación de la violencia armada del Ejército para el sostenimiento de privilegios y castigo de quienes se rebelan ante el statu impuesto. Nada de esto fue superado por los "nuevos capitalismos" mal llamados socialismo real.

En tanto se mantengan las divisiones de clase, estas "autonomizaciones" del poder político (Estado) revelan ser fatales para los procesos emancipatorios si no se los erradica "de entrada" poniendo en ejecución ***nuevas formas sociales y económicas asociadas*** con todo lo riesgoso que puedan contener, de lo contrario veremos aún la continuidad de "fracasos tras fracasos" endilgándoselos al "socialismo" y a que Marx se equivocó y otras tonterías por el estilo que serán (lo son) muy bien recibidas por la burguesía y el capital.

¡Y cuándo podrá hablarse de un nuevo modo de producción post-capitalista?

Pues cuando el proceso de la generación de la riqueza (producción social) apareciese como la actividad de los hombres asociados, de manera tal que las condiciones materiales (Mp) no se autonomizaran e impusieran a quienes con ellos trabajaran y el trabajo social fuera una sencilla cristalización del proceso de producción sin que los productores adquirieran la forma del trabajo asalariado; en conclusión cuando las condiciones perdidas de la unidad medios de producción y productores la recuperaran y eliminaran toda posibilidad de división entre propietarios y no-propietarios; capitalista y trabajador asalariado; Amo y esclavo; fetichismo y enajenación de la sociedad y de sus protagonistas. ¿Hubo algo de esto aunque fuere "embrionariamente" en la ex – URSS? ¡No! Jamás;

de manera que pretender que hubo socialismo era y es una impostura inaceptable y de “comunismo” ¡menos aún!

Un ejemplo de incomprensión

Las propuestas reformistas y progresistas para superar la sociedad capitalista no dejan de sorprender por su insistencia en querer hacer creer que el camino anti-capital es la de los “buenos modales democráticos” y procurar establecer catálogos de buenas intenciones a partir de tomar los avances de ambos sistemas (socialista de la URSS y del capitalismo) y dejar atrás sus “debilidades”. Un ejemplo es el expuesto por Paul Cocksott y Allin Cottrel en su nota titulada *¿Qué caminos podría transitar el socialismo del siglo XXI?* Para estos autores socialdemócratas el proyecto socialista soviético alcanzó logros reales: **i)** acabó con la polarización de la sociedad entre ricos y pobres; **ii)** acabó con la explotación capitalista; **iii)** terminó con el desempleo; **iv)** trajo progreso económico para las mujeres; **v)** ofreció salud pública universal de calidad; **vi)** estableció educación pública gratis para todos; **vii)** los trabajadores se beneficiaron de alojamiento y transporte barato, jubilaciones justas, etc. **viii)** alto crecimiento económico hasta 1970. Las debilidades del modelo fueron: **a)** fuerza de trabajo sobredimensionada en las empresas; **b)** escasez de bienes de consumo; **c)** innovación técnica en retraso; **d)** cálculo de costos y precios eran irracionales; **e)** inexistencia de control democrático en la producción y distribución de bienes.

La propuesta elaborada por los autores, brevemente dicho, consiste en: **i)** mantener la propiedad pública sobre la tierra y la industria; **ii)** planificación estatal de toda la economía; **iii)** pleno empleo; **iv)** administración estatal del comercio exterior; **v)** mantener el mercado para los bienes de consumo; **vi)** libertad de asociación (sindicalización). Destacan lo que consideran ideas básicas para materializar una transición “adecuada”: **1)** la economía debe operar

sobre el valor objetivo (basada en el tiempo de trabajo no basada en el dinero); **2)** planificación cibernética usando internet para planificar sin aumento de la burocracia; **3)** creación de mecanismos de retroalimentación de los consumidores, en tiempo real, para asegurar la satisfacción de sus necesidades; y finalmente **4)** establecer una democracia real directa que supere la versión parlamentaria del capitalismo y la versión soviética.

No se puede dejar de observar que estos autores, como mínimo, son muy "inocentes"; muestran que no tienen la menor idea analítica de lo que es el modo de producción bajo el dominio del capital; en su escrito no hay la menor mención al trabajo asalariado como la forma de explotación por el capital y de que éste existe por aquél; asumir que en la URSS se terminó con la explotación capitalista es un desconocimiento de la estructura creada sobre todo bajo la égida de Stalin. Que en la URSS existía una democracia soviética es en verdad de una ignorancia supina; creer que con una buena y "sana" administración se resolverán las debilidades de ambos modelos y desarrollando sus "virtudes" se alcanzará una especie de socialismo democrática, pacífico, equilibrado, armónico, justo, etc. es de un lirismo utópico que más bien parece una afrenta a la historia y a la realidad de las luchas de los trabajadores de antaño y hogaño; es en verdad una especie de reverdecimiento del utopismo del siglo XIX inglés-francés de cuya impotencia en la transformación de la sociedad burguesa es un claro ejemplo lo que, precisamente, entregan los dos autores británicos. No es éste el camino que debe transitar el anti-capitalismo.

Y un punto adicional de extrema importancia en la lucha por el cambio del sistema: la clase asalariada ***no se desliza*** hacia el poder político a partir del poderío de su propiedad y de su riqueza como si lo hizo la burguesía con la nobleza y el Papado de Roma. Se entiende esa situación porque al carecer de propiedad de Mp no puede

desarrollar su poder y “desalojar” a la burguesía de sus posiciones de privilegios rivalizando con ella; la necesidad de unidad y organización políticas ante esa carencia es vital, he aquí el por qué de movimientos o agrupamientos que se configuren como partido que unifiquen la actividad rebelde de la clase, aspire a apoderarse del Estado y cambie las reglas de juego aplastando a la burguesía y sus mecanismos de dominio. Y esto mismo es lo que vuelve de importancia superior el que la clase se “adueñe” de las condiciones objetivas de producción apoderándose de los Mp convirtiéndolos en medios asociados; sin esto no habrá cambio revolucionario alguno ni construcción de nueva sociedad.

(Diciembre 2020/Enero 2021)

Capítulo II – Derivaciones del socialismo inexistente

"… la mirada a la que no guían los preconceptos no se deja engañar"

(Marx; El Capital; Siglo XXI Editores; Libro I; 3; p. 934)

Introducción

A partir del análisis de la estructura socio económica de lo que fuera la URSS y que los hechos demostraron finalmente como un capitalismo de Estado que pugnaba por sacudirse a éste para pasar a configurarse como un capitalismo privado, sobre lo cual hemos expuesto en varias obras[1], se deriva la necesidad de una lectura reinterpretativa de algunos episodios históricos y económicos que necesariamente deben ser reubicados para una mejor conceptualización de lo acaecido. Como mínimo hay cuatro hechos merecedores de tal tarea:

1. La llamada por E. Preobrazhenski "ley de la acumulación originaria socialista".

2. Los planteos sobre la relación precios y la ley del valor en el "socialismo".

3. El debate sobre planificación centralizada socialista versus mercado capitalista.

4. La agresiva rivalidad EE.UU. – URSS durante la llamada guerra fría.

1 Tales obras son: "La abolición del trabajo asalariado", en coautoría con la economista venezolana Luciana Madrid Cobeña; Ediciones Cooperativas; (2017); "Para leer a Lenín"; Ediciones Cooperativas; (2018); "Del modo capitalista de producción al modo de producción del trabajo asociado"; Ediciones Cooperativas (2021)

Trataremos de mostrar que para el punto **1)** Jamás existió en la URSS, ni siquiera en embrión, ninguna acumulación "socialista"; la exposición argumental que expuso **P.** en su obra La Nueva Economía era la de la ***acumulación originaria capitalista estatal*** tal como los hechos posteriores (1989‑1991) pusieron en claro. Nada de transición socialista y, mucho menos, de "socialismo realmente existente". Sí en su obra se encuentran prácticamente la mayoría de los temas‑problemas que ***resurgen*** en los años 50‑60 del siglo pasado, lo cual habla de su penetrante anticipación de lo que sería materia controversial entre economistas, técnicos, ingenieros, y Universidades de la URSS.

Para el punto **2)** que fue una discusión bizantina entre los participantes: ***la ley del valor experimentaba interferencias, distorsiones y obstáculos a partir de las rígidas decisiones de la planificación centralizada y los cálculos de precios "contables"*** en una estructura socio‑económica que producía mercancías, había trabajo asalariado, el Partido‑Estado era el propietario de los Mp, se producía excedente como plusvalor en las empresas públicas, pero que se la definía ideológicamente como "planificación socialista".

En cuanto al punto **3)** La controversia fue completamente estéril. La planificación centralizada e imperativa en la URSS fue un procedimiento político‑económico de acumulación estatal del capital: no había ninguna "transición socialista" por lo cual ***nunca existió ninguna oposición real entre la supuesta planificación socialista y el mercado***. Que algunos economistas soviéticos "ortodoxos" se opusieran a modificarla y otros "reformistas" sostuvieran la necesidad de un "socialismo de mercado" era la cruda señal de que lo que se construía ***no*** era socialismo sino capitalismo, aunque se lo enarbolara como un camino "apto" para modernizar y consolidar al primero. (¿?)

Y el punto **4)** No fue una rivalidad entre dos sistemas socioeconómicos diferentes. Fue una ***confrontación entre potencias de un mismo modo social de producción*** pero diferentes en los procesos históricos de la génesis de su poder.

Como militantes comprometidos por el cambio social desde posiciones anti‐capitalistas y antiimperialistas, hemos vivido y pensado durante un siglo bajo formas fetichistas, enajenadas, tomándolas como "verdaderas" solo que se las consideraba como "deformadas", "desviadas", "burocratizadas", "degeneradas", "dogmatizadas", etc. El materialismo analítico brilló por su completa ausencia sobre tales temas, salvo contadas excepciones siempre silenciadas, descalificadas y calumniadas.

1.‐ La ley de la acumulación socialista originaria

Es conveniente procurar una adecuada lectura de lo expuesto por Marx sobre el tema de la acumulación capitalista para luego poder establecer comparaciones y sus bondades o debilidades.

1. a. – La acumulación originaria en Marx

"La llamada acumulación originaria" (K. Marx; El Capital; Siglo XXI Editores; 1975; Libro I; 3; Cap. XXIV; p. 891 y ss.).

El secreto de la acumulación originaria

"El dinero y la mercancía no son capital desde un primer momento, como tampoco lo son los medios de producción y de subsistencia. Requieren ser transformados en capital" (Pág. 892)

Transformación del dinero y la mercancía en capital exige: una relación de oposición entre dos clases diferentes de poseedores de mercancías: **1°)** propietarios de dinero, de Mp y de Ms (medios de subsistencia); **2°)** trabajadores libres, vendedores de su Ft,

vendedores de trabajo. Los primeros buscan valorizar la suma de valor que poseen para lo cual "compran" Ft ajena. Los segundos, son trabajadores que carecen de Mp propios pero, además, no son ellos mismos Mp como esclavos o siervos de la gleba; en este sentido son trabajadores "libres", es la "libertad" para ofrecerse sin coacción personal a las empresas capitalistas; la coacción es económica. Esto da lugar de manera "objetiva" a una polarización del mercado de mercancías por lo cual constituyen las condiciones fundamentales de la producción capitalista: *"La relación del capital presupone la escisión entre los trabajadores y la propiedad sobre las condiciones* (materiales FHA) *de realización del trabajo. Una vez establecida la producción capitalista, la misma no sólo mantiene esa división sino que la reproduce en escala cada vez mayor. El proceso que crea a la relación del capital, pues, no puede ser otro que el* ***proceso de escisión entre el obrero y la propiedad de sus condiciones de trabajo,*** *proceso que, por una parte,* ***transforma en capital*** *los Mp y de subsistencia sociales, y por otra convierte a los productores directos en* ***asalariados.*** *La llamada acumulación originaria no es, por consiguiente, más que el* ***proceso histórico de escisión entre productor y Mp.*** *Aparece como* ***"originaria"*** *porque configura la* ***prehistoria del capital*** *y del modo de producción correspondiente al mismo"*. (Págs. 892□893. Énfasis Marx)

Parágrafo N° 7 (p. 951) – Tendencia histórica de la acumulación capitalista

¿En qué se resuelve la acumulación originaria del capital, esto es, su génesis histórica?

i) Es una nueva forma histórica de la escisión entre las condiciones subjetivas y las condiciones objetivas del proceso de trabajo característica de las sociedades de clases: el trabajador "libre" es convertido en trabajador asalariado; continúa trabajando para otro

que se le contrapone como no-trabajador, se le contrapone como "propietario capitalista" no como propietario de esclavos ni propietario de siervos de la gleba. Se ha producido una transformación en el "modo" de producción y en las relaciones de propiedad.

ii) El proceso histórico económico de acumulación originaria del capital, es ***expropiación del productor directo, esto es, de disolución de la propiedad privada fundada en el trabajo propio.***

iii) El proceso se inició como la expropiación y desalojo de los productores rurales individuales por medio de la violencia más sanguinaria. (Ver. P. 922)

iv) Formó parte del proceso la confiscación de las propiedades de la Iglesia cristiana; la enajenación fraudulenta de las tierras fiscales, la usurpación de la propiedad feudal y de los clanes todavía existentes en esa remota época originaria en el occidente de Europa.

v) El origen y expansión de la clase capitalista reconoce en su génesis otros procedimientos: la expansión y esclavización colonial, deudas públicas, impuestos saqueadores, políticas proteccionistas, guerras comerciales, estafas, bandolerismo, usurpaciones, asesinatos; etc.

vi) En realidad los métodos de acumulación originaria del capital son cualquier cosa menos idílicos, pero sí prestos para fábulas y cuentos para escolares por parte de los asaltantes, saqueadores, delincuentes autoproclamados "empresarios dadores de empleo" y sus abogados vulgares pagados para la difusión de tales mediocres novelas. (Pág. 892). El capital ha venido al mundo *"… chorreando sangre y barro por todos los poros, desde la cabeza hasta los pies"* (Pág. 950)

1. b. La llamada por Preobrazhenski "ley de la acumulación originaria socialista".

P. busca comprender las leyes del desarrollo de la nueva economía soviética (p. 16), para lo cual formula la siguiente **tesis central**: *"… el equilibrio económico se establece en la economía soviética sobre la base de la lucha entre dos leyes antagónicas: la ley del valor y la ley de la acumulación socialista originaria"* (Nueva Economía; Ediciones Ariel; Barcelona; 1970; p. 14).

El plafond analítico de tal formulación consiste en que: *"Entre nosotros, donde existe la economía estatal centralizada del proletariado y donde la ley del valor es limitada o parcialmente reemplazada por el principio de la planificación, la previsión desempeña un papel absolutamente excepcional en comparación con la economía capitalista"* (p.18). Veamos cual es el punto de partida analítico de **P.**

1. c. Premisas de análisis de P.

i) En Rusia se están construyendo nuevas relaciones de producción de carácter socialista. (**Transición socialista:** *"tipo socialista de nuestra economía estatal"* dice **P.** pág. 15). Para **P**. incrementar la inversión expandiendo al máximo la reproducción ampliada del capital estatal era la demostración más rotunda de la "acumulación socialista originaria". (Pág. 83) La sociedad soviética es una *"… formación social absolutamente nueva y original"* (Pág. 90); es *"… la lucha del proletariado organizado en Estado, armado de la economía estatal y sostenido por los campesinos más pobres, contra la economía mundial"*. (Pág. 389), por esta razón proponía que se definiera al nuevo sistema social como *"sistema socialista mercantil de transición"*. (Pág. 390)

ii) Se ha suprimido la propiedad capitalista de los Mp y han sido entregados al proletariado organizado en Estado. (**Propiedad estatal es sinónimo de propiedad "social")**

iii) En el tránsito de una sociedad a otra se despliega una aguda lucha entre dos leyes antagónicas: la ley del valor y la ley de acumulación socialista "originaria". (**Planificación centralizada versus mercado**), lo cual significa que se trata de *"… dos tipos diferentes de organización del trabajo… una distribución diferente de las fuerzas productivas… dos métodos de regulación…"* (Pág. 99). *"El período de acumulación socialista previa… es un período de lucha directa de la economía estatal con la economía privada…"* (Pág. 169). El sistema que prevalezca *"… será el que salga victorioso de esa lucha"* (Pág. 391)

iv) El Estado se caracteriza por ser un Estado obrero. *"… el Estado es entre nosotros un Estado obrero, la industria una industria estatal y que esta industria estatal está soldada al Estado proletario"* (Pág. 348) (**Estado bajo dominio de la clase obrera**)

v) Ha surgido una etapa en la sociedad rusa en la que rige una ley de acumulación socialista originaria del mismo modo que el capitalismo se desarrolló a partir de una acumulación originaria del capital. Esta ley es aquella *"… que permite superar el retraso económico y técnico de la economía estatal con relación al capitalismo avanzado"* (Pág. 393). (**Acumulación socialista originaria**)

En consecuencia para **P.** en Rusia soviética **la propiedad estatal** era sinónimo de **propiedad social,** ésta era igual a **planificación centralizada** la cual, a su vez, era **acumulación originaria** y ésta finalmente era **socialismo** en transición. Todo esto hablaba de que se estaba en presencia de una ***nueva formación social y económica enfrentada y superadora del capitalismo.***

En las propias palabras de **P.** lo anterior él lo expresa así: *"Nosotros oponemos la producción mercantil a la economía socialista planificada, el mercado a la contabilidad socialista, el valor y el precio a los gastos de trabajo de la producción, la mercancía al producto"* (pág. 220). Con énfasis sostenía **P.** que "*La economía estatal tiene sus propias leyes de desarrollo y la economía privada posee las suyas"* (Pág. 302) A esto **P.** le añade una llamativa subestimación de la importancia de las cooperativas de producción como una forma del modo de producción del trabajo asociado y verdadera anticipación o camino hacia la nueva sociedad no capitalista: *"La cooperación no puede desempeñar un papel socialista sino en la medida que constituye un eslabón del sistema que evoluciona hacia el socialismo sobre la base de sus propias fuerzas internas. Ese sistema es la economía estatal del proletariado, que se apoya en su desarrollo en el crecimiento de la gran industria socializada"* (Pág. 294), o sea sólo tendrá sentido cuando sea un eslabón del… ¡capital estatal! que de socialismo no tenía nada y la historia mostrará no haber sido jamás apoyada, financiada y fomentada como una contrapartida auténtica del capital privado pero también de ese capital estatal mismo.

P. establece una diferenciación entre la acumulación *socialista originaria* como previa y acumulación *socialista* de una economía ya formada. *"… calificamos de acumulación socialista originaria la acumulación en manos del Estado de recursos materiales sacados principal o simultáneamente de fuentes situadas fuera del complejo de la economía estatal… la acumulación a expensas del área no estatizada, predomina manifiestamente en el curso de este período"* (P. 116), y por acumulación socialista *"… entendemos la sujeción a los medios de producción en función del plusproducto que se crea en el interior de la economía socialista una vez formada y que no servirá para una distribución suplementaria entre aquellos agentes de la producción socialista y el Estado socialista, sino que es empleado en la reproducción ampliada"* (p. 116)

"Llamamos ley de la acumulación socialista originaria a la suma de todas las tendencias conscientes y semiespontáneas de la economía estatal que están orientadas hacia la ampliación y fortalecimiento de la organización colectiva del trabajo en la economía soviética…" (Pág. 198)

Para **P**. *"La ley de la acumulación socialista originaria es la ley de la lucha por la existencia de la economía estatal"* (Pág. 352); *"… precede a la acumulación socialista verdadera y prepara los elementos de esta última"*. La acumulación socialista es aquella *"… en que el sector socialista de la economía se levantará sobre una nueva base técnica al desarrollar todas las ventajas económicas sobre el capitalismo que le son inherentes"* (Pág. 393)

1. d. Fuentes de la acumulación socialista originaria

Las fuentes de la acumulación "socialista" originaria según **P** son las siguientes:

a) Apropiación de una parte del plusproducto de las formas económicas pre-socialistas. *"Durante el período de acumulación socialista originaria, la economía estatal no puede prescindir de la enajenación de una parte del plusproducto del campo y del artesanado y, en fin, de la extracción de la acumulación capitalista en provecho de la acumulación socialista"* (Pág. 122), apoyarse sólo en el plusproducto de la industria no alcanza para enfrentar el desarrollo acelerado de las relaciones socialistas y a las fuerzas hostiles del capitalismo avanzado. *"…que la economía socialista pueda desarrollarse sola, sin tocar los recursos de la economía pequeño burguesa y, en particular, de la economía campesina, aparece con toda seguridad como una utopía pequeño burguesa reaccionaria"* (P. 123)

b) Impuesto sobre la ganancia capitalista privada (123) *"… es decir, una extracción sistemática sobre la acumulación capitalista"*.

c) Préstamos estatales. (Pág. 124)

d) Emisión monetaria. *"… cuando el Estado es simultáneamente el órgano de dirección del país y el dueño de un complejo económico de los más vastos, la emisión sirve directamente de canal para la acumulación socialista. Esta acumulación se opera, ora a expensas de los ingresos de los elementos pequeño burgueses y capitalistas, ora por la reducción del salario de los obreros y empleados del Estado"* (Pág. 125)

e) Plustrabajo obrero. *"… acumulación de capital por vías económicas. Hay que distinguir aquí la acumulación realizada en la producción misma, a expensas del plusvalor del proletariado ocupado en las empresas…"* (Pág. 126)

f) Salarios bajos. *"Abordemos ahora el problema de la acumulación sobre la base de la economía estatal. La fuente de esta acumulación es la misma que bajo el capitalismo, es decir, el trabajo de la clase obrera, cuyo salario debe ser más bajo que el valor global de los productos creados por esa clase obrera"* (Pág. 158)

g) Regulación de los salarios. La ley de la acumulación socialista originaria regula y limita el nivel de los salarios de la economía estatal en provecho de las relaciones "socialistas" de reproducción, específicamente, de la acumulación ampliada de capital. (Pág. 263 264)

A las anteriores **P.** agrega otras fuentes: **h)** Intercambio desigual entre países; **i)** Tarifas ferroviarias; **j)** Estatización total del sistema bancario; **k)** Estatización del Comercio Exterior; **l)** Política de precios;

m) Política arancelaria; **n)** Acumulación sobre la base de la producción.

¿Acumulación "socialista" originaria la de los puntos **a)** que significó la expropiación de millones de familias campesinas en la Unión Soviética tras la "colectivización" agrícola de Stalin desde 1929; y los **d)**; **e); f) y g)** basados en la apropiación del plusvalor del proletariado y sus salarios bajos? ¿Socialismo con trabajadores asalariados explotados? Pero además ¿qué "enajenación del plusproducto de la economía privada" (Pág. 198) podía extraer el Estado "socialista" de esta economía que ya prácticamente no existía al haber sido confiscada la burguesía capitalista?

Lo que estos fragmentos muestran como una evidencia indisputable es que lo que estaba en marcha como "construcción socialista" era ***exactamente el mismo proceso que ya había recorrido la acumulación capitalista originaria*** y había demostrado Marx, pero que **P.** se empeñaba en definirla de aquella forma porque no la hacía el capital privado sino el "Estado proletario" (¡!). He aquí adonde condujeron y conducen las premisas de la exposición de **P**. Describe claramente un proceso ***capitalista estatal*** de acumulación al que denomina increíblemente ¡acumulación "socialista" originaria! No ve la realidad y la etiqueta de lo que **no es**, lo cual funciona no sólo como un error sino como un obstáculo de conocimiento (Obstáculo epistemológico) que impide avanzar críticamente en el estudio de su estructura real en proceso. Esta interpretación padecía del ***fetichismo estatal de la planificación.***

Pero veamos lo que dice **P.** en otro pasaje de su obra al respecto con claridad meridiana *"… la existencia de la Ft como mercancía supone la existencia del proletariado, separado de los instrumentos de producción, en uno de los polos, y una clase de compradores de Ft que disponga del monopolio del derecho de propiedad sobre los*

instrumentos de producción en el otro polo. Por consiguiente, la noción de plusvalor supone, no simplemente una relación de explotación, sino una relación de explotación entre empleadores y obreros asalariados". (Pág. 248).

Otra prueba sin discusión de lo expuesto por **P.** Describe la misma relación que él tenía como objeto de su estudio pero que no alcanzaba a verla cegado por la fórmula ***propiedad del Estado es propiedad "social" y ésta es planificación centralizada*** puesto que aquél era definido como "Estado obrero" y, a consecuencia de esto, la planificación centralizada estatal era concebida como la contrapartida al mercado privado capitalista, con lo cual él planteaba la existencia de un conflicto entre dos leyes: la ley del valor y la ley de la acumulación socialista originaria.

La ceguera analítica (obstáculo de conocimiento) era de tal proporciones en **P.** que escribía: *"… nuestro sistema económico se ha alejado del capitalismo en el campo de la* ***realidad***" (¿?). (Pág. 97. Énfasis **P.**), la "realidad" era lo opuesto: con dificultades y obstáculos de todo tipo, lo que se estaba construyendo en Rusia era un ***"nuevo tipo"*** de capitalismo, capitalismo estatal, centralmente planificado, sin propietarios burgueses privados, pero con trabajadores asalariados y un Partido□Estado como propietario. La inmensa mayoría de los dirigentes, funcionarios, economistas e intelectuales pensaban, creían y escribían sobre un socialismo absolutamente ***inexistente*** ni tampoco siquiera en proceso de "construcción" en la "realidad". En lugar de ir analíticamente desde la manifestación inmediata aparente (externa, fenoménica) hacia el fundamento real (interno), o sea captar el movimiento real (interno) por oposición a su movimiento aparente (externo, inmediato) de la estructura soviética, partían de aceptar lo que debían explicar (Petitio principii); sus explicaciones eran montañas de incongruencias y dislates; sin

embargo lo unánime era el dogmatismo “oficial” prescribiendo que “eso” era ¡socialismo! tal como lo sostenía **P.**

Escribe **P.** *“… hemos progresado no por vía evolutiva, sino a saltos, gracias a la revolución socialista, a la supresión de la propiedad capitalista de los Mp y a la entrega de éstos al proletariado organizado en Estado”* (Pág. 254). Como la historia mostró y es hoy evidente e irrefutable ***¡nunca los Mp fueron “entregados” al proletariado!*** Se podrá afirmar que **P.** dice “organizado en Estado”, pero tampoco el proletariado jamás se organizó en Estado si esto significa que la clase trabajadora rusa estaba al frente del mismo como una prolongación de la propiedad “social” de los Mp. Lo anterior era una completa inadvertencia de que el Partido□Estado actuaba directamente y también jurídicamente como “propietario estatal” de los Mp y que tenía como opuesto a la masa desposeída de la clase obrera rusa. **P.** afirma que *“La clase obrera no puede explotarse a sí misma”*; correcta en general esta expresión sin embargo no se ajustaba a la realidad rusa y a la supuesta construcción del socialismo; podría decirse que es muy cierto que la clase obrera no puede explotarse a sí misma, pero la fracción dirigencial del Partido que monopolizaba el Estado en condiciones de ***propiedad de facto*** de los Mp sí podía explotarla y así sucedió.

Al respecto examinemos el siguiente fragmento de **P.** en el que se puede localizar la distorsión que padece la lectura de la realidad que trata: *“… luchar por la reproducción de relaciones de un tipo dado, es decir, de tipo socialista, significa luchar, en primer lugar por la extensión de los Mp que pertenecen al Gobierno proletario; en segundo lugar, por la unión de un número cada vez mayor de obreros en torno de esos medios, y en tercer lugar, por la elevación de la productividad del trabajo en todo el sistema”* (Págs. 82□83). Si se disecciona lo escrito se encontrará que: **i)** Mp que *“pertenecen al Gobierno proletario*”, por tanto, ***no*** pertenecen a la clase trabajadora

sino a la “representación” de ella como Gobierno etiquetado de “proletario” que es el auténtico “propietario” en tanto Partido Estado. **P.** era un hombre de gran talento y honestidad intelectual como para que, en verdad, “creyera” ingenuamente que la clase trabajadora era la que “gobernaba” Rusia como una extensión a la administración política desde una estructura, digamos, del *modo asociado de producción* sin capitalistas privados y también sin trabajadores asalariados; y sin embargo es lo que da a entender; **ii)** expansión numérica de la clase obrera “en torno de esos medios”, de manera que debía crecer la clase asalariada que no era propietaria de tales Mp; **iii)** como clase trabajadora asalariada debía “elevar” la productividad del trabajo cual si fuera lo mismo que bajo el sistema del capital.

¿Era esto la lucha por relaciones de tipo “socialista”? trabajadores no propietarios bajo el comando de propietarios no trabajadores que se imponen el crecimiento de los asalariados y la inversión del capital estatal en maquinarias, instalaciones y equipo planificación mediante. Esto no tenía nada de socialismo a pesar del énfasis entusiasta y noble de **P.** Lo que sí está claramente formulado es que había un cambio de relaciones de propiedad (de producción) por la eliminación de la burguesía y la transformación del capital privado en capital estatal, pero nunca un cambio en el modo de explotación del trabajo asalariado; ***el “modo de producción” no había cambiado*.** Este es el error fundamental en la percepción y apreciación de **P.** y de ***todo el movimiento comunista internacional*** después, sobre qué era lo que se estaba construyendo en Rusia y que todavía persiste en las obras de la mayoría de los economistas de izquierda, que no logran alcanzar la conciencia crítica sobre la estructura real de la URSS, por lo cual se refieren livianamente al “fracaso del socialismo” cuando no hubo tal sino **desplazamiento desde un tipo de capitalismo hacia otro tipo.**

Veamos con un poco más de detalle el socialismo pregonado por **P.** Él establece una comparación clara entre el capitalismo y la economía estatal soviética como idéntica a socialismo. **Capitalismo privado características**: **i)** el proceso de producción regulado por la ley del valor; **ii)** finalidad central: producir, obtener y apropiarse de la ganancia; **iii)** trabajo asalariado (venta de Ft). **Economía estatal (Socialismo en expansión)**: **i)** el proceso de producción no se rige por el principio de obtención y apropiación de la ganancia; **ii)** reproducción ampliada cuantitativamente creciente de acumulación del plusproducto en forma material; **iii)** subordinación del aumento de los salarios a la función de acumulación que mantiene la disparidad entre el nivel de aquellos y el valor de Ft; **iv)** contradicción dentro de la economía estatal misma entre el consumo individual y la necesaria reproducción ampliada creciente que asegure la consolidación y difusión de las relaciones socialistas de producción. Esta contradicción caracteriza enteramente la ley misma de la acumulación socialista originaria; **v)** la regulación de la economía por la ley del valor se descarta coercitivamente y es reemplazada por el regulador del sector colectivo en expansión que se expresa en la planificación. (Págs. 100–102).

Y como remate de lo anterior se puede leer lo que **P.** afirma categóricamente en el siguiente fragmento: *"Por sociedad socialista entiendo una sociedad en que las clases existen todavía –en todo caso dos clases fundamentales–; la clase de los obreros de la economía estatal, de un lado, y del otro las secciones pequeño burguesas de la población, ya completamente sometidas económicamente a la economía planificada, pero sobreviviendo, no obstante, como clase independiente"* (Págs. 400–401). Un socialismo muy curioso sin dudas: las clases existen; la clase asalariada existe; no hay propiedad de los Mp en manos de los trabajadores; el Estado existe separado y por encima de la población trabajadora como capitalista único; la

clase pequeño burguesa existe y está sometida a la economía estatal planificada.

P. menciona que en el debate soviético sobre la construcción del socialismo *"En una época se consideró entre nosotros como el* ***summun*** *del realismo en asuntos económicos y de valentía comunista tratar nuestra economía como una variedad de economía mercantil, apenas alterada por la existencia de la propiedad estatal sobre la gran industria"* (Pág. 188. Énfasis **P**.). **P.** no aclara quiénes fueron los economistas que defendían esta línea analítica ni las obras en las que expusieron su pensamiento, pero es indudable que, como la posteridad ha demostrado, esa era la posición que más se acercaba a lo que en realidad era la economía "soviética" en esos tiempos. Pero **P.** sostenía una opinión contraria a esta interpretación con su idea de una dura lucha entre la ley del valor y la ley de la acumulación socialista originaria.

A partir de lo expuesto no pueden caber dudas de que el carácter fundamental del "socialismo" de la URSS consistía en que ***el capital estatal de la URSS poseía el modo de producción del capital sin el modo de explotación privado.*** Esto era lo que confundía a **P.** y aún confunde a economistas, dirigentes, funcionarios, etc. cuando abordan el mal llamado "socialismo" de la URSS; no pueden advertir que era acumulación capitalista bajo un nuevo tipo histórico. Para **P.** esto era acumulación "socialista" originaria; la historia nos propinó a todos un rotundo ¡mentís!

2.- Planteos sobre la relación precios y ley del valor bajo la Planificación

Para una mayor y mejor comprensión de este punto transcribimos algunos fragmentos del análisis de la mercancía de Marx más conocido como teoría del valor o ley del valor y resumimos la importancia que tiene en su pensamiento.

¿Qué es, en qué consiste la denominada "ley" de valor de las mercancías teorizada por Marx? Es ley social□natural que preside las relaciones de producción e intercambio de las mercancías.

2. a. – El concepto propio del valor

Es el trabajo como sustancia social común a todas las mercancías producidas/ reproducidas; las mercancías consideradas como valores son trabajo social realizado, plasmado, cristalizado, de manera que se puede decir brevemente que: las mercancías tienen valor por ser cristalización de un trabajo específicamente social, general, igual, abstracto, y de este modo constituye el fundamento general sobre el que descansa el sistema económico burgués. La ley del valor, en las condiciones del capitalismo de libre competencia, es aquella que rige o regula el movimiento de los precios de las mercancías en los mercados de tal manera que cuando disminuye el tiempo social del trabajo requerido para su producción, disminuyen los precios; cuando aumenta, los precios también aumentan, ceteris paribus. *"De hecho esta ley se impone como reguladora del proceso de producción capitalista no con relación a mercancías o artículos singulares, sino a los productos globales originados en cada una de las ramas sociales particulares de la producción, autonomizadas en virtud de la división social del trabajo; de modo que no sólo se emplea únicamente el tiempo de trabajo necesario para cada mercancía, sino que sólo se emplea la cantidad proporcional necesaria del tiempo de trabajo social global en los diversos grupos"*. (K. Marx; El Capital; Siglo XXI Editores; Libro III; 8; pág. 817). Esta idea analítica Marx vuelve a repetirla en la página 824 del mismo Libro. En el manuscrito de las Teorías sobre el Plusvalor (Libro IV de El Capital) había ya anticipado este aspecto de la ley del valor diciendo que *"… el valor de la mercancía de una determinada esfera de producción no se determina por la cantidad de trabajo que ha costado tal o cual mercancía, sino*

por el que cuesta la mercancía producida en las condiciones medias de la esfera considerada" (FCE; 13; p. 217)

La determinación del valor y de la regulación de la producción global capitalista por el valor como su ley, derivan de: **a)** la producción del producto como mercancía; y **b)** de la mercancía como resultado del capital, es decir, mercancía producida por el capital; mercancía "capitalista". (El Capital; Siglo XXI Editores; Libro III; 8; pág. 1116).

2. b. – Características de su vigencia bajo el capitalismo

i) El trabajo de los productores constituye la fuente o causa del valor como expresión de una forma social determinada.

ii) La forma social es la que corresponde a la de productores privados que intercambian las mercancías producidas.

iii) La ley rige los intercambios de la producción mercantil y también la producción capitalista por empresas privadas, en este último caso como "precio de producción".

iv) La ley rige el proceso de producción/reproducción global de mercancías, no mercancías individuales.

v) La ley rige los intercambios del comercio mundial del capitalismo.

vi) El trabajo asalariado no es determinante en la formación del valor y de la ley del valor.

2. c. – El status de la ley del valor en la obra de Marx

i) Es el fundamento "racional" del funcionamiento del modo capitalista de producción.

ii) La ley es la comprensión inteligible del movimiento real (interno) del capital por oposición a su movimiento aparente (externo, inmediato)

iii) La ley es el fundamento objetivo natural que rige los precios de producción y los precios de mercado dela economía capitalista.

2. d. ¿Cómo expone la ley del valor Preobrazhenski?

"La ley del valor es la ley del equilibrio espontáneo de la sociedad capitalista mercantil" (Pág. 201) *"… cumple la función de regulador de la economía y corrige todos sus errores"* (de los gobiernos capitalistas, de los dirigentes de las empresas capitalistas, de directores, profesores y parlamentos) (Pág. 18)

"… la ley del valor es el regulador ***espontáneo*** *del proceso de producción en la sociedad mercantil, la acción más completa, la más característica de ese mecanismo de regulación exige el tipo más espontáneo de las relaciones de producción con el mínimo de alteraciones de esa espontaneidad por la intervención de principios organizadores en la producción y los intercambios"* (Pág. P. 205. Énfasis **P.**)

Para **P.** la persistencia de la ley del valor era la resistencia de la vieja sociedad que se negaba a morir y luchaba por su permanencia obstaculizando el desarrollo pleno de la nueva ley de acumulación socialista; consideraba que a pesar de todo, esta última instancia se desplegaría con fuerza y aplastaría a aquella.

Pero la persistencia de categorías "mercantiles" en la URSS, como se comprobaría a lo larga de las décadas siguientes de los años 20, no era una mera cuestión de prolongación en la nueva sociedad de aspectos de la "vieja" sociedad, la ley del valor por ejemplo; se trataba de categorías mercantiles "capitalistas" no sencillamente

“mercantiles” sin más. **Producción simple de mercancías**: Mercancía – valor – valor de cambio – precio – dinero – mercados – crédito – interés, son categorías con las que el capitalismo se encontró existentes desde siglos atrás y las reformuló de acuerdo con su estructura ***específica*** de producción y explotación asalariada del trabajo: **producción capitalista de mercancías** – valor – valor de cambio – precio – dinero ***– inversión*** – ***capital*** – mercados – ***créditos al capital*** – interés – ***capital ficticio.***

Por supuesto, no se trata de una sencilla modificación “convencional” de categorías sino de un profundo cambio en las relaciones de producción, haciendo necesaria la aclaración de que la historia de las sociedades y civilizaciones no registra que el modo fundamental de producción/reproducción fuera el de la producción “simple” de mercancías, en cambio el proceso de producción de mercancías basado en el trabajo asalariado bajo el dominio del capital sí constituye un “nuevo” modo de producción y explotación del trabajo ajeno. Trabajo asalariado; Mp como capital fijo; inversión de capital, propietarios; créditos; todo esto existía aún en la URSS y confundirlo con que se trataba de categorías mercantiles simples era escabullirles su carácter capitalista. Esta situación fue la base de lo que se conoció por lustros en la URSS como el problema de los precios y la ley del valor, su correspondencia o desvíos y la relación que guardaban con la planificación.

El carácter “expoliatorio” en que se hubo de transformar la ley del valor como fundamento de la apropiación igualitaria de la producción simple en ley de “expropiación” bajo el capitalismo es lo que no se señalaba como aún existente en la URSS por ***no*** haber superado el modo de producción del capital, concepción que se asentaba en una apariencia de la circulación simple de mercancías, tal es la razón por la cual se afirmaba que *“Como quiera que en la sociedad socialista existe la producción mercantil, la ley del valor actúa. Ahora bien, bajo*

el socialismo (¿cuál socialismo?), *el Estado utiliza esta ley lo mismo que cualquier otra ley económica, conscientemente y de manera planificada con vistas a la edificación del comunismo"* (Diccionario de Economía Política; EPU; Montevideo; 1966), de manera que el Estado supuestamente "utilizaba" las leyes económicas cual si fuera una herramienta común de ferretería o un mecano (¿?) para edificar no el comunismo sino el… ¡capitalismo! pero sin que lo supiera. ¡La dirigencia y sus intelectuales no sabían lo que hacían pero sí elaboraban explicaciones que eran un verdadero disparate.

3.- El debate sobre la planificación socialista

La economía política burguesa ha concebido el proceso de acumulación del capital como resultado del esfuerzo personal y del espíritu ahorrativo de la clase burguesa. Para el caso de los países periféricos el concepto de acumulación fue tomado como sinónimo de "industrialización" acelerada mediante decisiones de políticas incentivadoras de las inversiones de capital, sobre todo de capital extranjero, poseedor de las modernas técnicas de producción como un procedimiento para romper lo que llaman el "círculo vicioso" de la pobreza de recursos y de tecnologías en tales países. En cierto sentido esta concepción fue extrapolada por los dirigentes y planificadores soviéticos presentándola como el camino más idóneo y eficaz para la "industrialización socialista".

Los temas y problemas planteados por el debate entre los economistas soviéticos de los años 20-30 del siglo pasado que emergieron a raíz de la obra de **P.** volverían a surgir en las décadas del 50 y 60 con más rudeza entre "reformistas" y "ortodoxos" ambos partiendo de aceptar que se estaba en pleno proceso de construcción del socialismo y la aparición de las situaciones nuevas y complejas que esto implicaba como diferenciación del capitalismo occidental. De una manera general y resumida el debate adoptó como lema la

cuestión de la “prioridad” de la inversión en las ramas pesadas de la industria, las políticas estatales más aptas para el crecimiento y la implementación de políticas para la industrialización acelerada de la agricultura, siendo consideradas por todos los participantes como la etiqueta de autenticidad de la forma de desarrollo específicamente socialista soviética como diferente de los procesos histórico económicos seguidos por el capitalismo, desechándose y hasta condenando los argumentos de quienes sostenían un proceso inverso más lento pero supuestamente menos lesivo para la clase trabajadora rusa: 1°) producción de textiles; 2°) producción bienes de consumo, y 3°) inversión en producción pesada en Mp industrial para abastecer la demanda de 2).

¿Cuáles eran los argumentos en la URSS para sostener lo que sus dirigentes políticos y económicos titulaban como “acumulación socialista”?

El objetivo de tal proceso era el de incrementar los índices de producción y su perfeccionamiento de modo que se pudiera crear en corto lapso la base material y técnica del comunismo, para esto era necesario: **i)** las innovaciones técnicas; **ii)** la elevación creciente de la productividad del trabajo; **iii)** proceder a regímenes de economías (disminución de costos de producción); **iv)** cumplir con el plan **e** incrementar el rendimiento de las empresas estatales; **v)** colectivización de la producción agraria; **vi)** mantener el pleno empleo de los trabajadores, y dentro del “Plan” la acumulación en las ramas de la industria “pesada” se llevaba las mayores tasas de inversión respecto de las industrias de bienes de consumo.

Como se puede apreciar estos objetivos y políticas bien considerados, en rigor, siguen más bien el análisis hecho por Marx en el capítulo del Libro I de El Capital sobre la acumulación originaria del capital. Lo expuesto en el párrafo anterior no es más que una exposición de

“desarrollo del capital estatal” difundido y aceptado por la dirigencia y los “expertos” económicos soviéticos supuestamente inspirado en Marx□Lenín como verdad indiscutible, pero no hay nada de “socialista” en esto.

En la exposición no hay referencia alguna a cambios en la estructura socio□económica sobre la organización del trabajo; son un todo igual a lo que sucedía (sucede) bajo el capitalismo; por ejemplo ***se parte*** de la existencia “natural” de la clase trabajadora asalariada la cual debe incrementar la “productividad” del trabajo; las “empresas” tienen la finalidad de incrementar el excedente de valor y disminuir “costos”; etc. Los dirigentes políticos y los economistas de la URSS pasaban por alto el hecho de que el ***modo de producción*** para “industrializar” Rusia era un camino histórico económico ***“nuevo”*** de expansión del capital respecto de lo conocido hasta entonces pero no de relaciones socialistas aunque todos así lo etiquetaban; sufrían de un “espejismo” por el hecho de que la producción se sometía a la “planificación centralizada” a la que consideraban como una oposición decisiva al “mercado”; la “falsa conciencia” sobre lo que estaba en marcha en Rusia dominaba ampliamente y tozudamente en los responsables políticos y económicos.

Partían ellos de que ***Estado y planificación centralizada*** eran sinónimo inmediato de socialismo como opuesto al mercado capitalista privado; en ningún escrito, proyecto, diseño, etc. se podrá encontrar, por ejemplo, la mínima y aunque fuere ocasional referencia a ***trabajadores “asociados”***, a la propiedad de los Mp en manos de los propios trabajadores, al ***modo de producción “asociado”***, al Estado de los trabajadores actuando bajo su administración y control, etc. como elementos determinantes de la “nueva sociedad socialista”.

Puede decirse que todo, en los hechos, se reducía a pragmáticas metas cuantitativas: tasas, tiempo de producción, productividad del trabajo (stajanovismo) reducción de gastos de todo tipo, evitar derroches, despilfarros, aprovechamientos, óptimos, sobre-cumplimientos de planes, etc. etc. que generalmente no se cumplían por diversas razones. El análisis de Marx, que era una comprensión científica del orden burgués, fue transformado en "ideología socialista" en su nombre a efectos de la llamada "construcción del socialismo".

Con posterioridad a la segunda guerra mundial se planteó a la URSS el problema de la "reconstrucción" de la economía y de la sociedad "socialista"; en los años 50 y 60 del siglo XX empezaron a surgir debates y controversias sobre tal necesidad que implicaron el tratamiento de las cuestiones siguientes: inversiones y su rentabilidad; precios y su correspondencia con los valores por tanto vigencia o no de la ley del valor; tasas de crecimiento equilibrado; interés del capital fijo, etc. La mayoría de estos temas se asemejaban a los encarados por gobiernos y economistas de los países capitalistas también durante el mismo período aunque los modos de resolución fueran muy diferentes en la URSS y en aquellos. Además en el caso soviético se despertó una polémica interna respecto de la utilización de los métodos matemáticos para resolver planteos prácticos de los responsables de las empresas, su administración y decisiones que encontraban fuertes rechazos ideológicos desde los "doctrinarios" acusando a quienes abogaban por la introducción de tales procedimientos de pro-burgueses y anti-marxistas.

Es interesante lo que un economista marxista británico de renombre como Maurice Dobb comentaba hacia 1965 en "Soviet Studies" (Vol. XVII, N° 2), publicado en "Ensayos sobre capitalismo, desarrollo y planificación" (Tecnos; Madrid; 1973). Decía Dobb que *"Por una parte, surgían periódicamente quejas* (En la URSS FHA) *sobre el bajo*

nivel de la teoría económica, el predominio de un ``estrecho pragmatismo´´ y los escritos puramente descriptivos, y la incapacidad para generalizar la experiencia de una economía socialista –quejas que adquirieron mayor fuerza después de la guerra–. Por otra parte, cuando ocasionalmente se hacían declaraciones ex cathedra en materia de teoría económica, los comentarios posteriores sobre ellas, tanto en la URSS como en otros países socialistas, resultaban sorprendentemente vacíos de contenido y poseían un carácter excepcionalmente abstracto, incluso escolástico. Se puede citar como ejemplo la cuestión de la ley del valor y su continua ``influencia´´ bajo el socialismo, sobre la cual se nos decía poco más que esta ley se usaba ``conscientemente´´ en la planificación; que esto no significaba que las relaciones de precio coincidiesen con las relaciones de valor, sino que , de forma que no se explicaba, se ``desviaban del valor´´ en interés de los objetivos del plan –aunque de modo que se mantuvieran ``los precios totales iguales a los valores totales´´ –. Tales generalizaciones se aceptaban aparentemente como la esencia del sentido común." (Pág. 128). Dobb se refiere al bajo nivel de los economistas soviéticos de la ortodoxia "oficial" (talmudismo), pero leyendo las entrelíneas de su texto se filtra también la enorme incomprensión de lo que creían se estaba "construyendo" y cuáles eran los verdaderos problemas de la URSS.

Junto con los problemas provocados por la eficacia de la inversión y los otros temas señalados antes, todos eran motivos de una controversia aguda entre ortodoxos-doctrinarios y los dirigentes al frente de las empresas ante la necesidad de decisiones prácticas, quienes eran tildados de "reformistas" al igual que los economistas que preconizaban "modernizar", "actualizar" y hacer "progresar" el análisis socialista de la planificación de los recursos.

Lo verdaderamente interesante del texto anterior y de las polémicas abiertas que se produjeron por aquella época es que expresaban una

situación como mínimo desconcertante por las incongruencias de ambos "bandos" en pugna quienes ignoraban cuál era el ***objeto real*** bajo discusión cuyos problemas pretendían resolver. Cuando los ortodoxos acusaban a los reformistas de "contrabandear" ideas, procedimientos y métodos burgueses en la resolución de los problemas planteados como "mayor libertad de decisiones", cálculos exactos de inversiones y su comparación con el rendimiento; el uso intensivo de las matemáticas; la necesidad de precios como indicadores más libres para las decisiones, "socialismo de mercado"; la irrelevancia de la proclamada "ley" del valor en la planificación; etc. etc. señalaban correctamente algo que ellos mismos desconocían desde su innegable estolidez: eran problemas y soluciones de una economía "capitalista estatal" pero que obtusamente ellos llamaban "socialismo", exactamente igual que sus contendores; y los reformistas defendían y argumentaban que eran formas de resolver cuestiones que surgían de la propia maduración de la planificación que ahora exigía más dinamismo, innovaciones y agilidad combinándose con los movimientos del mercado y de los precios. También éstos no sabían que sus propuestas eran, efectivamente, burguesas pero no porque estuvieran infiltrados por ideas de esa naturaleza deliberadamente adoptadas sino porque, dada la realidad del capital estatal real, ellos expresaban las exigencias de éste bajo modalidades "técnicas"; matemáticas; prácticas; etc. que afirmaban "perfeccionarían" la economía socialista.

Es obvio que unos y otros contrincantes, se movían sobre un terreno que desconocían desde la teoría convirtiéndose en portadores inconscientes, enajenados, de una realidad que los superaba e ignoraban: la controversia confirmaba su despliegue en el ámbito del ***fetichismo estatal*** de la planificación.

Y transcribimos unos breves renglones que no tienen desperdicio: *"La planificación de la economía nacional parte de bases científicas, y es*

posible a condición de que exista la propiedad social sobre los medios de producción" (Diccionario de Economía Política cit.). Es notable lo manifestado por los economistas soviéticos redactores de la obra y por toda la concepción ortodoxa de los doctrinarios; se apoyaban en un lapsus acrítico: la planificación sólo es posible a condición de la existencia de la ***propiedad social*** de los MP. Pues bien, ¡esto es algo que nunca existió en la URSS! confundían propiedad estatal o pública con propiedad social con una desconcertante "naturalidad" e ingenuidad. En los hechos, propietario era el Partido□Estado, en particular el Secretariado General del Partido, su equipo y el C.C. en un polo de la estructura social y en el otro polo la masa de trabajadores "soviéticos" despojados de propiedad y trabajando bajos las "ordenes" de los "nuevos" propietarios en las empresas del Estado. Como hemos visto tampoco les iba mejor a los "reformistas".

De nada parecía servir para ambos bandos en confrontación que Marx en El Capital hubiera mostrado y demostrado que: *"el modo capitalista de producción y de acumulación, y por ende también la propiedad privada capitalista, presuponen el aniquilamiento de la propiedad privada que se funda en el trabajo propio, esto es, la expropiación del trabajador"* (Pág. 967). Era lo mismo que estaba haciendo (e hizo) Rusia por otros procedimientos socio□económicos pero en todo ***esencialmente*** lo mismo que ya había hecho el capitalismo en países adelantados siglos antes**. *La propiedad estatal soviética era la forma de expropiación del trabajador ruso y la de su reproducción constante como tal: trabajador no□propietario que se oponía obtusamente a la difusión de la propiedad "social", a que los trabajadores fueran "propietarios colectivos", o sea, "… la cooperación de trabajadores libres y su propiedad colectiva sobre la tierra y sobre los medios de producción producidos por el trabajo mismo"*** (Marx; El Capital; Siglo XXI Editores; I; 3; Pág. 954)

G. W. F. Hegel escribió en sus “Lecciones sobre la Historia de la Filosofía” que *“… tratándose de Aristóteles… todavía es hoy el día en que le atribuyen, como lo más natural del mundo, ideas y doctrinas que son, cabalmente, el reverso de su filosofía”*. (W.F. Hegel; Historia de la Filosofía; FCE; México; 1977; II; pág. 238). Pues es de lamentar que exactamente lo mismo ocurre con Marx, pero no sólo con sus enemigos, entendible por este hecho, sino dentro de lo que se podría decir el propio campo de sus seguidores y especialmente en lo que fuera la ex URSS: tergiversaciones, incomprensiones, incongruencias, atribuciones disparatadas; y en otros casos penosos, pretenciosas lecturas “sintomáticas”, de alguien mentalmente desequilibrado que no había leído, menos estudiado, El Capital, pero dictaba conferencias catedráticas en La Sorbonne a multitudes sobre la necesidad de su lectura y estudio (¡sic!). A estas vergonzosas imposturas fue sometida la obra científica de Marx y aún lo sigue siendo.

¿Por qué, para finalizar, decimos que los debates sobre inversiones, rendimientos, precios, valores, interés de Mp, productividades del trabajo, etc. eran temas correspondientes a la forma capital del proceso de producción y no a “socialismo” alguno en la URSS? Por lo siguiente.

La estructura socio económica de la Rusia soviética (tampoco tenía nada de soviética) consistía en una relación entre trabajadores no propietarios y propietario único (PCUS Estado) no trabajador; y en medio de ellos, por así decir, un mar de empresas de diferentes ramas con sus dirigentes- administradores al frente como responsables de que funcionaran teniendo en cuenta la relación costo rendimiento en el cumplimiento del plan cuyas directrices bajaban desde el Gosplan. Éstos funcionarios actuaban, de hecho, como pseudo-capitalistas en funciones (protoburguesía) con limitaciones y restricciones a su libertad de gestión para decidir, pero

debiendo hacer que se cumplieran las metas establecidas para los trabajadores de las empresas y además con dificultades monetarias para incidir en los costos de la producción asignada.

La relación entonces era: **trabajadores sin propiedad – administradores poseedores – propietario no trabajador.** Esto no era "socialismo" sino una estructura en que predominaba el capital estatal, por tanto el proceso era el de la producción de mercancías "estatales", excedente como plusvalor; salarios y rendimientos como ganancia. Los problemas de la inversión eran el del rendimiento de los Mp considerados como capital; los de la relación valores y precios era la de empresas que no competían como rivales pero se les exigía que obtuvieran un rendimiento cual si estuvieran en aquellas condiciones; y también el problema de la necesidad del cálculo de una tasa de interés para los Mp cual si se tratara de una cantidad de dinero en préstamo cuyo valor estimado varía con el tiempo que incide en el rendimiento; etc. todas cuestiones "capitalistas" para nada "socialistas" aunque, como sabemos eran así tomadas y definidas "oficialmente".

Un ejemplo sencillo entre tantos sobre esta cuestión puede ser útil; en una Resolución del XXV Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética se enfatizaba que *"la fundamental importancia de una dirección más eficiente de la inversión de capital, que permita el menor gasto posible de los medios de producción producidos"*. El texto habla por sí solo: inversión de "capital" y "menor gasto" en la producción de Mp; si no estuviera el contexto de la frase el lector diría que se trata de una objetivo puramente capitalista y no de "planificación socialista".

Pero a modo de mayor ilustración transcribimos un fragmento de la obra de 1968 "La transition vers l´économie socialiste" (La transición hacia la economía socialista) de Charles Bettelheim renombrado

estudioso de la transición hacia el socialismo y, en particular, de la economía de la URSS exponiendo sus características principales: *"En la práctica de la economía planificada actual, las unidades de producción no son simples unidades técnicas sino* ***sujetos económicos*** que, en consecuencia, toman decisiones y a los cuales es preciso reconocerles un margen de iniciativa y de responsabilidad que, de hecho, las convierten en ***sujetos jurídicos.*** *Estos sujetos jurídicos son, como tales, fuentes de derechos y obligaciones. No están solo sometidos a las obligaciones que les impone el plan sino también sometidos a las obligaciones que contraen.*

"Los productos que pasan de una unidad económica a otra no son, en general, repartidas en virtud de ***órdenes administrativas,*** *la mayor parte de esos productos circulan en virtud de actos de compra□venta que dan lugar a* ***pagos****.*

"Hay entonces, a menudo, no reparto de productos sino circulación de ***mercancías;*** *hay dinero y precios, es decir (al menos aparentemente)* ***categorías mercantiles,*** *de allí por lo tanto un sistema de contabilidad en precios, un sistema de cálculo monetario y salarios diferenciados así como también un sistema* ***financiero*** *y un sistema de* ***crédito*** *con una red bancaria de Estado que puede realizar préstamos por tiempo más o menos prolongados. Tal es la descripción que se puede hacer de todas las economías planificadas actualmente existentes"*. (C. Betthelheim; Maspero; París; 1968; p. 30. Énfasis Betthelheim).

En su brevedad el texto habla de una penetrante verdad: ¡esto no era socialismo en construcción! Bettelheim, para esa época mantenía todavía pudorosamente una terminología de definición como "economía de transición entre capitalismo y socialismo", aunque no dejaba de señalar que esa realidad "compleja" mostraba estar en contradicción con algunas anticipaciones sobre la sociedad socialista

expuestas por Marx y Engels. Lo diría más tarde con todas las letras en un intercambio epistolar con Paul M. Sweezy con motivo de la invasión soviética de Checoeslovaquia en 1968: ¡la URSS restauraba el capitalismo con una burguesía de Estado! Lo cual Raya Dunayevskaya había ya anticipado entre 1939 y 1946 bajo la definición de capitalismo de Estado. Digamos a modo de observación, aunque suene a fatigosa repetición, que lo cierto consistió en que no se trataba de una "restauración" sino del paso hacia el capitalismo privado desde un capitalismo estatal como ha sido expuesto en estas páginas.

En los hechos la realidad de esta estructura rusa de producción pugnaba tortuosamente por ser reconocida como lo que era, como relaciones de capital, que sus mercancías se intercambiaran como producto de capitales que esperaban una participación en la masa global del plusvalor producido por la clase obrera rusa como participación proporcional a la magnitud del capital estatal de las empresas, pero que les era impedida o perturbada por la "planificación centralizada" y las órdenes de ejecución establecidas.

Pero sigamos a Marx ante una situación distinta a la descripta. Si la clase trabajadora rusa hubiera estado en posesión de los Mp como trabajo asociado, podía haber intercambiado entre las diferentes empresas las mercancías producidas ¿qué es lo importante de esta situación? ¡Pues que las mercancías producidas ***no serían producto del capital***! Es claro que la magnitud de valor de los Mp sería diferente de acuerdo con las necesidades de trabajo de las ramas productivas. Si concedemos que los trabajadores trabajaran igual cantidad de tiempo con un ritmo de intensidad standard, lo que se desprendería de esto es que una cantidad dada de trabajadores repondrían en su trabajo diario los costos de los Mp que utilizan, luego habrían creado con su trabajo un valor nuevo, o sea el tiempo de trabajo que se agrega al de los Mp, lo cual incluye su ingreso de

mantenimiento más el excedente, este último igual al plustrabajo, pero que serían de su propiedad no de un tercero por encima de ellos como apropiador del esfuerzo colectivo.

Dado esto, como se puede pensar, es probable que los valores de las mercancías sean diferentes; en un tipo de mercancía incidiría más el valor del Mp que en otra por ejemplo, por eso habría diferencias en el "rendimiento" (Tasa de ganancia), etc. pero como se trata de trabajo asociado y no de capitales privados en competencia, las diversas tasas de rendimiento no serían lo importante o serían indiferente ante la sociedad *"… tal como hoy en día le resulta indiferente al asalariado la tasa de ganancia en la cual se expresa la cantidad de plusvalor que le ha sido expoliada, y tal como resulta una circunstancia indiferente, en el comercio internacional, la diversidad de tasas de ganancia para el intercambio mercantil entre las diversas naciones"*. (K. Marx; El Capital; Siglo XXI Editores; Libro III; 6; p. 224). Lo que Marx ilustra es un ejemplo del modo de producción del trabajo asociado que no era ni nunca fue, siquiera aproximadamente, a lo que se decía construir en la URSS y en los países que todavía se autodenominan "socialistas".

Ahora es más claro para el lector comprender que el fundamento de la nueva sociedad es la actividad en ***cooperación de trabajadores libres y en condiciones de propietarios colectivos sobre la tierra y sobre los Mp producidos*** por el trabajo mismo, lo cual es la disolución-transformación de la propiedad capitalista, de hecho ya fundada sobre la producción y administración social de la producción, en propiedad social. Esto significa: desaparición, eliminación de la clase capitalista y superación del trabajo asalariado por la transformación de todos los trabajadores en ¡trabajadores sin más! Ya no existe, ha desaparecido, la explotación ajena, se ha producido un ¡cambio en el modo de producción! Esto no fue la URSS, no es China, no es Viet□Nam, no es Cuba ni lo es Corea del Norte.

4. La rivalidad URSS – EE.UU

Lo que ha sido expuesto en las páginas anteriores da lugar al planteo de que el enfrentamiento geopolítico y militar entre EE.UU. URSS deba ser reconsiderado en nuevos términos. Al reconocer o aceptar que no hubo en la URSS ninguna construcción de nueva sociedad socialista tal como los hechos mostraron y que no hubo ni "explosión" ni "implosión" sino un emerger o un desplazamiento de un tipo de sociedad capitalista por otra, de un capitalismo estatal a un capitalismo privado, la conclusión no puede ser otra que aquel conflicto fue entre ***dos potencias del mismo tipo social*** pero nunca entre capitalismo y socialismo, sobre todo porque, como hemos tratado de demostrar, la URSS jamás fue un país socialista, como tampoco lo son los que aún se autotitulan de esa manera. Fue una "guerra fría" entre pares como potencias del capital y no como potencias una del capital y otra del trabajo asociado.

El fetichismo de la planificación alcanzó también a los dirigentes políticos y militares del occidente capitalista, víctimas a su vez del fetichismo del capital como propiedad privada. Los países y regiones que hubieron de sufrir el enfrentamiento son todo un testimonio del conflicto: invasiones, usurpaciones, bloqueos, bombardeos, persecuciones, asesinatos, por parte de los EE.UU. con la excusa de "oponer una barrera de contención del comunismo", tenían su contrapartida en la política agresiva de la URSS en su propio campo "socialista" reprimiendo los intentos de lo que calificaban "regreso al capitalismo" en algunos países del Este europeo bajo su dominio. Toda una impostura histórica general en la que los protagonistas ignoraban la plataforma real que los oponía. No menos aleccionador sería que aun si la URSS se hubiera proclamado como lo que en verdad fue, un capitalismo de Estado, por tanto un hermano de clase, la situación conflictiva no hubiera sido menos aguda aunque hubiera tomado otros caminos políticos, diplomáticos y militares; lo vemos

ahora con la constitución de China como una potencia capitalista sin ambages aunque siga esgrimiendo la etiqueta de “socialista con características chinas” que mal le cuadra como hoy ya lo sabemos pues su “característica china” consiste en que es …¡capitalista! Cuando se trata de potencias con sus intereses, ambiciones, voracidad, y rapacidad, lo importante no es que partan de la misma base estructural social y económica, lo importante es la avidez de aplastar al rival.

(Febrero 2021)

Capítulo III - La Ideología Socialista Soviética

(Socialismo “realmente existente” como ideología)

I

El discurso ideológico

Las etapas históricas de la elaboración del discurso fueron: a) 1917 – 1921: comunismo de guerra; b) 1921 – 1928: Nueva Política Económica (NEP); c) 1929 – 1945: concentración de la propiedad de los Mp y economía planificada por el Estado; d) 1945… Economía “socialista”.

La estructura fundamental del discurso ideológico quedó asentada en la primera etapa, las posteriores sólo van añadiendo nuevos argumentos y adecuaciones de acuerdo con las políticas económicas y necesidades que se van poniendo en práctica. Sus autores principales fueron Lenín, Trotsky, Bujarín, seguidos por Preobrazhensky, Stalin, Zinóviev, Kámenev, Lapidus, Ostrovitianov.

Dado el atraso bárbaro de Rusia, luego del comunismo de guerra, Lenín y con él el PCUS concluyeron que no se podían “implantar directamente” las relaciones socialistas sino proceder a la adopción de medidas que llevaran hacia ellas, de manera que se estableció la necesidad de pasar por una “antesala” a la que denominaron “transición al socialismo”; se procedió a concebir como el camino más apto y expeditivo lo que, de acuerdo con lo expuesto por Lenín, se denominó el capitalismo de Estado que a partir de 1921 se combinó con la introducción de la NEP.

De esta manera partían de una concepción de lo que era el socialismo en Marx-Engels para luego ir dando lugar a su

“adaptación” de acuerdo con la realidad socio□económica rusa inmediata.

Según lo anterior, era perentorio poner en práctica todos los procedimientos adecuados a la especificidad de la situación del país, los que se fueron modificando a tenor de los resultados que se iban advirtiendo, de allí el surgimiento de las etapas. Se trataba de una experiencia social, política y económica completamente nueva en la historia de la humanidad.

En consecuencia las premisas básicas de la construcción del socialismo en lo que fuera la URSS se fundaron en el pensamiento de Lenín, y éste consistía abreviadamente en una suma de concepciones y de directivas prácticas que se desprenden de sus propias obras e intervenciones en el C.C. del PCUS así como también de sus discursos e informes en diversas ocasiones ante las instituciones oficiales y obreras de la época, para lograr un acelerado y efectivo crecimiento de las fuerzas productivas bajo las condiciones de la “nueva” sociedad.

La suma aludida fue la siguiente: **i)** técnica productiva capitalista; **ii)** procedimientos capitalistas de producción y organización planificados; **iii)** administración jerárquica de las empresas estatales bajo responsabilidad unipersonal de decisiones; **iv)** elevada concentración y productividad del trabajador asalariado; **v)** férrea conducción del partido□Estado soviético como poder político en *representación del proletariado* y como propietario de facto de los Mp. (En el capítulo siguiente: Lenín y la construcción de la URSS, nos extendemos detalladamente sobre esta suma)

Esto constituyó la condición básica, en la situación catastrófica de Rusia en esa época, de lo que se denominó “capitalismo de Estado” que, al estar el poder político del Estado supuestamente en manos del proletariado como clase dominante, según lo que se afirmaba,

era el comienzo de la construcción socialista. Veamos algunas breves citas interpretativas de tales concepciones y directivas prácticas de aquella época:

La técnica capitalista: *"… el socialismo es imposible sin aprovechar las conquistas de la cultura y de la técnica alcanzadas por el gran capitalismo… No. Únicamente son dignos de llamarse comunistas quienes comprendan que es* ***imposible*** *crear o implantar el socialismo sin aprender de los organizadores de los trusts. Pues el socialismo no es una fantasía, sino la asimilación por parte de la vanguardia proletaria que conquistó el poder, la asimilación y la aplicación de lo que fue creado por los trusts. Nosotros, el partido del proletariado,* ***no tenemos de dónde*** *sacar la capacitación para organizar la gran producción, tipo trust, como no sea de los especialistas altamente capacitados del capitalismo"* (V.I. Lenín; Obras Completas; Editorial Cartago; 1960; XXVII; pág. 343. Énfasis Lenín)

Los procedimientos capitalistas de producción y organización: *"La reorganización de las empresas del Estado en base a la rentabilidad económica está vinculada de manera inevitable e indisoluble con la Nueva Política Económica, y en un futuro próximo no cabe duda de que este tipo de empresas será predominante, si no el único. Esto significa de hecho, en una situación en que se admite y desarrolla el libre comercio, que las empresas del Estado pasarán en grado considerable a regirse por el principio comercial"*. Subrayaba Lenín *"… la apremiante necesidad de elevar la productividad, de lograr que todas las empresas trabajen sin pérdidas y sean rentables…"* (Ídem; XXXII; págs. 168169)

La administración jerárquica unipersonal de las empresas estatales: *"La* ***dirección colectiva*****,** *como forma fundamental de organización de la administración soviética, es algo rudimentario e indispensable en la primera fase, es decir, cuando hay que empezar a construir. Pero al*

crearse formas más o menos estables, el paso al trabajo práctico queda vinculado a la ***dirección unipersonal como sistema*** (Énfasis FHA) *que asegura ante todo una mejor utilización de la capacidad humana y real, y un control efectivo, no verbal, del trabajo.*

"La experiencia vivida por el poder soviético en el terreno de la organización militar no puede ser considerada como una experiencia aislada… ***En el mejor de los casos, la dirección colectiva implica un enorme gasto de fuerzas y no satisface la rapidez y la precisión del trabajo que exigen las condiciones de la gran industria centralizada***" (Ídem; XXX; págs. 307□308. Énfasis FHA)

"… el democratismo socialista soviético no está en contradicción en absoluto con la dirección unipersonal y la dictadura, el problema de que ***la voluntad de clase la ejecuta a veces un dictador, que en ocasiones hace más él solo y con frecuencia es más necesario "*** (Ídem; XXX; pág. 468).

Alta concentración y productividad del trabajador asalariado.

"La vanguardia más consciente del proletariado en Rusia (El PCUS. FHA) *se ha planteado ya la tarea de elevar la disciplina del trabajo… Se debe plantear en la orden del día la aplicación práctica y la experimentación del trabajo a destajo* (salario a destajo FHA), *la utilización de lo mucho que hay de científico y progresista en el sistema Taylor… Hay que organizar en Rusia el estudio y la enseñanza del sistema Taylor, su experimentación y adaptación sistemáticas. Al mismo tiempo, y planteándose como objetivo la elevación de la productividad del trabajo, hay que tener presentes las peculiaridades del período de transición del capitalismo al socialismo, que reclaman, por un lado, el establecimiento de las bases de la organización socialista de la emulación y, por el otro, l****a aplicación de medidas de coacción* **(!)**, *para que la consigna de la dictadura del proletariado no*

quede empañada por la inconsistencia del poder soviético en la práctica" (Ídem; XXVII; Págs. 254‒255. Énfasis FHA)

Conducción del Partido‒Estado: *"En el tránsito al socialismo es inevitable la dictadura del proletariado, pero* ***esta dictadura no la ejerce la organización que comprende a la totalidad de los obreros industriales*** (Los Sindicatos FHA. Énfasis FHA)*... el partido, por así decirlo, recoge en su seno a la vanguardia del proletariado, y esta vanguardia ejerce la dictadura del proletariado. Si no se cuenta con una base como los sindicatos no se puede ejercer la dictadura, no se puede cumplir las funciones estatales... no se puede llevar a cabo la dictadura del proletariado a través de la organización que engloba la totalidad del mismo, pues el proletariado está aún tan fraccionado, tan degradado, tan corrompido en algunos lugares (precisamente por el imperialismo en ciertos países) no sólo en Rusia, uno de los países capitalistas más atrasados, sino también en todos los demás países capitalistas, que la organización integral del proletariado no puede ejercer directamente la dictadura de éste. Sólo la puede ejercer la vanguardia* (El Partido. FHA), *que concentra en sus filas la energía revolucionaria de la clase. Tenemos pues, algo así como una serie de engranajes; tal es el mecanismo de la base misma de la dictadura del proletariado, de la esencia del tránsito del capitalismo al comunismo"* (Ídem; XXXII; págs. 11‒12).

¿Qué se consideraba, entonces, como socialismo por parte de la dirección suprema del PCUS?

La concepción de carácter general que se fue plasmando decía que, siguiendo a los fundadores del socialismo científico, el socialismo era la fase primera, inferior, de la sociedad comunista, cuya base económica era la propiedad social sobre los Mp en sus dos formas, la estatal de todo el pueblo, y la cooperativa‒koljosiana. Con más detalles y como primera etapa de la futura sociedad comunista se

enumeraban sus características centrales: **i)** eliminación del poder económico y político de los terratenientes y capitalistas; **ii)** dictadura del proletariado desde el Estado y desde la economía; **iii)** ejercicio del poder político por parte del PCUS en ***nombre y representación*** de la clase obrera rusa como su fracción más consciente y revolucionaria; **iv)** concentración y planificación desde el Estado de los recursos; **v)** superación de las relaciones mercantiles capitalistas y del mercado privado; **vi)** dominio de la planeación y de la racionalidad en la economía; **vii**) superación de la ley del valor y del espontaneísmo de las relaciones socio□económicas de mercado.

De esta manera se estableció como "científico" una confrontación con el capitalismo del tipo siguiente:

- la industria privada era superada por la industria estatal;

- el mercado capitalista privado desaparecía ante la planificación estatal "socialista";

- el Estado burgués capitalista dejaba de existir al ser reemplazado por el Estado proletario socialista;

- las leyes de la acumulación capitalista dejaban de actuar ante la presencia de las nuevas leyes de la acumulación socialista originaria;

- las fuerzas productivas "socialistas" crecían con rapidez y equilibrio ante su declinación bajo el capitalismo;

- no había lugar para la explotación de la clase obrera por el capital;

- la clase obrera rusa era libre y no sufría explotación alguna.

En consecuencia desaparecía la anarquía capitalista y su lugar era ocupado por la racionalidad estatal.

1 ▯ La transición

La transición hacia el socialismo, como cometido esencial, pasaba inexorablemente por alcanzar una victoria aplastante sobre la burguesía y el capital privado erigiendo una nueva economía y una nueva sociedad superior al capitalismo a partir de la consolidación del proletariado en el poder del Estado, de la planificación estatal y de la socialización de los Mp. Esto era el capitalismo de Estado teorizado por Lenín y que fue tomado como lo central del "tránsito" al socialismo tal como lo hemos expuesto arriba.

De manera que en este período de transición del capitalismo al socialismo, el capitalismo de Estado era considerado una forma especial de sometimiento de las empresas capitalistas a la dictadura del proletariado establecida con la finalidad de preparar y fortalecer las condiciones de las relaciones socialistas de toda la producción.

2 ▯ Capitalismo de Estado en Rusia y la NEP

"El capitalismo de Estado no es de temer, es ***deseable***. Se debe *"Aprender del capitalismo de Estado"*. (Ídem; XXXII; pág. 319. Énfasis Lenín). **1921 – 1928:** NEP, lucha encarnizada entre el capital estatal y el capital privado; los principales dirigentes y teóricos bolcheviques, siguiendo las líneas directrices analíticas expuestas por Lenín para dar fundamento a la implantación de la NEP, partían de considerar que la lucha era entre la burguesía que "renacía" en Rusia merced a este nuevo procedimiento de política económica, y el proletariado que dirigía el país por medio del poder del Estado en sus manos, concentrando las ramas y empresas más importantes, por tanto, "regulando" y "vigilando" el mercado privado, de esta manera existía o se construía un control del proceso de producción e intercambio por parte del Estado proletario sinónimo de que la clase obrera ejercía su dominio sobre el capital privado. El poder de la clase

proletaria era, de hecho, ejercido por el Partido en su ***nombre y representación,*** no por ella misma tal como era expresado por Lenín.

3 ▯ Diferencia entre capitalismo de Estado burgués y capitalismo de Estado proletario.

La diferencia fundamental se estableció, por parte de Lenín, continuado en esto como ya dijimos, por Trotsky, Bujarín, Preobrazhensky, Radek, Piatakov, y otros ya mencionados, en el **carácter de clase del Estado**. El capitalismo de Estado bajo el dominio burgués consiste en la concentración y centralización monopólica de las ramas y empresas que impone y exige a "su" Estado las mejores condiciones y privilegios para la explotación de la masa de trabajadores asalariados y de la sociedad toda, en esa línea decía Trotsky: *"La burguesía es dueña del poder político y de la misma manera continuará explotando al proletariado por medio del capitalismo de Estado, del mismo modo que un burgués explota por medio de la propiedad privada a sus propios obreros"* (Trotsky; "Informe sobre la NEP soviética y las perspectivas de la revolución". Intervención en el IV Congreso de la I.C. 14▯11▯1922).

En el capitalismo de Estado proletario, el poder político está en manos de la clase obrera. Las industrias y ramas más importantes son propiedad del Estado Obrero. Trotsky sostenía que en este caso *"no existe explotación alguna y por lo tanto no hay ninguna huella de capitalismo, aun si persisten sus formas"*. Y agregaba rotundamente que *"La industria del Estado Obrero es una empresa socialista por el hecho de las claras tendencias de su desarrollo. Para desarrollarse la industria utiliza métodos que fueron inventados por la economía capitalista y ante los cuales hemos sobrevivido. Bajo un verdadero capitalismo de Estado, es decir, bajo una dirección burguesa, el crecimiento del capitalismo de Estado significa el enriquecimiento del Estado de los burgueses y de su poderoso crecimiento sobre la masa*

obrera. Entre nosotros, el crecimiento de la industria estatal soviética significa un crecimiento del socialismo que procede directamente del poder proletario". (Ídem)

Pero cuando la aceptación de la realidad socio□económica más cruda e irrefutable imponía su presencia, la prudencia y la sensatez hablaban, entonces se podía leer en Trotsky que *"Lo que ahora tenemos no es un socialismo opuesto al capitalismo, sino un proceso arduo con el fin de cumplir con el paso de un estado a otro, y sobre todo la etapa inicial y dolorosa de la transición... nuestro país muestra aún enormes vestigios del capitalismo entre los rudimentos del socialismo"*.

Y Bujarín escribía sobre la permanencia del salario que " *"El salario adquiere una magnitud aparente que no posee ningún contenido. En cuanto la clase obrera se convierte en clase dominante, el trabajo asalariado desaparece. En la producción socialista, ningún trabajo es asalariado, y en la medida en que no hay ningún trabajo asalariado, ningún salario es distribuido como precio de la fuerza de trabajo (Ft) que adquieren los capitalistas. Sólo queda la apariencia exterior del salario, la forma monetaria que, con el sistema monetario, se encamina a su autonegación. En el sistema de la dictadura del proletariado, el "obrero" recibe una parte del trabajo social y no un salario.*

"De la misma manera, la categoría beneficio así como el de plusvalor también desaparecen, en tanto que se hable de los nuevos ciclos productivos". (Bujarín, N. "Las categorías económicas del capitalismo durante el período de transición". Capítulo 9 de su obra La Economía del período de transición").

Por su parte Preobrazhensky, definía lo que se estaba haciendo desde el PCUS como la construcción de un "sistema mercantil socialista" o "forma económica mercantil socialista", diferenciándose de la

caracterización de capitalismo de Estado de Lenín Trotsky, señalando entre otros factores lo que se oponía a la ley del valor: *"… el monopolio del comercio exterior, el proteccionismo socialista, un riguroso plan de importaciones elaborado en favor de la industrialización del país, el intercambio no equivalente con la economía privada que garantiza a la economía de Estado la acumulación en las condiciones extremadamente desfavorables dado su bajo nivel técnico. Pero todos esos elementos, si se los considera globalmente y se los inserta en el cuadro unitario de la economía de Estado del proletariado, no son otra cosa que los instrumentos visibles, la manifestación exterior de la acumulación socialista originaria"*. (Preobrazhensky, E. Artículo "La utilidad del estudio teórico de la economía soviética").

Preobrazhensky decía asumir como fundamento de la economía de la URSS *"la existencia de dos sistemas diferentes de propiedad de los medios de producción y dos reguladores diferentes de la vida económica, es decir la ley del valor y la ley de la acumulación socialista originaria"* (Preobrazhensky, E. "El equilibrio económico en el sistema de la URSS", 1927). Y concluía con total seguridad que *"… nuestro sistema económico se ha alejado del capitalismo en el campo de la realidad"* (Eugen Preobrazhensky; "La Nueva Economía"; Ediciones Ariel; Barcelona, 1970; pág. 97). A una lectura atenta de su obra se podrá comprobar que aquello que E. P. expone y describe como fuentes de la acumulación socialista originaria, no es otra cosa que un proceso de acumulación capitalista estatal al que él denomina "socialismo"; bien se podría decir que padecía (como la mayoría de otros tantos colegas) del ***fetichismo*** de la planificación estatal.

Fue tan fuerte y decisivo ese fetichismo de la planificación que no puede dejar de llamar la atención que impactara en un estudioso serio y penetrante como Román Rosdolsky, quien en su conocida obra "Génesis y estructura de El Capital de Marx (estudios sobre los

Grundrisse)" aceptara la caracterización que hacía Preobrazhensky de la existencia de una lucha entre la ley del valor como base de la economía capitalista a la cual se le oponía la ley de la "planificación socialista", pasando por alto la persistencia del trabajo asalariado y del capital como capital estatal. Decía que *"… no creemos que podamos decir nada acerca de este tema que se pueda parangonar, en materia de claridad y profundidad, a la conocida obra del más renombrado de los economistas de la revolución rusa, Evgen Preobrazhensky"*. (Cfr. Siglo XXI Editores; 1983; pág. 480). También él quedó preso de la "ideología" soviética sobre el socialismo creyendo que era una oposición anticapitalista.

En la ***"transición"***, entonces de acuerdo con la versión "oficial", la producción e intercambio bajo la conducción y regulación del Estado proletario se caracterizaba porque:

1) "**Bajo el socialismo, los medios de producción (Mp) pertenecen a la sociedad**, son propiedad social, dejan de constituir un instrumento de explotación del hombre por el hombre y se convierten en fondos de producción de la economía socialista.

2) La producción de productos como mercancías se conserva bajo el socialismo, pero en la sociedad socialista la **producción y el cambio de mercancías se efectúan bajo el dominio de la propiedad social sobre los medios de producción.**

3) Dominio y regulación del valor y de los intercambios por el Estado. El valor que es la expresión de las relaciones mercantiles asentadas en la división del trabajo que surge espontáneamente, va dejando de cumplir su función equilibradora y de rectora de los intercambios cuando la economía está bajo la condición del dominio del Estado y la planeación. En estas condiciones la ley del valor no ha dejado aún de funcionar, actuaba en la URSS, pero lo hacía bajo otra forma diferente del régimen capitalista, pues experimentaba un

proceso de desaparición que la llevaba a transformarse en una ley del gasto de trabajo en la sociedad socialista.

4) El salario desaparece como pago del trabajador. El trabajo asalariado bajo la transición socialista, dictadura del proletariado, la clase ya ***no percibe salario sino un ingreso*** como fracción individual familiar del trabajo social; "*el salario en el régimen socialista no se presenta como forma transfigurada del valor y del precio de la Ft, dado que ésta última, bajo el socialismo, no es una mercancía. El salario, bajo el socialismo, expresa relaciones de producción socialistas y sirve como medida de trabajo y como medida de consumo… El perfeccionamiento del salario constituye una de las medidas más importantes para utilizar plenamente el estímulo del interés material, objetivamente inherente al socialismo… También en el período de la amplia edificación del comunismo sigue siendo necesario perfeccionar los salarios… Bajo el socialismo, el salario no constituye el valor de la fuerza de trabajo, sino que es la expresión en dinero de la parte de la renta nacional que corresponde a los obreros y empleados para cubrir las necesidades del consumo personal y se distribuye con arreglo a la cantidad y calidad del trabajo*". (Diccionario de Economía Política; Borísov Zamín Makárova; EPU; Montevideo; 1966; págs. 214 216).

5) En la sociedad socialista, la Ft ya no es una mercancía.

Merced al dominio de la propiedad social sobre los Mp, los trabajadores en la URSS, son los dueños de todas las riquezas.

6) Eliminado el capital queda eliminado el plusvalor. Bajo el socialismo dejan de existir tales categorías, el excedente del valor creado por los trabajadores va a la Caja del Estado, es decir de la clase obrera, que las utiliza de acuerdo con sus intereses. (Lapidus Ostrovitianov. Compendio de Economía Política; Moscú; 1927. Cfr. Critiques de l´Économie Politique; París; Maspero 1972 pág. 250). Las

ganancias de las empresas estatal soviéticas nada que ver tienen, en cuanto a su contenido, con la ganancia capitalista. (El término que se utilizó y difundió luego fue el de “rendimiento”, pero luego fue ganando aceptación el término ganancia sin que provocara rechazo alguno). Pero ¡atención! Por el hecho de que las empresas soviéticas estatizadas no persiguen la obtención de ganancias como tal, no se desprende que el Estado soviético sea indiferente a los resultados superavitarios o deficitarios de sus empresas.

7) Bajo el socialismo no puede existir la ganancia. Por supuesto que hay un excedente que surge de las relaciones entre las empresas estatales, pero no es beneficio o ganancia, es sólo una “apariencia” basada en el mercado y el dinero. La “ganancia” soviética nada que ver tiene, en cuanto a su contenido, con la ganancia capitalista. En la URSS la ganancia es el ingreso neto de la sociedad creado por el trabajo adicional de los trabajadores de la producción material, sin que esto signifique una relación de explotación del hombre por el hombre.

8) Se eliminan las envolturas fetichistas de las relaciones sociales y de la producción.

Lo que en definitiva quedó plasmado como doctrina objetiva general maciza e indiscutible del discurso ideológico, en resumen, fue que:

1°) El capitalismo a comienzos del siglo XX entró en una última y definitiva etapa de su existencia: etapa imperialista que es el inicio de su derrumbe; es la “crisis general del capitalismo”.

2°) Esta etapa imperialista agudizó las contradicciones de la sociedad burguesa.

3°) La revolución de octubre de 1917 escindió al mundo en dos sistemas sociales diferentes y antagónicos.

4°) El PCUS se constituyó en la vanguardia del proletariado mundial.

5°) Rusia construye la sociedad socialista como nuevo modo de producción.

6°) Han aparecido “nuevas leyes económicas”; ya no rigen sólo las leyes del capital.

Es lo que puede leerse en el siguiente ejemplo, como en otros muchos, repetido ad nauseam por todas las publicaciones académicas, políticas, económicas a lo largo de décadas en la URSS:

“Marx no se proponía estudiar en El Capital la dialéctica de la evolución de la sociedad socialista, si bien pueden encontrarse en varios lugares referencias en los que compara capitalismo y socialismo, y describe en rasgos generales las leyes del desarrollo de la nueva sociedad, que reemplazarán las de las formaciones antagónicas. Esta tarea se les planteó a los marxistas en una nueva época histórica, luego de la realización de las geniales previsiones de Marx relativas a la ineluctable caída del capitalismo y a partir de la gran Revolución socialista de octubre que arrancó Rusia de las cadenas del imperialismo.

Después de la muerte de Marx y de Engels, el capitalismo entró en un nuevo y último estadio. El imperialismo acentuó al extremo las contradicciones del capitalismo. La revolución proletaria victoriosa en Rusia ha escindido el mundo en dos sistemas: el sistema socialista y el sistema capitalista. Bajo la dirección del Partido comunista, los trabajadores del país, teniendo a su cabeza la clase obrera rusa, que es la vanguardia del proletariado internacional, construyen la sociedad socialista. Un nuevo modo de producción, el modo socialista, ha surgido y se desarrolla conforme a las nuevas leyes económicas.” (Mark Moiséievich **Rosenthal**; “Les problèmes de la dialectique dans Le Capital de Marx”; Editions Sociales; París; 1959, págs. 15□16).

II

La base real como Refutación

Para poder fijar con más precisión el discurso ideológico y sus inconsistencias notables, exponemos los rasgos fundamentales de la producción capitalista de manera que se pueda establecer un examen comparativo entre los supuestos de los dos sistemas.

1) Concentración de los medios de producción y de los medios de subsistencia en muy pocos empresarios. De este modo estos Mp. no son ya propiedad de los trabajadores directos sino de quienes se los apropian, con lo cual toman la forma de capital como potencia social de producción, que es la base de la escisión entre las condiciones objetivas de producción (Mp) y las subjetivas (Fuerza de trabajo. Ft), ley fundamental de las sociedades de clase en cuanto a la organización social del trabajo.

2) El modo capitalista de producción destruye la propiedad privada personalfamiliar, por tanto el trabajo privado de los productores individuales.

3) Organización del trabajo asalariado en cuanto trabajo social mediante la cooperación, la división técnica del trabajo y su potenciación por la introducción en la actividad productiva de la aplicación de los resultados de las ciencias naturales.

4) El mayor volumen del producto global producido lo es como mercancías.

5) El trabajador aparece en el mercado como trabajador “libre” de ataduras personales (esclavo; siervo), vendiendo su fuerza de trabajo (Ft) como mercancía transformándose por esta situación en trabajador asalariado, obedeciendo las órdenes del comprador y

valorizando el dinero de aquél como inversión a ser recuperada con más un “plus”, o sea funcionando como capital.

6) Sometimiento del proceso material de producción de mercancías como medio para producir y apropiarse del excedente de valor como plusvalor que se convierte en el objetivo inmediato, directo y determinante de todo el proceso global de producción. Es de este modo como el capitalismo produce fundamentalmente capital al producir plusvalor y simultáneamente produce/reproduce el sistema de relaciones sociales y productivas que mantienen al trabajador como asalariado y a los propietarios de los Mp como capitalistas, estos últimos se enriquecen cada vez más y en esa medida la clase asalariada se empobrece cada vez más en términos relativos no absolutos.

¿Cuáles son, entonces, los elementos o factores del proceso de producción capitalista? **a)** Trabajadores libres de coacción personal y sin propiedad de Mp; **b)** concentración de los Mp en manos de propietarios como dueños que no trabajan; **c)** producción de mercancías para los mercados; **d)** jornada laboral compuesta por una fracción pagada y otra no pagada. Se cumplía efectivamente con la ***ley fundamental*** de las sociedades de clase: la separación entre las condiciones objetivas del trabajo (Mp) y las condiciones subjetivas (trabajadores), al igual que las anteriores sociedades precapitalistas.

¿Y objetivamente en el caso de la URSS? Se tiene: **a)** trabajadores libres de coacción personal y sin propiedad de los Mp; **b)** concentración de los Mp en manos de un propietario, la élite del PCUS□Estado, cuyos miembros no trabajaban porque “gobernaban”; **c)** producción de mercancías “estatales” para los mercados; **d)** jornada laboral compuesta por una fracción pagada y otra no pagada. La ley fundamental de las sociedades de clase también ***permanecía vigente.***

Por lo tanto las categorías que expresan la realidad socioeconómica bajo el dominio de los propietarios que no trabajan sobre los no propietarios que trabajan seguían estando presentes en esta supuesta sociedad "socialista": valor; valor de cambio; mercancía; dinero; plusvalor; capital, éste como capital estatal; aunque se afirmara, repitiera y difundiera que ya no existían en la sociedad "socialista" o que estaban en trance de desaparición definitiva.

Lo llamativo del discurso que se construía, curiosamente, no es que fuera falso porque quedara sólo en las ***apariencias engañosas*** de lo que se hacía, dando lugar a que pudiera pensarse que quienes lo elaboraban quedaban prisioneros de una representación o reflejo superficial de la realidad; no, ocurría que lo engañoso era el discurso mismo que "desfiguraba" lo que se hacía y se lo enturbiaba con definiciones, supuestas "explicaciones", "superaciones" del capitalismo que no eran tales, etc. ***La evidencia de lo real era "inaceptable"*** y lo falso era un discurso pretendido como "marxista" y "científico" que cumplía las funciones de "deformar", "tergiversar", "retorcer", lo que se hacía para no "reconocerlo" como lo que era: un capitalismo de Estado con trabajadores asalariados, no socialismo liberando de la explotación al trabajador; esto era un dogma impuesto a fuerza de autoritarismo, represión y de descalificación si así no era "creído" y "enseñado" desde las altas esferas del gobierno y de la seguridad interior, como también desde los institutos de investigación y las Universidades. Al igual que cualquier clase, grupo o fracción social que se apodera del Estado actuando como un poder independiente ante la sociedad, el PCUS cumplía con esta ley y por lo mismo inevitablemente y rápidamente debía elaborar una nueva ***ideología justificadora*** de lo que decía, hacía y proyectaba, dándole un remate jurídico constitucional que le permitía detectar a los enemigos de la "nueva" sociedad en quienes no la aceptaran o sostuvieran posiciones diferentes. De este modo, La estructura de la

"Inquisición roja" se iba abriendo paso inexorablemente para reprimir y disciplinar.

Esta situación entre realidad y discurso ideológico fue agudamente captada por Herbert Marcuse en su obra El marxismo soviético, aunque él afirma que no se trata de falsa consciencia lo que sin embargo no le quita valor a lo que señala: *"Hipostasiada en una estructura ritual, la* ***teoría marxista se transforma en ideología****. Pero su contenido y función la distinguen de las formas «clásicas» de ideología: no es «una conciencia falsa sino más bien* ***conciencia de una falsedad objetiva,*** *una falsedad que se «corrige» en el contexto de la «verdad superior» representada por el interés histórico objetivo. Es la situación actual la que es falsa (construcción del socialismo en un país atrasado; estabilización del capitalismo)…"* (H. Marcuse; Colección Socialismo y Libertad N° 245; Pág. 84. Énfasis FHA).

Marx enseña que *"Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder* ***material*** *dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante… Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante son también las que confieren el papel dominante a sus ideas"* (K. Marx; "La Ideología Alemana"; EPU; 1968; págs. 50‒51).

¿Cómo se daba esta relación en la época feudal, la burguesa y la "socialista"? De la siguiente manera:

El Papado romano dominaba esgrimiendo su discurso con ***ideas y verdades "divinas".*** Era un propietario terrateniente y de servidumbre, con ejércitos al mando de sacerdotes, obispos y arzobispos, exigiendo a la sociedad feudal obediencia y difundiendo

el terror si no se aceptaban las Sagradas Escrituras y las órdenes del ***representante de Dios en la Tierra***: el Papa; exigiendo a la nobleza el pago puntual de los tributos a Roma y al mismo tiempo censurando a los banqueros que querían cobrarle interés por los préstamos acordados a tan sagrada institución. El Papa era la suprema autoridad de la cristiandad, su palabra era infalible e irrefutable y quienes no acordaban con ellas eran "herejes" y enemigos de Dios, pasibles de persecución, tortura y muerte ante la "Santa Inquisición". Las contradicciones sociales eran insoportables para el Papado, tenía que "reprimirlas" con la "palabra de Dios", cosa que no hacían con su propia escandalosa corrupción interna que alcanzaba todos los estamentos de la Iglesia.

La Burguesía rechazaba aquel discurso que se oponía a sus intereses y elaboró otro basándose en una concepción de ***ideas y verdades "naturales"***, no divinas pero sí eternas. Propietario capitalista sojuzgando a los trabajadores asalariados, con ejércitos "profesionales" y poder político para hacer cumplir con tales "leyes naturales", de lo contrario se harían sentir las "leyes del Poder Judicial"; quien no las aceptara y contra ellas se levantara, se convertía ipso facto en subversivo y delincuente. La burguesía era la ***representación y la defensora*** de las "leyes eternas de la naturaleza". Las contradicciones surgidas en las relaciones sociales y que clamaban contra las abstracciones discursivas del "sentido común" burgués debían ser desmentidas y mejor aún ocultadas.

La burocracia gobernante de la URSS, combatió ambos discursos y consumó otro sosteniendo ***ideas y verdades "científicas".*** El PCUS era de hecho el propietario estatal, planificador de los recursos materiales y personales con la clase trabajadora asalariada como sostén. En la construcción socialista las leyes ***sacralizadas*** por el discurso oficial eran "científicas" y quienes se opusieran y las criticaran o rechazaran eran pasible de sanciones, persecuciones,

cárcel, deportaciones, campos de concentración, etc. se convertían en “agentes” indeseables que agredían a la clase trabajadora, la exigencia era extirparlos de la sociedad. El PCUS ejercía su dominio en ***“nombre y representación”*** de la clase obrera.

Nadie podía “osar” crítica alguna contra el Papado laico: el C.C. del PCUS y las Sagradas Escrituras de Lenín□Stalin. Las contradicciones reales, concretas, de la sociedad “socialista”, eran “desagradables” contrastadas con el “sentido común” del discurso “exitista” oficial y de su apologética, por ello debían ser tergiversadas, deformadas, “reinterpretadas” capciosamente y alevosamente. El proceso real mostraba inquietantes y peligrosas similitudes con el capitalismo privado, por eso mismo se redoblaba el empecinamiento en “insistir” sobre diferencias que no existían pero que se las proclamaba como “indudables”. El Secretario General del PCUS era el “Papa” y el C.C. el cuerpo cardenalicio que regía los destinos de los feligreses “socialistas realmente existentes”.

Sí, el lector podrá correctamente preguntarse ¿se trataba la burocracia de una nueva clase entonces? ¿el socialismo, finalmente es no otra cosa que una sociedad de ese tipo? De manera rotunda ¡no! los integrantes del C.C. del PCUS con más los administradores y planificadores de la propiedad estatal no constituían clase nueva alguna, pero sí se comportaban como tal pues regían el Estado y administraban sus recursos cual empresarios “en funciones”, era una proto□burguesía. Legal y constitucionalmente la propiedad era “de toda la sociedad”, pero en los hechos diarios, en sus planes y proyectos, eran quienes “mandaban” y daban “órdenes”. Propietarios + administradores cumplían de tal forma ese papel que, cuando al final, la URSS adopta el modo capitalista privado de producción dejando atrás la modalidad estatal que nunca debió ni debe ser concebido como socialismo, la fracción de mayor responsabilidad política y económica “emergió” como propietaria de

lo que antes administraba como “empleada” del Estado: el despojo continuó pero ahora abiertamente con lo robado al Estado y en condiciones de capitalistas personales y familiares que es lo que ahora se conoce peyorativamente como los “oligarcas” rusos como si bajo el capitalismo no existieran las mismas lacras parásitas.

El lector podría con toda lógica y coherencia inquirir, si aquellas determinaciones reales se mostraban como tales ¿en qué se basaban los responsables políticos e ideológicos de la URSS para proclamar que lo que estaban haciendo, con todas las dificultades existentes, era “socialismo”, o como mínimo, que se estaban sentando las bases inconmovibles del tránsito hacia aquella nueva sociedad? Pues en que tales relaciones sociales y económicas estaban definidas irrebatiblemente porque el poder del Estado estaba en manos de la clase trabajadora, aunque no siempre con la aclaración de que lo era por medio del PCUS en su nombre y representación. Con lo cual la característica principal del socialismo fincaba en ***un elemento de la superestructura*** y no en el cambio real del ***“modo de producción”*** y de la clase como efectiva propietaria de los medios de producción, o sea de la ***estructura económico□social material;*** era una jactancia ideológico□política que renegaba de lo evidente e imponía groseramente lo que se debía “pensar” y escribir sobre lo que se estaba haciendo; de aquí la repetición aburrida, la rumiación reiterada, la hueca citatología y las vaciedades e incongruencias de los “encargados” de exponer y defender el “modelo soviético”, Stalin fue el ejemplo supremo por sus escritos sobre economía teórica que dan material para una antología de los disparates… “socialistas”.

Sólo a título de ilustración de tales disparates veamos los siguientes: *1°) “… los medios de producción no son ya propiedad privada, sino propiedad socialista… 2°) el sistema del trabajo asalariado ya no rige… 3°)… la fuerza de trabajo ha dejado de ser una mercancía… 4°) hace ya tiempo que ha sido liquidado el sistema de explotación…”*. Y

ahora el colmo de la ignorancia y la desvergüenza intelectual y política: *"… pienso que es necesario rechazar otros conceptos tomados de El Capital… y que han sido traídos por los pelos para aplicarlos a nuestras relaciones socialistas. Me refiero, entre otros, a los conceptos de trabajo "necesario" y "plustrabajo"; "producto necesario" y "plusproducto"; "tiempo necesario" y "tiempo excedente"… resulta algo más que extraño operar con esos conceptos ahora que la clase obrera, lejos de estar privada del Poder y de los medios de producción, es, por el contrario, dueña del Poder y de los medios de producción…"*. No resulta nada extraño leer estas barbaridades en un bárbaro. (Cfr. "Problemas económicos del socialismo en la URSS"; 1952; Parágrafo 2).

Se justifica sin vacilación alguna lo que señala, con un dejo de dolor pero al mismo tiempo con un vigor sin rodeos, el autor del fragmento siguiente:

"No es un secreto para nadie y es sabido: la regularidad histórica de los procesos de izquierdas llegados al poder durante toda la historia del siglo XX (el ejemplo paradigmático tal vez sea la revolución bolchevique) muestra una absoluta incapacidad para combinar su existencia y reproducción con procesos de extensión de patrones democráticos. Los ataques de exterior, los problemas internos acumulados, la complejidad en la construcción de alternativas, termina muchas veces siendo una reivindicación de los derechos y la emancipación para una sola "clase" o grupo social; o la posición política termina siendo el baremo entre el disfrute y ejercicio de derechos políticos o de una "muerte civil" en vida. Por el excesivo celo en la defensa de los componentes fundamentales de un modelo o sistema, entre presiones de lo externo y de lo interno, se termina perdiendo al menos dos cosas fundamentales: la perspectiva universal de la emancipación y con ello una pérdida de la centralidad del ser humano en los procesos políticos"

"Yo preguntaría, más allá de una "comprensión histórica del momento", si alguien, por decencia, por ética y por humanidad, puede justificar y estrechar la mano de determinados actos en un proyecto social que debe ser por esencia superior al anterior

(sobre todo éticamente), si ello consiste en estar de acuerdo en naturalizar detenciones arbitrarias, restricciones ilegales a la libertad de movimiento, la utilización de medios públicos para la calumnia y la difamación de personas, etc. ¿Cómo puede defenderse todo esto ante un sistema que ya está montado para que no haya alternativa política (serían "concesiones" intolerables), para exigir la conformidad con un pensamiento único (en el acceso a las instituciones, en tus expresiones cotidianas, en la forma de "ser y existir"), y para anularte política y civilmente si te resignas a conciliar con una única ideología?". (Harold Bertot Triana (Jurista y profesor cubano). **"Algo sobre un "constitucionalismo republicano" en Cuba".** Publicado en Sin Permiso del 27/12/2020 con el título global de: "Republicanismo y socialismo. Un debate global desde Cuba de ahora. Dossier").

"Única ideología", dice el autor en el último renglón, que no es nada más que una "falsa consciencia" esgrimida por los responsables ideológico□políticos□intelectuales del poder político (Estado), para justificar lo "injustificable".

Ahora bien, acudamos a Marx para empezar a ver claro. ¿Qué nos dice sobre el salario cuando trata de la famosa fórmula trinitaria de la economía burguesa vulgar? Pues que en las condiciones capitalistas de producción, el trabajo es *"… el medio que siempre se renueva para adquirir, bajo el título de salario, parte del valor creado por el obrero y, por ende, una parte del producto social medida por esa parte de valor: los medios imprescindibles de subsistencia"*. Y ¿qué es el

producto social global? , es nada más, nos ilustra Marx, que *"… trabajo social objetivado"*.

¿Pero qué escribe Bujarín, uno de los constructores del discurso ideológico? Pues que en la Rusia "socialista", *"… el obrero recibe una parte del trabajo social y no un salario";* o sea ¡igual que bajo el capitalismo! De esta manera ¿Qué recibe entonces el obrero *bajo el socialismo* si no es un salario?: decía que recibía una remuneración, un ingreso, una parte del trabajo social, etc. etc. ¿Qué se hace de este modo? Pues nada más (ni nada menos) que para la ***misma relación de producción*** entre trabajo y capital ¡cambiarle el nombre! (Cambiando *vera rerum vocabula*, o sea al cambiar las palabras se cambian los hechos).

En definitiva y aunque parezca increíble, en la Rusia soviética se mantenía la relación del trabajador como asalariado pero éste, se afirmaba desde las altas esferas políticas e intelectuales, que no recibía un salario sino una… ¡remuneración! Y ¿cuál era el destino de tal "remuneración" en manos del trabajador ruso? No otro que el de adquirir *"… los medios indispensables de subsistencia"*, ***exactamente igual*** que cuando recibe el salario pagado por la clase capitalista.

Conclusión: **1°)** el salario no es una *"simple expresión o forma dineraria de la Ft"* como afirma Bujarín, de manera tal que si no lo paga un capitalista (la clase capitalista) deja de ser salario. Pero así como el dinero que ingresa el capitalista como ganancia no es una "simple expresión monetaria de los medios de producción", sino que es una relación de producción, también el salario lo es como componente de aquella relación:

es una relación entre clases "mediada" por el dinero que en un caso actúa como salario y en otro lo hace como capital dada la estructura social asimétrica de propietarios y no□propietarios, de trabajador y no□trabajador, que constituye la base de las ***distintas*** funciones del

dinero. Lo que no tiene en cuenta para nada Bujarín y demás "ideólogos" sobre el tema, inclusive hasta hoy, es que los medios de producción como capital estatal presupone el tipo de distribución: la expropiación a los trabajadores de las condiciones objetivas de trabajo, para nada "socializadas" en la URSS, la concentración de estas condiciones en manos de una minoría de individuos que, por esta razón, se comportan y son capitalistas, que en el caso examinado como tal se desempeñaba la élite gobernante del PCUS.

2°) Entonces, bajo el "período de transición" la clase trabajadora rusa percibía un ingreso como salario al que no se lo reconocía como tal; el dinero ***objetivamente*** actuaba como "comprando" Ft por parte del Estado cual propietario aunque tampoco esto se reconociera como tal, con lo cual ese dinero se "valorizaba" para obtener una reproducción del producto social global que contenía: **a)** una parte de valor como reposición de la fracción constante (maquinarias, instrumentos, instalaciones, etc.); **b)** otra parte de valor correspondiente a su salario (ingreso, remuneración, etc.) que representaba los medios de subsistencia, o sea, fracción pagada del trabajo nuevo agregado en el proceso de producción a la fracción constante, y **c)** un "rendimiento", esto es, plusvalor apropiado por la élite de la nomenklatura, dueña del Partido y del Estado, que era la parte del valor no pagado o plustrabajo; el valor global se componía de una parte pagada y otra no pagada, ***en nada diferente del capitalismo.***

3°) Es preciso agregar otra aclaración de análisis a la estructura de valor anterior. Si el trabajo de la clase obrera rusa no hubiera estado determinado como trabajo pagado en dinero como trabajo asalariado, su participación en el valor de los productos no aparecería, entonces, bajo la forma de salario; un trabajador que participara en el proceso de producción bajo la forma de trabajo asalariado, participaría bajo la forma de salario en el valor y en los

productos mismos, o sea en los resultados del proceso. Para la fracción gobernante y sus intelectuales apologistas, el salario pagado por las empresas estatales no era salario porque no lo pagaba la clase capitalista y al estar la clase obrera en el poder y disponer de la propiedad social de los medios de producción, según lo establecido por el discurso oficial, sería un contrasentido ya que esto significaría que la clase obrera se explota a sí misma.

Veamos: error 1) ***la clase obrera rusa no era propietaria de los medios de producción*** y no estaba en el dominio del poder del Estado, a pesar de cuanto afirmaran y repitieran una y mil veces sus dirigentes e ideólogos; error 2) las empresas estatales "contabilizaban" en el valor final de la producción, al salario como un ***"costo interno",*** exactamente igual que el capital privado, para el cual constituye una parte de la inversión de capital que debe ser "recuperada", hecho que derriba completamente la afirmación "oficial" sobre el salario y que además la realidad mostraba que los medios de producción funcionaban como capital estatal; no había capitalistas privados que pagaran salario, pero el PCUS Estado lo pagaba actuando ***"en funciones"*** de capitalista.

¿Y nunca puede darse el caso en que la clase trabajadora perciba un dinero como ingreso sin que adopte la forma de salario? Si la clase trabajadora fuera efectivamente propietaria de los medios de producción, el valor se compondría de dos elementos: valor constante (materias primas, insumos, maquinarias, etc.) más el nuevo valor agregado; de este nuevo valor agregado, la clase en cada unidad de producción distribuiría una fracción a los trabajadores que entonces percibirían un "ingreso" sin pasar por la forma salarial ya que no sería un costo del producto, y el excedente, a su vez, dejaría de adoptar la forma de ganancia. De manera que la producción sería social y la distribución también. Para que esto ocurriera debió haberse transformado el proceso productivo en un nuevo "modo", el

modo de producción del trabajo asociado, situación que hubiera significado la desaparición del capital y desaparición del trabajo asalariado, pero en la URSS el capital no desapareció ni tampoco el trabajo asalariado, y esta es una verdad que no exige demostración alguna, incluyendo en la actualidad a China, Viet□Nam, Corea del norte y Cuba.

Demás está decir que en toda la literatura apologética oficial el "modo de producción del trabajo asociado" ***no aparece jamás;*** probablemente no se debiera a algún ocultamiento tramposo sino a que esos apologistas "oficiales" desconocían que tal análisis existiera ***formulado y fundado*** por la teoría de Marx; para no ir tan lejos, en El Capital, Libro III; 6; pág. 339: *"… la disolución de esa relación* (capitalista F.H.A.), *al implicar al mismo tiempo la transformación de las condiciones de producción para convertirlas* ***en condiciones de producción generales, colectivas, sociales…****"; y también en* el Libro III; 7; pág. 563: *"En las sociedades por acciones, la función está separada de la propiedad del capital, y en consecuencia también el trabajo está totalmente separado de la propiedad de los medios de producción y del plustrabajo. Este resultado del desarrollo supremo de la producción capitalista es un punto de transición necesario para la* ***reconversión del capital en propiedad de los productores,*** *pero ya no como propiedad privada de productores aislados, sino como* ***propiedad de ellos en cuanto asociados, como propiedad directa de la sociedad.*** *Por otra parte es un punto de transición para la transformación de todas las funciones que en el proceso de reproducción han estado vinculadas hasta el presente con la propiedad del capital, en meras funciones de los* ***productores asociados, en funciones sociales"*** (Énfasis F.H.A.); y en la pág. 568: *"Las empresas capitalistas por acciones deben considerarse, al igual que las fábricas cooperativas, como formas de transición del modo capitalista de producción hacia el* ***modo de producción asociado…****"*

(Énfasis F.H.A.). Nada de esto existió ni siquiera como "aspiración futura" en los objetivos políticos del PCUS gobernante en la URSS.

En consecuencia, en la URSS ***el "modo" de producción era el del trabajo asalariado/capital estatal;*** el dominio del capital sobre el trabajo ***no*** había sido superado, los Mp ajenos a la propiedad del trabajador se les oponían como entes autónomos, como un poder hostil, ni tampoco, se abría camino alguno hacia un "socialismo en construcción" sino a lo opuesto un "capitalismo en construcción", y eso era y fue siempre la URSS ***¡un capitalismo de estado que se transformó en capitalismo privado"*** ¡¡Nada de socialismo!! Lo que aquella dirigencia y la intelectualidad "orgánica oficial" no estaba en condiciones de advertir era que la persistencia del capital, aún en su carácter de "estatal", como propiedad sobre los Mp, deja intacta las leyes de la producción capitalista, ya que ésta precisamente se basa en la oposición entre trabajo objetivado y trabajo vivo como factores sociales de la producción. *"… dejan que siga en pié el trabajo asalariado y, consiguientemente por tanto, la producción capitalista"*. (K. Marx; Carta a Sorge; 20/06/1881).

Si se quisiera ser un tanto "benevolente" podría hablarse de un socialismo vulgar, reaccionario, pero sería demasiada concesión a una realidad en la que el socialismo brillaba por su ausencia aunque sus gestores y administradores juraran una y mil veces que lo que hacían era socialismo ¿qué razones analíticas argüían? ¡ninguna! sencillamente porque repetían lo que decían "creer" como ha sido expuesto.

Como se desprende de lo anterior, ahora se puede comprender que cada renglón de lo expuesto por Bujarín, era una completa ***falsa concepción***. Este hombre notorio como muchos otros de enorme talento y más los que carecían de él, lo que parecen mostrar sin sonrojarse es que ***no*** habían estudiado seriamente a Marx, o bien

que no llegaban a comprender su análisis teórico□crítico□materialista de la economía burguesa. Lo que hace Bujarín es escribir puras "afirmaciones" disparatadas: ¡Que el salario en Rusia en el período de transición era una "magnitud aparente", que el trabajo asalariado "desaparece", que no expresa el valor de la Ft, que es una simple "forma monetaria" y, como remate un vocablo que parece aspirar a que sea considerado como "dialéctico": ¡se encamina hacia su "autonegación"!. Es toda una concepción absurda, que carece de seriedad analítica.

Más aún, nunca se admitió por parte de los dirigentes políticos e ideológicos de la burocracia rusa en particular y del Movimiento Comunista en general, que el capital en su forma de **capital estatal** presupone una distribución social: la de la expropiación de la clase obrera rusa "socialista" de las ***condiciones objetivas de trabajo***, y al mismo tiempo la concentración de estas condiciones en manos de una minoría de dirigentes, funcionarios y planificadores, como ya lo hemos dicho, comportándose como "patrones", fijando políticas, fines, premios, etc. para obtener tasas anuales "crecientes" del producto social global y poder competir con el capitalismo occidental, el famoso "crecimiento" de las fuerzas productivas. Afirmaban de un *"perfeccionamiento del salario"*, un disparate sorprendente.

Así es que ***condiciones objetivas y subjetivas de la producción estaban escindidas bajo una determinación social de producción entre productores (trabajadores asalariados) que no eran propietarios de Mp y administradores (no-trabajadores) en calidad de propietarios objetivos***. Como capital, el capital producía y se reproducía como tal, esto es, como capital estatal hacía que se produjera y reprodujera plusvalor bajo el eufemismo de "rendimiento" o "excedente social", no producía ni riqueza ni propiedad ***para la clase obrera rusa***, lo que sí siempre se exigía era la

finalidad de aumentar la “productividad” del trabajo actuando como un acicate para acrecentar el “rendimiento”, o sea, el plusvalor. No pueden caber dudas respecto de que estos responsables políticos y sus voceros intelectuales no tenían la menor idea o no entendían lo que Marx esclareciera definitivamente: *“… la escisión entre las condiciones de trabajo, por una parte, y los productores, por la otra, **es lo que constituye el concepto del capital**…”*. (K. Marx; El Capital; Siglo XXI Editores; 1978; III; 6; pág. 316. Énfasis F.H.A.).

Aún más; para la clase trabajadora rusa, la pérdida de las condiciones objetivas del trabajo se mostraba como la autonomización de ellas bajo la figura de capital estatal, esto es, como la posibilidad de disponer de las mismas sólo cual si se trataran de capitalistas tout court.

De aquí se comprueba y concluye que las posiciones de Bujarín y luego de la dirección del PCUS y sus ideólogos, no eran otra cosa que una absoluta incomprensión, un dislate, desde el punto de vista teórico, que no se adecuaba para nada a lo expuesto por Marx en El Capital. Y sobre la base de lo analizado por Lenín, se elaboró un “estereotipo” grotesco, dogmático, falso de toda falsedad, una burda escolástica que se instauró y difundió (hasta hoy) como el socialismo “científico” de Marx□Engels, cuando no era, ni es, otra cosa que una perversión-distorsión de su pensamiento y análisis. Para estos intelectuales “orgánicos” del sistema de gobierno soviético les cuadra muy bien lo que Marx decía de T. R. Malthus, plagiario consumado, *“… para mí, quien no hace ciencia por la ciencia misma (por muy errónea que pueda ser), sino por motivos **exteriores** a ella y tratando de **acomodarla** a intereses que le son **ajenos** y que **nada tienen que ver con ella**, merece el calificativo de ``vil´´”*. (K. Marx; “Teorías sobre la Plusvalía”; FCE; 14; México; 1980; pág. 101. Énfasis Marx).

¿En qué se convirtió, pues, el capitalismo de Estado en Rusia conocido y difundido como socialismo? Pues nada más y nada menos que en una sociedad en la que el PCUS Estado, como **propietario general** de los medios de producción, estableció un **gobierno administrador *despótico*** del proceso de producción y de la distribución por medio de las empresas estatales, haciendo que funcionaran como unidades obedeciendo las directivas del Organismo Central de Planificación, era el ***capitalista "supremo"*.** Se consideraba que la industrialización estatal era la piedra angular de la dictadura del proletariado y base inexcusable del socialismo. Pues bien, bajo estas condiciones establecidas por el PCUS, la autodenominada vanguardia consciente y revolucionaria del proletariado ruso se comportaba con la clase, cual si fuera exactamente igual que con el esclavo, esto es, ella debía tener un "amo" que la hiciera trabajar y que la gobernara puesto que carecía de cultura, experiencia, creatividad, hábitos laborales, etc. Para esta dirección política, el pueblo trabajador tenía necesidad de ser dirigida como los niños; ambos (pueblo y niños) deben ser "protegidos", "criados" y "educados"; eran tratados entonces como sujetos "menores", posición ésta propia del despotismo que se abrió paso lamentablemente con Stalin & Cia.

En esta organización de la economía, la relación entre trabajadores asalariados y el capital estatal, lo que está presupuesto, insistimos, es la ***separación de trabajo y la propiedad de los Mp; por tanto entre trabajo y los resultados del mismo (masa de mercancías); entre trabajo y riqueza social producida.***

De este modo la relación antagónica que bajo el capitalismo privado se da entre trabajadores y capitalistas, ***continúa*** en la forma de trabajadores asalariados y la cúspide dirigente del Partido Comunista (Secretario General + Comité Central) más la fracción de administradores planificadores estatales, con lo cual la antítesis

entre trabajo y capital ***no se elimina,*** sólo mostraba un cambio formal; ***el trabajo asalariado como tal seguía presuponiendo el capital con su contrafigura.***

Para dar más fuerza a lo anterior sobre el carácter capitalista de la estructura económico-social de la URSS y el dominio del Estado por una proto-burguesía, no por los trabajadores asociados, se debe hacer referencia al dramático levantamiento de Novotcherkassk en 1962. *"Este levantamiento se conoce mejor; un primer relato de los acontecimientos figura en el Archipiélago Gulag de Solzhenitsyn.*

Otros relatos han aparecido después. El más interesante se encuentra en un folleto publicado en Moscú en 1992, con el título Novotcherkassk 1-3 de junio de 1962. La huelga y el tiroteo, resultado de una larga entrevista de David Mandel con Piotr Sjuda, uno de los participantes en el movimiento, que fue condenado a 12 años de campo de concentración. Esta entrevista habla también de la detención en el campo de concentración y la vida de Piotr Sjuda, obrero disidente, tras su liberación, su visión de la clase obrera soviética que no idealiza en absoluto, su crítica del régimen (Sjuda era el hijo de un bolchevique ejecutado por Stalin en los años 30). En 1990, Sjuda, que participaba activamente en los acontecimientos ligados a la perestroika, murió en un accidente automovilístico.

"Las razones que estuvieron en el origen del movimiento fueron el descenso de los salarios y un aumento de los precios de los alimentos básicos; estas medidas suscitaron un profundo descontento entre los obreros. La huelga estalló el 1 de junio en la fábrica eléctrica tras un tormentoso encuentro con el director de la empresa que se burló abiertamente de los obreros y de sus problemas. Desde el primer día de la huelga, las autoridades hicieron intervenir sin éxito a soldados con vehículos blindados, pero los huelguistas obstaculizaron a los vehículos y los soldados se retiraron. Durante un mitin que tuvo lugar

a las puertas de la fábrica, algunos oradores sugirieron enviar delegaciones a otras fábricas y a otras ciudades, pero al final del día la ciudad quedó aislada del resto del país. A la mañana del día siguiente, todo el barrio donde se encuentra la fábrica fue invadido por soldados y tanques, y comenzaron las detenciones masivas. Una imponente columna de varios miles de personas se dirigió al centro de la ciudad, a los gritos de "dejad pasar a la clase obrera", y se reunió en la plaza principal donde se encuentra la sede regional del partido, que fue tomada por asalto.

"En ese momento se dio orden de abrir fuego contra los manifestantes, provocando una matanza. Una delegación del Politburó, con Mikoyan a la cabeza, llegó a Novotcherskassk pero se contentó con sobrevolar a la muchedumbre en un helicóptero y con una intervención amenazadora en la radio. El movimiento terminó el 3 de junio por la mañana. Fue el comienzo de una represión muy dura: más de un centenar de personas fueron condenadas a altas penas de campo de concentración, siete manifestantes fueron condenados a muerte por "bandidismo". (Cfr. Denis Paillard. Viento Sur; 24/10/2017).

¿Socialismo proletario "realmente existente"? ¿Qué tenía que ver esto con lo teorizado por Marx y que con contundencia se puede leer en la Guerra Civil en Francia: *"La dominación política de los trabajadores es incompatible con la perpetuación de su esclavitud social"*, cosa ésta que fue precisamente lo que "construyó" el PCUS Estado como URSS.

Y como remate de todo lo que exponemos está otro hecho irrefutable: el carácter ***fetichista*** de la mercancía, del dinero y del capital, continuaba en la URSS como Estado más planificación y dictadura del proletariado, o sea como forma mercantil que reflejaba ante los responsables políticos su estructura, no como lo que era,

capitalismo estatal, sino tozudamente como… ¡socialismo! a lo que se añadía para zanjar toda discusión, el pomposo título de "realmente existente", cuando lo existente era otra cosa, otra relación de producción a la que, para colmo, se decía combatir: ¡el capitalismo! De manera que esta fracción dirigente y sus intelectuales e ideólogos padecían de una "real inconsciencia" que es otro modo de decir ***"falsa conciencia".***

Entonces, lo que esta experiencia mostró (y muestra aún en los países que se autoproclaman socialistas) consiste en que toda acción política que elimina a la clase capitalista pero no proclama la abolición del trabajo y su sustitución por el trabajo "asociado", al menos en una parte importante de la sociedad y de la economía, lo que termina por hacer es que ***subsista el dominio del capital bajo su modalidad estatal*** que ***no es*** sinónimo de socialismo. He aquí la potencia de lo expuesto por Marx, quien no se cansó de teorizar y fundamentar que ***no hay capital sin trabajo asalariado, y donde haya trabajo asalariado habrá capital.***

El marxismo internacional, sus escritores, intelectuales, dirigentes, etc. no se dan por enterado de esto que ***está en Marx y claramente analizado***. Marx y su teoría científica no interesan a estos "revolucionarios" de pacotilla.

Una de las supuestas verdades inconmovibles del PCUS difundida y defendida por la Internacional Comunista e impuesta a la totalidad de los P.C. del mundo consistió y consiste aún, es que los países en los que se obtuvo una victoria contra el capital y los capitalistas, tenían (¡Y aún tienen!) por delante indefectiblemente que desarrollar las fuerzas productivas para superar el atraso y la pobreza de los pueblos alcanzando niveles de industrialización y distribución de la riqueza como los ya logrados por el capitalismo. El procedimiento político adoptado para obtener éxito en este camino no ha sido otro

que el ***identificar*** “crecimiento” de las Fp con fomento, estímulo, aliento a las formas capitalistas de producción, en el caso de la URSS desde, por y para el Estado, en China y el resto de los países “socialistas” por medio del capital privado además del Estado.

¿Cuál es la premisa implícita de esta decisión disparatada? Pues que se debe incentivar el interés personal de quienes pueden generar el aumento de la producción y, por tanto, incrementar el valor social global a ser distribuido. Ya esta postura había sido fundamentada por parte de Lenín en la etapa de la NEP específicamente para la producción campesina; fue luego extendido a todo país, Internacional Comunista mediante, que alcanzara el poder en lucha contra el capitalismo y la burguesía porque finalmente de este modo se incrementa la producción industrial y junto con ella se desarrolla y crece el proletariado. Leamos al propio Lenín justificando la nueva política económica por medio del elogio a la restauración del capitalismo y las “ventajas” que esto supondría para el proletariado:

“Por otra parte, si el capitalismo saca ventajas, ***también se incrementará la producción industrial, y junto con ella se desarrollará el proletariado****. Los capitalistas obtendrán ganancias gracias a nuestra política, pero* ***irán formando un proletariado industrial,*** *que hoy, en nuestro país, como consecuencia de la guerra y de la extrema devastación y el caos reinantes, se halla desclasado, es decir, fuera de sus carriles de clase, y ha dejado de existir como tal. Se denomina proletariado a la clase que se dedica a la producción de valores materiales en los establecimientos de la gran industria capitalista. Pero dado que ésta ha sido destruida y los talleres y fábricas están paralizados, el proletariado ha desaparecido. Algunas veces apareció formalmente, pero sin vinculación con las raíces económicas.*

Si se restablece el capitalismo, ello significa que también se recuperará la clase proletaria, *que se dedicará a la producción de valores materiales útiles para la sociedad en las grandes fábricas maquinizadas y no a la especulación o a la fabricación*

de encendedores para la venta particular, o a cualquier otro ``trabajo ´´ no demasiado útil, pero inevitable dada la ruinosa situación de nuestra industria". (La NEP. Ídem; XXXIII; págs. 54 55. Énfasis F.H.A.). Así que para construir el socialismo se requería el estímulo e incentivación del capitalismo y que, finalmente, la ventaja de esta situación consistía en que al desarrollarse el capital se desarrollaría el proletariado; era insólito, ya no se trataba de eliminar a la clase burguesa y de superar el trabajo asalariado, sino de lo opuesto ¿Cómo aceptar estas imposturas teóricas y prácticas durante tantas décadas sin refutarlas?

Una de las virtudes del capitalismo como sistema ha sido y es sin dudas el de potenciar el carácter social de la producción por medio de su concentración productiva, desarrollando al mismo tiempo la apropiación particular capitalista de sus resultados, de manera que esto era y es un sometimiento de la clase trabajadora al despotismo del capital. Lo racional, lo decisivo para el caso del ***cambio de sistema*** es hacer que el proceso de producción descanse en los trabajadores asociados eliminando la propiedad capitalista privada y simultáneamente el carácter asalariado del trabajo despertando el interés de los individuos que trabajan colectivamente como dueños de sus Mp y de los fines de cada uno produciendo como elementos de la producción social y de la apropiación también social controlados por ellos mismos y no por una fracción ociosa por encima y a disgusto de ellos. Porque si de "incentivar" el interés personal se trata ¿por qué hacerlo generando "capitalistas" y no trabajadores que en asociación hagan, aunque fuere de manera paulatina y planeada, la producción y la distribución inmediatamente

sociales sin una clase que “intercepte” desde su ociosidad la mayor parte de la riqueza creada?

Esto desataría una explosión de productividad, creatividad, innovaciones, cambios científicos y tecnológicos, ***absolutamente imposible*** de lograr bajo el capital porque lo que a éste le interesa es la ganancia y no la elevación del estándar de vida y la eliminación de las clases. Pues bien, esto está completamente fuera del “horizonte!” mental y político de las “vanguardias “ y “partidos” que dicen aspirar al cambio del sistema. Escogen el camino “capitalista” y se refieren a él como “socialista” (¿?) peor que un disparate es un ¡crimen!

Tal como se puede apreciar, la estolidez y degradación del análisis de Marx alcanzó niveles ideológicos increíbles en los Manuales y Diccionarios de Economía Política; a casi toda exposición, fuera o no importante, siempre se le agregaba la calificación de “socialista”. Lo ocurrido en cuestiones filosóficas no era menos dramático. Todo estaba en Marx, Engels, Lenín, mediante fatigosas citas y referencias de sus obras; se creó un ámbito de supuesto debate y creatividad en torno de “la” dialéctica, en el cual los participantes se despachaban sobre la unidad de la dialéctica, de la lógica y la teoría del conocimiento en centenares de páginas al final de las cuales nada quedaba en el lector que valiera la pena de ser tenido en cuenta. El marxismo crítico y la dialéctica materialista, convertidos en un grosero empirismo idealista, un idealismo pseudomarxista vulgar, dogmático e indigerible.

En un rápido recuento de lo referido a la política y la economía encontramos que:

1) Las fuerzas productivas en la URSS eran sinónimo de concentración, especialización, técnica, cooperación y superioridad… “socialistas”.

2) Propiedad estatal y cooperativa igual a propiedad “socialista”.

3) Leyes económicas equivalentes a leyes racionales y de equilibrio “socialistas”.

4) Planificación “socialista” era superioridad sobre el mercado capitalista por su orden y proporcionalidad de los planes.

5) Trabajo “socialista” significaba la vigencia de “ley socialista”, a su vez, incremento incesante de la productividad del trabajo, esto es, de las fuerzas productivas “socialistas”.

6) El cálculo económico “socialista” actuaba como ley para empresas y la economía global.

7) Industria “socialista” constituía la base técnica y material del socialismo superior al capitalismo.

8) La agricultura “socialista” se consideraba igual a transformación cooperativa de producción (Kolhoz/Sovjoz).

9) Las Finanzas “socialistas” eran superiores por su finalidad social a las finanzas capitalistas.

10) Reproducción económica, se daba por sentado que era no otra cosa que la Reproducción ampliada “socialista”.

El debate sobre la ley de la acumulación “socialista” también como otra ilustración.

En definitiva, los debates sobre inversiones, rendimientos, precios, valores, interés de Mp, productividades del trabajo, etc. eran temas correspondientes a la forma capital del proceso de producción y no a “socialismo” alguno en la URSS.

Un ejemplo sencillo entre tantos sobre esta cuestión puede ser útil; en una Resolución del XXV Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética se enfatizaba que *"la fundamental importancia de una dirección más eficiente de la inversión de capital, que permita el menor gasto posible de los medios de producción producidos"*. El texto habla por sí solo: inversión de "capital" y "menor gasto" en la producción de Mp; si no se tuviera en cuenta el contexto de la frase el lector diría que se trata de una objetivo puramente capitalista y no de "planificación socialista".

Entre lo que el PCUS y sus intelectuales "orgánicos" decían ser y hacer y lo que realmente eran y hacían existía un abismo. Decían "creer" en su propio discurso fetichista, esto es, por lo que éste decía acerca de sí mismo "falseando" lo real, pretendiendo como "realmente existente" lo falso. Marx hubiera dicho que se trataba de una solemne, larga y farragosa construcción ideológica mediante una pomposa serie de sonoros nombres y palabras, abstracciones mentirosas, frente a una realidad "incómoda" que debía ser ocultada ante la comprensión racional y rigurosa.

Pero es preciso hacer una última aclaración que no carece de importancia teórica y política de la ideología socialista soviética. Lo notable y estremecedor de esta situación entre realidad y discurso, entre PCUS gobernante y población trabajadora, era que para esta última, la "doctrina" sobre un "socialismo realmente existente" consistía que en su vida diaria: a) sentía la explotación de los administradores (Supervisores, Jefes, Directores); b) que sabía claramente que no era "dueña" de los medios de producción ; c) que tampoco estaba en el poder del Estado como clase dominante; d) que padecía escaseces y restricciones en su consumo diario; e) que sufría prohibiciones civiles y laborales; f) que veía los escandalosos privilegios de la élite gobernante; g) que experimentaba la prepotencia del PCUS Estado, todo este conglomerado de hechos del

que abominaba ¿esto era el “socialismo”? pues nada quería saber de esta “nueva sociedad”.

Y lo más repugnante y esquizofrénico: los sujetos del elenco gobernante, los altos administradores del país en realidad, “fingían” creer en lo que se difundía desde los escribas “oficiales” sobre el supuesto socialismo y sus bondades; decimos “fingían” porque en los hechos ellos mismos descreían y repugnaban no sólo de la fraseología vacua y novelesca sino de lo que realmente veían y abjuraban, pero calladamente ¡toda una vulgar comedia! quizás Stalin y algunos de sus más cercanos colaboradores es probable que creyeran que estaban construyendo el socialismo con “características rusas”, pero a partir de 1960 en adelante la nomenklatura gobernante y sus pedantes portavoces doctrinarios, se comportaban en verdad con una hipocresía y un cinismo desconcertantes para cualquiera: ¡odiaban a los trabajadores! lo cual era peor aún que ser “anticomunista”. Allí están para atestiguar esto los ex Directores de empresas del Estado devenidos hoy en millonarios capitalistas “privados”, y la confesión del propio Mijaíl Gorbachov quien no tuvo empacho en reconocer en la Universidad Americana de Turquía hace ya varios años que *“El objetivo de mi vida fue la aniquilación del comunismo… mi esposa me apoyó plenamente y lo entendió incluso antes que yo […] para lograrlo logré encontrar compañeros de lucha, entre ellos A.N. Yakovlev y Shevardnadzé….Para lograrlo aproveché mi posición en el Partido y en el país, tuve que sustituir a toda la dirección del PCUS y de la URSS, así como a la dirección de todos los países socialistas de Europa”*. **¡Magnífico ejemplo de líder “socialista” y de “socialismo realmente existente”!!**

Finalmente y en resumen **El proceso de producción/reproducción del capitalismo de Estado Soviético,** consistía en:

1°) El proceso de producción/reproducción era unidad del proceso de producción y circulación como **ciclo global del capital estatal**.

2°) Ese proceso global consistía en producción y reproducción de mercancías capitalistas estatales, en términos de valor: valor de los Mp + valor de Ft + Plusvalor (Pv).

3°) Era un proceso de producción y reproducción constante de plusvalor, que era denominado como "excedente" y no como tal; el proceso de trabajo contenía entonces plustrabajo que se materializaba como plusproducto. De manera que se trataba de un incesante proceso de trabajo y simultáneamente proceso de valorización.

4°) Todo el proceso producía/reproducía no sólo mercancías estatales sino que **reproducía la relación social** mediante las cuales se llevaba a cabo tal producción/reproducción, o sea que reproducía las condiciones mediante las cuales objetivamente absorbía trabajo no pagado (o sea el Pv que llamaban excedente).

5°) Las condiciones objetivas de la producción global producían y reproducían a la élite del PCUS□Estado como **propietario de facto** y a la clase trabajadora rusa como **no□propietaria,** reproducía por tanto al capital estatal (Maquinarias, materias primas, instrumentos de trabajo y medios de subsistencia) y a todo el sistema como regido por el capital aunque éste no fuera privado. Era un sistema antagónico que no se reconocía como tal.

6°) En esta situación de producción el funcionamiento global del capital estatal reproducía a la clase trabajadora como asalariada, por tanto en calidad de vendedor **permanente** de su Ft, porque la existencia de una clase libre que no posea nada más que su capacidad de trabajo es la premisa fundamental para la existencia del capital, en este caso capital estatal.

7°) El sistema de producción producía y reproducía renovadamente la separación entre las condiciones objetivas del trabajo (Mp) y las condiciones subjetivas (Ft), nunca podía llevar a su eliminación haciendo de los trabajadores dueños "asociados" de los Mp y haciendo que desapareciera el carácter asalariado de su actividad.

8°) La constante reproducción de aquellas relaciones determinaban inevitablemente el tipo de distribución que caracterizan al capital: el valor del producto se escindía como capital estatal por un lado, y por el otro en réditos (ingresos): salarios y ganancias de las empresas estatales.

9°) El intercambio que se daba entre el trabajo y el capital estatal implicaba dos momentos: a) compra de la fuerza de trabajo (Ft) y en consecuencia el uso de la misma para producir las mercancías; b) expresaba la transformación directa del trabajo vivo como capital, o bien, su materialización como realización del capital estatal actuando como "patrón" de todo el proceso. No era otra cosa que la metamorfosis del dinero invertido por el Estado en capital de los propietarios de ese Estado.

10°) Todo el sistema social productivo hacía pues que tanto las mercancías como los Mp, o sea las condiciones objetivas del trabajo, los medios de trabajo y los medios de subsistencia, se enfrentaran a la clase trabajadora rusa como potencias autónomas porque no eran de su propiedad, se les aparecían como hechos, fenómenos, ajenos e imponiéndose por encima de ella, en definitiva como **capital estatal;** el capital estatal empleaba trabajo no que el trabajo utilizara aquellos medios para producir productos subsumidos a sus fines y planes sociales. El fetichismo no sólo no había sido superado sino que campeaba exactamente igual que bajo el capitalismo privado.

A esto la élite del PCUS Estado, la nomenklatura dirigente de las empresas estatales y los economistas e investigadores

"académicos" de las Universidades y sus publicaciones llamaban "socialismo realmente existente".

Hay que decir las cosas por su nombre real y exacto: no ha habido (ni hay) ningún "socialismo burocrático"; ningún "socialismo degenerado"; tampoco "deformado" ni "desviado"; menos, mucho menos aún, "socialismo realmente existente" ni "socialismo con características chinas", o "socialismo con características vietnamitas"; "cubanas" o "coreanas"... Absolutamente nada de eso ¡No hubo, ni hay socialismo en el mundo! Lo que ha existido y sí existe es **¡capitalismo de Estado!** que inexorablemente se transforma en... "capitalismo privado", pero siempre explotando a los trabajadores en ambos tipos, jamás socialismo alguno.

Es hora de terminar ***definitivamente*** con estas imposturas. Los partidos políticos, los movimientos sociales, los intelectuales que defienden y representan a los trabajadores en nombre del marxismo, tienen la obligación de repudiar tales imposturas desvergonzadas, siniestras, falsas, ditirámbicas, despóticas, y construir un nuevo proceso de rechazo y superación del capitalismo completamente de raíz: ¡¡sin capitalistas privados ni trabajadores asalariados, ni Estado en manos de una minoría autoritaria, escindida y autonomizada de la sociedad en "nombre y representación de..."!! Esta es la finalidad de toda labor y participación en la lucha teórica desde el análisis riguroso hecho por Marx-Engels y que aún no ha plasmado en la lucha de clases anti-capitalista.

Capítulo IV - Lenín y la construcción de la URSS

"Probablemente todavía no ha existido persona que al formularse el interrogante sobre la economía de Rusia, niegue el carácter transitorio de esta economía. Tampoco comunista alguno ha negado que la expresión República Socialista Soviética significa la decisión del poder soviético de realizar el tránsito al socialismo, y de ningún modo que las nuevas formas económicas puedan considerarse socialistas"

(Lenín; O.C. Editorial Cartago; 1960; XXVII; pág. 329; Mayo 1918)

Introducción

Este tema puede ser abordado desde dos puntos de vista: uno teórico, histórico el otro. No están separados completamente, ambos se condicionan pues no puede haber teoría sin contenidos históricos, y no puede haber análisis histórico sin premisas teóricas, conscientes o inconscientemente tomadas.

El planteo histórico parte de tener en cuenta como lo fundamental de la construcción socialista, las condiciones socio□económico□ laborales dramáticas de Rusia en la 1ra. G.M.: inflación, pobreza, desempleo, hambre, destrucción de instalaciones, invasión militar de Rusia por Alemania, operaciones de reconquista del poder por fuerzas militares reaccionarias, zaristas, caos financiero, etc. etc. que determinaron la adopción de medidas drásticas, perentorias, despóticas de dirección y administración del Estado y de la economía. Todo esto, se suele decir, planteó cambios en los objetivos esenciales, exigió medidas prácticas inmediatas, retrasó la construcción socialista, obligó a directivas autoritarias desde el Partido gobernante para "subsistir" y "derrotar" a los enemigos de la

revolución proletaria de 1917 etc. lo cual debe ser tenido en cuenta para una evaluación justa, concreta, de lo que se estaba construyendo.

El examen teórico acepta sí, todo lo anterior y mucho más, fue contundente y probablemente imposible que no fuera considerada tal situación a la hora del balance, pero no menos cierto es que tales decisiones y políticas se basaban también en una lectura teórica de la construcción socialista que quedó confinada en que la **expropiación de los capitalistas y la concentración de los Mp por parte del Estado junto con la planificación era poco menos que sinónimo de socialismo** sin más discusión, aun con todas las modificaciones apuntadas arriba. El Partido Comunista consideró que para salir de aquella situación dramática era imperativamente necesario ***mantener la separación de los trabajadores de los medios de producción*** con más la ***apropiación de estos últimos por el Estado*** y la administración pública de los mismos, con drásticos llamamientos al orden y a la productividad del trabajo por parte de los directivos y jefes designados por el Partido. Esto ***no era en modo alguno socialismo*** pero sí, se sostenía con vehemencia y seguridad, era un paso fundamental dado hacia adelante hacia aquella meta. Lo que aquí examinamos y tratamos de demostrar incontrovertiblemente es que aquellos procedimientos no construían socialismo alguno ni, tampoco, eran **"etapas" o "pasos"** hacia tal objetivo. Los sucesos históricos de la existencia de la URSS y su desplazamiento hacia el capitalismo privado desde una estructura de capitalismo de Estado a fines del siglo pasado, mostraron la inconsistencia de aquellos discursos y explicaciones totalmente falsos.

Una derivación de este enfoque es el muy extendido argumento que la revolución rusa al haberse dado en un país notablemente atrasado, en el cual las relaciones capitalistas de su economía no eran lo dominante y a que la dirección del PCUS aceptara construir el

socialismo “en un solo país”, se alejara de la política de ***internacionalización*** de los procesos emancipadores de los pueblos, lo cual determinó la burocratización del Estado y la dictadura personal de Stalin.

Respecto de estas posiciones es preciso reflexionar sobre el análisis de Lenín en su respuesta a Sujánov (Nuestra Revolución) y el enfoque de este tipo de argumentos a los que demuele de modo categórico: 1°) Rusia no mostraba las condiciones económicas objetivas para construir el socialismo; carecía de un nivel de desarrollo de las fuerzas productivas para cumplir con tal objetivo; 2°) carecía también del nivel cultural y técnico para sostener y desarrollar la nueva sociedad; 3°) se trataba de un país de carácter campesino; etc. Lenín les respondía rotundamente *“Por qué entonces, si para implantar el socialismo es necesario determinado nivel cultural (aunque nadie pueda decir cuál es ese determinado “nivel cultural”), no podemos comenzar por la conquista, por vía revolucionaria, de las premisas necesarias para obtener ese determinado nivel, y **después**, en base al poder obrero y campesino y el régimen soviético, emprender la tarea de alcanzar a los demás países… por qué no podíamos crear primero en nuestro país, premisas de civilización tales como la expulsión de los terratenientes y de los capitalistas rusos, y después iniciar el movimiento hacia el socialismo? ¿Dónde han leído que es inadmisible o imposible semejante modificación del orden histórico habitual?”* (O.C. Editorial Cartago; 1960; XXXIII; págs. 438441.Énfasis Lenín).

“Estamos ``solos´´, nos dijimos; ``solos´´”, pero Lenín y el PCUS siguieron adelante venciendo dificultades de todo tipo, el “aislamiento internacional” no funcionaba como pretexto para desandar el camino que se habían impuesto y su proyección histórica mundial. (Discurso del 20/11/1922; págs. 404 y 409).

Consideramos, pues, que el análisis teórico de los datos históricos es el camino más seguro para alcanzar una comprensión cabal de la experiencia histórico económica que la revolución de octubre de 1917 en Rusia planteó como reto a la sociedad burguesa. Lenín fue la figura revolucionaria descollante, decisiva en la teoría y en la práctica, por eso partimos de él, de su pensamiento y de su obra constructiva.

El texto trata de mostrar y demostrar que la estructura económico social que con todos los avatares y peripecias dramáticos que hubo de sufrir, ya bajo el pensamiento, políticas y directivas de Lenín, no era de carácter socialista; Stalin habría de heredar tal estructura y siguió con ella sin ninguna modificación sustancial que diera lugar a pensar que a partir de su conducción se adoptaron procedimientos y decisiones que echaran por tierra el supuesto "socialismo" construido por su antecesor, esto no fue así. Veamos en qué consistía la estructura que se creara y que finalmente se consolidara luego de la 2da. G.M.

Organización del trabajo. Producción por trabajadores asalariados no propietarios de medios de producción; propiedad y administración de los medios de producción por parte del PCUS Estado en funciones de **capital estatal**. De este modo la economía socialista descansaba en la propiedad estatal, a la que se consideraba "de todo el pueblo", es decir que pertenecía a todo el pueblo en la **"persona del Estado".** De hecho los trabajadores carecían de libertad de asociación y hasta del ejercicio del derecho de huelga (¿?)

Estado y Partido. PCUS Estado fusionados en un solo poder de dominación en calidad de **propietario autonomizado** de la sociedad con la capacidad de imponer sus fines y políticas a la sociedad. Características llamativas de esta relación: **a)** el Partido como supremo conductor, de hecho, **capitalista estatal supremo** ya que no

existían propietarios capitalistas privados; **b)** Conexión del Partido Estado concebido como un sistema de "engranajes" entre la vanguardia (PCUS), el proletariado (masa trabajadora asalariada); **c)** El PCUS y el Estado integrado masivamente por "afiliados" que provenían de las antiguas relaciones feudal zarista y de las empresas de la naciente burguesía; **d)** Las empresas estatales administradas por Directores y Superioridad organizados "jerárquicamente" en las cuales los trabajadores manuales no tenían participación alguna, sólo debían trabajar y ser altamente "productivos".

Fuerzas Armadas. Se construyó una Fuerza Armada de "profesionales" con responsabilidades y privilegios especiales que se sometía a las órdenes del Partido Estado cual una élite militar a órdenes de la élite civil. Al pueblo trabajador no le era permitido "armarse".

Legalidad de la sociedad. Los trabajadores nunca fueron propietarios "asociados" de los medios de producción (Mp) y jamás accedieron al poder del Estado aunque la constitución afirmara que la estructura era "socialista" y los medios de producción y el Estado estaban en poder de los trabajadores.

Las relaciones de propiedad de esta estructura estaban conformadas por un único propietario (PCUS Estado) al ser eliminados los propietarios privados capitalistas, y la **masa de trabajadores asalariados no propietarios.**

I

Pensamiento fundamental y estrategia de Lenín para la construcción del socialismo en Rusia: capitalismo de Estado

La cuestión del capitalismo de Estado en Lenín no fue algo que él planteó y defendió luego del "comunismo de guerra". Ya lo había

abordado en “La catástrofe que nos amenaza y cómo combatirla” de septiembre de 1917. Dice en un fragmento del texto: *“… el imperialismo no es otra cosa que el capitalismo monopolista. Que también en Rusia el capitalismo se ha transformado en capitalismo monopolista lo evidencian palpablemente los monopolios Produgol y Prodamet, el consorcio del azúcar, etc. El mismo consorcio del azúcar nos demuestra palmariamente la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado. ¿Y qué es el Estado? Es la organización de la clase dominante; en Alemania, por ejemplo, la organización de los ``junkers´´ y capitalistas… Pues bien* ***sustituid*** *ese Estado de ``junkers´´ y de capitalistas, ese Estado de terratenientes y capitalistas, por un Estado* ***democrático revolucionario****, es decir, por un Estado que destruya revolucionariamente todos los privilegios, que no tema implantar la democracia más completa, y veréis que el capitalismo monopolista de Estado, en un Estado verdaderamente democrático, revolucionario, representa inevitablemente, infaliblemente ¡un paso, pasos hacia el socialismo!…Pues* ***el socialismo no es más que el paso siguiente al monopolio capitalista de Estado*** (Énfasis FHA). *O dicho en otros términos, el socialismo no es más que el monopolio capitalista de Estado* ***puesto al servicio de todo el pueblo*** *y que, por ello, ha dejado de ser monopolio capitalista… La guerra, al acelerar extraordinariamente la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado, pone* ***de este modo*** *a la humanidad extraordinariamente cerca del socialismo: tal es, precisamente, la dialéctica de la historia”*. (XXV; pág. 348349. Énfasis Lenín).

En Febrero de 1918 decía: *“Confrontemos este hecho* (la formación primero en Francia a fines del siglo XVIII de la base económica de un sistema de producción nuevo, capitalista, y luego como resultado una superestructura que barrió con el sistema feudal. FHA) *con la situación actual de Rusia. Reina un cansancio increíble ocasionado*

*por la guerra. **No hay todavía** un régimen económico superior al del organizado capitalismo estatal alemán, equipado con excelentes medios técnicos**... todavía no tenemos** un régimen económico nuevo y más elevado"* (XXVII; pág. 14. Énfasis Lenín)

*"¿Qué significa el capitalismo de Estado bajo el poder de los Soviets? En la actualidad, realizar el capitalismo de Estado significa imponer el control y contabilidad que practicaban las clases capitalistas. En Alemania tenemos un ejemplo de capitalismo de Estado. Sabemos que nos ha superado. Pero si se reflexiona un poco sobre lo que significaría poder implantar en Rusia, en la Rusia Soviética, las bases de este capitalismo de Estado, entonces veríamos que nadie que estuviera en su sano juicio, que no tuviera la mente atiborrada con fragmentos de verdad librescas, puede dejar de admitir que el **capitalismo de Estado sería la salvación para nosotros*** (Énfasis FHA)**.**

*Dije que el capitalismo de Estado sería nuestra salvación; de tenerlo en Rusia, el paso al socialismo total nos sería fácil, estaría en nuestras manos; porque **el capitalismo de Estado es algo centralizado, calculado, fiscalizado y socializado, y es precisamente lo que nos hace falta*** (Énfasis FHA)**;** *pues nos amenaza la fuerza elemental de la incuria pequeño burguesa, producto de la historia y de la economía de Rusia, que nos impide precisamente dar este paso, del cual depende el éxito del socialismo. Me permito recordarles que estas palabras mías sobre el capitalismo de Estado fueron escritas un tiempo antes de la revolución y es un absurdo enorme querer asustarnos con el capitalismo de Estado".* (XXVII; págs. 287288. Abril 1918)

"El capitalismo de Estado sería un gigantesco paso adelante, incluso si...debiéramos pagar más que ahora, pues vale la pena pagar por el ``aprendizaje´´, dado que es útil a los obreros; lo más importante es la victoria sobre el desorden, la ruina y la incuria, ya que la continuación

de la anarquía pequeño propietaria es el mayor y más tremendo peligro que, ***incuestionablemente***, *nos hará sucumbir (si no lo vencemos nosotros)*, *mientras que un gran tributo al capitalismo de Estado, no sólo no nos hará sucumbir, sino que nos llevará al socialismo por el camino más seguro. Cuando la clase obrera haya aprendido a defender el orden estatal contra el anarquismo pequeño propietario, cuando haya aprendido a poner en marcha la gran organización estatal de la producción, tomando como base los principios del capitalismo de Estado, tendrá en sus manos –y pido disculpas por la expresión– todos los triunfos; entonces la consolidación del socialismo estará asegurada"* (XXVII; pág. 332; Énfasis Lenín; Mayo 1918)

Capitalismo de Estado alemán sobre el que volverá insistentemente y, en 1921 con motivo del debate y luego la implementación de la NEP, lo hará con energía demoledora y despliegue de argumentos notables.

"Para esclarecer más aún el problema (de la transición del capitalismo al socialismo FHA), *mencionaremos ante todo un ejemplo concreto de capitalismo de Estado. Todos saben cuál es ese ejemplo: Alemania. Tenemos allí ``la última palabra´´ de la moderna técnica capitalista y de la organización planificada*, ***subordinadas al imperialismo junker burgués***. *Supriman las palabras que hemos subrayado y coloquen en lugar de* ***Estado*** *militar, junker, burgués, imperialista*, ***otro Estado***, *pero de tipo social diferente, de distinto contenido de clase. Estado* ***soviético***, *es decir, proletario, y obtendrán* ***toda*** *la suma de condiciones que dan como resultado el socialismo"*. (XXXII; pág. 327. Mayo de 1921. Énfasis Lenín). Este párrafo resume de modo condensado la concepción y finalidad central de la estrategia de "transición" socialista de Lenín. Veamos las ideas y posturas de Lenín en la etapa del comunismo de guerra y luego lo

que expone en 1921 para dejarlo a un lado y fundamentar la implantación de la NEP como tránsito decisivo hacia el socialismo.

II

Etapa del comunismo de guerra

La "Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado" es un notable documento de Lenín en el que se expone de forma breve, precisa y tajante la finalidad de la revolución de octubre de 1917. Aprobada por el Comité Ejecutivo Central de Rusia, fue presentada a la Asamblea Constituyente el 5 (18) de Enero de 1918 que se negó de plano a discutirla. El 12 (25) de Enero la Declaración fue aprobada por el III Congreso de los Soviets de Rusia. Se lee en la Declaración:

"La Asamblea Constituyente resuelve:

***I** — 1°) Queda proclamada en Rusia la República de los soviets de diputados obreros, soldados y campesinos. Todo el poder, tanto en el centro como en las provincias, pertenece a los soviets.*

2°) La República soviética de Rusia se constituye sobre la base de la libre unión de naciones libres, como Federación de Repúblicas Soviéticas nacionales.

*"**II** — Habiéndose señalado como misión esencial la abolición de toda explotación del hombre por el hombre, la completa supresión de la división de la sociedad en clases, la represión implacable de la resistencia de los explotadores, la organización socialista de la sociedad y la victoria del socialismo en todos los países, la Asamblea Constituyente resuelve además:*

1°) Queda abolida la propiedad privada de la tierra. Se declara patrimonio de todo el pueblo trabajador toda la tierra, con todos los

edificios, el ganado de labor, los aperos de labranza y demás accesorios agrícolas.

2°) Se confirma la ley de los soviets sobre el control obrero y el Consejo Superior de Economía del Pueblo, con objeto de asegurar el poder del pueblo trabajador sobre los explotadores y, como primera medida, para que las fábricas, talleres, minas, ferrocarriles y demás medios de producción y de transporte pasen por entero a ser propiedad del Estado obrero y campesino.

3°) Se confirma el paso de todos los Bancos a propiedad del Estado obrero y campesino, como una de las condiciones de la emancipación de las masas trabajadoras del yugo del capital.

4°) Queda establecido el trabajo obligatorio para todos, con el fin de suprimir las capas parasitarias de la sociedad.

5°) Se decreta el armamento de los trabajadores, la formación de un Ejército Rojo socialista de obreros y campesinos y el desarme completo de las clases poseedoras, con objeto de asegurar la plenitud del poder de las masas trabajadoras y eliminar toda posibilidad de restauración del poder de los explotadores.

***III** … 3°) La Asamblea Constituyente considera la ley de los Soviets de la anulación de los empréstitos contratados por los gobiernos del zar, de los terratenientes y de la burguesía, como un primer golpe asestado al capital bancario, al capital financiero internacional, y expresa la seguridad de que el Poder de los soviets seguirá firmemente esa ruta, hasta la completa victoria de la insurrección obrera internacional contra el yugo del capital. …"* (XXVI; pág. 405 y ss.).

El desarrollo de los hechos históricos, políticos y económicos haría que estos objetivos de la Declaración fueran modificados, directamente considerados como un error por el propio Lenín, y en

adelante jamás mencionados ni revalorados por el PCUS ni, mucho menos, por Stalin.

1) Cimientos socialistas

Los llamados cimientos socialistas por el PCUS más importantes eran brevemente los siguientes:

Abolición de la propiedad privada de la tierra.

Concentración en el Estado de industrias, bancos, seguros, sector externo; etc.

Control obrero (Inspectores, supervisores obreros, etc.)

Trabajo obligatorio para todos; combate del parasitismo.

Administración y dirección unipersonal de las unidades económicas.

Vigilancia obrera de la entrega de la dirección por los capitalistas de las empresas. (Ver XXVII págs. 341□342□343)

En la Declaración como en todos los documentos posteriores del gobierno del PCUS no existe la menor alusión a la importancia clave de la ***superación*** del trabajo asalariado por medio de la efectiva socialización de los medios de producción, o bien su entrega en calidad de propietario colectivo a los trabajadores tal como se lee en muchísimas intervenciones y escritos de Lenín: la clase trabajadora se ha vuelto clase dominante por ser "dueña" de los medios de producción y ejerce el poder del estado, lo escribe y sostiene en muchísimas ocasiones, con la siguiente aclaración en ciertas oportunidades: ***en verdad el Partido es quien, siendo la vanguardia consciente más firme y organizada de la clase, ejerce tal dominio y propiedad, lo cual era sinónimo inmediato del proletariado como clase dominante y en ejercicio del poder del Estado.***

"El trabajo se ha unificado en Rusia sobre bases comunistas porque, en primer lugar se abolió la propiedad privada sobre los Mp, y en segundo lugar porque el poder estatal proletario organiza en escala nacional la gran producción en las tierras pertenecientes al Estado y en las empresas estatales, distribuye la mano de obra entre las distintas ramas de la economía y las diversas empresas y reparte entre los trabajadores grandes cantidades de artículos de consumo pertenecientes al Estado" (XXX; págs. 102□103)

Lo afirmado por Lenín en el fragmento anterior no era cierto. Que el trabajo se hubiera unificado "sobre bases comunistas" y la explicación que da en los renglones siguientes no podía ser concebido como una "economía comunista", cosa ésta que pronto reconocerá el propio Lenín para fundamentar la Nueva Política Económica (NEP) en 1921 señalándolo como un franco error.

"Después de derrocar a la burguesía y de conquistar el poder político, el proletariado ha pasado a ser la clase ***dominante:*** *tiene en sus manos el poder estatal, dispone de los medios de producción ya socializados, dirige a los elementos y clases vacilantes e intermedios y aplasta con creciente energía la resistencia de los explotadores"* (XXX; pág. 109. Nov. 1919. Énfasis Lenín). Que el proletariado tuviera en sus manos el poder estatal y poseyera los medios de producción ya ***socializados*** tampoco era verdad al confrontarlos con la realidad que se vivía, como ha sido expresado renglones antes.

2) Socialismo en 1917□1920

"El trueque de los productos de la industria por pan y un control severo y censo de la producción: he aquí el principio del socialismo. Sí, nosotros tendremos una República del trabajo. El que no quiera trabajar, no comerá". (XXVI; pág. 275: Nov. 1917) *"El socialismo no se crea por decretos, a su espíritu le es extraño el automatismo*

burocrático administrativo; el socialismo vivo, creador, es obra de las propias masas populares". (XXVI; pág. 272. Nov. 1917)

"El proletariado ***debe convertirse*** *en la clase dominante, en el sentido de guía de los trabajadores y en la clase dominante políticamente. Hay que luchar contra el prejuicio de que sólo la burguesía es capaz de gobernar. El proletariado debe hacerse cargo del gobierno… De una vez para siempre, rompamos con el prejuicio de que los asuntos de Estado, la dirección de los Bancos y fábricas, son tareas imposibles para los obreros. Pero todo esto sólo puede ser resuelto por medio de un enorme trabajo cotidiano de organización"* (XXVI; pág. 346. Diciembre 1917. Énfasis FHA)

"Todos los ciudadanos, sin excepción, deben intervenir en la justicia y en el gobierno del país. Para nosotros es fundamental atraer a todos los trabajadores sin excepción a la administración del Estado. La tarea es enormemente difícil. Pero ***una minoría –el Partido no puede implantar el socialismo*** (Énfasis FHA)**.** *Esta tarea la realizarán decenas de millones de trabajadores, cuando aprendan a hacerlo. Consideramos que nuestra responsabilidad es esforzarnos por ayudar a la masa a abocarse de inmediato a ello, sin esperar a estudiarlo en libros y lecciones"* (XXVII; pág. 129. Ver tmb. 148152)

"El poder soviético es el camino al socialismo descubierto por las masas laboriosas; y por lo tanto un camino seguro e invencible" (XXIX; pág. 243. 19191920)

*"****El socialismo es la supresión de las clases*** (Énfasis FHA)**.** *Para suprimir las clases lo primero que hace falta es derrocar a los terratenientes y capitalistas. Hemos cumplido esta parte de la tarea, pero es sólo una parte y* ***no*** *la más difícil. Para acabar con las clases es preciso, en segundo lugar, suprimir la diferencia existente entre obreros y campesinos, convertir a* ***todos en trabajadores****. Y no es*

posible hacerlo de la noche a la mañana" (XXX; pág. 106. Nov. 1919. Énfasis Lenín)

Ahora bien, ¿Cómo "convertir a todos, obreros y campesinos, en trabajadores" sin modificar la propiedad de los medios de producción siendo sus dueños los trabajadores mismos? ¿Cómo hacerlo manteniendo el trabajo asalariado? De la propiedad colectiva y del trabajo asociado nada se dice. Con esas medidas claras y bienintencionadas lo que se debe decir, sin embargo, es que no había cambio alguno en el "modo" de producción: ***he aquí la clave fundamental para entender que lo que se construía en Rusia ya bajo Lenín, no era socialismo, sino capitalismo de Estado sin más, al estilo "alemán", como él mismo lo defendía, sólo que como etapa necesaria y segura hacia el socialismo según también lo sostenía y argumentaba.***

3) Errores del comunismo de guerra (1917□1920)

"… un inmenso país agrícola con pésimas vías de comunicación, con un territorio vastísimo, con diversidad de climas, con distintas condiciones agrícolas, etc. presupone indefectiblemente cierta libertad de circulación mercantil de la agricultura y de la industria locales en el plano local. En este sentido cometimos muchos errores, ***fuimos demasiado lejos en el camino de la nacionalización del comercio y de la industria****, al interrumpir la circulación local de mercancías ¿Fue un error? Sin duda alguna"*. (XXXII; pág. 212. Énfasis FHA)

"Con esfuerzos casi sobrehumanos, en un país increíblemente arruinado, con las fuerzas del proletariado agotadas, nos entregamos a la labor más difícil: ***colocar los cimientos de la verdadera economía socialista,*** *implantar un justo intercambio de mercancías* (Trueque. FHA) *entre la industria y la agricultura"*. (Lenín; O.C. tomo XXXII; Cartago; pág. 18. Énfasis FHA)

"… para un país arruinado, atormentado, atrasado, se ha hecho muchísimo en cuanto a la transformación socialista de la sociedad". (Ídem; pág. 41)

Ahora Lenín sostenía otros tipos de argumentos respecto del socialismo; ya no era la "supresión de las clases": *"Marx y Engels se burlaban sin piedad de las ideas, frases e hipótesis relativas a la desaparición de las clases antes del comunismo y afirmaban que sólo el comunismo significa la supresión de las clases… Sabemos perfectamente que las clases subsisten en nuestro país y subsistirán largo tiempo; que este es un fenómeno inevitable… es posible una situación en la que queden clases hostiles al proletariado; por eso no podemos crear ahora en la práctica aquello de que hablaba Engels* (la sociedad comunista en la que no habrá clases FHA). *Habrá dictadura del proletariado. Después habrá sociedad sin clases"*. De manera que en la sociedad socialista todavía hay clases sociales: trabajadores asalariados, capitalistas privados, campesinado, terratenientes. (XXXII; págs. 242243)

Sin embargo no será sin resistencia y oposición a su proyecto de cambio de procedimientos políticos y económicos que Lenín justificará lo que consideraba como necesario e inevitable para evitar que la revolución sucumbiera por los errores que el Partido estaba cometiendo con el comunismo de guerra. En su afán de fundamentar con solidez el viraje de una etapa a otra en la política de construcción, o sea del comunismo de guerra a la NEP, Lenín llegó a decir que *"… no hay un solo libro que hable del capitalismo de Estado que existe bajo el comunismo. Ni siquiera Marx sospechó la necesidad de escribir una sola palabra sobre ello, y murió sin dejar ni una cita precisa, ni indicaciones irrefutables". Por eso ahora tenemos que esforzarnos por salir adelante solos"*. (XXXIII; pág. 254). ¿Cómo dejaría Marx algún escrito sobre el capitalismo de Estado cuando toda su teoría derriba de antemano esta afirmación? Marx escribió y

teorizó un cambio en el "modo de producción" no una continuación del trabajo asalariado ni de capital estatal alguno al que Lenín y el PCUS lo etiquetarían de antesala del "socialismo" cuando no directamente de "socialismo"; lo manifestado por Lenín era (es) un lamentable argumentum ad hoc.

□ III □

La Nueva Política Económica. (1921)

Consideraciones y evaluaciones por parte de Lenín sobre la etapa anterior.

"Considerábamos □o quizás sea mejor decir suponíamos, pues no lo habíamos entendido bastante□ poder organizar en forma directa, por la sola existencia del Estado proletario, al modo comunista, la producción y distribución estatales de productos, en un país de pequeños campesinos. La vida nos hizo comprender nuestro error, ver que son necesarias una serie de etapas de transición: el capitalismo de Estado y el socialismo (¿? FHA), *para* ***preparar*** *por medio de un prolongado trabajo – que requiere varios años□ el paso al comunismo. Y que no es suficiente ese solo entusiasmo, que hay que contar, sí, con ese fervor que engendra una gran revolución, pero unido al* ***interés personal, al estímulo material, a la rentabilidad comercial, para comenzar a construir los sólidos puentes que nos llevarán, de un país de pequeños campesinos, pasando por el capitalismo de Estado, al socialismo.*** (Énfasis FHA). *De otro modo no es posible acercarse al comunismo, aproximar a él a decenas y decenas de millones de hombres. Esto es lo que nos ha enseñado la vida y el desarrollo objetivo de la revolución"* (Lenín; O.C. tomo XXXIII; Cartago; pág. 47. Énfasis Lenín)

"... hasta cierto punto suponía (La anterior política económica FHA) *que se operaría una transición espontánea de la vieja economía rusa*

a la producción estatal y a la distribución sobre bases comunistas… cometimos el error de resolver el paso inmediato a la producción y distribución comunistas. Resolvimos que los campesinos debían darnos (al PCUS – Estado. FHA) *la cantidad de trigo fijada por la requisición de los excedentes, la que sería repartida en las fábricas y talleres para obtener de esa manera una producción y distribución comunistas"* (XXXIII; pág. 50)

¿Producción y distribución **"comunistas"** en Rusia 1918–1920, no socialistas?

"No debemos contar con el paso directo al comunismo. Es preciso construir en base al ***interés individual del campesino…*** *Nuestro intento de solucionarla* (A la transición FHA) *en forma directa, mediante un ataque frontal, por decirlo así, terminó en un fracaso"* (XXXIII; pág. 58. Énfasis FHA)

"Nuestra labor de construcción económica que habíamos elevado entonces a primer plano, era enfocada de manera unilateral. Se suponía que la transición directa al socialismo se realizaría sin pasar por un período previo de ajuste de la antigua economía a la economía socialista. Suponíamos que al crear la producción y distribución estatales, habíamos entrado directamente en un sistema económico de producción y distribución diferente del anterior. Suponíamos que en tales condiciones ambos sistemas –el de producción y de distribución estatales y el de producción y distribución privadas– entrarían en conflicto y que podíamos organizar la producción y distribución estatales, quitándole posiciones paso a paso al sistema antagónico. ***Afirmamos ahora que nuestro objetivo no es tanto la expropiación de los expropiadores como la contabilidad, el control, la elevación de la productividad del trabajo y de la disciplina"***. (XXXIII; pág.76. Énfasis FHA).

"La transición a la nueva política económica consiste también en que después de haber intentado la construcción directa del socialismo en condiciones extraordinariamente difíciles, en medio de la guerra civil, cuando la burguesía nos impuso la forma de lucha más enconada, nos enfrentamos, en la primavera de 1921, con una situación bien clara: no se trataba de la construcción directa del socialismo, sino de retroceder en varias ramas de la economía al ***capitalismo de Estado****; no se trataba del ataque por asalto, sino de la difícil, dura y desagradable tarea de un sitio prolongado, unido a numerosos retrocesos. Esto era imprescindible para encarar la solución del problema económico, es decir, para asegurar* ***la transición hacia las bases del socialismo"*** (XXXIII; pág. 81–82. Énfasis FHA).

Lenín "El papel de los sindicatos en la NEP". Notable escrito de Lenín por lo que expone y por las premisas desde las que parte. (O.C. XXXIII, págs. 167–178): La NEP *"… no cambia la esencia del Estado obrero, aunque* ***modifica de modo sustancial*** *los métodos y formas de la construcción socialista, puesto que admite la emulación económica entre el socialismo en construcción y el capitalismo que aspira a resurgir; todo ello con el fin de satisfacer* ***por el mercado*** *las necesidades de millones de campesinos.*

"Los cambios de forma en la construcción socialista se deben a que en toda la política de transición del capitalismo al socialismo el Partido Comunista y el poder soviético emplean ahora ***métodos especiales*** *para este período, actúan en una serie de aspectos de manera diferente; conquistan una serie de posiciones ``por medio de un nuevo rodeo´´, para decirlo así, retroceden para poder pasar otra vez mejor preparados a la ofensiva contra el capitalismo. En términos concretos hoy se permite el* ***desarrollo del libre comercio y el capitalismo,*** *a los que se somete a una regulación estatal; por otra parte, las* ***empresas socializadas del Estado se reorganizan sobre la base de la denominada rentabilidad económica, es decir, del principio***

***comercial**, lo que en medio del atraso cultural y del agotamiento del país hará surgir, en mayor o menor grado pero de modo inevitable, en la consciencia de las masas, la contraposición entre la administración de determinadas empresas y los obreros que trabajan en ellas"*. (Énfasis FHA)

¿Y cuál era la estructura socio□económica de la cual parte Lenín para su análisis, o sea que da por supuesta Lenín?: **a)** masa campesina en parte propietaria de la tierra y en otra arrendataria del Estado que es el propietario; **b)** en las ciudades mantenimiento y aun expansión del trabajo asalariado; **c)** el Estado "proletario" autonomizado de la clase pero "representado" por el PCUS, afirmando que está en manos de los trabajadores (¿?). En definitiva lo que estimula, fomenta, alienta, facilita y permite es la expansión de las relaciones capitalistas aun cuando la burguesía privada fuera débil e ínfima. Stalin & Cía. pondrán fin a este "experimento", una vez muerto Lenín, hacia fines de 1928 comienzos de 1929, poniendo el acento en el Estado, sus empresas y la planeación económica, esto es, **acentuarán el capitalismo de Estado** abandonando la NEP. Con lo cual no se hacía otra cosa que ***"modificar"*** la política de "construcción" de un tipo de capitalismo "mixto" (estatal□privado) por otro tipo de capitalismo plenamente estatal al que se lo etiquetó, hasta hoy, de "socialismo".

1) Hacia el socialismo mediante el restablecimiento del capitalismo

La decisión política de restaurar las relaciones capitalistas *"... la dicta nuestro estado de miseria, de ruina y por el tremendo debilitamiento de nuestra gran industria"*. (XXXIII; pág. 143)

NEP *"...significa en grado considerable, un paso al restablecimiento del capitalismo. En qué medida, no lo sabemos con exactitud."* (Ibídem; pág. 53).

Lenín señalaba que era necesario mediante la NEP *"… mantener a riendas cortas a los señores capitalistas, dirigir el capitalismo al cauce estatal y crear un capitalismo que se subordine al Estado y lo sirva"*. (Ibídem; pág. 55)

"No podemos apartarnos de la rentabilidad comercial, debemos comprender que sólo en base a ella podemos crear condiciones tolerables en cuanto a que los salarios satisfagan a los obreros, en cuanto a las horas de trabajo, etc. Únicamente sobre la base de la rentabilidad comercial es posible organizar la economía". (Ibídem; pág. 93. Énfasis FHA)

No hay ningún escrito de Lenín y de otros dirigentes e intelectuales soviéticos que aludan con energía y claridad sobre la implementación práctica e imperiosa de la iniciativa, creatividad, originalidad, etc. de la clase trabajadora así como lo hacían, en especial Lenín, sobre la iniciativa personal del campesinado y de los pequeños propietarios para la NEP. La excepción es sin dudas la Oposición Obrera representada por Kollontai y Shliapnikov que fue prácticamente defenestrada en el X Congreso del PC(b)R. Refutando a esta Oposición que fincaba en la actividad de los Sindicatos como una institución apta para abrir la transición al socialismo, Lenín decía que *"Ningún obrero que razone con sensatez estará de acuerdo en que ya se puede prescindir de la coacción, en que se puedan disolver los sindicatos, o entregarles toda la producción. Únicamente el camarada Shliapnikov podía decir semejante despropósito"*, reafirmando que: *"**Para gobernar hace falta disponer de un ejército de revolucionarios comunistas templados en la lucha; ese ejército existe y se llama Partido.** Todo el absurdo sindicalista de las candidaturas obligatorias de los productores, todo eso hay que tirarlo al cesto de los papeles inútiles"*. (XXXII; págs. 51 y 53. Énfasis FHA)

En la etapa del comunismo de guerra Lenín sí afirmaba en muchos escritos sobre aquellas virtudes y particularidades pero para luego relegarlas como atrasadas, rudimentarias, desgastantes, no aptas para la administración de las grandes unidades centralizadas de las empresas debido a la carencia de cultura laboral y técnica que el capitalismo había extendido en los países avanzados. Ni siquiera la extraordinaria iniciativa de los trabajadores rusos cuando decidieron poner en práctica los "sábados comunistas" fue una alerta suficiente para Lenín, aunque lo exaltara y ponderara sin retaceos, como para extenderlo a la propiedad, dirección y administración de los Mp. por la clase misma sin que ello significara disminuir la importancia y responsabilidad del Estado en defensa de la nueva sociedad para desbaratar los planes terroristas y sanguinarios de la burguesía.

El 1 de mayo de 1920 en el acto de poner la piedra fundamental del Monumento al Trabajo Liberado, todavía podía leerse en Lenín, en referencia al sábado comunista, que la burguesía llamaba (aún llama) a la esclavitud asalariada "trabajo libre": *"Sabemos que no es fácil organizar debidamente el trabajo libre, ni lo es trabajar en las condiciones del período difícil en que vivimos. El sábado comunista de hoy es el primer paso por este camino, pero si proseguimos por él de la misma manera, crearemos el trabajo auténticamente libre"*. (XXXI; pág.119). Pues bien, este camino no se "prosiguió", quedó sepultado por los avatares inmediatos de la construcción vía NEP y jamás se lo tuvo en cuenta. La esclavitud asalariada "prosiguió" en toda la historia de la URSS; y esto a pesar de cuanto creía y enfatizaba Lenín sobre que: "*tú, obrero, trabajabas para el capitalista, para tu explotador; naturalmente trabajabas mal; pero* ***ahora trabajas para ti, para el poder obrero-campesino". (XXXIII; pág. 60)***, lo que manifiestamente no era real, era una auténtica falsedad.

2) Resumen de las posiciones de Lenín y la NEP

Es innegable que las premisas básicas de la construcción del socialismo en lo que fuera la URSS se fundaban en el pensamiento de Lenín, y éste consistía abreviadamente en la siguiente suma de concepciones y de directivas prácticas que se desprenden de sus propias obras e intervenciones en el C.C. del PCUS así como también de sus discursos e informes en diversas ocasiones ante las instituciones oficiales y obreras de la época.

"... la técnica capitalista + los procedimientos capitalistas de producción y organización planificados + la administración jerárquica de las empresas estatales + la alta productividad del trabajador asalariado + la conducción del partido Estado- soviético como poder político en representación del proletariado y como propietario de facto de los Mp".

Esta suma constituía, para Lenín, la condición básica, en la situación catastrófica de Rusia en esa época, del capitalismo de Estado que, al estar el poder político en manos del proletariado como clase dominante, según él lo afirmaba, aseguraba el camino expedito al socialismo. La Rusia de la NEP se transformará en la Rusia socialista aseguraba Lenín (XXXIII; pág. 409)

a. Técnica capitalista

"... el socialismo es imposible sin aprovechar las conquistas de la cultura y de la técnica alcanzadas por el gran capitalismo... No. Únicamente son dignos de llamarse comunistas quienes comprendan que es ***imposible*** *crear o implantar el socialismo sin aprender de los organizadores de los trusts. Pues el socialismo no es una fantasía, sino la asimilación por parte de la vanguardia proletaria que conquistó el poder, la asimilación y la aplicación de lo que fue creado por los trusts. Nosotros, el partido del proletariado,* ***no tenemos de***

dónde *sacar la capacitación para organizar la gran producción, tipo trust, como no sea de los especialistas altamente capacitados del capitalismo"* (XXVII; pág. 343. Énfasis Lenín)

¡¡Notable frase!! El socialismo es la ***"… asimilación por parte de la vanguardia proletaria que conquistó el poder, la asimilación y la aplicación de lo que fue creado por los trusts. Nosotros, el partido del proletariado, no tenemos de dónde sacar la capacitación para organizar la gran producción, tipo trust, como no sea de los especialistas altamente capacitados del capitalismo".*** ¿Y la clase trabajadora? El partido fue su sustituto ¡¡"Nosotros, el partido del proletariado"!! De este modo el Partido actuaba de hecho como una **élite** y así se consolidó para lo futuro.

"Mientras vivamos en un país de pequeños campesinos, habrá en Rusia una base económica más sólida para el capitalismo que para el comunismo. Es preciso recordarlo. Quien haya podido observar atentamente la vida del campo y compararla con la de la ciudad, sabe que no hemos arrancado las raíces del capitalismo, ni destruido el fundamento, la base del enemigo interno…. Este se sostiene gracias a la pequeña economía, y para destruirlo hay un medio: trasladar la economía del país, inclusive la agricultura, a una base técnica nueva, a la de la gran producción moderna. Esta base no puede ser otra que la electrificación. ***"El comunismo es el poder soviético más la electrificación de todo el país".*** (XXXI; pág. 493. Diciembre de 1920. Énfasis Lenín)

¡¡Contundente expresión!! Es como si hoy dijera: "el comunismo es el poder soviético más internet en todo el país" (¿¿¿¿???). ¿Podía decir esto cuando renglones antes había escrito que *"no se habían arrancado las raíces del capitalismo ni destruido el fundamento, la base, del enemigo interno"*? Es cual si fuera una creencia de que con la técnica capitalista sólo que estando el PCUS (no la clase

trabajadora) en el poder del Estado ya se estaba implantando el comunismo (¿¿??). Y así efectivamente se puede leer sin duda alguna en lo que sigue: *"Alemania y Rusia encarnaron en 1918, con la mayor evidencia, la realización material de las condiciones económicas, productivas y económico□sociales del socialismo, la primera, y de las condiciones políticas del socialismo, la segunda"*. (XXVII; pág. 333. Mayo 1918)

"El socialismo es inconcebible sin la gran técnica capitalista, estructurada de acuerdo con la última palabra de la ciencia moderna, y sin una organización estatal planificada, que ***someta a decenas de millones de personas al estricto cumplimiento de una norma única en cuanto a la producción y distribución de los productos****"*. (XXXII; pág. 327; Énfasis FHA)

Este era el camino para Lenín que llevaría al socialismo a Rusia, por lo tanto había que alentar vigorosamente: *"... el interés personal, al estímulo material, a la rentabilidad comercial, para comenzar a construir los sólidos puentes que nos llevarán, de un país de pequeños campesinos, pasando por el capitalismo de Estado, al socialismo"* (XXXIII; Pág. 47)

"La revolución se asignó en Rusia, como tarea directa e inmediata, un objetivo democrático□burgués: suprimir los vestigios medievales, barrerlos para siempre, limpiar Rusia de esa barbarie, de esa vergüenza, de ese enorme freno para toda la cultura y el progreso... ¿Cuáles eran las principales manifestaciones, supervivencias, vestigios del régimen de la servidumbre en Rusia en 1917? La monarquía, los estamentos, las formas de propiedad y de usufructo de la tierra, la situación de la mujer, la religión y la opresión de las nacionalidades... Resolvimos los problemas de la revolución democrático-burguesa sobre la marcha, de paso, como ``producto accesorio´´ de nuestra actividad principal y verdadera, proletario-revolucionaria y socialista.

Hemos dicho siempre que las reformas son un producto accesorio de la lucha revolucionaria de clases. Las transformaciones democrático‐burguesas –lo hemos dicho y demostrado con nuestros actos– son un producto accesorio de la revolución proletaria, es decir, socialista". (XXXIII; Págs. 40, 41, 43).

b. Procedimientos capitalistas de producción y organización estatalmente planificados

"La reorganización de las empresas del Estado en base a la rentabilidad económica está vinculada de manera inevitable e indisoluble con la Nueva Política Económica, y en un futuro próximo no cabe duda de que este tipo de empresas será predominante, si no el único. Esto significa de hecho, en una situación en que se admite y desarrolla el libre comercio, que las empresas del Estado pasarán en grado considerable a regirse por el principio comercial". Subrayaba Lenín *"... la apremiante necesidad de elevar la productividad, de lograr que todas las empresas trabajen sin pérdidas y sean rentables..."* (XXXII; págs. 168‐169)

En adelante se pondera la transformación del Estado y del proletariado en "buenos comerciantes", porque solo con el entusiasmo no alcanza. En noviembre de 1920 al conmemorar el tercer año de la revolución de octubre, Lenín señala la necesidad de cambiar actitudes y procedimientos en el camino de construcción del socialismo por parte del proletariado y del propio Estado proletario: *"... no podemos terminar la obra de la revolución únicamente con entusiasmo, fervor y heroísmo: no podemos llevarla a la victoria total. Con eso pudimos repeler al enemigo cuando se arrojó sobre nosotros para estrangularnos, con eso se pudo vencer en el sangriento combate, pero no basta para llevar la obra hasta el final. Es poco, porque ahora tenemos por delante la segunda, mayor y más ardua mitad de nuestra tarea. Y de nuestro triunfo de hoy, de nuestra*

certidumbre en la victoria, debemos extraer las energías que nos permitirán en esta segunda etapa obtener una victoria igualmente decisiva. ***El entusiasmo, la abnegación de los obreros y de los campesinos dispuestos a morir, ya no bastan****, porque esta segunda tarea es de las más difíciles: se trata de edificar, de crear… **Ahora es preciso reunir a todos los trabajadores y trabajadoras y obligarlos a trabajar juntos”***. (XXXI; págs. 385386. Énfasis FHA)

Es necesario entender que se debe construir el comunismo con manos no comunistas, y sostiene Lenín que *“**Es una idea por completo pueril pretender construir la sociedad comunista sólo con los brazos de los comunistas.** Éstos son como una gota de agua en el mar para la inmensidad del pueblo… Lograremos dirigir la economía cuando los comunistas sean capaces de construirla con manos ajenas, cuando ellos mismos aprendan de la burguesía y la dirijan por el camino que deseen. En cambio si pensamos: ``lo sabemos todo, somos comunistas responsables, triunfamos sobre gente mucho más importante que un empleado cualquiera´´. ¿Acaso era como ésta la gente que derrocamos en el frente?, resultará que nos dejamos llevar por ese estado de ánimo predominante, que es el que nos perjudica”* (XXXIII; pág. 266. Énfasis FHA)

Se debe aceptar que el Estado proletario debe ser más hábil y eficiente que la burguesía en el comercio: *“El Estado proletario debe ser un ``patrono´´ diligente, cuidadoso y hábil, un **buen comerciante mayorista;** de lo contrario no podrá levantar económicamente a un país de pequeños campesinos; no hay, en las condiciones actuales, mientras tengamos por vecino al Occidente capitalista (todavía capitalista), otro camino que conduzca al comunismo. El comerciante mayorista se nos aparece como un prototipo económico tan apartado del comunismo como el cielo de la tierra. Pero esta es una de las contradicciones que en la vida real conduce, de la pequeña hacienda campesina, por medio del capitalismo de Estado, al socialismo.* ***El***

estímulo material eleva la producción; y nosotros necesitamos ante todo y a toda costa que ésta aumente (Énfasis FHA). *El comercio al por mayor establece un nexo económico entre millones de pequeños campesinos, les proporciona un interés material, los vincula entre sí y los conduce a otra etapa: a diversas formas de relación y vínculos en la producción misma*". (XXXIII; pág. 47. Énfasis Lenín)

El objetivo de la "nueva" etapa era entonces para Lenín entrar al campo de los negocios y del comercio burgueses para convertir a los comunistas en negociantes astutos, hábiles compradores vendedores, eficientes en las negociaciones, etc. de manera que aprendiera de las trampas, de las triquiñuelas, de los ardides y trapacerías del comercio, para reconstruir la economía y sentar las bases socialistas. (¿?)

¿Y los "nuevos" valores de la nueva sociedad, de la nueva cultura, etc. etc. ¿"emular" y "superar" a los capitalistas en las negociaciones y decisiones? ¿en verdad se podía considerar ésto como ***tránsito seguro*** al socialismo ?

3) Administración jerárquica de las empresas estatales

Primera etapa

"... debemos conceder plena libertad al genio creador de las masas populares. El antiguo gobierno derribado por la insurrección armada (Kerenski. FHA), *pretendía resolver el problema agrario con el concurso de la vieja burocracia zarista mantenida en sus puestos*". (XXVI; pág. 247. Octubre 28 – 1917)

"Para la industria necesitamos ingenieros, cuyo trabajo apreciamos mucho. Les pagaremos de buena gana. Por el momento no pensamos quitarles su posición privilegiada. Cualquier persona que quiera trabajar será apreciada por nosotros, ***pero que no trabaje como jefe,***

sino como un igual, *puesto bajo el control de los obreros. No guardamos ni la sombra de rencor contra las personas y no ahorraremos esfuerzos para ayudarlos a pasar a la nueva situación*", (XXVI; pág. 277; Énfasis FHA)

"De una vez para siempre, ***rompamos con el prejuicio de que los asuntos del Estado, la dirección de los bancos y fábricas son tareas imposibles para los obreros****. Pero todo esto sólo puede ser resuelto por medio de un enorme trabajo cotidiano de organización*". (XXVI; pág. 346. Énfasis FHA)

"Oprimidos por el régimen capitalista, en la actualidad ni siquiera podemos imaginarnos con precisión qué riqueza de fuerzas se ocultan en la masa trabajadora, en las diversas comunas de trabajadores de un gran Estado, en las fuerzas intelectuales que hasta ahora trabajaron como ejecutoras inertes y mudas de las prescripciones capitalistas, qué riqueza de fuerzas se ocultan y pueden desplegarse en la estructura socialista de la sociedad. Nuestra tarea consiste únicamente en desbrozar el camino a todas esas fuerzas". (XXVII; págs. 201□202. Marzo 1918).

Todas estas expresiones irán cambiando dramáticamente a tenor de la desastrosa situación social y económica de los trabajadores para, finalmente, dar fundamento a la implantación de la NEP.

Segunda etapa

Marzo□Abril 1918

"La vanguardia más consciente del proletariado en Rusia (El PCUS. FHA) *se ha planteado ya la tarea de elevar la disciplina del trabajo… Se debe plantear en la orden del día la aplicación práctica y la experimentación del trabajo a destajo* (salario a destajo FHA), *la utilización de lo mucho que hay de científico y progresista en el*

*sistema Taylor… Hay que organizar en Rusia el estudio y la enseñanza del sistema Taylor, su experimentación y adaptación sistemáticas. Al mismo tiempo, y planteándose como objetivo la elevación de la productividad del trabajo, hay que tener presentes las peculiaridades del período de transición del capitalismo al socialismo, que reclaman, por un lado, el establecimiento de las bases de la organización socialista de la emulación y, por el otro, l**a aplicación de medidas de coacción (!)**, para que la consigna de la dictadura del proletariado no quede empañada por la inconsistencia del poder soviético en la práctica"* (XXVII; Págs. 254255. Énfasis FHA)

AbrilMayo 1918

*"En la orden del día se plantean especialmente las medidas destinadas a elevar la **disciplina laboral** y la productividad del trabajo. Las gestiones ya iniciadas en este sentido, en particular por los sindicatos obreros, deben ser apoyadas, reafirmadas y reforzadas por todos los medios. Entre ellas figuran, por ejemplo, la introducción del **salario a destajo,** la aplicación de lo mucho que tiene de científico y progresista el sistema Taylor"*. (XXVII; pág. 310. Énfasis FHA)

4) Productividad del trabajador asalariado

Marzo 1913

El sistema de Frederick Taylor: *"Taylor lo describe como ``científico´´ y su libro es traducido y propagado afanosamente en Europa… ¿En qué consiste ese ``sistema científico´´? En exprimir al obrero hasta extraer de él el triple de trabajo a lo largo de una misma jornada… El progreso de la técnica y de la ciencia significa en la sociedad capitalista el progreso en el arte de exprimir el sudor"* (XVIII; Pág. 584)

Marzo 1914 – XVIII

"El sistema Taylor hace al hombre esclavo de la máquina" *"El capitalismo no puede detenerse un solo instante. Necesita avanzar y avanzar. La competencia, que se agudiza en forma especial en épocas de crisis como la nuestra, obliga a inventar constantemente nuevos medios que abaraten la producción. Y el dominio del capital convierte esos medios en instrumento para una mayor opresión del obrero... El sistema Taylor –sin que sus autores tengan noción de ello y contra su voluntad– prepara el momento en que el proletariado tomará en sus manos toda la producción social y designará sus propias comisiones formadas por obreros para distribuir y ordenar acertadamente el trabajo de la sociedad en su conjunto. La gran producción, las máquinas, los ferrocarriles, el teléfono: todo esto brinda mil posibilidades para reducir a la cuarta parte el tiempo de trabajo de los obreros organizados, asegurándoles un nivel de vida cuatro veces mayor del que ahora conocen"* (XVIII; Págs. 149–150)

Marzo 1918

"... la situación extremadamente crítica y aun desesperada, del país, en lo que se refiere a garantizar aunque más no fuere la subsistencia de la mayoría de la población, protegerla del hambre; dicha situación económica exige perentoriamente resultados prácticos definidos... la tarea del día consiste en separar rigurosamente las discusiones y los mítines del cumplimiento incondicional de todas las órdenes del dirigente". (XXVII; Págs. 204 y 206)

Enero 1920

El problema de la organización y de la administración colectiva o unipersonal.

"En las discusiones que se producen en torno de esta cuestión, el problema se plantea en el plano de los razonamientos abstractos, en los que se pone de manifiesto precisamente una preferencia por la dirección colectiva con respecto a la dirección unipersonal. Pero con ello nos alejamos mucho de las tareas prácticas actuales. Esos razonamientos nos trasladan a la primera etapa de la construcción del poder soviético que ya hemos superado (????? FHA). *Ha llegado la hora de pasar a un enfoque más práctico de la cuestión.*

La dirección colectiva, como forma fundamental de organización de la administración soviética, es algo rudimentario e indispensable en la primera fase, es decir, cuando hay que empezar a construir. Pero al crearse formas más o menos estables, el paso al trabajo práctico queda vinculado a la ***dirección unipersonal como sistema*** (Énfasis FHA) *que asegura ante todo una mejor utilización de la capacidad humana y real, y un control efectivo, no verbal, del trabajo.*

*"La experiencia vivida por el poder soviético en el terreno de la organización militar no puede ser considerada como una experiencia aislada… **En el mejor de los casos, la dirección colectiva implica un enorme gasto de fuerzas y no satisface la rapidez y la precisión del trabajo que exigen las condiciones de la gran industria centralizada***" (XXX; págs. 307308. Énfasis FHA)

"… en el momento de pasar de la guerra civil a las nuevas tareas, debemos volcar todo en el frente del trabajo y concentrar allí todas las fuerzas en máxima tensión, con una ***decisión militar, con una determinación implacable. Ahora no podemos tolerar ninguna desviación…*** (Énfasis FHA), *así creando el Ejército del trabajo y*

poniendo en tensión todas las fuerzas de los obreros y campesinos, cumpliremos nuestra tarea fundamental" (XXX; pág. 310)

"Sólo es un proletario consciente el que sabe preparar al especialista burgués para la campaña que se avecina y el que no invierte un minuto de más en gastar ***la energía humana que siempre se derrocha en la dirección colegiada"*** (XXX; pág. 426. Énfasis FHA)

"… el democratismo socialista soviético no está en contradicción en absoluto con la dirección unipersonal y la dictadura, el problema de que ***la voluntad de clase la ejecuta a veces un dictador, que en ocasiones hace más él solo y con frecuencia es más necesario*** (??????? FHA)**"** (XXX; pág. 468)

5) Conducción del Partido Estado como propietario de facto

Primera etapa

"Hoy el Estado se transformó en proletario. La clase obrera pasó a ser la clase dominante en el Estado… Las cooperativas en la sociedad capitalista, como pequeñas islas, eran tienduchas. Las cooperativas, cuando abarcan la sociedad entera, allí donde

la tierra está socializada y las fábricas nacionalizadas, constituyen el socialismo" (XXVII; págs. 209 210)

"Debemos comprender con toda claridad que ***la vanguardia*** (El Partido comunista FHA) ***no puede por sí sola llevar a cabo el paso al comunismo****. La tarea consiste en despertar la actividad revolucionaria de las masas trabajadoras, para que actúen por sí mismas y se organicen cualquiera sea el nivel en que se encuentren, para traducir la auténtica doctrina comunista, concebida para los comunistas de los países más evolucionados, al lenguaje de todos los pueblos; para realizar la labor práctica, inmediata, y para fundirse en*

una lucha común con los proletarios de otros países" (XXX; pág. 157. Diciembre 1919)

Segunda etapa

"El estado obrero es una formulación teórica (Énfasis FHA). *En primer lugar, tenemos de hecho un Estado obrero con la particularidad de que en el país no predomina la población obrera, sino la campesina; y en segundo lugar, un* ***Estado obrero con una deformación burocrática"*** (XXXII; pág. 39. Énfasis FHA)

"En el tránsito al socialismo es inevitable la dictadura del proletariado, pero ***esta dictadura no la ejerce la organización que comprende a la totalidad de los obreros industriales*** (Los Sindicatos FHA. Énfasis FHA)*... el partido, por así decirlo, recoge en su seno a la vanguardia del proletariado, y esta vanguardia ejerce la dictadura del proletariado. Si no se cuenta con una base como los sindicatos no se puede ejercer la dictadura, no se puede cumplir las funciones estatales... no se puede llevar a cabo la aún tan fraccionado, tan degradado, tan corrompido en algunos lugares (precisamente por el imperialismo en ciertos países) no sólo en Rusia, uno de los países capitalistas más atrasados, sino también en todos los demás países capitalistas, que la organización integral del proletariado no puede ejercer directamente la dictadura de éste. Sólo puede ejercerla la vanguardia* (El Partido. FHA), *que concentra en sus filas la energía revolucionaria de la clase. Tenemos pues, algo así como una serie de engranajes; tal es el mecanismo de la base misma de la dictadura del proletariado, de la esencia del tránsito del capitalismo al comunismo"* (XXXII; págs. 11□12)

"El comunismo dice: la vanguardia del proletariado, el partido comunista, dirige a la masa de obreros sin partido, instruye, prepara, enseña y educa a esta masa ("escuela de comunismo"), primero a los obreros y después a los campesinos, para que pueda llegar y llegue a

concentrar en sus manos la dirección de toda la economía nacional". (XXXII; pág. 41)

"La clase obrera ejerce en Rusia la dictadura, es la clase gobernante en un país en el que los obreros son minoría; pero justamente porque dirige la clase obrera, porque el obrero sufrió y soportó el peso de la explotación capitalista, justamente por eso, la clase obrera tiene asegurada la simpatía y el apoyo de toda la masa de campesinos trabajadores, de todos los que no viven del trabajo ajeno" (XXXII; pág. 110) **¿¿¿???**

IV

Algunas conclusiones

Ahora bien, este camino de construcción de la sociedad socialista pasando por el interregno del capitalismo de Estado (NEP), aun reconociendo todas las enormes e innegables limitaciones inmediatas de carácter económico, político y social que padecía la atrasada, acosada y arruinada Rusia durante esa época, cumplía todavía con las condiciones fundamentales de las sociedades de clase, ***no las eliminaba*** tal como eran presentadas y defendidas por Lenín y el PCUS, ni siquiera como "transición": 1°) organización social del trabajo; 2°) la clase trabajadora (los productores); 3°) las relaciones de propiedad de los Mp sociales; 4°) El Estado y su poder de coacción e imposición a la sociedad; 5°) El Ejército como organización permanente y autonomizada en la sociedad responsable de la defensa y seguridad del Estado en cuestiones internas y externas; 6°) Legalidad jurídico constitucional de la propiedad estatal en manos del PCUS pero definida como de "toda la sociedad"; 7°) Discurso de "legitimación" de lo establecido como socialismo.

¿Cómo se estructuraban estas condiciones en 1921 en la Rusia soviética con la finalidad política consciente de establecer como fin

supremo pasar al socialismo y de éste ir hacia el comunismo? Lenín y el PCUS afirmaban sin sombras de dudas que en Rusia existía la "dictadura del proletariado", basada en que el Estado era de carácter proletario, sosteniendo que el proletariado se había apoderado del mismo, no directamente sino bajo la **representación y conducción del PCUS** que era lo más avanzado y revolucionario de la clase obrera rusa (Esa minoría que según él mismo no podía implantar el socialismo; XXVII; pág. 129); además la burguesía había sido prácticamente eliminada y si bien la NEP permitía una "reanimación" del capitalismo y por tanto de "resurgimiento" de la burguesía, su poder era ínfimo y el proletariado, partiendo de la economía planificada por el Estado vigilaba los límites en los cuales debía moverse y comerciar para evitar los peligros que tal situación "objetivamente" y peligrosamente planteaba a la Revolución.

Por otra parte se enfatizaba desde Partido□Estado la perentoria necesidad de aumentar la disciplina laboral y la productividad del trabajo de la clase asalariada al punto de restringir los derechos de huelga en pro de un rápido crecimiento de las fuerzas productivas como condición sine qua non para el socialismo en construcción rodeado de enemigos acérrimos.

En diciembre de 1921 escribía Lenín que *"… el Partido Comunista, el poder soviético y los sindicatos no deben olvidar nunca, ni ocultar a los obreros y a las masas trabajadoras, que utilizar la lucha huelguística en un Estado con un poder estatal proletario se explica y justifica sólo en caso de deformación burocrática de aquél, en caso de que se manifiesten reminiscencias del pasado capitalista en sus instituciones; esto por un lado; por el otro, debido a la falta de desarrollo político y el atraso cultural de las masas trabajadoras"*. (XXXIII; pág. 170), y sostenía enfáticamente que *"… es necesario saber que el objetivo de la NEP, lo principal y decisivo, a lo que se subordina todo lo demás, consiste en vincular la nueva economía, que*

comenzamos a construir (mal, de modo muy torpe, pero cuya edificación hemos emprendido sobre la base de una economía socialista del todo nueva, de una producción y una distribución de nuevo tipo), y la economía campesina, de la que viven millones y millones de campesinos" (XXXIII; pág. 247)

¡Economía de "nuevo tipo" *"sobre la **base** de una economía socialista (¿?) del todo nueva!" ¡¿de una producción y una distribución de nuevo tipo?!* Sin embargo en el epígrafe transcripto decía que "*…de ningún modo las nuevas formas económicas puedan considerarse socialistas*" (¿?) ***¡Sin dudas lo afirmado que se había emprendido "…sobre la base de una economía socialista del todo nueva, una producción y una distribución de nuevo tipo" no se compadecía con la realidad inmediata!*** ¿Economía socialista de nuevo tipo basada en la producción y distribución de nuevo tipo? ¿Cuál? ¿Dónde? ¿Cómo? Si era así ¿Por qué apelar entonces a la NEP y al capitalismo de Estado? Son frases, argumentos y posiciones que desconciertan por la carencia de base real.

De esta manera en consecuencia, para el primer punto se iba determinando una forma ***"específica"*** de relación entre los trabajadores rusos y los medios de producción (Mp), que se explica por los siguientes puntos; **a)** la masa de productores la constituía la clase obrera "asalariada", objetivamente despojada de los Mp aunque se proclamara lo contrario por las autoridades gobernantes; **b)** se estructuraba una economía entre trabajadores no propietarios dependientes y subordinados de hecho al propietario único que era el Partido□Estado; **c)** el Estado adoptaba el carácter de organismo político-administrativo "autonomizado" de la sociedad y por encima de ella dictando sus políticas al conjunto y no como ***emanación*** de ella, por medio de una masa de empleados, "especialistas", "técnicos" burgueses (y hasta zaristas) que se señalaba eran dueños de conocimientos y experiencias de gestión de los cuales carecía la

clase obrera a la que le demandaría décadas alcanzar a dominarlos; más aún, ese Estado, era concebido como *"… complejo sistema de engranajes y no puede haber un sistema simple, pues, no se puede ejercer la dictadura del proletariado a través de la organización que lo abarca en su totalidad. No se puede llevar a efecto la dictadura sin varias ``correas de transmisión´´ que van de la vanguardia a las masas de la clase avanzada y de ésta a las masas trabajadoras. En Rusia las masas trabajadoras son campesinas"*. (XXXII, págs. 12□13).

¿Adónde habían quedado las intenciones de que el proletariado debía acceder a la administración del estado y de las empresas estatales que hemos leído en transcripciones anteriores? El propio Lenín advertía claramente que: *"… el socialismo existirá cuando no haya clases,* ***cuando todos los Mp se encuentren en manos de los trabajadores****. En nuestro país quedan todavía clases; su supresión requerirá largos años, y quien prometa hacerlo a corto plazo es un charlatán"*. (XXXII; pág. 101. Énfasis FHA)

Nadie debería engañarse, los hechos históricos mostrarían que no se trataba realmente de la dictadura ***del*** proletariado sobre la burguesía y los restos feudales que pudieran aún existir, sino dictadura ***"sobre"*** el proletariado, dictadura no de la burguesía sino del Partido□Estado "proletario": *"En el tránsito al socialismo es inevitable la dictadura del proletariado, pero* ***esta dictadura no la ejerce la organización que comprende a la totalidad de los obreros industriales"*** (O.C. XXXII; pág. 11. Énfasis FHA). Pero con no menos énfasis debe decirse que una cosa era la dictadura "sobre" el proletariado bajo la conducción de Lenín, quien nunca olvidaba que el sujeto de la revolución y el cambio social en Rusia eran los trabajadores y quienes siempre debían ser tenidos en cuenta como tal, por eso él afirmaba en diciembre de 1920 *"Nuestro Estado de hoy es tal que el proletariado organizado en su totalidad debe defenderse, y nosotros debemos utilizar estas organizaciones obreras para defender a los*

obreros frente a su Estado y para que los obreros defiendan nuestro Estado" (XXXII; pág. 16), y otra cosa fue luego bajo el autoritarismo desenfrenado, revanchista e inmisericorde de Stalin a partir de 1928. Como se puede advertir, entonces, Lenín no se engañaba ni engañaba, pero entonces ¿Cómo compatibilizar estas expresiones con la multitud de fragmentos en los que afirma enfáticamente lo opuesto?

Finalmente el cuadro se completaba con la erección de una Fuerza Militar profesionalizada y también autonomizada, en la cual descansaba las decisiones de defensa y seguridad internas sin participación alguna de la población trabajadora (El Ejército Rojo). El pueblo trabajador entonces no estaba armado (en realidad fue mantenido "desarmado") para esa tarea. Estas dos últimas instituciones (Estado y Fuerza militar) se fueron aislando de tal manera en la sociedad supuestamente "socialista en construcción", que generaron privilegios y derechos económicos, políticos, laborales, ahondando cada vez más la separación entre pueblo y gobierno hasta tal punto que no se podía advertir cuál era el carácter socialista superador del capitalismo cuando lo cotidiano era asalariados, burocracia, autoritarismo, ortodoxia, dogmatismo, represión, inercia laboral, desinterés e hipocresía sociales.

Lenín y el PCUS insistían imperturbables, a pesar de lo antes transcripto, en que los Mp pertenecían en propiedad a los trabajadores, y éstos eran "dueños" del poder del Estado; el poder de los explotadores había sido derrocado; lo decisivo era la clase trabajadora en alianza con el campesinado para que el camino de construcción se consolidara por medio de la NEP. Luego agregó algo no tenido en cuenta en 1921 y 1922: las cooperativas y su importancia fundamental para acceder a la sociedad socialista. Esto último parece mostrar que Lenín empezaba a advertir "inconsistencias" y/o "defectos" en la política de construcción tal

como se estaba llevando a cabo bajo su conducción y su fundamentación, de manera tal que la Rusia de la NEP por sí sola, aun bajo la vigilancia "proletaria", no se transformaría en la Rusia socialista.

En el escrito "Sobre la cooperación" señala aspectos que deberían ser tenidos en cuenta y que, manifiestamente, no se compadecen llanamente con sus ideas de los años mencionados:

1°) *"... la cooperación adquiere en nuestro país una importancia en verdad extraordinaria."*

2°) cooperación más NEP *"... no es todavía la edificación de la sociedad socialista, pero sí todo lo imprescindible y suficiente para construirla"*.

3°) "Al pasar a la NEP nos excedimos, pero no porque dimos demasiada preeminencia al principio de la industria y el comercio libres, sino porque olvidamos la importancia de la cooperación, no la valoramos como corresponde, dejamos de pensar en su enorme significación en cuanto a los dos aspectos arriba indicados (Mp en poder del Estado, y éste en manos del proletariado en alianza con el campesinado. FHA).

4°) "Se debe conceder a las cooperativas recursos del Estado, superiores aunque sea en pequeña medida a los que se otorgan a las empresas privadas, elevándolas incluso hasta el nivel de los que se destinan a la industria pesada, etc."

5°) "Ahora debemos comprender, para obrar en consecuencia, que el régimen social al que hoy debemos prestar un apoyo extraordinario es el régimen cooperativo".

6°) "... la cooperación se basa en una serie de privilegios económicos, financieros y bancarios; en esto debe consistir el apoyo de nuestro

Estado socialista al nuevo principio según el cual debe organizarse la población".

7°) "Si pudiéramos organizar en cooperativas a toda la población, podríamos decir que nos afirmamos con ambos pies en una base socialista".

Se puede apreciar que estas ideas y razones ya no eran **exactamente** iguales a las que vigorosamente defendía en 1921 en contra de la oposición de izquierda, más aún, tienen todo el carácter de acercarse mucho a ella de manera general. Cierto es que Lenín no precisa cuál era el tipo de cooperativas a las que se refería, dicho de otro modo, no dice que se trataran de empresas colectivas de producción, más bien parece que alude a cooperativas de distribución, pero sí deja explícito que debería haber tres formas fundamentales de propiedad de los medios de producción: privadas (resurgidas en la NEP); estatales y cooperativas, las dos últimas rivalizando con las primeras y sometiéndolas al Estado proletario y socialista.

Como el lector puede advertir, las dos expresiones más utilizadas continuamente por Lenín, medios de producción (Mp) en propiedad de la clase obrera y Estado en poder de la clase obrera, eran indudablemente falsas, no se correspondían para nada con el proceso real de lo que se estaba construyendo, que como se expone arriba el propio Lenín reconocía; sencillamente: los trabajadores ***no eran propietarios*** de los medios de producción y el Estado tampoco estaba en sus manos. ***Lenín y el PCUS identificaban al Partido con la clase toda y a ésta como clase dominante "dueña" del Estado,*** cuando en realidad la clase obrera rusa era una clase "asalariada" despojada de propiedad y obligada coactivamente a trabajar y elevar la productividad; en tanto los miembros superiores del PCUS y del Estado eran quienes, en lo inmediato, se comportaban como propietarios ejerciendo la administración económica y política del

capital estatal: era, en consecuencia, una ***variante histórico‑específica de acumulación capitalista;*** era capitalismo de Estado en su versión más cruda y dura que, por supuesto, de socialismo no tenía absolutamente nada, ni tampoco podía (ni puede) ser considerado como "transición" hacia esa meta.

- V -

¿Qué se construyó en definitiva en la URSS?

En consecuencia, los factores de "fundamento" como causa de la mal llamada implosión de la URSS eran estructurales: el **"modo de producción"** y la institución "político‑militar" del **Ejército** como instrumento "profesional" de un **Estado propietario**. Breve: la **persistencia asalariada** del trabajo como contracara del no‑trabajo de los propietarios estatales, y las FF.AA. "profesionales" como la cabal "muestra" de la población trabajadora "desarmada", por tanto, sin condición alguna para "defender" supuestamente su "nueva" sociedad. Los medios de producción (Mp) separados, alejados, autonomizados, respecto del trabajador, concentrados en la nomenklatura estatal (PCUS-Estado) como propietarios‑administradores, y la violencia de clase "autonomizada" y "concentrada" como Ejército en una élite de "especialistas" en Defensa y Seguridad constituyeron la ***verdadera*** estructura económico‑social clasista nada socialista.

Esto fue precisamente lo que se construyó en la ex – URSS. Una vez expropiados los capitalistas privados y suprimidos, como hemos dicho, los Mp se concentraron en ***manos de una fracción de la sociedad rusa*** como dueña de los mismos (Partido) y al mismo tiempo dueña del Estado de manera tal que se produjo entonces de facto un ***cambio en el "tipo" de propietario*** ante la masa de trabajadores rusos "asalariados" y aquellos Mp adoptaron la forma de capital estatal para el planeamiento centralizado de la producción:

como dice Marx, la separación, el mantenimiento y la reproducción se desarrollaban siempre en una escala cada vez mayor, constituyendo un proceso de producción basado en el ***capital estatal*** enfrentado a los trabajadores asalariados bajo la propiedad, administración y gobierno de un Partido□Estado, repetimos, funcionando de facto como propietarios, esto es, como una proto□ burguesía "en funciones", pero a la que denominaban (denominan aún) "socialismo", expresión disparatada por su incongruencia esquizofrénica con lo que realmente estaban (están: Cuba; Viet□ Nam; China) haciendo. Si resumimos a F. Engels en una perífrasis, hay que decir tajantemente que una minoría dominante (Terratenientes y burguesía) fue derribada y otra minoría (PCUS) empuñó en su lugar el timón del Estado y amoldaba a sus intereses las instituciones estatales bajo la falsa consigna de que se trataba de un nuevo Estado, de un Estado "socialista". (F. Engels; Obras Escogidas en dos tomos; Editorial Progreso; Moscú; I; 1966; pág. 109. Prólogo a Las luchas de clases en Francia de K. Marx).

De este modo la relación antagónica que bajo el capitalismo privado se da entre trabajadores y capitalistas, ***continúa*** en la forma de trabajadores asalariados y la cúspide dirigente del Partido Comunista (Secretario General + Comité Central) más la fracción de administradores□planificadores estatales, con lo cual la antítesis entre trabajo y capital, como hemos dicho, ***no se eliminaba*****,** sólo mostraba un cambio formal; el trabajo asalariado como tal seguía presuponiendo el capital como su contrafigura.

En las condiciones del dominio capitalista "tradicional" de la economía, la pretensión de *"Hacer que subsista el trabajo asalariado y al mismo tiempo, abolir el capital, es una reivindicación que se contradice y se disuelve a sí misma"*. (K. Marx; Grundrisse I; Siglo XXI Editores; 1971; pág. 249). ¿Por qué es una contradicción que *"se contradice y se disuelve a sí misma"*? Pues porque en las condiciones

del capital que subordina a los trabajadores como asalariados hace que su existencia dependa absolutamente de éstos, por lo tanto si queda abolido el capital, para Marx, ***los trabajadores dejarían de ser "asalariados" y pasarían a transformarse en "propietarios" de las condiciones objetivas del proceso de producción*** (Medios de producción) haciéndolos funcionar bajo sus propios fines en condiciones de trabajadores "asociados". Dicho de otra manera, abolir el capital en los términos de su teoría, implica que queda eliminado el trabajo asalariado.

Ahora bien la historia de las sociedades suele poner patas para arriba muchas verdades consideradas inapelables. La experiencia iniciada y desarrollada por la revolución de octubre de 1917 planteó una tan "nueva" situación de la relación trabajo asalariado/capital que hasta hoy se resiste a ser comprendida cabalmente por quienes se reclaman ser marxistas, anticapitalistas, revolucionarios, partidos comunistas, etc.

No es que lo manifestado por Marx sea erróneo o haya "pasado a ser historia", de ningún modo, la potencia de lo que dice se muestra categóricamente pero de una manera impensada. Lo construido en la URSS mostró la eliminación de los capitalistas como clase dominante pero ***manteniendo*** el trabajo asalariado, con lo cual se daba como supuesto la ***"separación de los trabajadores asalariados respecto de la propiedad de los medios de producción",*** que es precisamente la clave y base del mantenimiento del capital sobre el trabajo; esa relación es la que "creó" en Rusia una clase de propietarios no capitalistas en el sentido privado, pero sí de un Partido□Estado propietario (élite de Estado) con sus administradores dirigiendo, dando órdenes a los trabajadores, cumpliendo, más bien tratando de cumplir, con planes por "fuera" del interés de los trabajadores, fijando jornada laboral, productividad, premios y multas, etc. esta fracción de la sociedad rusa constituía, pues, la protoburguesía de

facto que también hemos mencionado. No podía comportarse, políticamente, jurídicamente y económicamente, como propietaria privada porque todos los Mp eran propiedad del Estado, propiedad que se la etiquetaba de *"propiedad social de los trabajadores"* y que éstos eran la clase dominante del Estado: lo cual era en rigor todo un discurso ***ideológico*** que negaba lo real y justificaba una comprensión ***enajenada*** entre lo que se hacía y lo que se decía que se estaba haciendo.

Entonces, lo importante para estar en condiciones de comprender lo que fue la URSS, es advertir críticamente **la forma económica específica mediante la cual se le extraía el plustrabajo impago al productor directo (trabajador),** que determinaba, finalmente, un tipo de relación de subordinación al Estado y de dominación de éste, tal como surgían directamente de la propia relación de producción establecida. Dicho de otro modo: en la URSS el "modo" de explotación del trabajo por el capital mediado por el salario no sólo permaneció sino que se expandió, de manera tal que su economía poseía el ***modo de producción y explotación del capital sin capitalistas privados*****,** lo cual determinaba el "tipo" de ingresos resultante: salarios y ganancias ("rendimiento") de las empresas estatales que ***no eran simples formas autonomizadas de la distribución, sino en rigor formas determinadas por la producción estatal construida***.

Leamos a Marx: "*…las relaciones de distribución no son otra cosa más que las relaciones de producción, sub alia specie (bajo otra forma)"* (Théories sur la Plusvalue; Editions Sociales; París; III; págs. 59 y 95. Teorías sobre la plusvalía; FCE; 14; págs. 45 y 71). Y, para mayor comprensión del tema, agreguemos lo que el mismo Marx decía: *"En general, la forma del cambio de los productos corresponde a la forma de la producción. Modificad esta última y, como consecuencia, se*

modificará la primera". (Marx; Miseria de la Filosofía; Siglo XXI; pág. 58).

Es éste ***"el secreto más íntimo, el fundamento oculto de toda la estructura social"*** creada en Rusia, o sea el "modo de producción" basado en la extracción de plustrabajo, que era exactamente ***idéntico*** al capitalismo, el que "en virtud de diferentes circunstancias empíricas" presentaba una variedad en su manifestación: capital de Estado, PCUS, burocracia de planeación y de administración, eliminación de propiedad privada, etc. En la ex-URSS ***¡nunca se modificó la forma (el "modo") de producción!*** Que el Partido-Estado hubiera suplantado a la burguesía privada no alteraba la estructura del estamento burocrático (Nomenklatura) como propietario-administrador y no que lo fuera la clase trabajadora rusa. La persistencia del trabajo asalariado y la propiedad estatal de los medios de producción ***dejaban intactas*** las leyes de la sociedad burguesa capitalista.

Y es precisamente Marx quien fundamenta y enseña anticipadamente sobre la comprensión teórica de lo que sería la URSS, casi como una profecía: *"La **forma económica específica** en la que se le extrae el **plustrabajo impago al productor directo** determina la relación de dominación y servidumbre, tal como ésta surge directamente de la propia producción y a su vez reacciona en forma determinante sobre ella… En todos los casos es la **relación directa entre los propietarios de las condiciones de producción y los productores directos** (relación ésta cuya forma eventual siempre corresponde naturalmente a determinada fase de desarrollo del modo de trabajo y, por ende, a su fuerza productiva social) donde encontraremos el **secreto más íntimo**, el fundamento oculto de toda la estructura social, y por consiguiente también de la **forma política** que presenta la relación de soberanía y dependencia, en suma, de la forma específica del estado existente en cada caso. Esto no impide*

que la misma base económica – la misma con arreglo a las condiciones principales –, en virtud de incontables diferentes ***circunstancias empíricas****, condiciones naturales, relaciones raciales, influencias históricas operantes desde el exterior, etc. pueda presentar infinitas variaciones y matices en sus manifestaciones, las que sólo resultan comprensibles mediante el análisis de estas circunstancias empíricamente dadas".* (K. Marx; El Capital; Siglo XXI Editores; 1981; III; pág. 1007. Énfasis FHA)

De manera que, desde este planteo teórico materialista, la URSS no fue otra cosa que una ***"variación" socio económica "empíricamente comprobable", repetimos, de la estructura capitalista de explotación del trabajo***; capitalismo de Estado en definitiva. De allí que sea ***inexacto y falso*** afirmar que la URSS "involucionó" del socialismo al capitalismo, lo que ocurrió fue que ***se "desplazó"*** de un tipo de capitalismo (estatal) a otro (privado monopólico).

Entonces, insistimos hasta el cansancio: es la estructura del proceso de producción la que **determina** inexorablemente las relaciones del proceso de intercambio (circulación) de lo producido en las sociedades. ¿Hubo tal cambio en la ex – URSS respecto del proceso capitalista de producción e intercambio, de modo tal que pudiera haber sido diferenciado radicalmente como ***"otro"*** modo de producción e intercambio no sólo distinto sino opuesto al del capital y la explotación del trabajo asalariado? ¡No! No lo hubo, ni lo podía haber ¿por qué? Sencillamente porque aquella estructura del proceso de producción y de intercambio era la del capital: trabajadores no propietarios (asalariados) productores de la riqueza social apropiada por no trabajadores propietarios PCUS Estado de los medios de producción (capital estatal).

Los trabajadores rusos producían mercancías bajo la égida del capital estatal planeación mediante; producían mercancías "capitalistas

estatales". El intercambio estaba determinado por este fundamento estructural: los trabajadores consumían su salario (trabajadores manuales y de administración□planeación) y las empresas, si bien en la etapa más rígida de la planeación la finalidad era "cumplir" con el plan, esto se fue modificando posteriormente en la etapa post-Stalin, de manera que produjeran un plus y apareciera el problema de la tasa de interés del capital estatal como indicador de "eficiencia" con lo cual las unidades ingresaban el excedente como "rendimiento económico" de las empresas estatales (Socialismo de mercado). Sin abolir el trabajo asalariado ni el capital no se podía abolir la tasa de interés. El intercambio se hacía como distribución de ingresos e inversión en capital constante. De forma que el **modo de producción del capital** bajo la URSS no había cambiado respecto del capital privado, había habido sí una modificación de las **relaciones jurídicas**, de los sectores sociales en el proceso, pero jamás se modificó el proceso de exacción del trabajo asalariado.

A mayor abundamiento en Marx para reforzar con contundencia todo lo expuesto en los párrafos anteriores: *"El despojamiento del obrero y la propiedad que sobre el trabajo vivo tiene el objetivado, o la apropiación de trabajo ajeno por parte del capital - ambos hechos sólo expresan dos polos opuestos de la misma relación – son condiciones básicas del modo de producción burgués, y en modo alguno contingencias que le sean indiferentes"*. (K. Marx; Grundrisse; Siglo XXI Editores; II; pág. 395).

Que en el caso de la URSS y de todas las experiencias actuales, se trate de capital "estatal" no le quita nada de burguesa a la relación de producción como que tampoco tenga nada de "socialista" por ser el Estado que concentra los Mp de la sociedad y no burguesía alguna. Y reforzando todo lo anteriormente expuesto leamos a Marx una vez más para despejar toda duda: *"… la relación entre capital y trabajo*

asalariado determina el carácter total del modo de producción." (III; 8; pág. 1116)".

Esta conclusión teórica es absolutamente irrebatible a tal punto que se podría hacer una paráfrasis: *"… la relación entre capital* ***estatal*** *y trabajo asalariado determinaba el carácter total del modo de producción*" URSS = capitalismo de Estado = socialismo inexistente.

Más aún, y de manera increíble, los responsables intelectuales, políticos y económicos de la URSS "en construcción", mostraban (¡muestran aún en las experiencias existentes!) no entender que cuando ***el dinero se entrega a cambio de la compra de Ft (salario) como mercancía, actúa objetivamente como dinero transformado en capital*** dada la estructura socio económica que la sostiene, esto es, trabajadores sin propiedad de Mp y propietarios apropiadores de la valorización de ese dinero. No terminan de comprender que el capital no se compone de ***"cosas"*** sino que es una ***"relación social de producción"***; capital privado y capital estatal es una diferenciación interna pero ninguna oposición antagónica correspondiente a sociedades opuestas.

¿Qué otra conclusión importante o deducción decisiva se desprende de lo anterior? Pues que la planeación estatal centralizada de la economía sin burguesía pero con mantenimiento y expansión del trabajo asalariado no es ***ninguna característica determinante de oposición entre capitalismo y socialismo;*** dicho de otra manera: la **planeación económica soviética** no fue ni puede ser identificada como sinónimo efectivo de "sociedad socialista" opuesta a la sociedad burguesa capitalista; ni que hubiera vigencia de una supuesta "ley" de acumulación socialista originaria; fue y es una variante capitalista nueva, razón por la cual no puede ni debe aceptarse que se "derrumbó" el socialismo, que "implosionó" la sociedad socialista o que lo ocurrido es igual a evidente "fracaso" del

socialismo. **¡¡Jamás hubo socialismo!!** ni siquiera elementos que permitieran hablar de "transición al socialismo", y no lo hay tampoco en aquellos países que aún persisten tozudamente y erróneamente en autoproclamarse como tal, el ***animismo fetichista*** del capital dominaba (domina aún) a quienes creían que estaban construyendo el socialismo.

Aunque nuestros argumentos difieren de los de Moshé Lewin para fundamentar la inexistencia de socialismo en la URSS, él había advertido con penetración tal hecho equívoco y señalado en El Socialismo Soviético, que no era teóricamente correcto confundir "socialización" con "nacionalización estatización" y decía que*: "Si algún día emergiera una economía de mercado estable en la ex–URSS, podríamos concluir que el papel del período soviético ha consistido en realizar aquello en lo que el capitalismo ruso fracasó de partida: hacer nacer una sociedad industrial, urbana y educada, capaz de integrarse de verdad en el sistema económico actual. Esto marcaría el cierre de un ciclo y no la apertura de una nueva época en la historia de la humanidad".*

Con significativa agudeza escribía también en esa obra, *"Aunque tenemos algunas dificultades en caracterizar el sistema soviético, no tenemos en cambio ninguna duda sobre lo que era y lo que no podía ser. Por eso los slogans que han proliferado (aunque hoy se vuelven más discretos) afirmando que el hundimiento de la Unión Soviética habría significado "la muerte del socialismo y del marxismo", no son más que ideología "pura" y sólo pueden inducir a error. El socialismo, como ideal que pretende más democracia y una ética social exigente, nunca ha existido como sistema en ningún sitio.* ***El sistema soviético, un sistema más bien atrasado, no presentaba ninguna de las características del socialismo.*** *El régimen que se hacía llamar soviético, y hasta comunista, pertenece a la clase de formaciones*

sociales que combinan "subdesarrollo" y "estatismo", es un caso particular de poder burocrático". (Énfasis FHA).

La conclusión a la que arriba M. L. muestra que no alcanzaba una clara comprensión teórica: la URSS no era *"un caso particular de poder burocrático"*, era una forma ***"específica"*** de capitalismo tutelada por el Estado, en manos éste de una élite despegada de la sociedad trabajadora y por encima de ella; era un ¡capitalismo de Estado! que nada que ver tenía con socialismo alguno tal como ya lo había demostrado Raya Dunayevskaya hacia fines de la década del 30 y comienzos del 40 de manera irrefutable.

Pero se debe prestar atención a lo siguiente**:** Que la planificación puesta en práctica en la URSS no fuera sinónimo directo e inmediato de socialismo, no significa en ninguna instancia cuestionar la planeación de los recursos sociales por parte de los trabajadores **asociados:** en estas últimas condiciones, habiendo cambiado el "modo" de producción, la planeación es una necesidad y un resultado superior al capitalismo de libre competencia, al capitalismo de la rivalidad monopólica□financiera, pero también a la planificación centralizada autoritaria del capitalismo estatal soviético.

En consecuencia, lo que llevó adelante Stalin, luego de la muerte de Lenín, estaba ya, en su génesis, estructurado de hecho como un ***modo de producción del capital***: trabajadores asalariados sin propiedad versus propietarios no□trabajadores (Partido□Estado), lo que éste hizo fue poner en práctica medios bárbaros para salir de la barbarie asiática□feudal, cosa ésta que ya había sido planteada por Lenín mismo cuando sin tapujos decía que no había que detenerse *"…ante métodos bárbaros de lucha contra la barbarie"*. (O.C. Editorial Cartago; tomo XXVII, pág. 333).

Lo que debe señalarse respecto de esta situación consiste en que aún si el PCUS, sus dirigentes más conspicuos, no hubieran apelado a

todos los procedimientos autoritarios, dogmáticos, persecutorios, burocráticos y privilegios, el resultado final no habría diferido de lo sucedido en 1991 quizás por otros medios políticos (Cuba y Viet‑Nam son ejemplos actuales); dada la estructura económico‑social, el modo de producción del capital estatal, determinaba que lo construido no era socialismo: en rigor, gobierno y sociedad padecían de una "aberración mental" (no aberración óptica o astronómica) producto de una aberración real: la de que "eso" era altisonantemente difundido como socialismo. Marx habría dicho que era el ***fetichismo*** del capital estatal.

El marxismo con el que Partido y Estado justificaban y defendían lo que hacían, no era otra cosa que una ***vulgar ideología*** animista‑fetichista de una ***proto‑burguesía estructurada como burocracia administrativa.*** Por esta razón se podría afirmar que la burocracia partidista y estatal no traicionó al pueblo ruso, ni al socialismo: simplemente porque ¡***nunca hubo cimientos socialistas!*** de una nueva sociedad en construcción. Por supuesto que esto no quita responsabilidad a esa misma proto‑burguesía burocratizada de haber actuado como actuó: represiva y sanguinariamente para con los trabajadores rusos y con los países que conformaron el "campo socialista" luego de la segunda guerra mundial invadiéndolos al menor signo de "desviarse" de la línea ortodoxa establecida, con más el rasgo lamentable de haberlo hecho en nombre y representación de un supuesto socialismo "realmente existente" (¿?)

Ahora estamos en condiciones de comprender, además, el por qué se caracterizaba de "socialista" lo que se hacía en la URSS: se definía como "socialista" en la Rusia de los años 20 no la transformación de las relaciones de producción hacia el cambio del "modo" de producción, es decir por las relaciones ***reales*** socio‑económicas, sino, casi exclusivamente, por una característica ***superestructural***: ¡el Estado!, que como lo hemos expuesto, se afirmaba sin derecho a

discusión alguna, estaba en manos del proletariado y que los Mp principales constituían su "propiedad", lo cual era completamente ***falso*** porque lo cierto era que se mantenía el trabajo asalariado separado de aquellos, tal como ha sido demostrado. De manera que no se apelaba a una característica ***estructural materialista*** para definir el socialismo sino a una estatal voluntarista. F. Engels, en carta a E. Bernstein del 12/03/1881, se mofaba de los reformistas socialistas quienes creían que, sin modificar el modo de producción, *"… el Estado es… el socialismo ¡qué hermoso socialismo!"*.

Y esto es lo que cuajó como verdad dogmática desde el Movimiento Comunista Internacional (MCI): en países atrasados las Fp deben ser desarrolladas sí o sí para alcanzar a los países capitalistas más adelantados y esto se logra mediante políticas de estímulo al capital y a la burguesía solo que "sometido" al Partido□Estado y sus directivas. Esto es una auténtica **"esquizofrenia teórico□práctica"** ***que nada tiene que ver con Marx y una supuesta construcción socialista por él teorizada.***

La realidad de los hechos históricos han mostrado y muestran que este "camino transitorio" es una verdadera quimera, un enorme contrasentido; que no hay, ni puede haber, construcción del socialismo mediante el ***mantenimiento*** y, peor aún, el ***estímulo*** a las relaciones capitalistas como "medio" para "acelerar" el crecimiento de las fuerzas productivas (Fp) y el acceso a la sociedad socialista; por este "procedimiento" no hay derrocamiento alguno de la sociedad del capital ¡por el contrario! lo que se hace es desarrollarlo y consolidarlo por "nuevos" mecanismos pero nunca su superación y supresión; esta situación no es ya tema de discusión, el proceso histórico-económico lo ha demostrado y lo demuestra todavía, insistimos, en China, Viet□Nam, Corea, Cuba, en estos países ***no hay*** socialismo; sí, arengas, proclamas, discursos, ensayos, textos, los hay

muchos, demasiados, en los que se afirma y elogia lo que creen que es socialismo ¡sancta simplicitas! Para decir lo menos.

Los partidos, movimientos, procesos revolucionarios de liberación marxistas deben tomar consciencia profunda y definitiva de la enseñanza que ha dejado la ex□URSS con más los lamentables ejemplos dados por China, Viet□Nam, Cuba: ***la transformación en propiedad del Estado de los Mp una vez suprimida la propiedad burguesa y la burguesía misma pero manteniendo el trabajo asalariado, no significa que por ello se suprime el dominio del capital sobre las fuerzas productivas, en particular, sobre la clase trabajadora; lo que se construye de esta forma es el dominio de un "tipo" de capital distinto del privado, pero capital al fin, es el ¡capital estatal!*** Nueva forma o modalidad de acumulación y desarrollo del capital sobre la sociedad que llegado a un punto de su proceso exige, reclama e impone la libertad de intercambio y la rivalidad competitiva, esto es, la transformación del capital estatal en capital privado, o sea la libertad del capital para el capital y la "resurrección" de la clase burguesa, siendo ésta la verdad oculta del "socialismo de mercado" que pedían a gritos los economistas reformistas estilo Liberman y otros (E. Atlas; V. Nemchinov; I. Malyshev; L. Leontiev; Trapeznikov…).

Como confirmación sencilla, directa e irrefutable de lo anterior es preciso señalar que en 1965 el Consejo de Ministros de la URSS, aprobó el Estatuto de la Empresa Estatal de producción socialista, mediante el cual se oficializaba la Reforma Económica. En su Art. 1°) decía; *"La empresa de producción es la unidad básica de la economía nacional en la URSS. Sus actividades están basadas en la combinación de la administración centralizada con la independencia económica e iniciativa de la empresa"*. Algunos de los objetivos de la susodicha Reforma consistían en que:

1°) Los precios deben actuar como señal para incrementar la producción, las ganancias, primas y crédito.

2°) Se debe desarrollar y consolidar la autonomía financiera de las empresas.

3°) Es imprescindible aumentar la productividad del trabajo (obreros y empleados).

4°) Se suprimía el Consejo Superior de la Economía Nacional de la URSS; los Consejos de Economía de las Repúblicas y los Consejos de las Regiones.

5°) Hay que superar la rutina e inercia en la toma de decisiones de las unidades.

6°) Se introduce la ganancia como el elemento central para juzgar de la eficiencia o ineficiencia de la gestión de las empresas.

7°) La vinculación con la planeación central permanece pero se flexibiliza y las unidades se hacen responsables de los resultados económicos y del rendimiento laboral.

Todo este cuadro de "reformas" no hacía sino confirmar dramáticamente lo que sostenía Marx: que la competencia es la naturaleza interna del capital, ya que el capital existe y sólo puede existir como multiplicidad de capitales (Elementos fundamentales etc... (Grundrisse); Siglo XXI Editores; I; 1971; pág. 366; y II; 1972; págs. 167; 285), por la boca y escritos de estos reformistas como por las decisiones adoptadas por el PCUS, ***hablaba el capital privado*** (La protoburguesía) con sus exigencias objetivas, pero economistas y políticos afirmaban que tales cambios en la política económica mejoraban... ¡el "socialismo"! Los sucesos acaecidos en la República Democrática Alemana (Alemania oriental) en 1989 y en la Rusia

soviética en 1991 significaron la verificación de lo que ha sido expuesto aquí.

Razón le asistía a Nikolai Ustrialov, político anticomunista, citado por Lenín en el XI Congreso del Partido (Marzo-Abril 1922) cuando afirmaba enfáticamente que *"Estoy de acuerdo con el apoyo al poder soviético de Rusia - dice Ustrialov, a pesar de haber sido kadete, burgués y defensor de la intervención -, y lo estoy porque por el camino que sigue caerá en un vulgar poder burgués"* (Lenín; O.C. XXXIII, Editorial Cartago; 1960; pág. 262). ¡Palabras proféticas! Había mayor y mejor comprensión de lo que se estaba haciendo en Rusia bajo la dirección de Lenín que en todos los turiferarios ignorantes y burócratas que se decían "comunistas".

Como colofón cabe preguntarse ¿Qué podría ¡y debería! pensarse de alguien que, en la etapa de transición del feudalismo al capitalismo en el occidente europeo, hubiera dicho completamente convencido que para "acelerar" el desarrollo de las Fp había que facilitar e incentivar la iniciativa de la nobleza terrateniente concediéndole más tierras y más siervos, más esclavos, solo que bajo la directa vigilancia del Estado que gobierna en "nombre y representación" de los siervos y de los esclavos? Lo más probable hubiera sido que fuera tachado como un imbécil redomado; pues bien esto mismo es lo que ocurre con la "transición" del capitalismo al socialismo cuando se pretende argumentar "seriamente" que las famosas Fp sólo son patrimonio de la burguesía puesto que sabe cómo hacerlo, manteniendo la masa de trabajadores en su condición de asalariada por parte de un Estado que dice gobernar en su nombre ¿no es esto una atroz imbecilidad?

Capítulo V - Marx y la abolición del trabajo asalariado

1. Teoría del trabajo asalariado

1. a. La relación económica específica entre trabajadores asalariados y capitalistas

La teoría de Marx enseña que la condición estructural de la relación productiva entre el trabajador "libre" (libre de coacción y sumisión personal) y la posición del propietario de los medios de producción bajo la forma productiva y social ***específicamente*** capitalista es una relación de producción resultado de toda una larga etapa histórica de luchas, robos, confiscaciones, estafas, deudas, etc. (acumulación originaria) para subordinar los trabajadores al capital, que se va gestando en el seno de la sociedad feudal. El capital, primero se monta ***formalmente*** en los modos existentes de trabajo y producción en la Europa occidental y las va socavando; luego, poco a poco, se vuelve ***realmente*** dominante con su propia técnica quedando el proceso de producción/reproducción social bajo el comando directo del capitalista. Se constituye así el modo ***específicamente*** capitalista de producción.

Que el trabajador sea "libre" significa que es propietario de su fuerza de trabajo, y lo es en tanto diferenciación de las formas de producción anteriores conocidas, las de trabajo esclavo y trabajo servil. Bajo el capitalismo ya no existen aquellas formas de ***subordinación personal*** en las relaciones de producción en las que el trabajador carece de entidad autónoma como sujeto de contrato por tanto como ente de juridicidad. Si éstas fueran las condiciones entonces no habría posibilidad alguna de relaciones capitalistas. El capital exige la contraposición de trabajadores que se presenten como "dueños" de lo que venden, no fuera a suceder que alguien

pudiera reclamar para sí la propiedad de aquellos e impidan la formalización contractual.

Los trabajadores, entonces, se ven obligados a "ofrecer" sus capacidades productivas también denominadas fuerza de trabajo (Ft) (buscar empleo; ofrecer su trabajo) a las empresas para poder sostenerse como individuos. Como familia y como clase funciona la ***coacción económica***. A los trabajadores en esta transacción mercantil les interesa por necesidad: primero ***vender para comprar***, esto es, vender el uso de su fuerza de trabajo (mercancía), percibir un salario (dinero) para luego con él adquirir los productos para su consumo (mercancía), se trata de una circulación simple de mercancías y dinero. El circuito es pues ***mercancía–dinero–mercancía (m – d – m)***. Esto señala la segunda circunstancia: los trabajadores necesitan acceder a los valores de uso mercantiles sin los cuales no podrían subsistir ni ellos ni su familia.

El interés de los empresarios capitalistas ***es sólo comprar para vender***. Compran con dinero (en realidad invierten y reinvierten) medios de producción (Mp) y el uso de la fuerza de trabajo; reúne a ambos en el proceso de producción mediante el cual obtiene una masa de mercancías valorizadas que venden recuperando la inversión acrecentada en un plus o excedente. El circuito es, por tanto, ***dinero–mercancía–dinero (d – m – d + Δd)***.

La forma particular del cambio, en definitiva, es entre trabajadores y capitalistas que son los sujetos reales, no entre "trabajo" y "capital", relación que objetiva una ***diferentia specifica*** respecto del trueque y del cambio entre mercancía por dinero: en principio se trata de una relación monetaria o económica, o sea que no es de subordinación personal como en las formas históricas anteriores y, en segundo lugar el dinero bajo la forma del pago salarial adquiere el derecho de uso

por parte de los empresarios sobre el trabajo vivo y la jornada laboral de los trabajadores.

1. b. Condiciones generales del cambio trabajo asalariado (Tw)/capital (K)

El presupuesto ***fundamental*** de toda la relación de intercambio entre el trabajador asalariado y el empresario capitalista, consiste en la separación, escisión, entre la propiedad de los medios de producción (Mp) y los trabajadores asalariados (Tw.). Disociación, pues, entre condiciones objetivas y condiciones subjetivas de producción. Ahora bien, dice Marx que *"La naturaleza no produce por una parte poseedores de dinero o de mercancías y por otra personas que simplemente poseen sus propias fuerzas de trabajo. Esta relación en modo alguno pertenece al* ***ámbito de la historia natural,*** *ni tampoco es una* ***relación social*** *común a todos los períodos históricos"*.

(K. Marx, El Capital, Siglo XXI Editores, Bs. As. I, 1, p. 206). La disociación entre propiedad de Mp y trabajo se presenta como la ***ley necesaria del intercambio entre el capital y el trabajo.*** Constituye, pues, una relación específica, histórica, de este modo de producción. Entonces:

a) La relación entre capitalista y trabajador no es de ***subordinación personal***. La relación subordinada del trabajador al capitalista no es coacción de carácter extraeconómico como es el caso de los trabajos servil o esclavo de otras sociedades de clase.

b) La relación de subordinación es de carácter económico, surge de la asimetría en la organización social del trabajo: ***trabajadores no propietarios y propietarios no trabajadores.*** Esta es la base de la ***coacción económica.*** Los trabajadores están "liberados" de la propiedad de los medios de vida y de producción y los capitalistas están "liberados" de trabajar para mantenerse y vivir.

c) Se trata de una ***relación económica laboral mediada por el dinero***.

d) La relación es la de un intercambio que corresponde a la circulación simple de mercancías: supuestamente cada uno de los tratantes obtiene un equivalente por lo que entrega; el trabajador recibe dinero bajo la forma de salario, el capitalista compra el derecho de usar la capacidad de trabajo de aquél.

e) La relación de subordinación del trabajador al capitalista la ejerce éste por medio del trabajo objetivado, dinero, medios de producción y medios de vida que constituyen "su propiedad" y de los cuales está despojado aquél. Pero en lo inmediato el dominio del trabajador se realiza por el dinero como inversión del capitalista y no en cuanto dinero mismo, es el dinero en función de capital y no de gasto.

1. c. Los dos momentos de la relación Tw/K

Esta relación de cambio entre trabajador y capitalista se compone de dos momentos que deben determinarse de manera precisa: 1°) ***momento formal***; 2°) ***momento real***.

El momento ***formal*** y el momento ***real***, que el capital y la economía burguesa no distinguen, en realidad son sólo un tipo de cambio entre trabajadores y capitalistas en el cual el momento formal funciona como ***velo*** (opacidad) del momento real. El primer momento expresa la relación contractual: compra de la fuerza de trabajo (Mercado laboral); el segundo se refiere al trabajo en proceso, a la ***actividad misma de producción*** y por este medio ***la transformación inmediata del trabajo vivo en generadora de excedente (plus)***, que es su objetivación como realización del capital que produce más capital por medio de la explotación económica de los trabajadores.

El momento formal constituye un todo con el momento real y se muestra como el único intercambio; el momento real entre trabajo vivo y trabajo objetivado queda subsumido en aquél como cumplimiento "equitativo" del contrato por parte del capital; funciona de este modo como un ***velo objetivo*** que la realidad inmediata de la transacción muestra como transparente, sin señales de engaño alguno o fraude, y sin muestras de opacidad, inequidad, ni de deformación.

1. d. La especificidad de la relación en los países socialistas.

Pues bien, todas estas singularidades que caracterizan con precisión la explotación de la fuerza de trabajo por el capital y por tanto la subordinación del trabajador a los capitalistas, si las analizamos con atención, ***son claramente similares a lo que en esencia sucedió con la clase trabajadora en la URSS.*** Se estructuró y subsistió la separación entre las condiciones subjetivas y objetivas bajo una nueva modalidad: la de la concentración de las condiciones objetivas, no sólo en un polo, sino en un ***único propietario*** (PCUS Estado), que repetían su condición de capital aunque ya no hubiera capitalistas; podría pensarse en que el proceso de "colectivización" del agro (década del 30) desmentiría esto, pero sin embargo este proceso no fue otra cosa que una gigantesca y acelerada "expropiación" del campesinado ruso, lo que dio lugar a que formalmente existiera la propiedad cooperativa, pero realmente estaba atada y subordinada a la dirección y los planes del partido Estado. Y fue esta peculiar forma social de producción la que constituiría la base de los acontecimientos histórico políticos de la década del 90 en la URSS y en los países europeos socialistas.

Esta monopolización de los medios de producción en el Estado PCUS como único capitalista en un polo, ***determinó la continuación de la expropiación de los trabajadores y el mantenimiento de la relación***

de trabajo asalariada como el otro polo de una contraposición antagónica. Este tipo de construcción socialista actuó y actúa como "paradigma" en los procesos de "tránsito al socialismo", que en lugar de desembocar en una nueva sociedad lo que hace es ***"recrear"*** las condiciones burguesas de producción y alentar el surgimiento de una clase burguesa. Es una incongruencia descomunal; pero ¡allí está! Es una verdad de hecho incuestionable.

Entonces ¿Qué se desprende de lo anterior? Pues la importancia fundamental del trabajo asalariado como sostén del capital y de la sociedad burguesas y que su supresión o abolición concluiría inexorablemente en el desmoronamiento de las relaciones de producción y propiedad burguesas, ergo, mantener el trabajo asalariado es mantener las ***condiciones estructurales*** burguesas de producción, circulación y distribución. Abolir el trabajo asalariado **es la clave** de superación del capital. Esta es la teoría de Marx, asequible a quien quiera comprobarla mediante su estudio minucioso y su asimilación concienzuda.

La forma fundamental del trabajo burgués es la del trabajo asalariado (Tw) porque genera plusvalor. ***Sin trabajo asalariado no hay modo burgués (capitalista) de producción. Abolir el trabajo asalariado es la clave de superación del capital y de toda relación burguesa en la sociedad.*** A mayor abundamiento del análisis de Marx transcribimos un fragmento de notable carácter teórico y analítico sobre el punto en cuestión:

"No se requiere una sagacidad fuera de lo común para comprender que, por ejemplo, si partimos del trabajo libre o del trabajo asalariado, que reconoce su origen en la disolución de la servidumbre de la gleba, las máquinas sólo podían ***surgir*** *en oposición al trabajo vivo, como propiedad ajena a éste y (como un) poder que le es hostil; es decir, que se le tenían que contraponer en cuanto capital. E*

igualmente fácil de captar es que las máquinas no cesarán de ser agentes de la producción social cuando, por ejemplo, se conviertan en propiedad de los obreros asociados. En el primer caso, sin embargo, su distribución –es decir, el que las máquinas ***no pertenezcan*** *al obrero– es igualmente condición del modo de producción fundado sobre el trabajo asalariado. En el segundo caso la distribución modificada partiría de una nueva base de la producción, de una base* ***modificada****, sólo surgida del proceso histórico"* (Karl Marx – Grundrisse; Siglo XXI, tomo 2, p. 396. Énfasis Marx)

2. Socialismo: relaciones de producción y modo de producción

2. a. Identidad y diferencia.

¿Qué consecuencias de notable alcance, teóricas y políticas dejó, entre otras muchas, la Revolución Rusa de octubre para la práctica de la construcción del socialismo? No se puede negar el impacto histórico mundial anti burgués que produjo. Y en particular el que provocara un estremecedor cambio en la sociedad rusa al eliminar la propiedad privada de los Mp de manos de los terratenientes y de la burguesía. ¿Quién o quiénes se apropiaron de esos Mp para que continuaran siendo utilizados en el proceso de producción? Pues, pasaron a constituir "propiedad del Estado Soviético", administrado éste por el PCUS; de este modo el Partido Estado se erigió en "propietario" ***en nombre y representación*** de la clase proletaria y de su dictadura (Lenín dixit). Desapareció, pues, la clase propietaria burguesa que en sus miles y miles (quizás millones) de empresas tomaba sus decisiones de inversión, empleo y producción de acuerdo con su interés individual por las ganancias.

Consumada la desaparición, las miles y miles de decisiones diseminadas en el cuerpo burgués, quedó concentrada en una sola decisión y dirección: la planeación y el diseño centralizado en los

órganos estatales y partidario, gestionados por millones de empleados (“afiliados” al Partido), quienes a su vez tenían voz de mando sobre la clase trabajadora propiamente dicha. En consecuencia los medios de producción (Mp) **no eran** propiedad de los trabajadores, eran una propiedad “ajena” (del Partido□Estado), que se le enfrentaban como “capital”, no privado, sino “estatal”, pero capital de todos modos; y la división del trabajo también se mantenía: trabajo de dirección y administración de los empleados que poseían las empresas con responsabilidades de gestión (trabajo directivo y administrativo), separado del trabajo manual de todo tipo y rama concentrado en la clase trabajadora.

Habían cambiado innegablemente las “relaciones de producción” pero ***no*** el ***modo*** de producción. Cambiaron las relaciones de producción capitalistas privadas, por las relaciones de producción capitalistas estatales, pero el ***modo de explotación del trabajo por el capital mediado por el salario no solo permaneció sino que se expandió.*** La economía de ***la URSS poseía el modo de producción y explotación del capital sin capitalistas privados*** bajo una nueva (inédita) relación de producción.

Al igual que en la sociedad del capital, en la URSS el capital (estatal) no se apropiaba del trabajador sino de su trabajo, no inmediatamente haciéndolo por intermedio del pago monetario (salario). De este modo el trabajo social se objetivaba como valor en el proceso real de producción y los Mp se contraponían como fuerza autónoma a la fuerza viva de trabajo actuando de medio para que el Estado se apropiase del trabajo excedente impago constituyéndose frente al trabajador como propiedad ajena.

¿Qué fue entonces lo que, finalmente, se construyó en la URSS como estructura socio□económica? No otra cosa que un **sistema** cuya

naturaleza y características pueden ser resumidas del modo siguiente:

1°) Producción de mercancías; producción de valor y de plusvalor. La reiteración continua era una reproducción de todo el proceso anterior: por tanto unidad de los procesos de producción y de circulación que constituían el ciclo global del capital estatal.

2°) El resultado constante del proceso era el de producción-reproducción de masas de mercancías estatal-capitalistas, cuya estructura de valor consistía en: valor de Mp + valor de Ft + Plusvalor, exactamente igual que bajo el capitalismo privado.

3°) Todo el proceso económico era producción-reproducción constante de un excedente de valor (Pv).

4°) Las relaciones en todo el proceso entre trabajo, valor y producto, eran las siguientes: i) trabajo – plustrabajo; ii) valor – plusvalor; iii) producto – plusproducto. En todo, repetimos, estructuralmente idéntico al capitalismo.

5°) Toda la estructura económica en su proceso ininterrumpido concluía en que la clase trabajadora rusa reprodujera la masa de mercancías (m) y los medios de producción (Mp) como capital estatal y que ***el propio sistema reprodujera a la clase trabajadora como clase asalariada*****,** por tanto como vendedora permanente de su Ft al Estado. ***Los trabajadores nunca dejaban de ser… ¡trabajadores asalariados!***

6°) ***El proceso social producía y reproducía al Partido como propietario de los Mp, a la nomenklatura como poseedora-administradora de los mismos y a la clase trabajadora como no-propietaria***.

7°) El mecanismo socio‑económico creado era más que sólo un proceso "técnico" de producción‑reproducción de mercancías valorizadas: era reproducción de la relación social productiva en general, esto es, aparato de reproducción que absorbía trabajo no pagado y por este medio transformaba los Mp en medios de generación‑absorbción de trabajo impago (excedente)

8°) Se *mantenía constantemente las relaciones de distribución que le exigía su estructura asimétrica básica asentada en la no‑propiedad de los trabajadores de los Mp y en la propiedad estatal*: el valor del producto se distribuía como capital por un lado y por el otro los réditos o ingresos como salarios (w) y rentabilidad de las empresas estatales (excedente o plusvalor).

9°) *Todo el sistema, en definitiva, producía y reproducía, la separación siempre creciente, entre las condiciones objetivas del trabajo (Mp) y las condiciones subjetivas* (Ft), transformando inevitablemente a las primeras en capital, y a las segundas en elemento de inversión dineraria (D) que no era sino una forma monetaria del capital estatal.

10°) El proceso estatal‑capitalista de la URSS producía y reproducía esa relación capitalista misma: en un polo el Estado‑Partido como propietario capitalista efectivo y en el otro polo, la clase trabajadora como asalariada. ***El Estado se constituyó en el capitalista supremo.***

En tanto esta inmensa estructura socio‑económica se mantuviera y se reprodujera (¡tal como se mantenía y reproducía!) en tales términos, no sólo **no** era socialismo lo que estaba "en construcción", sino que lo que hacía era ampliar el proceso de producción del capital y del trabajo asalariado; lo que estaba en construcción no era otra cosa que una ***variante capitalista de producción‑reproducción***. ¿Creaba acaso el trabajo asalariado en Rusia, el trabajo de la clase proletaria, propiedad para ella? No, exactamente igual que bajo el

capitalismo privado, lo que creaba era capital, capital estatal, creaba un tipo de propiedad no burguesa que la explotaba y la mantenía como clase asalariada.

La teoría de Marx demuestra irrefutablemente que la relación entre el trabajador como trabajador asalariado y los medios de producción (Mp) como capital ***determina el carácter fundamental del modo de producción,*** de manera que los principales agentes de ese "peculiar" modo productivo que se construyera en Rusia, trabajadores y poseedores de Mp "en funciones" de capitalista (nomenklatura de planificación y de administración), aparecían como ***personificaciones*** de la estructura socio-económica como capital (estatal) y trabajo asalariado, siendo no otra cosa que encarnaciones de determinados caracteres sociales que el propio proceso social de producción le imprimía a los individuos participantes de tal relación; era pues en estas condiciones totalmente inevitable que se produjera en la URSS lo que se produjo: la ***emergencia real*** de la relación capitalista privada que era "asfixiada" por el Partido-Estado como propietario, por la planificación centralizada y por la burocracia etiquetada de servidores estatales del socialismo cuando solapadamente eran la ***protoburguesía*** que exigía "abrirse paso" subvirtiendo una relación ficticia, formal, por lo que era en su sustancia social.

Nada más alejado, entonces, de lo que se pregonaba, sostenía, creía y defendía desde las más altas instancias de la dirigencia partidaria como "socialismo"; a su vez, ***el marxismo también fue transformado desfigurándolo:*** de teoría crítica de lo real se convirtió en una burda ideología a-crítica, abstracta, justificadora, dogmática y fetichista, exactamente con la misma función que tiene la ideología liberal bajo el dominio burgués. ¡No podía ser de otra manera! En la URSS cuajaba, se formaba, se desarrollaba una nomenklatura-burocrática, que ocupaba el lugar y tarea de una proto-burguesía "en funciones", era una figura capitalista embozada y al acecho dispuesta a dar el

zarpazo ¡y así sucedió! ***La URSS no había abolido las contradicciones de clase***, éstas estaban "disfrazadas" y "etiquetadas" como "socialismo realmente existente", lo que no era sino el "colmo" sarcástico e impúdico de un ***socialismo realmente inexistente.***

Esto fue lo que se creó en la URSS desde sus inicios, por lo que pretender que se podían modificar políticas, cambiar dirigentes, "flexibilizar" mercados, dar más "libertad" de decisión a los administradores, etc. etc. como pedían y obtenían los economistas en pro de un "socialismo de mercado", o bien "radicalizar" posiciones: menos autoritarismo partidario, "desburocratizar" el Estado, libertad de expresión, mejoras en derechos individuales, suprimir dogmatismos, etc. etc. exigencias todas de algunos políticos partidarios "democráticos y progresistas", no podía constituir ninguna orientación hacia un cambio verdadero que concluyera en socialismo, pues tales "reformas" no hubieran ido al fondo mismo de la estructura vigente: ***el trabajo asalariado vigente y su no abolición***, o sea su perduración no su supresión.

Hubiera sido necesaria una nueva revolución encabezada por los trabajadores para salir de ese capitalismo, cosa ésta que no podía materializarse porque los trabajadores vivían y sentían que "eso" **era** "el comunismo" y deseaban vehementemente tumbarlo, derrocarlo, y "gozar del capitalismo occidental" y sus bondades. No había clase trabajadora revolucionaria y crítica, toda ella se oponía al "sistema comunista" bajo el que "sufrían" a diario; revolución, para la masa de la población trabajadora, era igual a capitalismo occidental, sus libertades, "confort" y consumo.

2. b. ¿Qué es el modo de producción capitalista?

Aunque parezca innecesario a muchos lectores, sin embargo, es preciso hacer una consideración crítica de lo que puede parecer trivial: que el proceso de producción es capitalista cuando:

1°) la producción de mercancías, la producción del PBI en tanto que mercancía, ha adquirido la forma general del proceso de producción.

2°) cuando el dinero, forma metamorfoseada de la mercancía, se cambia por la fuerza de trabajo (Ft) en tanto que mercancía y que, en consecuencia, el trabajo es trabajo asalariado.

3°) cuando, entonces, las condiciones objetivas, tales como materia prima, materias auxiliares, herramientas, instalaciones, aparatos, maquinarias, etc. se concentran en pocas manos dejando de ser propiedad privada del trabajador individual y desde ese momento enfrentan al trabajador mismo como potencias autónomas, o sea como no□propiedad de los trabajadores, como propiedad ajena, por lo tanto como capital. Así "el capital" por su forma se "cosifica" en una relación determinada de enajenación socio□económica.

4°) El trabajo como trabajo asalariado (condiciones subjetivas) y las condiciones objetivas del trabajo como capital, por tanto propiedad del capitalista, lo son como contraposición antagónica: no pueden existir el uno sin el otro.

De aquí que, si se expropia a los capitalistas y los medios de producción pasan a ser efectivamente propiedad de los trabajadores como trabajadores "asociados" y "dueños" de tales medios de producción de inmediato cesa el trabajo de ser asalariado y ***no se requiere abolición*** alguna mediante una decisión jurídico□política; el proceso deja de ser proceso capitalista de producción. Pero cuando esto no sucede, o sea, cuando se cumple sólo ***una parte*** de la expropiación (confiscación) y no ***la otra,*** o sea la apropiación de los medios de producción por parte de los trabajadores (eliminación del trabajo asalariado), pero se los concentra en el Estado, lo que se hace es dar lugar a una variedad de explotación asalariada de la Ft por una modalidad nueva que adquieren los Mp ahora como capital estatal: ¡no hay nueva sociedad, no hay socialismo! porque ***no hay***

modificación en el modo de producción; en consecuencia la consigna teórico-política de Marx revela toda su fuerza y esencia al no cumplirse la "supresión" del trabajo asalariado que es la conditio sine qua non para construir la nueva sociedad.

¿Qué enseñanza puede y debe desprender la clase trabajadora mundial de la experiencia histórica, extensiva a lo que aún hoy sucede en curso, China, Viet-Nam, Cuba, etc. que abrió la Revolución Rusa y la posterior construcción social? pues, como se puede deducir lógicamente: cualquier cambio en las relaciones de producción de una sociedad, de una formación económico-social, ***no es de inmediato*** igual a cambio en el modo de producción. ¡Ahora puede entenderse! Las relaciones de producción atañen a las clases y sus vinculaciones jurídicas mutuas en el proceso de producción-reproducción, el cambio de propietarios está en la base de la modificación de las relaciones de producción, pero, y he aquí lo importante: éstas pueden variar, modificarse, ***"dentro"*** del modo de producción.

Lo anterior implica en consecuencia que el "modo de producción" incluye sí necesariamente unas relaciones de producción específicas, pero las relaciones de producción no incluyen taxativamente sólo un modo de producción; lo construido en la URSS es un claro ejemplo: hubo sí un cambio de las relaciones de producción pero **no** hubo cambio en el *modo de producción*. Es lo que permite explicarse rigurosamente el acontecimiento histórico-social de lo ocurrido en 1991: ***La URSS se desplazó de un capitalismo estatal hacia un capitalismo privado porque no había cambiado jamás el "modo de producción" del capital explotando el trabajo asalariado. De manera que ¡No fue un cambio desde el socialismo hacia el capitalismo! Fue una modificación "dentro" del capitalismo, de un tipo de capitalismo por otro.***

Es ésta una enseñanza teórica y política inconmensurable que la Revolución bolchevique y el proceso de construcción de la nueva sociedad lega a los trabajadores, que al no ser asimilada críticamente desde la propia experiencia, lo hecho se aceptó como de ***"buena ley"*** "socialista" y se extendió a todas las revoluciones posteriores que incurrieron exactamente en el mismo principio de separar capital estatal (Mp) y masa trabajadora no propietaria (Ft): ***no hay, no habrá, supresión definitiva del capitalismo sin abolir el trabajo asalariado; no hay socialismo sin que los trabajadores sean dueños efectivos de los Mp y se empeñen en edificar no sólo una nueva economía sino toda una nueva cultura y nuevos valores arrojando al basurero de la historia las relaciones de cálculo, mercantilización y acumulación privada de la riqueza que impone despóticamente el capital.*** Nos enseña lo que los movimientos políticos populares, los procesos revolucionarios anti□burgueses llegados al poder, etc. ***deben hacer*** para no crear condiciones de una sociedad del capital con otra "denominación" que parece su opuesto pero que **no** muestra transformación a fondo en su carácter de nueva sociedad.

Pero además ¿dónde está escrito, quién demostró o quién estableció de modo inapelable que hay sólo un camino para el cambio social? ¿Quién, cómo y por qué fijó que los trabajadores "asociados" no son aptos para hacerse cargo del todo social y del desarrollo de las fuerzas productivas? ***¡¡Si ya lo son bajo las actuales relaciones capitalistas de producción!!*** No sólo son aptos porque lo demuestran todos los días y la estructura social burguesa no duraría más de un día sin sus tareas de todo tipo, sino que deben soportar a una pequeña cúspide de indecentes, inútiles, corruptos, ociosos, licenciosos, y sus **mayordomos** representantes (la burocracia□ poseedora de los Mp del EBG, Ejército Burocrático de Gestión), que cumple el papel de capitalista en "funciones" en nombre y representación de los rapaces rentistas propietarios, que se han vuelto muy onerosos para la consecución de un movimiento más

sólido y seguro de la economía y su redistribución equitativa hacia todos quienes generan la riqueza que hoy todavía se la apropia esa casta de truhanes que es la burguesía imperialista, la que tiene a toda la sociedad sobre ascuas, al borde de cataclismos bélicos para dirimir conflictos de poder dentro de ella y desde ella contra los trabajadores. Los holgazanes inescrupulosos le declaran la guerra a quienes trabajan y sostienen la sociedad toda. ¡Lindo argumento burgués! Sostener que cuando los trabajadores "son asociados" para trabajar para una minoría infame bajo las órdenes de sus "lacayos" de administración, son mejores, más ordenados y más "productivos" que "asociados" para trabajar, producir y administrar para ellos mismos sin la férula de los holgazanes inescrupulosos.

"La abolición del trabajo asalariado" es proclamar un principio teórico como consigna política revolucionaria esencial para dilucidar claramente la diferencia fundamental entre capitalismo y socialismo, que se encuentra en toda la obra teórica económica y política de Marx desde 1848: *"… detrás del derecho al trabajo está el poder sobre el capital, y detrás del poder sobre el capital la apropiación de los medios de producción, su sumisión a la* ***clase obrera asociada****, y por consiguiente, la* ***abolición tanto del trabajo asalariado*** *como del capital y de sus relaciones mutuas"* : (K. Marx; "Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850". K. Marx – F. Engels; O.E. Editorial Progreso; Moscú 1966. Tomo I, pág. 157. Énfasis FHA).

Y para mayor ilustración sobre el tema y como para ***despejar probables dudas sobre la presencia e insistencia de la abolición del trabajo asalariado en Marx y en Engels, y enarbolarla cual consigna teórica y objetivo revolucionario de la clase trabajadora*** a lo largo de la vasta obra teórica de ambos, transcribimos algunos fragmentos de una serie de artículos que el último escribiera para un semanario de las Trade Unions titulado "The Labour Standard", que se publicaba en Londres. La colaboración de Engels, empezada el 7 de mayo

terminó el 11 de agosto del mismo año de 1881, cuando el Jefe de Redacción del semanario le pidiera "suavizar" algunos pasajes que consideraba "demasiado fuertes"; la razón de fondo era que la publicación tendía a acomodarse a la política del Primer Ministro inglés Gladstone.

Escribía Engels: *"…enterremos para siempre la vieja consigna* (¡Salario justo por una jornada de trabajo justa! FHA) *y sustituyámosla por otra*: ***los medios de trabajo —materias primas, fábricas y máquinas— deben pertenecer a los obreros mismos".*** (F. Engels. Escrito el 1□2 de mayo de 1881. Publicado, como editorial, en el número 1 del periódico ***The Labour Standard***).

"El capitalista se adueña de todo el producto (pagando de él al obrero) porque es el dueño de los medios de trabajo. Y por eso, la libertad real y efectiva de la clase obrera sólo será posible cuando sea propietaria de todos los medios de trabajo, de la tierra, las materias primas, las máquinas, etc., por tanto propietaria de ***todo el producto de su propio trabajo".*** (F. Engels. Escrito el 15□16 de mayo de 1881. Publicado, como editorial, en el número 3 del periódico *The Labour Standard*. Londres, 21 de mayo de 1881).

"¿Debe ser ése el resultado final de todos estos trabajos, sacrificios y sufrimientos? (la lucha incesante para concluir en mantener la esclavitud asalariada FHA) ¿Debe ser ésa para siempre la aspiración más alta de los obreros británicos? ¿O la clase obrera de este país debe tratar, por fin, de evadirse de ese círculo vicioso y de encontrar la salida en un movimiento por la ***abolición del propio sistema de trabajo asalariado".***

"Para lograr la representación completa de los obreros en el Parlamento, al igual que para ***preparar la abolición del sistema de trabajo asalariado****, será necesaria la organización no por oficios separadamente, sino de la clase obrera como un todo. Y cuanto antes*

se haga esto, tanto mejor. No hay en el mundo fuerza capaz de resistir un día siquiera a la clase obrera británica cuando ésta se encuentre organizada como un todo único". (F. Engels. Escrito cerca del 20 de mayo de 1881.Publicado, como editorial, en los números. 4 y 5 del periódico *The Labour Standard* (Londres), 28 de mayo y 4 de junio de 1881).

"Ocurrirá una gran cosa: quedará roto el último eslabón que liga aún a la clase obrera de Inglaterra con la clase media de su país. Este eslabón era la tendencia conjunta al monopolio nacional. Una vez que quede destruido este monopolio, la clase obrera británica se verá obligada a tomar en sus manos sus propios intereses, a preocuparse de su propia salvación, y habrá de ***poner fin al sistema de trabajo asalariado****. Confiemos en que no esperará hasta entonces"*. (F. Engels. Escrito a mediados de junio de 1881. Publicado, como editorial, en el número 7 del periódico *The Labour Standard*).

2. c.¿Por qué es crucial la abolición del Tw?

La abolición del Tw se convierte, de esta manera, en crucial para el tránsito hacia la construcción del socialismo, porque es la forma drástica y definitiva de cambio de las relaciones de producción del capital en un nuevo "modo" social de producción. ¿Cuáles son, efectivamente, sus características? Las siguientes:

1°) Los trabajadores dejan de estar subsumidos al dominio del capital, lo cual significa que éste ya no dirige ni ordena (directamente o por medio del Ejército Burocrático de Gestión, EBG) todo el proceso de producción/reproducción. Cesa el despotismo del capitalista.

2°) Los trabajadores dejan de ser vendedores del uso de su Ft. Ésta no es ya "mercancía". Por tanto se derrumba la invisible pero existente **coacción económica** sobre el trabajador.

3°) Los Medios de producción (Mp) no se presentan más como capital sino como lo que son: ¡medios de producción! al servicio de los trabajadores como herramientas o medios para el autosustento y reproducción de los individuos y de la sociedad.

4°) La relación monetaria que persiste, en un principio, entre trabajo y remuneración cambia. Los trabajadores no perciben ya un salario sino un ingreso, resultado del trabajo colectivo y la distribución colectiva de las unidades productoras que los propios productores establecen y administran.

5°) El excedente social no adopta más la forma de plusvalor como apropiación del capital.

6°) El proceso de producción, circulación y distribución, muestran ahora su carácter social sin opacidad, esto es, no están ya sujetos a la propiedad privada ni a su objetivo supremo de generar un plus como ganancia del capital.

7°) El conjunto del proceso social de producción deja de estar sujeto a la apropiación privada capitalista, la burguesía se ve impedida de sojuzgar y dominar a la sociedad.

8°) Las relaciones monetarias y los Mp no aparecen como dominadores "naturales" de las relaciones sociales sino que son expresiones de ellas.

9°) El trabajo ya no está ni formalmente ni realmente subsumido al capital.

De modo que, con la abolición del Tw se vuelve imposible mantener la propiedad privada capitalista; ésta se desploma como su consecuencia "natural" y ya no puede resurgir por más esfuerzo que pudiera hacer. Esta conclusión, su importancia política y teórica fue expuesta por la gran pensadora marxista Raya Dunayevskaya cuando

decía que *“, la experiencia rusa ha concretado la verdad fundamental del marxismo, que en cualquier sociedad contemporánea no puede haber una economía progresista, en ningún sentido del término, excepto una economía basada en el proletariado emancipado.*

“La democracia proletaria es una categoría económica, arraigada en el control sobre la producción por parte de los trabajadores. ***Mientras los trabajadores estén encadenados por la esclavitud asalariada, las leyes del capitalismo son inevitables”.*** (Cfr. “La naturaleza de la economía rusa”; The New International; Vol. XII; N° 10; diciembre 1946; Págs. 313-317). R.D. dio con la clave esencial para establecer el carácter capitalista de la sociedad rusa echando por la borda la propaganda de que era “socialismo en construcción”, aunque no alcanzó a advertir que el mismo llevaba a un

esclarecimiento definitivo de la relación entre las categorías de “trabajo asalariado”, “capital”, “relaciones de producción” y “modo de producción” y su vinculación con la construcción del socialismo que vuelve indiscutible la determinación de la ex-URSS como una economía capitalista de Estado.

Ni en el caso de la ex-URSS ni en el de las actuales economías “socialistas” se puede encontrar nada de superación del capital. Todas han sido y son, las que aún restan, ***variantes*** del dominio del capital sobre el trabajo: capital privado unas, capital público o estatal otras, ambas manteniendo el trabajo asalariado. El falso argumento esgrimido es el de que con los capitalistas “se desarrollan las fuerzas productivas”, se debe alentar a los empresarios a “enriquecerse” para luego, siempre bajo la dirección del Partido, proceder a cambiar las reglas de juego a favor del socialismo. Tamaño desatino e ingenuidad pretende hacer pasar la dirigencia del Partido Comunista Chino como el de la construcción del “socialismo con características

chinas", cuando lo que hace no es otra cosa que ¡capitalismo estatal mixto con características chinas!

Una característica de enorme importancia teórica y práctica sobre el tema, consiste en que la decisión de "abolir" el trabajo asalariado no puede ser sino obra de la propia clase trabajadora asalariada constituida en clase en ejercicio del poder político. A diferencia de lo que ocurrió con la esclavitud y el trabajo servil, su liberación no será obra de otra clase propietaria que "cambia" el modo de explotación del trabajo pero no la explotación misma. Por esta razón es una finalidad que debe ser propuesta y materializada por la clase misma interesada en sacudirse el yugo económico de la clase capitalista, consigna que debe preceder y presidir toda acción político□práctica para su consecución.

"Toda la producción capitalista descansa en el hecho que el trabajo es directamente comprado para que en el curso de la producción sea apropiada una parte ***que no se compra*** *pero que se vende en el producto – ésta es la razón de ser, el concepto mismo del capital□"* (K. Marx, Théories sur la Plusvalue; Editions Sociales; París 1974; I; p. 335. Énfasis Marx. FCE; México; 1980: IV; 12; pág. 270). Eliminado tal sostén la estructura toda de la explotación capitalista del trabajo asalariado se desploma inexorablemente.

2. d.□ Oposición a la abolición desde la perplejidad

Una de las primeras reacciones que provoca al lector (incluso del más culto) ante el planteo abolicionista es el de la perplejidad, para pasar luego, casi ipso facto, a hacerse preguntas en relación a: **1°)** lo estrafalario de la consigna, pagar/cobrar por trabajar es "normal y "natural"; **2°)** los inmensos problemas que traería su implementación: desorden, caos, cada quien ¿qué haría? **3°)** ¿Cómo viviría la clase si no tiene adonde trabajar? **4°)** El ámbito del trabajo

es la empresa privada/estatal ¿cómo se las arreglaría el trabajador para sostenerse él y su familia?

Preguntas todas pertinentes, pero todas asentadas en un fondo burgués de pensamiento: las empresas "dan" empleo, pagan un salario por trabajar, de ese modo se mantiene la familia, el trabajador puede avanzar en la escala social, se capacita, se desplaza en libertad sin prohibiciones, alcanza un nivel de consumo elevado, tiene cobertura médica y social, progresa en las empresas y en la sociedad, nadie pone trabas a personas con iniciativas y creatividad, se tiene libertad de decisión y de elección personal. Conclusión inexorable: ¿Quién quiere eliminar todas estas cosas? ¿hay algún demente que esté en contra de estas conquistas que han significado décadas y siglos de luchas, dolor y de muertes? Sin el salario ¿adónde irían los trabajadores? ¿Quién dará empleos y dinero? Sin la empresa, sin el capital, no puede haber progreso ni estabilidad social. La abolición del Tw es una locura de "visionarios" y "utopistas".

Ahora bien, ¿acaso el esclavo pensaba de otro modo que como él creía "ver" cuál era su situación y su propia interpretación refrendada por el discurso del propietario? ¿Qué pensaba sobre su situación, en relación a su amo, a su patrón, por ejemplo si éste prescindiera de él? Pues, entonces ¿qué sería de su suerte? ¿qué haría? ¿quién le "daría de comer"? ¿adónde iría en tal circunstancia? ¿dejar de ser esclavo? ¡pero qué locura es esa! ¿alguien quiere que muramos de hambre?

De la misma manera en el caso del trabajador servil: ¿qué haría si no pudiera trabajar la tierra, principalmente la del terrateniente? ¿adónde iría a dar con sus huesos? ¿cómo mantendría a su familia si el amo lo expulsara? ¿abolir la servidumbre? ¿dónde se ha visto tamaña tontería? ¿Quién desea que desaparezcamos?

Pues la historia se repite bajo el capitalismo. ¿Abolición del Tw? ¿pero de dónde sale semejante idea? ***Las clases sojuzgadas piensan***

sobre su situación desde las ideas de la clase opresora y desde lo que éstas le inducen a "ver" e "interpretar": sí, yo como esclavo/siervo trabajo, pero el patrón "me da de comer" y el medio de cómo mantenerme. Sí, yo trabajo y percibo un salario, no le salgo gratis al patrón, no soy un esclavo, y soy libre de buscar otro empleo si lo quisiera, siempre habrá empresas en las cuales trabajar.

La base del juicio es exactamente la misma aunque las sociedades histórica y económicamente sean distintas. ***Pero puesto en estos términos históricos, la identidad es predominante sobre la alteridad.*** La identidad consiste en que todas son sociedades de clase: han cambiado las clases explotadoras y las clases explotadas, ¡pero sigue habiendo explotación del trabajo! La alteridad son los diferentes modos de la explotación por los diversos tipos de sociedades organizadas en la explotación del trabajo. El trabajo asalariado ***es*** una modalidad de explotación del trabajo por la cual la mayoría de la sociedad (Tw) trabaja para una minoría, exactamente de la misma forma que bajo el esclavismo y la servidumbre, en este sentido, el Tw en nada se diferencia de aquellas otras formas.

He aquí algunas consideraciones pertinentes de E. Kant cuando, tratando de la Ilustración, se refería a "la pereza y cobardía" de muchos hombres para salir de su estado de sometimiento. De modo penetrante él decía que "… ¡*Es tan cómodo no estar emancipado! Tengo a mi disposición un libro que me presta su inteligencia, un cura de almas que me ofrece su conciencia, un médico que me prescribe las dietas, etc., etc., así que no necesito molestarme. Si puedo pagar no me hace falta pensar: ya habrá otros que tomen a su cargo, en mi nombre, tan fastidiosa tarea. Los tutores, que tan bondadosamente se han arrogado este oficio, cuidan muy bien que la gran mayoría de los hombres (y no digamos que todo el sexo bello) considere el paso de la emancipación, además de muy difícil, en extremo peligroso. Después de entontecer sus animales domésticos y procurar*

cuidadosamente que no se salgan del camino trillado donde los metieron, les muestran los peligros que los amenazarían en caso de aventurarse a salir de él. Pero esos peligros no son tan graves pues, con unas cuantas caídas, aprenderían a caminar solitos; ahora que, lecciones de esa naturaleza, espantan y lo curan a cualquiera las ganas de nuevos ensayos.

Es, pues, difícil para cada hombre en particular lograr salir de esa incapacidad, convertida casi en segunda naturaleza. Le ha cobrado afición y se siente realmente incapaz de servirse de su propia razón, porque nunca se le permitió intentar la aventura. Principios y fórmulas, instrumentos mecánicos de un uso, o más bien abuso, racional de sus dotes naturales, hacen las veces de ligaduras que lo sujetan a ese estado. Quien se desprendiera de ellas apenas si se atrevería a dar un salto inseguro para salvar una pequeña zanja, pues no está acostumbrado a los movimientos desembarazados. Por esta razón, pocos son los que, con su propio esfuerzo y espíritu, han logrado superar esa incapacidad y proseguir, sin embargo, con paso firme". (Kant, E. Filosofía de la Historia; FCE, 1979, pp. 25-27)

Claro es que Kant aboga por la libertad de "pensar" y obrar de acuerdo con la "razón" oponiéndose a las imposiciones de los poderes; esa es la libertad y la racionalidad que la Ilustración suministra en el siglo XVIII a quienes, en la Alemania, escindida en multiplicidad de pequeños Ducados y Condados, siente temor de dar el gran paso de *"…servirse de su propia razón"*. Por supuesto el gran paso real era el de la acción para sacudirse el yugo de la nobleza. Pues bien, ahora ha llegado el momento histórico de sacudirse el yugo construido por la burguesía para con los trabajadores asalariados, y muchos de los propios explotados y sus mejores líderes "sienten temor de ***"salir de esa incapacidad, convertida casi en segunda naturaleza".***

Punto central entonces: La pregunta fundamental ***no*** es la que se formulaban (figuradamente claro está) el esclavo y el siervo: o sea ¿Quién me dará de comer si no es el amo para quien trabajo? sino su opuesta ***¿Cómo hará el amo para comer y vivir sin el trabajo esclavo y el del siervo?*** ¡Esta es la verdadera pregunta! Y son los amos los que se la tienen que hacer no los trabajadores en lugar de aquellos; los trabajadores no han tenido ni tienen por qué hacerse cargo de las angustias de las clases explotadoras cuando éstas vayan a perder sus privilegios al carecer de trabajadores que trabajen para ellas y no para sí mismos. El trabajador siempre está en condiciones de ¡trabajar! Los miembros de las ***clases propietarias,*** en el caso de la emancipación social del trabajo, pues, ***tendrán que trabajar si quieren comer*** ¡eso es todo! Pero ***no es a lo que están dispuestas***, de allí la oposición, la guerra, las mentiras, los asesinatos bajo la represión y la persecución. Pasa lo mismo para el trabajo asalariado: la cuestión no es ¿quién me dará empleo? sino ***¿cómo hará para vivir y comer el capitalista cuando otros no trabajen ya para él? ¿cómo hará para seguir siendo "rico" si no tienen "pobres" que lo sirvan, atiendan y trabajen para él? ¿Y dónde irán su patrimonio personal, su propiedad y el excedente apropiado de modo privado? Sencillamente a manos… ¡de los trabajadores! El patrimonio personal se habrá transformado en colectivo, la propiedad será social y el excedente será apropiado y distribuido conforme a las nuevas leyes de la nueva sociedad, por tanto de acuerdo con las decisiones de quienes los producen.***

Y sí, lamentablemente muchas personas cultas y políticamente conscientes se asustan y parecen retroceder espantadas ante el planteo; cuando a poco se van quedando sin fundamentos y ven que ***deben*** aceptar la consigna, les llega otra vez el freno: ¿y los problemas, los obstáculos, la guerra que eso desataría, etc. ¡Y claro que es así! ¿o abolir el esclavismo y la servidumbre fue un camino de

rosas y se abolieron de forma armónica y concertada entre “hombres sabios”?

3. La abolición del Tw y el movimiento comunista Internacional

“*En vez del lema* ***conservador*** *de “¡****un salario justo por una jornada de trabajo justa****! deberá inscribir en su bandera esta consigna* ***revolucionaria: ¡abolición del sistema del trabajo asalariado!”***

(Marx Engels, Obras Escogidas; Editorial Progreso; Moscú; 1966; “Salario, precio y ganancia”, p. 434)

3. a. Ausencia

La consigna teórica política del epígrafe **no** fue recogida por los movimientos políticos socialistas revolucionarios en sus Programas y documentos liminares ni antes de asumir el poder político ni tampoco una vez asumido el mismo, planteándolo al menos como objetivo ineludible y definitivo una vez superadas las instancias político sociales más duras en la construcción económica de las nuevas relaciones.

En el Preámbulo de la Constitución cubana de 1976, por ejemplo, se puede leer en un fragmento: *“De que sólo en el socialismo y el comunismo, cuando el hombre ha sido liberado de todas las formas de explotación: de la esclavitud, de la servidumbre y del capitalismo, se alcanza la entera dignidad del ser humano; y de que nuestra Revolución elevó la dignidad de la patria y del cubano a superior altura”*. Se refiere a la liberación de todas las formas de explotación: de la esclavitud, de la servidumbre y… del capitalismo ¿cómo del capitalismo? La frase debería terminar “y del trabajo asalariado” ya que así lo exige la lógica del razonamiento. Para que pueda tener

sentido y consistencia lógica la referencia al "capitalismo" debería decir entonces que: *"… cuando el hombre ha sido liberado de todas las formas de explotación: del esclavismo, del feudalismo y del capitalismo"*, tal como está la redacción parece expresar todo un ***síntoma de inconsciencia teórica:*** la ausencia sobre el tema decisivo del trabajo asalariado en los procesos de cambios sociales de la lucha socialismo versus capitalismo que caracteriza la historia humana de más de un siglo.

Se vuelve notoria y llamativa, entonces, esa ausencia del ***concepto central*** que determina sin ambigüedad la superación de la sociedad burguesa: ***abolición del trabajo asalariado***, porque tal como las experiencias más importantes de cambio socialistas muestran (URSS; China, países socialistas europeos post□segunda guerra mundial), eliminar la propiedad privada capitalista es una condición ***necesaria*** importantísima pero ***no es suficiente***; concentrar la propiedad en el Estado y continuar con el trabajo asalariado se ha revelado como una modalidad de concentración y acumulación de capital que finalmente pugna por recrear la clase burguesa y la propiedad privada tanto fuera del Estado como de la misma propiedad pública, aun cuando al sistema se lo etiquete de socialista; en cambio la abolición del Tw significa ***quitar la base fundamental sobre la que se estructura el modo de producción capitalista*** y abrir la transición al ***"modo de producción del trabajo asociado"*** como lo teorizó Marx.

Sin el trabajo asalariado (Tw) la sociedad burguesa y el capital se desploman, son imposibles; confiscando la propiedad privada sin abolir el trabajo asalariado, el resurgimiento del dominio burgués acecha de manera constante y objetiva. La estructura social real que genera ese "resurgimiento" consiste en: mantener la escisión entre propiedad y trabajo. La propiedad estatal definida como propiedad "social" es una modalidad de acumulación de capital: en un polo se concentran los medios de trabajo, medios de producción (Mp),

medios de subsistencia y del patrimonio dinerario en manos de los no‑trabajadores (Estado‑dirigencia gobernante), y en el otro polo se concentran los trabajadores como no‑propietarios de hecho, quienes sí ponen en movimiento todo el andamiaje inerte de las condiciones objetivas del proceso de producción; el trabajo vivo de la clase asalariada (Tw) inyecta la savia que fructifica en la masa de productos finales y su valorización.

¿Cuál puede ser la razón tan poderosa de esta ausencia por la que en toda la historia del Movimiento Comunista Internacional no aparezca bajo ningún concepto el objetivo histórico revolucionario fundamental para la superación irreversible de la sociedad burguesa: la abolición del trabajo asalariado? El quid no puede residir sino en una clave histórico‑política de importancia mayúscula que el análisis de clase no puede dejar a un lado: las luchas contra la burguesía, el capital y el imperialismo, desde hace un siglo, aparecieron, triunfaron y luego retrocedieron en los ***países y regiones periféricas del capitalismo central***, esto es, no en las sociedades más desarrolladas, con un proletariado maduro políticamente, socialmente extendido y liderando las luchas, sino en las sociedades más atrasadas.

En aquellos países en que triunfaran las fuerzas proletarias (Rusia, China, Cuba, Viet‑Nam, Corea del Norte, Yugoslavia, etc.), las dirigencias debieron hacerse cargo ineludiblemente de la planificación y desarrollo de las nuevas relaciones sociales en condiciones de inferioridad económica, técnica, científica y de escasa fuerza proletaria en la estructura de la sociedad.

Se imponía entonces construir aceleradamente las condiciones materiales para suturar la brecha económica respecto del capitalismo más avanzado, generando y expandiendo además la clase social trabajadora portadora de los cambios puesto que en tales países existía el predominio del campesinado y la pequeña burguesía

urbana antes que el proletariado asalariado; otras eran las tareas ***inmediatas e impostergables*** antes que proceder a la abolición del Tw cuya dimensión socioeconómica era muy exigua. Pero este objetivo nunca debió desaparecer para llevar a cabo la construcción de la nueva sociedad.

Es una situación histórica extremadamente curiosa: ni Lenín, Trotsky, Bujarin, Preobrazhensky, Luxemburgo, Gramsci, Lukács, sólo para hacer mención de los más grandes pensadores y actores del marxismo teórico□revolucionario, señalaron y propusieron esta ***clave decisiva para suprimir la burguesía y el capital*** a partir de haberse quebrado la cadena imperialista por su eslabón más débil: Rusia. Repasando la historia de lucha de los pueblos y sus dirigencias en los procesos anti□capitalistas el peso mayor de la consigna fue: ¡expropiación de los expropiadores! Sin alusión alguna a la cuestión del trabajo asalariado y su abolición.

Es claro que si se expropia a los capitalistas y los medios de producción pasan a ser ***efectivamente propiedad*** de los trabajadores como ***trabajadores "asociados" y "dueños" de tales medios de producción*** de inmediato cesa el trabajo de ser asalariado y no se requiere abolición alguna mediante una decisión jurídico□política; el proceso deja de ser proceso capitalista de producción. Pero cuando esto no sucede, o sea, cuando se cumple sólo ***una parte*** de la expropiación (confiscación) y no ***la otra,*** o sea la apropiación de los medios de producción por los trabajadores (eliminación del trabajo asalariado), pero concentrándolos en el Estado, lo que se hace es dar lugar a una variedad de explotación asalariada de la Ft por una modalidad nueva que adquieren los Mp ahora como capital estatal: ¡no hay nueva sociedad, no hay socialismo! porque no hay modificación en el modo de producción; en consecuencia la consigna teórico□política de Marx revela toda su fuerza y esencia al no cumplirse la "supresión" del trabajo asalariado.

3. b.? Abolición del Tw como concepto concreto

Ahora estamos en condiciones de advertir que el cambio de la situación del trabajador en el proceso de producción i.e. la eliminación de su carácter de asalariado por tanto de no-propietario de Mp bajo el capitalismo, ipso facto ***implica*** la mutación completa en la propiedad de aquellos Mp porque sin el Tw el capital sería nada, sin la subsunción del trabajador al capital no habría propiedad privada capitalista. Plantearse las cuestiones referidas a la propiedad (expropiar, confiscar) del capital pero continuar con el Tw es un paso adelante sin dudas, pero sólo un paso y de lo que se trata es de dar el paso que asegure el tránsito hacia adelante y no recreando condiciones para retroceder: sólo la abolición del Tw asegura tal paso y al mismo tiempo la imposibilidad de su retroceso ¿Por qué? Porque ***la mutación del trabajador de asalariado en asociado implica el cambio de las relaciones de propiedad y también de producción***; eliminar la propiedad privada capitalista reemplazándola por la propiedad estatal siguiendo con el Tw, repetimos, es mantener una variedad de propiedad privada que lleva indefectiblemente a que los Mp sigan siendo capital y a que quienes los administren se resuelvan en propietarios y entonces todo marche hacia atrás.

La abolición del Tw **es** la clave de superación de la sociedad burguesa y del dominio del capital sobre ella porque contiene ***el cambio de los trabajadores como no propietarios en trabajadores asociados como propietarios*****,** estos y no el Estado propietario es el auténtico cambio en la formación económico-social. Lo cual permite entender porque cuando se acomete el estudio y exposición del paso de una sociedad a otra se pierda el rumbo ocupándose detalladamente a veces de cuestiones como la “administración”, la “gestión” de la propiedad

(del Estado, comunales, cooperativas, etc.) pero nada se dice sobre qué pasa con el Tw. Esto se desliza inadvertido e inabordado. Abolición del Tw es el ***concepto concreto*** que concentra la llave maestra para examinar lo demás problemas de la transición con claridad meridiana ordenando el cuadro fundamental de decisiones políticas y económicas de los procesos revolucionarios anti burgueses.

Este aspecto de "concepto ausente" es posible de ser advertido en un fragmento notable de F. Engels en el Resumen que él mismo redactara de una parte de su Anti Dühring bajo el título *"Del socialismo utópico al socialismo científico"*, texto éste leído por millones de lectores en el mundo, y mucho más leído que el propio Anti Dühring; en el penúltimo párrafo subtitulado "Revolución proletaria" dice que es la *"…solución de las contradicciones: el proletariado toma el poder político y, por medio de él, convierte en propiedad pública los medios sociales de producción, que se le escapan de las manos a la burguesía. Con este acto, redime a los medios de producción de la condición de capital que hasta allí tenían y da a su carácter social plena libertad para imponerse. A partir de ahora, es ya posible una producción social con arreglo a un plan trazado de antemano. El desarrollo de la producción convierte en un anacronismo la subsistencia de las diversas clases sociales. A medida que desaparece la anarquía de la producción social, va languideciendo también la autoridad política del Estado. Los hombres, dueños por fin de su propia existencia social, se convierten en dueños de la naturaleza, en dueños de sí mismos, en hombres libres"* (F. Engels, *"Del Socialismo utópico al socialismo científico"*; Editorial Progreso, Moscú, 1966, p. 153).

Por supuesto que en el pensamiento de Engels está el que los medios sociales de producción dejen de ser capital cuando sea haya abolido el trabajo asalariado, pues de lo contrario no podrá transformarse la

propiedad privada capitalista en propiedad social y el trabajo obrero en trabajo asociado ni tampoco, por tanto, la desaparición de las clases, pero no está explícitamente formulado, no figura contundentemente como la precondición esencial para que la revolución proletaria alcance la superación de la sociedad del capital, es un concepto ausente.

Emprender la abolición del Tw a fondo, es lo que despeja de una vez por todas el proceso de producción como proceso social al hacer que desaparezcan el capitalista y el capital porque los trabajadores ya no trabajan para aquellos, ya no son "expropiados"; claro es ahora que los trabajadores, en las nuevas condiciones, se enfrentan a una novísima situación: trabajar de modo asociado, sin órdenes, planes, objetivos de producción, venta, ni vigilancia ajena, y que las nuevas entidades laborales se articulen en una nueva estructura socio-productiva como una sola potencia colectiva mediante órganos de planeación local – provincial – nacional, recogiendo en herencia los avances que en estas materias se realizaron bajo la "antigua sociedad"; pero no menos cierto será que ahora los nuevos "propietarios" se enfrentarán, porque surgirán inevitablemente, a "nuevos" problemas, nuevas incógnitas, nuevos modos de organización productiva, de capacitación, de gestión, que exigirán "nuevas respuestas" que hoy no se pueden sino mencionarlas como tanteos y búsquedas, siendo ocioso y sin sentido querer detallarlas. Se tratará de otra lógica social y productiva.

Que el capital dominara y sometiera al Tw le demandó a la burguesía siglos de conflictos y convulsiones sociopolíticas hasta poder "pararse" sobre sus propias fuerzas económicas y erigirse en dueña y señora de la sociedad; y para hacerlo, paralelamente a la penetración de las viejas formas feudales de producción por medio del dinero y del comercio, debió ir subvirtiendo precisamente esas formas por sus propias formas de producción burguesas: liberar al trabajador de las

cadenas de la esclavitud y de la servidumbre para ponerlo a disposición de su propia estructura de subordinación y de producción. Es éste el punto clave del cambio social: el cambio en la organización del trabajo, que es el cambio de las relaciones de producción.

Digamos además que la burguesía, social e históricamente, provenía de los bajos fondos del medioevo, era despreciada, discriminada, insultada, injuriada por ocuparse de tareas indignas de los hombres nobles y de las altas esferas sociales; plebeya, maloliente, soez, rústica, grosera, disolvente y al mismo tiempo altisonante y pretenciosa; en sus momentos de mayor empuje y enriquecimiento para quitarse todas aquellas ofensas se dedicaba a “comprar” títulos de nobleza y en algunos casos convertirse en “prestamista” de Monarcas y aspirantes a serlo, como también de dignatarios eclesiásticos y hasta del mismo Papa. Dicho de otro modo: la burguesía que hoy se ve no produjo un cambio cultural fulminante y eficaz de inmediato; no fue siempre perfumada, organizada, eficiente, culta, elegante, pundonorosa y sobre todo “exitosa”: todo esto vino con el tiempo, el dinero y el aprendizaje contra propios y extraños de cómo moverse, pero desde sus humildes y bajos orígenes fue siempre tramposa, cínica, sanguinaria, criminal y ladrona.

Pues bien, de la misma manera ocurrirá con los trabajadores asociados sin pizca de asalariado; abrirán éstos una nueva etapa, una nueva cultura de relaciones humanas, compleja, extendida en el tiempo y plena de interrogantes impensados hoy, de avances y retrocesos, pero en la cual nada habrá de irresoluble, los trabajadores en esas nuevas condiciones construirán nuevas soluciones; después de todo deberán hacer como hizo la burguesía y como hace siempre la humanidad ante las encrucijadas socio-históricas: ¡on s´engage et puis on voit! (Napoleón), algo así como “luchemos y luego vemos”. Lo que los hombres hacen, son los

hombres quienes deshacen para volver a hacer otras nuevas relaciones que son las que avizoran y construyen lo porvenir, no existe predestinación sobrehumana (divina) ni natural claro está.

4.- Marx – Engels y el socialismo

Consideramos que no estará demás apoyarnos en algunos fragmentos de las obras de Marx y Engels para alcanzar una mayor y mejor comprensión del tema que hemos expuesto.

Marx y Engels habían teorizado en profundidad la relación de explotación del trabajo asalariado por el capital: la expropiación de los expropiadores significaba no sólo quitar la propiedad de los capitalistas sino la transformación de los trabajadores asalariados en trabajadores propietarios de sus propias condiciones de producción, o sea directamente en productores, por tanto era la eliminación del trabajo asalariado como sostén del capital y su clase explotadora, ***ya que la existencia del capital reside en el trabajo como trabajo asalariado.*** No hay uno sin el otro y su antagonismo irreductible. Para ellos siempre se trató de un proceso de cambio en el "modo" de producción para lo cual el socialismo constituía su etapa primera al disponer la eyección de los obstáculos que la burguesía y el capital oponen ferozmente al mismo pero que no es aún desaparición de las categorías mercantiles (valor, valor de cambio, mercancía, mercados, división del trabajo, etc.) que sólo desaparecerán definitivamente en el ***modo de producción asociado***, (sinónimo de comunismo) en el que la humanidad recupere la unidad del trabajo con los Mp en su condición de tales y no de capital, que le permitan un "metabolismo" de conexión y preservación con la naturaleza. De manera que mientras haya trabajo asalariado los Mp adoptarán la figura de capital en manos de una minoría que dispondrá de ellos como de su propiedad sea la burguesía, sea una burocracia partidaria (PCUS) y estatal.

La fundamentación teórica de lo anterior se puede encontrarla en casi todas las obras científicas de Marx que se inician con “Trabajo asalariado y capital” (1847); el “Manifiesto Comunista” (1848); “Contribución a la crítica de la Economía Política” (1859), que prosigue en El Capital y en el manuscrito de las hoy conocida Teorías sobre el Plusvalor como Libro IV. He aquí unos breves fragmentos de estas dos últimas obras.

“El capital como valor que se valoriza no sólo implica relaciones de clase, determinado carácter social que se basa en la existencia del trabajo como trabajo asalariado”. (K. Marx; El Capital; Siglo XXI Editores; Libro II; 4; pág. 123). De modo que claramente escrito: ***el capital se basa en la existencia del trabajo como trabajo asalariado.***

“Resulta claro que el capital presupone el trabajo como trabajo asalariado” (K. Marx; El Capital; Libro III; 8; pág. 1049)

“El Capital son los medios de producción transformados en capital… son los medios de producción monopolizados por determinada parte de la sociedad, los productos y las condiciones de actividad de la fuerza de viva trabajo autonomizados precisamente frente a dicha fuerza de trabajo, que se personifican en el capital por obra de ese mismo antagonismo”. (K.M. El Capital; Libro III; 8; pág. 1038)

Y en las Teorías sobre el Plusvalor se puede leer que: *“Las condiciones de trabajo se convierten en capital en la medida en que, ante el trabajador, funcionan como su no□propiedad y, en consecuencia, como propiedad ajena. Pero en tanto que tales, sólo funcionan en oposición al trabajo. **Es la existencia de estas condiciones en su oposición al trabajo que convierte a su propietario en un capitalista** y de esas condiciones de trabajo, que él posee, un capital”*. (K.M. Théories; tomo III; pág. 544. FCE; 14; págs. 408□409. Énfasis Marx)

Esta clara y terminante concepción sobre la que se asienta el pensamiento teórico de Marx y que estructura el análisis de El Capital, jamás fue tenida en cuenta por los más grandes pensadores marxistas, tampoco por MCI (Movimiento Comunista Internacional) ni por los partidos que lo constituían. Hasta se podría hacer una paráfrasis del último fragmento sin que se altere su fundamento diciendo que: *"**... fueron la existencia de esas condiciones en su oposición al trabajo de la clase obrera rusa lo que convirtió a su propietario, el Partido Estado, en capitalista y de tales condiciones de trabajo, a los Mp en capital estatal".***

Podríamos rematar lo antes expuesto con una notable y penetrante anticipación de Engels perfectamente aplicable a lo que sucedería con la URSS, que expone en el Anti Dühring. En la Sección Tercera – Socialismo, apartado II – Cuestiones Teóricas, se puede leer lo siguiente: *"El Estado moderno, cualquiera que fuera su forma, es una máquina esencialmente capitalista, un Estado de los capitalistas: el capitalista total ideal. **Cuantas más fuerzas productivas posea como propias, tanto más se hace capitalista total, y tantos más ciudadanos explota. Los obreros siguen siendo asalariados, proletarios. No se supera la relación capitalista, sino que, más bien, se exacerba"*** (Editorial Grijalbo; 1964; pág. 276. Énfasis FHA).

Y más aún. Refutando a Dühring en relación con el tema de la división del trabajo entre ciudad y campo, escribe Engels como una crítica irrefutable antes de tiempo de lo que se puso en práctica en la URSS como socialismo: *"Y ahora consideremos la infantil idea del señor Dühring de que la sociedad* (El Estado FHA) *puede tomar posesión de la totalidad de los medios de producción **sin cambiar radicalmente el viejo modo de producir*** (Mediante el trabajo asalariado. Énfasis FHA), *y, ante todo, sin suprimir la vieja división del trabajo"*. (Ibídem, pág. 294)

¿Acaso no fue exactamente esto lo "construido" en la URSS? ¿Cuál socialismo? Fue verdaderamente tal como lo defendía Lenín y Stalin lo continuó un ***¡capitalismo de Estado! No alemán sino ruso***, tampoco como resultado de la NEP sino por una centralización estatal completa de los recursos eliminando aquella pero sin suprimir la relación trabajo asalariado/capital, reemplazando de facto a la burguesía privada por el Partido como propietario y los planificadores, administradores y directores de las empresas como poseedores al mando de ellas y dando órdenes a la clase asalariada rusa. Y si se quisiera insistir un tanto fatigosamente, veamos lo siguiente:

"… los obreros se aglomeran como obreros asalariados, es decir como obreros forzados a vender su fuerza de trabajo, porque sus condiciones de trabajo los enfrentan de manera autónoma como propiedades ajenas, en tanto que potencia ajena, lo que implica que tales condiciones de trabajo los enfrentan como ***capital****; que se presenta igualmente de la manera siguiente: los medios de subsistencia y los medios de trabajo o, lo que es lo mismo, la posibilidad de disponer de ellos por medio del dinero, se encuentra en las manos de los propietarios del dinero o de las mercancías individuales que, por esto, se convierten en capitalistas. Para los obreros, la pérdida de sus condiciones de trabajo se presenta como la autonomización de éstas como capital o como posibilidad de los capitalistas de disponer de las mismas"*. (K. Marx; Théories sur la Plusvalue, Editions Sociales; III; París pág. 317; Teorías sobre la Plusvalía; FCE; 14; pág. 241)

Una vez que las condiciones de trabajo (Mp) se presentan bajo la forma de capital y sus propietarios como capitalistas ante los trabajadores separados de los mismos y obligados a trabajar no para sí sino para aquellos "*el mantenimiento y la reproducción de la separación se desarrollan en una escala siempre creciente, sobre la*

base del modo de producción capitalista hasta que se produzca el derrocamiento histórico.

No es la posesión de dinero lo que convierte en capitalista a un capitalista. Para transformar el dinero en capital es necesario que existan las condiciones previas de la producción capitalista: su primera condición histórica es la de la separación de la cual hablamos antes. En el cuadro de la producción capitalista misma, esta separación, en consecuencia la existencia de las condiciones de trabajo como capital, está dada; es la base de la producción que se reproduce y se amplía continuamente"

(Ibídem; p. 318; FCE; pág. 242).

Y, en definitiva de los manuscritos conocidos Grundrisse: "*El despojamiento del obrero, y la propiedad que sobre el trabajo vivo tiene el trabajo objetivado, o la apropiación de trabajo ajeno por parte del capital – ambos hechos sólo expresan dos polos opuestos de la misma relación – son condiciones básicas del modo de producción burgués, y en modo alguno contingencias que le sean indiferentes*" (Marx; Grundrisse II; Siglo XXI Editores; pág. 395)

(Octubre 2019)

Capítulo VI - Che Guevara y el Socialismo Presupuestario de Financiamiento

Para la exposición de lo expuesto por el Che Guevara hemos tomado en consideración las cartas enviadas por el Che a Fidel en 1964 y en 1965, y el debate de 1963 entre el Che y C. Bettelheim, en el que terciara Ernst Mandel. (Cfr. Escritos económicos. Pasado y Presente; N° 5. Bs. As. Rep. Argentina).

I – El Sistema. Base teórica

Para dar argumentos teóricos o fundamentos teóricos a su concepción del SPF, el Che busca respaldo en Marx refiriéndose a la Crítica del Programa de Gotha de la Socialdemocracia alemana en las negociaciones para la unificación de las dos grandes corrientes políticas de esa época (1875) eisenachianos y lasalleanos y en Lenín.

a - Marx y la Crítica del Programa de Gotha (1875)

El Che hará énfasis en el Carácter humanista del pensamiento y de las obras científicas de Marx.

"Marx establecía dos períodos para llegar al comunismo, el período de transición, también llamado socialismo o primer período del comunismo, y el comunismo o comunismo plenamente desarrollado. Partía de la idea que el capitalismo en su conjunto se vería abocado a una ruptura total después de alcanzar un desarrollo en el cual las fuerzas productivas chocarían con las relaciones de producción, etc. y entrevió ese primer período llamado socialismo al que no dedicó mucho tiempo, pero en la Crítica del Programa de Gotha, *lo describe como un sistema donde ya están suprimidas una serie de categorías mercantiles, producto de que la sociedad completamente desarrollada ha pasado a la nueva etapa".*

¿Es correcta esta concepción del Che del socialismo partiendo de la lectura de la Crítica del Programa de Gotha? Veamos qué dice Marx efectivamente.

Primero. *"Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista media el período de la transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período corresponde también un período político de transición, cuyo Estado no puede ser otro que* ***la dictadura revolucionaria del proletariado****"*.

Segundo. *"En el seno de una sociedad colectivista, basada en la propiedad común de los Mp, los productores no cambian sus productos; el trabajo invertido en los productos no se presentan aquí, tampoco,* ***como valor*** *de estos productos, como una cualidad material, poseída por ellos, pues aquí, por oposición a lo que sucede en la sociedad capitalista, los trabajos individuales no forman ya parte integrante del trabajo común mediante un rodeo, sino directamente… De lo que aquí se trata no es de una sociedad comunista que se* ***ha desarrollado*** *sobre su propia base, sino de una que acaba de* ***salir*** *precisamente de la sociedad capitalista y que, por tanto, presenta todavía en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual, el sello de la vieja sociedad de cuya entraña procede. Congruentemente con esto, en ella el productor individual obtiene de la sociedad – después de hechas las obligadas deducciones – exactamente lo que ha dado. Lo que el productor ha dado a la sociedad es su cuota individual de trabajo. Así, por ejemplo, la jornada social de trabajo se compone de la suma de las horas de trabajo individual; el tiempo individual de trabajo de cada productor por separado es la parte de la jornada social de trabajo que él aporta, su participación en ella. La sociedad le entrega un bono consignando que ha rendido tal o cual cantidad de trabajo (después de descontar lo que ha trabajado para el fondo común), y con este bono saca de los depósitos sociales de medios de consumo la parte*

equivalente a la cantidad de trabajo que rindió. La misma cantidad de trabajo que ha dado a la sociedad bajo una forma, la recibe de ésta bajo otra forma distinta".

"Aquí reina, evidentemente, el mismo principio que regula el intercambio de mercancías, por cuanto éste es intercambio de equivalentes. Han variado la forma y el contenido, porque bajo las nuevas condiciones nadie puede dar sino su trabajo, y porque, por otra parte, ahora nada puede pasar a ser propiedad del individuo, fuera de los medios individuales de consumo. Pero, en lo que se refiere a la distribución de éstos entre los distintos productores, rige el mismo principio que en el intercambio de mercancías equivalentes: se cambia una cantidad de trabajo, bajo una forma, por otra cantidad de trabajo, bajo otra forma distinta."

Examinemos detalladamente lo expuesto por Marx.

En principio, Marx está haciendo una crítica al Programa de Gotha en el párrafo que afirma: *"... todos los miembros de la sociedad tienen igual derecho a percibir el fruto íntegro del trabajo"*. Y lo conecta con otro pasaje en el que se afirma: *"que los medios de trabajo se eleven a patrimonio común de la sociedad y que todo el trabajo sea regulado colectivamente, con un reparto equitativo del fruto del trabajo"*.

Dice entonces Marx algo decisivo para la comprensión teórica de lo que examina: *"El párrafo que glosamos supone una sociedad en la cual los medios de trabajo son patrimonio común y todo el trabajo se regula colectivamente"*. O sea que los redactores "suponen" una sociedad completamente nueva, esto es, suponen un cambio total en el ***"modo de producción",*** brevemente suponen ya una sociedad dominada por el trabajo asociado como sinónimo de sociedad comunista, o sea ***modo de producción del trabajo asociado.***

Dado que se trata del cambio de la sociedad capitalista en la primera fase de aquel nuevo modo de producción, el socialismo, Marx procede a señalar las restricciones que todavía en esa etapa habría que tener en cuenta: a) reposición de Mp; b) una fracción para ampliar la producción (incremento de Mp),; c) fondos para accidentes, trastornos, etc. d) gastos generales de administración; e) inversión en demandas colectivas: escuelas, hospitales, etc. f) Fondos para trabajadores y familias que ya no trabajan por diferentes razones (enfermos, discapacitados, fuera de la PEA, etc.). Así entonces la expresión "fruto íntegro del trabajo" se ha evaporado.

Ahora contrapone este hecho confrontándolo con lo que ocurriría en aquel "modo" nuevo: "*En el seno de una sociedad colectivista, basada en la propiedad común de los Mp, los productores no cambian sus productos; el trabajo invertido en los productos no se presentan aquí, tampoco,* ***como valor*** *de estos productos, como una cualidad material, poseída por ellos, pues aquí, por oposición a lo que sucede en la sociedad capitalista, los trabajos individuales no forman ya parte integrante del trabajo común mediante un rodeo, sino directamente…*" En este caso, entonces, ya no existen capitalistas, tampoco trabajadores asalariados, ganancias, rentas, mercancía, dinero, Mp privados, la sociedad no está sojuzgada por una clase particular de propietarios.

Por esta razón dice luego: *"… De lo que aquí se trata no es de una sociedad comunista que se* ***ha desarrollado*** *sobre su propia base, sino de una que acaba de* ***salir*** *precisamente de la sociedad capitalista y que, por tanto, presenta todavía en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual, el sello de la vieja sociedad de cuya entraña procede"*. Con lo cual retoma la cuestión del socialismo apenas salido del capitalismo, esto es, como primera etapa del comunismo.

Y sigue Marx: *"Congruentemente con esto, en ella el productor individual obtiene de la sociedad – después de hechas las obligadas deducciones – exactamente lo que ha dado. Lo que el productor ha dado a la sociedad es su cuota individual de trabajo. Así, por ejemplo, la jornada social de trabajo se compone de la suma de las horas de trabajo individual; el tiempo individual de trabajo de cada productor por separado es la parte de la jornada social de trabajo que él aporta, su participación en ella. La sociedad le entrega un bono consignando que ha rendido tal o cual cantidad de trabajo (después de descontar lo que ha trabajado para el fondo común), y con este bono saca de los depósitos sociales de medios de consumo la parte equivalente a la cantidad de trabajo que rindió. La misma cantidad de trabajo que ha dado a la sociedad bajo una forma, la recibe de ésta bajo otra forma distinta"*.

Lo que debe ser señalado aquí de estos párrafos sobre el socialismo es lo siguiente: **a)** inexistencia de capitalistas; **b)** inexistencia de trabajadores asalariados; **c)** propiedad social de los Mp ("… *nada puede pasar a ser propiedad del individuo, fuera de los medios individuales de consumo".)*; **d)** inexistencia de mercancías (el intercambio es de cantidades de trabajo); **e)** inexistencia de dinero (Bono). ***De manera que en el pensamiento teórico de Marx ya en la primera fase (socialismo) no hay trabajo asalariado además de no haber capitalistas, lo cual vendría a significar que en Marx el socialismo es el período que echa las bases para el desarrollo y expansión del comunismo como nuevo y definitivo modo de producción.***

El punto **d)** pareciera ser taxativo: en la primera etapa de la nueva sociedad, socialismo, ya no habría intercambio de mercancías sino intercambio de cantidades equivalentes de trabajo. Esto pareciera no estar de acuerdo con otro fragmento del propio Marx en El Capital que trataremos más adelante.

Aún otra aclaración que es llamativa: ***no aparece para nada que el Estado concentre todos los recursos como "propietario" y "planificador".*** De manera que la denominación de "socialismo" adoptada por la ex - URSS y los actuales países como China, Viet-Nam, Corea del norte, Cuba, en los que, precisamente, el Estado es el propietario prominente y hay trabajadores asalariados explotados por aquél, ***nada que ver tienen con Marx y su teoría***. ¡Son países capitalistas estatales o capitalistas de economía "mixta"! (Economía estatal-privada), por tanto son ***variantes*** de capitalismo jamás variantes "socialistas".

En conclusión la lectura del Che no se aparta de lo expresado por Marx, pero se muestra **parcial** porque nada dice sobre estos últimos aspectos a los que nos hemos referido, más aún, concibe Planificación vs, mercado; Estado vs empresas capitalistas; trabajadores conscientes vs trabajadores rutinarios; etc. siendo lo más llamativo la absoluta "naturalización" del trabajo asalariado bajo el socialismo.

b - Lenín y el socialismo

Luego el Che aborda algunos fragmentos de la obra de Lenín sobre el tema.

"Después viene Lenín, su teoría del desarrollo desigual, su teoría del eslabón más débil y la realización de esa teoría en la Unión Soviética y con ellos se implanta un nuevo período no previsto por Marx. Primer período de transición o período de la construcción de la sociedad socialista, que se transforma después en sociedad socialista para pasar a ser la sociedad comunista en definitiva. Este primer período, los soviéticos y los checos pretenden haberlo superado; creo que objetivamente no es así, desde el momento en que todavía existen una serie de propiedades privadas en la Unión Soviética y, por supuesto, en Checoeslovaquia. Pero lo importante no es esto sino que

la economía política de todo este período no se ha creado y, por tanto, estudiado. Después de muchos años de desarrollo de su economía en una dirección dada, convirtieron una serie de hechos palpables de la realidad soviética en presuntas leyes que rigen la vida de la sociedad socialista, creo que aquí es donde está uno de los errores más importantes. Pero el más importante, en mi concepto, se establece en el momento que Lenín, presionado por el inmenso cúmulo de peligros y de dificultades que se cernían sobre la Unión Soviética, el fracaso de una política económica, sumamente difícil de llevar por otro lado, vuelve sobre sí y establece la NEP dando entrada nuevamente a viejas relaciones de producción capitalista. Lenín se basaba en la existencia de cinco estadios en la sociedad zarista, heredados por el nuevo Estado".

c - El Che sobre la introducción de la NEP

"En todo caso, del año 21 en adelante, y hasta poco antes de su muerte, Lenin comienza la acción conducente a hacer la NEP y a llevar todo el país a las relaciones de producción que configuran lo que Lenin llamaba capitalismo de Estado, pero que en realidad también puede llamarse capitalismo premonopolista en cuanto al ordenamiento de las relaciones económicas".

"Después de un período de comunismo de guerra, Lenin sienta las bases de la NEP y, con ella, las bases del desarrollo de la sociedad soviética hasta nuestros días". (1964)

Algunas aclaraciones:

1°) La NEP consistió en la implementación de una política económica para restablecer la producción de bienes y servicios para la alimentación de la población haciendo hincapié en el interés individual para lograrlo, estando su fundamento en mantener y consolidar la alianza entre obreros y campesinos que se había

deteriorado y amenazaba con derrumbar la revolución. Era un retroceso táctico pero no una restauración de las relaciones capitalistas para **toda** la economía; el Estado no entregaba las ramas básicas: acero, petróleo, química, comercio exterior, banca, transportes, producción de armamento, etc.

Ya hacia fines de 1922 Lenín manifestaba que el Estado obrero no retrocedería más en cuanto al fomento del capital privado por la NEP, consideraba que se había alcanzado un límite que no se permitiría superarlo. Lo que sí fue advirtiendo Lenín consistía en que Rusia debía pasar por un período o antesala de "transición al socialismo" (Por eso se dejó a un lado el comunismo de guerra), y cosa nunca resaltada por el MCI, subrayó la importancia de fomentar y financiar las empresas cooperativas de producción (industriales y agrarias) desde el Estado, como un camino sólido hacia la construcción socialista, cosa ésta que hubiera abierto la posibilidad de la existencia de: a) empresas de trabajo asociado, b) empresas de trabajo asociado + Estado; c) empresas personales y familiares; d) empresas privadas industriales y agrarias dirigidas y sostenidas por su propios propietarios sin financiamiento estatal alguno, para en el transcurso del tiempo y de las políticas alcanzar un dominio potente de la producción asociada, dejando a las demás en un lugar minoritario o directamente sin capacidad de expansión al resto de la economía.

2°) El Taylorismo contó con la entusiasta aprobación de Lenín para ser introducido en Rusia, así lo manifiesta en muchas notas ya que lo consideraba como lo más avanzado del capital para aumentar la productividad del trabajo, posición totalmente opuesta al rechazo que años antes le había inspirado señalando, correctamente, como un procedimiento capitalista de brutal estrujamiento del trabajador. El stajanovismo fue una copia burda de aquel sistema de estrujamiento del trabajador ya bajo Stalin y de ninguna manera fue:

"…tipo de pago fue descubierto en el primer plan de la Unión Soviética como una creación de la sociedad soviética".

3º) Tampoco se ajusta a la verdad lo siguiente que manifiesta el Che: *"El hecho real es que todo el andamiaje jurídico económico de la sociedad soviética actual parte de la Nueva Política Económica; en esta se mantienen las viejas relaciones capitalistas, se mantienen las viejas categorías del capitalismo, es decir, existe la mercancía, existe, en cierta manera, la ganancia, el interés que cobran los bancos y, naturalmente, existe el interés material directo de los trabajadores. En mi concepto todo este andamiaje pertenece a lo que podríamos llamar, como ya he dicho, un capitalismo premonopolista"*.

"Después de un período de comunismo de guerra, Lenin sienta las bases de la NEP y, con ella, las bases del desarrollo de la sociedad soviética hasta nuestros días" (1964).

La economía de Rusia en los años 50-60 del siglo pasado nada tenía que ver con la NEP que fue barrida por Stalin a partir de 1928. Era lo que siempre fue desde los inicios bajo Lenín: ***la estructuración de una organización del trabajo basada en la perduración del trabajo asalariado y de la concentración de los Mp en la cúpula del Partido-Estado como propietarios de hecho***, era una variante de explotación de la fuerza de trabajo (Ft) por el capital, en el caso, capital estatal, de manera que el "modo" de explotación del trabajador no había variado un ápice, cosa ésta que el Che no tiene en cuenta para nada. Esto fue lo determinante y lo que hacía que, aun en medio de una enorme corrupción e ineficiencia de planificadores, administradores y trabajadores, persistieran las mercancías, pero mercancías estatales (pseudo-estatales si se prefiere), la ganancia, el interés, el interés material directo de los trabajadores. (Bueno: ¡querían vivir mejor!). Pero el Che no menciona para nada en esta enumeración **¡la existencia del trabajo asalariado!** En su pensamiento está tan

completamente "naturalizado" que ni siquiera lo menciona como dicho "al pasar".

El Che demuestra sí una aguda percepción de la economía de Rusia en los siguientes renglones: *"¿cuál es el defecto fundamental de todo el sistema?* (de la URSS FHA). *Que limita la posibilidad del desarrollo mediante la competencia capitalista pero no liquida sus categorías ni implanta nuevas categorías de un carácter más elevado"*.

El Che no se pregunta (al menos en este escrito) ¿Por qué la URSS no había liquidado todavía sus categorías capitalistas implantando nuevas categorías más elevadas? ¿Cuál era el fundamento de su no-liquidación? Sí, en muchos de sus intervenciones manifiesta que la URSS se alejaba del socialismo aplicando procedimientos de restauración capitalista o alguna variante de esto, pero nunca fue a fondo en señalar con exactitud cuál era la estructura de la economía soviética; alude al capitalismo de Estado pero sin dar una explicación analítica rigurosa de la persistencia del capital en la "sociedad socialista".

He aquí lo que concluye: *"El interés material individual era el arma capitalista por excelencia y hoy se pretende elevar a la categoría de palanca de desarrollo, pero está limitado por la existencia de una sociedad donde no se admite la explotación. En estas condiciones, el hombre no desarrolla todas sus fabulosas posibilidades productivas, ni se desarrolla él mismo como constructor consciente de la sociedad nueva"*.

¿La palanca del interés material de los trabajadores está limitada porque *la "sociedad no admite la explotación"*? Pero lo curioso era que sí existía en "tal" sociedad la explotación *aunque "la sociedad no la admitiera"*, ¿qué era sino la persistencia y expansión del trabajo asalariado? Por otra parte quien no admitía tal realidad era el Partido-Estado, la nomenklatura, pero la "sociedad" trabajadora bien

sabía de tal existencia en su propio pellejo. Para que el hombre pudiera desarrollar todas sus fabulosas posibilidades productivas y desarrollarse él mismo como constructor consciente de la nueva sociedad, la clase trabajadora debió ser la propietaria de los Mp sociales y apropiarse colectivamente del excedente productivo (riqueza social), con lo cual se hubieran superado las relaciones capitalistas: eliminación de la propiedad privada y abolición del trabajo asalariado, ésta es la **razón fundamental** de la persistencia de las categorías a las que alude con penetración el Che pero de las que no encontraba una comprensión adecuada.

II - El sistema presupuestario

El Che estaba completamente seguro que su concepción del SPF era un camino diferente y auténtico hacia la construcción del socialismo en Cuba, y que se apartaba de los procedimientos implantados por la URSS, los que más bien conducían a una restauración del capitalismo antes que a una edificación socialista. Veamos si de haber sido puesto en práctica lo planteado por el Che, efectivamente hubiera tenido ese fin. Le escribe a Fidel: *"Además, quisiera darte una pequeña explicación de nuestro concepto sobre esa entelequia llamada, «El Sistema de Financiamiento Presupuestario»*, (1965).

Se puede advertir que el propio Che llama a su SPF "entelequia", palabra cuyo significado es para referirse a una situación o cosa irreal, ilusoria, quimérica, pero que quizás lo utilizó como algo que fuera complejo y un tanto difícil de comprender. No lo sabemos pero carece de verdadera importancia para el caso que queremos exponer.

a - Diferencias generales entre el cálculo económico y el sistema presupuestario de financiamiento

"Nuestro interés es hacer la comparación con el llamado cálculo económico; de este sistema hacemos énfasis en el aspecto de la autogestión financiera, por ser una característica fundamental de diferenciación, y en la actitud frente al estímulo material, pues sobre esta base se establece aquélla".

Dos aspectos de crítica y comparación establece el Che, diciendo que ambos sistemas buscan el mismo fin que es construir el comunismo:

a) Autogestión empresas soviéticas.

b) Estímulo material de los trabajadores.

A estos dos aspectos se agrega lo que el Che llama técnicas de gestión y control de la economía.

Y subraya el Che: **"***... los temas que consideramos básicos para la explicación del sistema:*

Primero: El comunismo es una meta de la humanidad que se alcanza conscientemente; luego, la educación, la liquidación de las taras de la sociedad antigua en la conciencia de las gentes, es un factor de suma importancia, sin olvidar claro está, que sin avances paralelos en la producción no se puede llegar nunca a tal sociedad.

Segundo: Las formas de conducción de la economía, como aspecto tecnológico de la cuestión, deben tomarse de donde estén más desarrolladas y puedan ser adaptadas a la nueva sociedad. La tecnología de la petroquímica del campo imperialista puede ser utilizada por el campo socialista sin temor de contagio de la ideología burguesa. En la rama económica (en todo lo referente a normas técnicas de dirección y control de la producción) sucede lo mismo".

Y reafirma que *"Conviene aclarar ahora que lo que nosotros buscamos es una forma más eficiente de llegar al comunismo; no hay discrepancia de principio."*

El cálculo económico (jozraschot) ha mostrado su eficacia práctica reconoce el Che. Pero de inmediato aclara que: "*...el esquema de acción de nuestro sistema, convenientemente desarrollado, puede elevar la eficacia de la gestión económica del estado socialista, profundizar la conciencia de las masas y cohesionar aún más el sistema socialista mundial, sobre la base de una acción integral*".

Ahora pasa a establecer las diferencias entre ambos sistemas:

¿Qué es la empresa en ambos sistemas?

Cálculo: unidad autogestionaria. *"La autogestión se basa en un control centralizado global y una descentralización más acusada, se ejerce el control indirecto mediante el rublo, por el banco, y el resultado monetario de la gestión sirve como medida para los premios; el interés material es la gran palanca que mueve individual y colectivamente a los trabajadores"*.

S.P. *"Empresa es un conglomerado de fábricas o unidades que tienen una base tecnológica parecida"*.

"El sistema presupuestario de financiamiento se basa en un control centralizado de la actividad de la empresa; su plan y gestión económica son controlados por organismos centrales, en una forma directa, no tiene fondos propios ni recibe créditos bancarios, y usa, en forma individual, el estímulo material, vale decir, los premios y castigos monetarios individuales y, en su momento, usará los colectivos, pero el estímulo material directo está limitado por la forma de pago de la tarifa salarial".

En resumen: *"Recalcando, los dos problemas fundamentales que nos afligen, en nuestro Sistema Presupuestario, son la creación del hombre comunista y la creación del medio material comunista, dos pilares que están unidos por medio del edificio que deben sostener.*

Otra diferencia señala el Che en cuanto al uso que se hace del dinero en ambos sistemas:

"Otra diferencia es la forma de utilización del dinero; en nuestro sistema sólo opera como dinero aritmético, como reflejo, en precios, de la gestión de la empresa, que los organismos centrales analizarán para efectuar el control de su funcionamiento; en el cálculo económico es no sólo esto, sino también medio de pago que actúa como instrumento indirecto de control, ya que son estos fondos los que permiten operar a la unidad y sus relaciones con el banco son similares a las de un productor privado en contacto con bancos capitalistas a los que deben explicar exhaustivamente sus planes y demostrar su solvencia. Naturalmente, en este caso no opera la decisión arbitraria sino la sujeción a un plan y las relaciones se efectúan entre organizaciones estatales".

A partir de lo anterior concluye que:

"Partiendo de la base de que en ambos sistemas el plan general del Estado es la máxima autoridad, acatada obligatoriamente, se pueden sintetizar analogías y diferencias operativas, diciendo que la autogestión se basa en un control centralizado global y una descentralización más acusada, se ejerce el control indirecto mediante el rublo, por el banco, y el resultado monetario de la gestión sirve como medida para los premios; el interés material es la gran palanca que mueve individual y colectivamente a los trabajadores.

"El sistema presupuestario de financiamiento se basa en un control centralizado de la actividad de la empresa, su plan y gestión

económica son controlados por organismos centrales, en una forma directa, no tiene fondos propios ni recibe créditos bancarios, y usa, en forma individual, el estímulo material, vale decir, los premios y castigos monetarios individuales y, en su momento, usará los colectivos, pero el estímulo material directo está limitado por la forma de pago de la tarifa salarial".

b - Técnica y comunismo

"En la parte técnica, nuestro sistema trata de tomar lo más avanzado de los capitalistas y por lo tanto debe tender a la centralización. Esta centralización no significa un absoluto; para hacerla inteligentemente debe trabajarse de acuerdo con las posibilidades. Podría decirse, centralizar tanto como las posibilidades lo permitan; eso es lo que guía nuestra acción. Esto permite un ahorro de administración, de mano de obra, permite una mejor utilización de los equipos ciñéndonos a técnicas conocidas. No es posible hacer una fábrica de zapatos que, instalada en La Habana, reparta ese producto a toda la república porque hay un problema de transporte de por medio. La utilización de la fábrica, su tamaño óptimo, está dado por los elementos de análisis técnico-económicos.

Tratamos de ir a la eliminación, en lo posible, de las categorías capitalistas, por lo tanto nosotros no consideramos un acto mercantil el tránsito de un producto por fábricas socialistas. Para que esto sea eficaz debemos hacer toda una reestructuración de los precios. Eso está publicado por mí, no tengo más que agregar a lo poco que hemos escrito, salvo que hay que investigar mucho sobre estos puntos.

En resumen, eliminar las categorías capitalistas: mercancía entre empresas, interés bancario, interés material directo como palanca, etc. y tomar los últimos adelantos administrativos y tecnológicos del capitalismo, esa es nuestra aspiración".

¿Eliminar las categorías capitalistas tomando los últimos adelantos administrativos y tecnológicos del capitalismo sin ***modificar*** el "modo de producción", o sea manteniendo, y más aún, expandiendo el trabajo asalariado, el capital estatal y al Partido-Estado como propietario y planificador de los recursos autonomizado de la sociedad trabajadora? El Che da la impresión de no haber hecho una buena deducción de la lectura del Programa de Gotha al que alude en párrafos anteriores.

c - La función del dinero.

Otra diferencia que señala el Che con relación al procedimiento del cálculo en las empresas soviéticas es de la función del dinero. Dirá que:

"... en nuestro sistema sólo opera como dinero aritmético, como reflejo en los precios, de la gestión de la empresa, que los organismos centrales analizarán para efectuar el control de su funcionamiento; en el cálculo es no sólo esto, sino también de pago que actúa como instrumento indirecto de control, ya que son estos fondos los que permiten operar a la unidad y sus relaciones con el Banco son similares a las de un productor privado en contacto con bancos capitalistas a los que deben explicar exhaustivamente sus planes y demostrar su solvencia. Naturalmente, en este caso no opera la decisión arbitraria sino la sujeción a un plan y las relaciones se efectúan entre organizaciones estatales.

"Consecuentemente con la forma de utilizar el dinero, nuestras empresa no tienen fondos propios; en el Banco existen cuentas separadas para extraerlos y depositarlos, la empresa puede extraer fondos según el plan, de la cuenta de general de gastos y de la especial para pagar salarios, pero al efectuar un depósito, éste pasa a poder del Estado automáticamente.

"Las empresas de la mayoría de los países hermanos tienen fondos propios en los Bancos que refuerzan con créditos de los mismos por los que pagan interés sin olvidar nunca que estos fondos propios, al igual que los créditos, pertenecen a la sociedad expresando en su movimiento el estado financiero de la empresa"

Lo anterior implícitamente significa que el dinero en la URSS adquiere en los hechos la función de capital al igual que bajo el capitalismo aunque el Che no lo mencione así. Ahora bien, en realidad, una cosa son los deseos, las "aspiraciones", y otros los hechos que exigen los procesos reales. Tanto en Cuba como en la URSS, por aquella época, el dinero no sólo funcionaba como "numerario" (medida de valor de las mercancías), o sea como medio de comparación (Tertium comparationis), denominador común de los valores, que es a lo que se refiere el Che, sino también como medio de pago en las transacciones que exigían la transferencia de mercancías, o sea como "tertium permutationis", o sea como medio de circulación. Y además, como medio de pago, hay que destacar su función de cancelación de deuda cuando se le debe pagar el salario al trabajador después de haber trabajado un lapso, ya que es éste quien le abre un crédito a quien utiliza su trabajo vivo (empresa capitalista, Estado capitalista o empresas del capitalismo de Estado soviético), que lo convierte en deudor del trabajador. Y otra función es la de ser reserva de valor, esto es, se puede conservar el dinero para ser utilizado cuando se lo necesite y no de inmediato puesto que mantiene su capacidad cancelatoria.

Lo que es preciso señalar respecto del dinero que se entregaba como pago por el uso de la Ft, esto es, como salario, consiste en que:

1°) La utilización de Ft por las empresas estatales la convertía en mercancía. (Compraventa) fuera o no aceptada por el dogma oficial del poder gobernante y sus intelectuales.

2°) Ese dinero funcionaba objetivamente, entonces, como salario para el trabajador y como costo para las empresas estatales.

3°) Y al mismo tiempo actuaba como como dinero-inversión, porque el trabajo al producir lo valoriza y por tanto lo transforma en capital, en este caso, del Estado (Capital público).

Esta función del dinero como capital no era reconocida en la economía de la URSS y tampoco, como se advierte, en Cuba; ambos pasaban por alto esta determinación del carácter explotador del proceso de producción, explotación de la Ft, tomando con desconcertante "naturalidad" que en el "socialismo" no había explotación del trabajador. He aquí lo que afirmaba el Che: *"Sin embargo, estamos construyendo socialismo, **liquidando la explotación del hombre por el hombre"*** (Che; Escritos Económicos. P. y P. Pág. 75. Énfasis FHA).

Sin embargo la realidad consistía en que el proceso capitalista estatal de producción no era (ni es) una mera producción de mercancías estatales; era (y es) un proceso por el cual absorbe trabajo impago (plusvalor) y convierte a los medios de producción en medios de absorción de trabajo impago; dicho de otro modo, el resultado de este tipo de producción capitalista estatal ***no era sólo producción y absorción de plusvalor sino de capital en manos de la fracción social (Partido Comunista) en el poder del Estado***; toda la relación de producción nada que ver tenía con construcción alguna de socialismo ni, mucho menos, con liquidación de la explotación del hombre por el hombre por más innegable buena voluntad y fines loables que se propusieran.

d) La ley del valor

El Che manifestará claramente y crudamente su divergencia respecto de la vigencia de la ley del valor en el socialismo y a que pudiera ser

"utilizada" para consolidar la nueva sociedad tal como era sostenido y difundido por los responsables políticos y económicos de la URSS.

"Para resumir nuestras divergencias: consideramos la ley del valor como parcialmente existente, debido a los restos de la sociedad mercantil subsistentes, que se refleja también en el tipo de cambio que se efectúa entre el estado suministrador y el consumidor; creemos que, particularmente en una sociedad de comercio exterior muy desarrollado, como la nuestra, la ley del valor en escala internacional debe reconocerse como un hecho que rige las transacciones comerciales, aun dentro del campo socialista y reconocemos la necesidad de que este comercio pase ya a formas más elevadas en los países de la nueva sociedad, impidiendo que se ahonden las diferencias entre países desarrollados y los más atrasados por la acción del intercambio. Vale decir, es necesario hallar fórmulas de comercio que permitan el financiamiento de las inversiones industriales en los países en desarrollo, aunque esto contravenga los sistemas de precios existentes en el mercado mundial capitalista, lo que permitirá el avance más parejo de todo el campo socialista, con las naturales consecuencias de limar asperezas y cohesionar el espíritu del internacionalismo proletario (el reciente acuerdo entre Cuba y la URSS, es una muestra de los pasos que se pueden dar en este sentido). Negamos la posibilidad del uso consciente de la Ley del valor, basado en la no existencia de un mercado libre que exprese automáticamente la contradicción entre productores y consumidores; negamos la existencia de la categoría mercancía en la relación entre empresas estatales, y consideramos todos los establecimientos como parte de la única gran empresa que es el Estado (aunque, en la práctica, no sucede todavía así en nuestro país). La ley del valor y el plan son dos términos ligados por una contradicción y su solución; podemos, pues, decir que la planificación centralizada es el modo de ser de la sociedad socialista, su categoría definitoria y el punto en que la conciencia del hombre

alcanza, por fin, a sintetizar y dirigir la economía hacia su meta, la plena liberación del ser humano en el marco de la sociedad comunista".

a) La ley del valor no se puede negar que existe todavía bajo el socialismo que se construye.

b) La ley del valor no puede ser utilizada de modo consciente.

c) La planificación estatal es la categoría definitoria del socialismo.

d) Ley del valor y planificación centralizada son opuestos.

e) Las transacciones entre empresas estatales no son de mercancías.

f) La planificación es el punto fundamental de la consciencia del hombre para conducir la economía hacia la plena liberación del ser humano en el marco de la sociedad comunista.

Los puntos c) y d) significan en el pensamiento del Che que el paso de la propiedad privada a la propiedad colectiva es igual a superación de la anarquía capitalista por la planificación socialista, esto es, sinónimo de oposición entre el mercado anárquico del capital versus la planificación racional socialista; de aquí se concluiría que: mercado es idéntico a capital versus planeación estatal, a su vez igual a socialismo. Identificación ésta que aún perdura en muchos escritos y posiciones dentro del campo marxista.

¿Qué hubiera dicho el Che de lo expresado por F. Engels en su Crítica al Programa de Erfurt, 1891, de la Socialdemocracia alemana, cuando en un fragmento de éste se refería a *"... la ausencia de un plan"* como equivalente a *"anarquía"* de la producción capitalista privada?

"Esto necesita una corrección radical: Conozco una producción capitalista en cuanto forma social, en cuanto fase económica, y

conozco una producción capitalista privada como fenómeno que en el interior de esta fase se presentan de diferentes modos ¿Qué significa entonces producción capitalista privada? ¿Producción por parte de empresarios individuales, que se está convirtiendo cada vez más en una excepción? La producción capitalista mediante sociedades por acciones dejó de ser ya una producción privada, para ser una producción asociada y dirigida por más de una persona. Y si de las sociedades por acciones pasamos a los trusts que dominan y monopolizan ramas enteras de la industria, no sólo no existe ya la producción privada, sino que ya no se puede hablar de ausencia de un plan".

Si hacia fines del siglo XIX ya nuestros maestros señalaban claramente la nueva evolución del capital pasando de la competencia al monopolio, sin que esto significara la eliminación lisa, llana y completa de la competencia puesto que por eso se acuñó el concepto "competencia monopolista", pero ya no era correcto hablar de "libre competencia", menos lo era referirse a la "anarquía", ¿cómo aceptar livianamente que tres cuarto de siglo después (1960) se pudiera hablar aún de "anarquía" del capitalismo? Engels estaba señalando que esto no sería serio, el capital superaba sus contradicciones llevándolas a niveles superiores de desarrollo no por supuesto de "resoluciones", pero pretender establecer dogmáticamente que en esa época (como en ésta) el capital era sinónimo anarquía para diferenciarlo del socialismo "asentado" en la planificación como idéntico a socialismo, era ya incorrecto.

El capitalismo actual, desde hace décadas, no es igual a producción anárquica; el capitalismo de los holdings financieros son la más clara evidencia que en sus ramas y grupos de empresas dominantes son administrados "planeadamente"; claro es que el sistema del capital como una totalidad productiva no es equivalente a "planificación" social, no lo podrá ser nunca, pero de ahí a creer que lo decisivo

entre capitalismo y socialismo es que el primero es anárquico, por tanto rige la ley del valor, y el segundo planifica, siendo entonces categorías radicalmente opuestas, no es cierto de ninguna manera y suena más a una antigüedad increíble. Lo que el actual capitalismo financiero muestra ampliamente es la "ralentización" de la producción: la mayor parte de sus ramas trabajan entre el 50/65 % de la capacidad instalada y cuando la distribución del ingreso agrede a los salarios en favor de las ganancias, producen aún a menos de aquellos porcentajes; no hay fenómenos de crisis basada en la superproducción, ahora es su opuesto la "subproducción".

En cuanto al punto e) siguiendo la lectura de Marx de la Crítica del Programa de Gotha sostiene la inexistencia de intercambios de mercancía, contrastado con otro texto de El Capital, plantea alguna duda para no decir contradicción ya que Marx manifiesta un posición que se opone a la anterior. Veamos: se trata del Libro III – Sección Segunda – Capítulo X; dice allí tratando de la ley del valor, su vigencia y determinación de los precios de mercado: *"… supongamos que los propios trabajadores estuvieran en posesión de sus respectivos medios de producción y que intercambiasen entre sí sus mercancías.* ***Estas mercancías no serían, entonces, productos del capital.*** *Según la naturaleza técnica de sus trabajos, el valor de los medios de trabajo y de los materiales de trabajo empleados en los diferentes ramos de trabajo sería distinto; además y al margen del valor disímil de los medios de producción empleados, se requeriría una masa diferente de los mismos para una masa dada de trabajo, según que una mercancía determinada pueda aprontarse en una hora, otra sólo en un día, etc. Supongamos además que esos trabajadores laboren igual cantidad de tiempo en promedio, incluidas las compensaciones que provienen de una intensidad laboral, etc."*. Entonces, dice Marx, los trabajadores habrían repuesto los costos incurridos en los medios de producción; habrían creado un nuevo valor = salario + plusvalor, dicho esto en términos capitalistas, pero este resultado les

pertenecería a ellos mismos no a un tercero que obra de apropiador del esfuerzo colectivo.

De manera que haciendo una lectura literal estaríamos ante un proceso de producción en el que ya no hay capitalistas, no hay asalariados, el excedente sería de propiedad del trabajo asociado y los propios trabajadores decidirían, quizás en conexión con la institución estatal (Estado, que Marx no menciona en ningún momento), que pudiera establecer fines y planes colectivamente estudiados y puestos en práctica, el destino de lo producido por encima de las necesidades individuales de los trabajadores. Este ejemplo no es igual al que se refiere Marx en la Crítica, aquí hay aún mercancías pero no serían mercancías capitalistas, habría dinero, habría valor, etc. no habría, pues, producción ni circulación capitalistas de mercancías y dinero, sería como una recuperación de la etapa mercantil pre-capitalista pero ahora no con productores individuales sino con producción asociado de trabajadores. Y esto parece ajustarse mejor con la primera etapa del comunismo que lo expuesto en la Crítica que da idea de una sociedad más avanzada sin trazas de capital y capitalismo aun cuando Marx advierte que todavía rige la categoría del intercambio por las cantidades de trabajo entregadas y recibidas.

e – La formación de los precios.

Con relación a este tema también el Che se opone a lo que se sostenía en la URSS: *"En la teoría de la formación de los precios tenemos también divergencias profundas"*. Plantea que para "utilizar" la ley del valor en la fijación de los precios según afirmaban sus sostenedores, no daban precisiones sobre el punto decisivo de que para poner en práctica tal procedimiento era necesario respaldarse en el trabajo "socialmente necesario" generado en el proceso productivo, y esto no era claramente formulado.

Luego establece el Che una serie de propuestas para la fijación en el caso de Cuba pero las considera esbozos a ser reelaborados y estudiados con más detenimiento: *"… es preferible dejar aquí esbozadas algunas ideas primarias y aclarar que todo esto necesita una elaboración posterior*. Como puede ver el lector lo que estos rechazos del Che a las decisiones de la política económica implementadas en la URSS muestran es que las divergencias se daban en el campo de la ***política de "administración" del capital estatal*** y no del cambio más profundo que es el del "modo" de producción.

Escribe el Che: *"¿Cómo hacer participar a los obreros? es una interrogante que no he podido responder. Considero esto como mi obstáculo más grande o mi fracaso más grande y es una de las cosas para pensar porque en ello también está implicado el problema del Partido y del Estado, de las relaciones entre el Partido y el Estado"* (1965)

Es este un punto en el que el Che muestra su perplejidad ante lo que percibe en la realidad y lo que él considera como camino auténtico al socialismo como diferencia de lo que advierte en la URSS, y es el siguiente interrogante dramático: *¿Cómo hacer participar a los obreros?* Partía de advertir que no veía una ferviente adhesión de los trabajadores en la construcción de la nueva sociedad sino más bien lo opuesto, cierto desapego cuando no indiferencia para tomar iniciativas en pro de un aumento de la productividad y de la creatividad.

Podría dar lugar a una respuesta un tanto simple: ¿Cómo hacer participar a los obreros? **¡¡Haciéndolos participar!!** ¿Y cómo hacer esto? Pues avanzando hacia el **modo de producción del trabajo asociado** por medio de la propiedad de los Mp en manos de los propios trabajadores. ¿Daría lugar a dificultades, tropiezos, errores, subjetivismos, corrupción, etc. etc.? ¡Pues claro que sí! Pero la nueva

realidad social es la que iría resolviendo poco a poco sus problemas e iría creando, también poco a poco, un nuevo tipo de individuo junto con nuevas normas de conducta social que dejaría atrás en la historia lo creado y pervertido por el capitalismo.

Pero la palabra misma "participar" tiene el significado limitado que se trata de hacer por parte de un poder que "concede" algo a un tercero, algo así como "compartir" una tarea, una actividad, etc. en un grupo o institución ya creado sin su "participación". Esto en realidad tendría todos los peligros, en este caso, de no construir pasaje alguno hacia el modo de producción asociado, más bien, significaría que los trabajadores elegidos pasarían a engrosar niveles de dirección y administración como individuos y no como un representante colectivo en el que la clase actúa como lo decisivo, lo cual redundaría en generar burócratas con trabajadores escogidos en la clase pero que se separan de ella inevitablemente por la estructura existente que no es socialista ni apunta hacia el comunismo.

En cuanto a la cuestión de los estímulos a los trabajadores para el incremento de la productividad laboral y de la calidad de los productos manifiesta que: *"Precisa aclarar bien una cosa: negamos la necesidad objetiva del estímulo material, si somos renuentes a su uso como palanca impulsora fundamental. Consideramos que, en economía, este tipo de palanca adquiere rápidamente categoría per se y luego impone su propia fuerza en las relaciones entre los hombres No hay que olvidarse que viene del capitalismo y está destinada a morir en el socialismo"*.

Pero dirá de manera contundente que *"Estímulo material directo y conciencia son términos contradictorios, en nuestro concepto"*. El Che establece una relación contradictoria entre estímulo material y estímulo moral o consciencia con relación a su resultado para el

proceso de aumento de la producción. El interés material se muestra muy útil pero opera negativamente en la consciencia de la clase trabajadora, sin embargo no está demostrado que el estímulo moral sea perjudicial para el mismo fin de aumentar la producción, y si asi demostrara habría que desandar tal sendero y adoptar el mejor criterio. Para él el factor "consciencia" operaba como un impacto notable de cambio en los fenómenos políticos y económicos en la transformación revolucionaria de la sociedad hacia el socialismo, decía por ejemplo: *"En Cuba, el desarrollo de las contradicciones entre dos sistemas mundiales permitió el establecimiento del carácter socialista de la revolución, carácter que le fue dado en un acto consciente, gracias a los conocimientos adquiridos por sus dirigentes, la profundización de la conciencia de las masas y la correlación de fuerzas en el mundo"*.

No está demás decir que esto último no se compadece con lo que ocurrió en realidad. El acto político-militar de liberación de Cuba respecto de la opresión del imperialismo yanqui, no se llevó a cabo como un proceso de "consciencia socialista" sino de "nacionalismo rebelde y popular. No fue sino cuando sucedió la invasión de la Bahía de cochinos en 1961 que se decidió, acuciado por tal circunstancia, declarar que Cuba se proclamaba país socialista y pasaba a formar parte de tal sistema social y, por tanto, aliado de la URSS. Tal carácter, entonces, fue impuesto por los hechos de la lucha de clases internacional, pero no se verificó en razón de una modificación de la estructura socio-económica interna como que permaneció y permanece aún el capital y la clase trabajadora asalariada.

III - Premisas desde la que parte el Che para su concepción del socialismo presupuestario.

1°) El Partido-Estado es el responsable del poder político y económico en la sociedad cubana.

"En mi concepto, el Partido es un aparato que conjuga en sí la doble situación de ser el motor ideológico de la Revolución y su más eficiente ***sistema de control.***

Por motor ideológico, entiendo, el hecho de que el Partido y sus miembros deben tomar las principales ideas directrices del Gobierno y transformarlas, a cada uno do los niveles, en impulsos directos sobre los organismos de ejecución o sobre los hombres.

Por aparato de control, el que las bases del Partido y sus organizaciones superiores, en grado sucesivo creciente, estén capacitados para presentar ante el Gobierno, la imagen de lo que realmente sucede en todo aquello que no dependa de la estadística o del análisis económico, es decir, la moral, la disciplina, los métodos de dirección, la opinión del pueblo, etc.". (1965)

2°) Las empresas estatales son de su responsabilidad y propiedad.

El Estado, por medio del gobierno nacional, es quien fija la política económica y el organismo de planificación quien la ejecuta (Juceplan); para llevar a cabo esta tarea está supuesto que el Estado tiene en sus manos la propiedad de los recursos (Mp) para poner en movimiento el proceso productivo.

3°) En estas empresas se debe respetar la línea jerárquica de mandos.

"... creo que estamos todos de acuerdo en que hay una ***serie de líneas jerárquicas de mando en el sector económico que deben ser respetadas****"*. (1965. Énfasis FHA)

4°) Empresas del Estado y Planeación económica son iguales a socialismo que se opone al capital y al mercado.

"Creo que está claro para todos que la planificación es una categoría implícita al socialismo..." (1965)

"Para nosotros, ``la planificación centralizada es el modo de ser de la sociedad socialista´´. (Escritos Económicos; pág. 113).

5°) Hay una efectiva "socialización" de los Mp en Cuba.

"... no se está impugnando la vigencia de la ley del valor, se está considerando que esta ley tiene su forma de acción más desarrollada a través del mercado capitalista y que las variaciones introducidas en el mercado por la ***socialización de los Mp*** *y los aparatos de distribución, conlleva cambios que impiden una inmediata calificación de su acción"* (Escritos Económicos; pág. 72. Énfasis FHA)

6°) Permanece la clase de los trabajadores asalariados

"Hay que reexaminar los problemas de los precios y, ***conjuntamente con los precios, los salarios; eso va a explotar en algún momento si nos descuidamos"***. (1965. Énfasis FHA)

7°) Los trabajadores no deben ser "dueños" de las empresas.

"... para nosotros es un error pretender que los obreros dirijan las unidades; *algún obrero tiene que dirigir la unidad, uno entre todos como representante de los demás, si se quiere, pero representante de todos en cuanto a la función que se le asigna, a la responsabilidad o el honor que se le confiere, no como representante de toda la unidad centralizada, correcta, es muy importante la* ***utilización racional*** *de cada uno de los distintos elementos de la producción y* ***no puede depender de una asamblea de obreros o del criterio de un obrero, la producción que se vaya a hacer".*** (1965. Énfasis FHA)

"... nuestra práctica nos ha enseñado dos cosas para nosotros axiomáticas; ***un cuadro técnico bien situado puede hacer muchísimo***

más que todos los obreros de una fábrica y un cuadro de dirección colocado en una fábrica puede cambiar totalmente las características de ellas…" (1965. Énfasis FHA)

8°) Los trabajadores deben aumentar la productividad laboral para desarrollar las Fp

"… un denominador común cualquiera sea la forma en que se realice el análisis: el ***aumento de la productividad del trabajo****, base fundamental de la construcción del socialismo y premisa indispensable del comunismo"*. (Che; Sobre los costos de producción; P. y P. N° 5; pág. 29. Énfasis Guevara. Énfasis FHA)

9°) Los estímulos morales son más importantes que los materiales para los trabajadores, como una especie de anticipación del "hombre comunista".

"Precisa aclarar bien una cosa: negamos la necesidad objetiva del estímulo material, sí somos renuentes a su uso como palanca impulsora fundamental. Consideramos que, en economía este tipo de palanca adquiere rápidamente categoría per se y luego impone su propia fuerza en las relaciones entre los hombres. No hay que olvidarse que viene del capitalismo y está destinada a morir en el socialismo" (1964)

10°) Cuba está eliminando la explotación del hombre por el hombre (Escritos Económicos pág. 75)

11°) El comunismo es sinónimo de acción consciente.

"Nosotros pretendemos que nuestro sistema recoja las dos líneas fundamentales del pensamiento que deben seguirse para llegar al comunismo. ***El comunismo es un fenómeno de conciencia,*** (Énfasis FHA) *no se llega a él mediante un salto en el vacío, un cambio de la calidad productiva, o el choque simple entre las fuerzas productivas y*

las relaciones de producción. El comunismo es un fenómeno de conciencia y hay que desarrollar esa conciencia en el hombre, de donde la educación individual y colectiva para el comunismo es una parte consustancial a él". (1965)

IV - Modo de producción y relaciones de producción

Es preciso señalar cuál es el fondo estructural sobre el que descansan estas premisas y que permanece en silencio en la exposición del Che e incluso en sus interlocutores en ocasión de los debates sobre estos temas. ¿Cuál era (Lo es aún) la estructura socio-económica de Cuba desde la cual partía para sus análisis y exposición en el debate? Examinémosla desde las categorías generales que definen las sociedades de clase.

La primera atañe a la **organización social del trabajo**: *"Sean cuales fueren las formas sociales de la producción sus factores son siempre los trabajadores y los medios de producción. Pero si están separados unos y otros sólo lo son potencialmente. Para que se produzca, en general, deben combinarse. La forma especial en la que se lleva a cabo esta combinación distingue las diferentes épocas económicas de la estructura social."* (K. Marx; El Capital; Libro II; Sección Primera; Cap. I).

La segunda condición es la de los **productores.** No puede haber producción ni reproducción de la sociedad sin el trabajo colectivo de los individuos que constituyen el grupo social: el trabajo es el fundamento vital de toda sociedad no la propiedad. El trabajo es productivo no la propiedad. ***Ser propietario no es ninguna actividad productiva*** a pesar de cuanto afirmen y difundan las clases dominantes en cada etapa o sociedad histórica.

Tercera condición: la **propiedad de los Mp**; Concentración de estos Mp en una fracción de individuos actuando como apropiadores que los faculta a subordinar a quienes han sido despojados de ellos y, en primer lugar, la tierra como medio fundamental de subsistencia y producción de los trabajadores.

Cuarta condición. El Estado como poder de coacción, de control social e impunidad.

La quinta condición consiste en la conformación de un **Ejército profesional,** como brazo armado del Estado para ejecutar y mantener, por la coacción, el dominio de las clases propietarias que es "legitimada" por los Códigos y la Jurisprudencia del Derecho. La población trabajadora tiene prohibido "armarse" para defender y luchar por sus intereses.

Sexta condición: el poder construye un discurso que da ***legitimación y juridicidad*** a sus fines y privilegios particulares. Una minoría que no trabaja pero que es dueña de los Mp, del Estado y del Ejército, impone sus fines e intereses como "general y legal"; crea, establece y defiende su status particular con una justificación de carácter "general" para su dominio del conjunto social y le da carácter jurídico para sancionar a quienes considera que "vulnera" la "ley" y las instituciones, cumpliendo además la función de "legitimación" de su práctica que la población toda recibe procesada como "sentido común" en la actividad cotidiana de su vida.

No pueden caber dudas que desde la combinación de los "factores" del proceso de producción, en Cuba había (la hay aún) una especial combinación entre trabajadores y medios de producción (Mp); ¿en qué consistía (consiste)? Lo principal: los trabajadores eran (son) ***empleados estatales*** que producían (producen) bienes y servicios en calidad de vendedores de su fuerza de trabajo (Ft) al Partido-Estado del cual reciben una paga salarial, comportándose éste, por tanto,

como un propietario concentrador de los recursos productivos (Mp), de manera que esta ***organización social trabajo*** era (es) una relación entre trabajadores no-propietarios y propietarios no-trabajadores siendo estos últimos quienes ejercían (ejercen) el poder político y económico. Por esta razón no está de más recordar lo que decía Marx: ***"El trabajo asalariado se compone siempre de trabajo pago y de trabajo impago"*** (Grundrisse II; Siglo XXI Editores; 1972; pág. 72)

Esto lleva a la segunda condición. La sociedad cubana mostraba (muestra aún) inequívocamente la separación de los trabajadores y de los medios de producción con lo cual se repetía esta relación exactamente igual que cualquier sociedad de clases antes conocida (esclavismo, servidumbre, capitalismo). No había pues ***ninguna*** real socialización de los Mp y de los aparatos de distribución.

En cuanto a la condición tercera, se desprende de lo hasta aquí expuesto que los Mp eran concentrados por el poder del Partido-Estado actuando de facto como responsable y propietario de los mismos ante la masa de productores directos (trabajadores), con lo cual éstos Mp adquirían **objetivamente** la condición de capital, capital estatal no privado, pero capital al fin de cuentas. Con lo cual las relaciones de producción se establecían entre asalariados y propietarios del capital estatal: trabajo asalariado/capital finalmente, y como inexorable conclusión se creaba el hecho de que el "modo" de producción era el del capital nunca el de ningún nuevo "modo" socialista, cooperativo o asociado de producción.

Que el movimiento revolucionario cubano, luego de la invasión de Cochinos en 1961, se declarara por el socialismo y aliado de la URSS, transformando el poder revolucionario en poder del Partido-Estado, tampoco puede ser negado. Poder económico, político, de control, de vigilancia, etc. de toda la sociedad, cumplía claramente la cuarta condición.

Quinta condición; la fuerza guerrillera es transformada en Ejército profesional ante las amenazas, hostilidad, embargos, agresiones del imperialismo de los EE.UU. pero la población no recibe armas para defender su revolución y los intereses nacionales, queda "desarmada". FF.AA. y población se ocupan de ámbitos separados: las primeras son responsables de la seguridad interna y de la protección militar, la segunda de trabajar y aumentar la productividad del trabajo.

Sexta condición. Respecto de legitimación y legalidad del discurso del gobierno del Partido-Estado éste adopta la "doctrina" del socialismo marxista-leninista gestada en la URSS, afirmándola en que ya no hay explotación de los trabajadores, el proletariado es dueño de los Mp, la economía está socializada y se han creado las bases irreversibles de la construcción socialista hacia el comunismo. Toda otra postura, idea, concepción, ensayo, etc. es directamente y taxativamente combatida como perteneciente a los enemigos de la revolución y del gobierno socialista, por lo cual debe ser perseguida e inhabilitada.

Los Mp de esta manera, así como el Partido-Estado, se ***autonomizan*** de la sociedad trabajadora y desarrollan intereses de "fracción" y no del conjunto de la población trabajadora, exactamente igual que bajo la sociedad burguesa, sólo que aquél lo hace "en nombre y representación" de la nueva sociedad y de los trabajadores (¿?).

Como advertirá el lector, esta estructura socio-económica fue una ***"importación"*** desde la URSS por tanto era un calco de aquella sociedad, aunque tuviera sus aspectos histórico-culturales diferentes y el poder político no adquiriera el comportamiento despótico de aquella. Se trataba de un capitalismo de Estado que desde las esferas gubernamentales y sus intelectuales, denominaban "socialismo real", cuando jamás se construyó ninguna base "socialista", ni era

socialismo (no lo es), ni conducía a ningún seguro futuro comunista. Tal como ocurriera en la URSS; lo que hubo fue un cambio de propietarios en las relaciones de producción pero se mantenía el ***modo de explotación*** del trabajador por el capital estatal, situación que se mantuvo y se mantiene aún.

Según el Che el comunismo en Marx consistía en ser un "acto consciente" al punto que sin consciencia no hay comunismo.

"Nosotros pretendemos que nuestro sistema recoja las dos líneas fundamentales del pensamiento que deben seguirse para llegar al comunismo. ***El comunismo es un fenómeno de conciencia***, (Énfasis FHA) *no se llega a él mediante un salto en el vacío, un cambio de la calidad productiva, o el choque simple entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. El comunismo es un fenómeno de conciencia y hay que desarrollar esa conciencia en el hombre, de donde la educación individual y colectiva para el comunismo es una parte consustancial a él"*. (1965)

El comunismo ¿un fenómeno de consciencia? Esto no es materialista ni es algo que se pueda respaldar en la teoría de Marx. Pero agrega el Che otro aspecto de enorme importancia para su concepción: *"El otro aspecto es el de la técnica; conciencia más producción de bienes materiales es comunismo"*. El proceso material estructural del cambio es puesto como algo "complementario", algo así como que vendría a "coadyuvar" al fenómeno de consciencia.

Es casi de no creer: la producción de bienes materiales es un fenómeno vital de cualquier sociedad no de la sociedad comunista cual si fuera una característica esencial de la misma; el Che mismo señala que eso lo hace el capitalismo con métodos técnicos cada vez más modernos y sofisticados ¿Cuál sería, entonces, la diferencia del comunismo en esto? Pues siguiendo su pensamiento sería lo que

hace el capitalismo pero con "consciencia social". Y ésto precisamente no es comunismo.

"Marx pensaba en la liberación del hombre y veía al comunismo como la solución de las contradicciones que produjeron su enajenación, pero como un acto consciente. Vale decir, no puede verse el comunismo meramente como el resultado de contradicciones de clase en una sociedad de alto desarrollo, que fueran a resolverse en una etapa de transición para alcanzar la cumbre; el hombre es el actor consciente de la historia. Sin esta conciencia, que engloba la de su ser social, no puede haber comunismo".

Decían Marx y Engels: "*Para nosotros, el comunismo no es un estado que debe implantarse, un ideal al que haya de sujetarse la realidad. Nosotros llamamos comunismo al movimiento real que anula y supera al estado de cosas actual*" (Ideología alemana; pág. 37). De manera que el comunismo como nueva sociedad superadora de las relaciones burguesas, depende totalmente de la maduración de las relaciones reales, del cambio de los hechos y no de aspiraciones humanistas con todo lo loable que puedan contener, y para llevar a cabo tal superación no hay otro camino que eliminación de la propiedad privada capitalista y la abolición del trabajo asalariado.

Ya Marx en carta a Sorge del 19/10/1877 censuraba a quienes *"... quieren darle al socialismo una orientación hacia un ``ideal superior´´, es decir reemplazar su fundamento materialista (el que exige de quienquiera que trate de utilizarlo un serio estudio objetivo) por la mitología moderna con sus diosas Justicia, Libertad, Igualdad y Fraternidad"*. Algo de esto había en las ideas y aspiraciones del Che con su énfasis en que el comunismo era un acto de "consciencia", si bien agrega a continuación como para "suavizar" su postura que también es preciso tener en cuenta la producción material.

V - Consideraciones sobre el socialismo en la Crítica del Programa de Gotha.

Debemos hacer algunas consideraciones sobre el texto de Marx expuesto por el Che en los que permite pensar que el tema del socialismo no se agota pero que ofrece a ser reflexionado por su contenido profundo aunque esto no está en su pensamiento ni en su interés inmediato preocupado por otros aspectos de la realidad económica de la Cuba de aquella época.

Veamos entonces lo que llama la atención en lo que expone Marx del socialismo como primer período de construcción del comunismo: *el productor individual obtiene de la sociedad – después de hechas las obligadas deducciones – exactamente lo que ha dado. Lo que el productor ha dado a la sociedad es su cuota individual de trabajo.* ¿Cómo entender esto del "productor individual"? Debe ser entendido, siguiendo a Marx, como un trabajador individual partícipe de un colectivo de producción ya que "*…nada puede pasar a ser propiedad del individuo, fuera de los medios individuales de consumo"*, no como un productor individual dueño de sus propios Mp.

i) quién o qué institución haría el cálculo exacto (o promedio si se quiere) de lo que cada trabajador ha producido en el proceso, o sea, *"su cuota individual de trabajo";*

ii) ¿La administración colectiva de la empresa? ¿El Estado? Porque decir la "sociedad" es un tanto vago o muy genérico.

iii) Dice que Marx que la "sociedad" le entrega al trabajador un bono ¿el Estado es quien lo entrega? ¿Las empresas en las que el trabajador trabaja? "*La sociedad le entrega un bono consignando que ha rendido tal o cual cantidad de trabajo (después de descontar lo que ha trabajado para el fondo común), y con este bono saca de los*

depósitos sociales de medios de consumo la parte equivalente a la cantidad de trabajo que rindió. La misma cantidad de trabajo que ha dado a la sociedad bajo una forma, la recibe de ésta bajo otra forma distinta".

iv) El bono en este caso no es dinero en las funciones conocidas, pero de todos modos reúne algunas de ellas, por ejemplo, parecería cumplir con la función de ser un "medio de pago" para el trabajador, además cumpliría la función de medio de "permutación" (tertium permutationis) al presentarlo a los "depósitos" de bienes de consumo; por otra parte debería tener la capacidad de mantener durante un lapso (¿cuánto?) la cantidad de trabajo que ha dado a la sociedad cuando produce pues de lo contrario quedaría obsoleto de inmediato si tal bono permaneciera en manos del trabajador digamos semanas o meses, en tanto va variando la cantidad social del trabajo de bienes y servicios en el proceso real, de manera tal que el bono ya no lo reflejaría, esto es, los trabajadores deberían cambiarlo rápidamente so pena de adquirir menos productos en el momento en que lo presentaran. Esto sería una "deflación" de su capacidad de compra. Bien podría considerarse esta situación de un modo opuesto: la retención del bono que certifica una cantidad de trabajo en un período, si en períodos posteriores la cantidad de trabajo requerida para la producción de la misma cantidad de productos se ha reducido, esto daría lugar a un incremento de la capacidad de adquisición del bono (¿?) sin que haya sido necesario trabajar más por parte del trabajador. ¿Cómo resolver este problema? Capacidad de compra del bono ¿reducida o incrementada?

v) Claro es que el bono dejaría de ser un medio de inversión para su valorización (función de capital). En consecuencia "*La misma cantidad de trabajo que ha dado a la sociedad bajo una forma, la recibe de ésta bajo otra forma distinta*", no dejaría de presentar complejidades y dificultades para los intercambios que aún existen

según lo manifiesta el propio Marx ya que *"…rige el mismo principio que regula el intercambio de mercancías, por cuanto éste es intercambio de equivalentes"*.

En definitiva, el socialismo presupuestario no es, no pudo ser, ni puede ser, ningún camino seguro e irreversible de construcción de la nueva sociedad defendida por el Che, porque se trata más bien de un ***procedimiento de política económica o de gestión*** para mejorar la administración de los recursos ***dentro de una estructura capitalista estatal*** similar a lo hecho por el PCUS-Estado en Rusia.

Los señalados "males" de la sociedad soviética no podían ser eliminados por "transformaciones" presupuestarias, modificaciones bancarias o estímulos morales para "incentivar" el interés de los trabajadores en incrementar la productividad del trabajo, todos procedimientos "administrativos" de gestión de la estructura económica existente, en todo, exactamente igual que el sistema que era criticado.

La relación fundamental creada en la ex – URSS ya bajo la dirección de Lenín, en particular, desde 1921 y que se mantuvo y expandió a lo largo de toda su existencia, hacían imposible modificación alguna, puesto que el trabajo asalariado de la clase obrera rusa creaba propiedad ajena (del Partido-Estado), y esta propiedad estatal así establecida generaba el dominio sobre el trabajo del proletariado ruso. A partir de la separación de trabajo y propiedad de los Mp que faculta a apropiarse de los resultados del trabajo vivo al Partido-Estado, el capital estatal se valorizaba y acumulaba mediante la apropiación de trabajo asalariado; la riqueza social generada iba a parar a manos de las empresas estatales como unidades de producción y más precisamente al Partido-Estado en tanto "propietario" de aquellos medios. El Che no había advertido esta situación de fondo de la realidad económica de Cuba y de la URSS.

Por otra parte, cuando el Che afirma que "… *la planificación es una categoría implícita al socialismo…*" , está dando como supuesto que en Cuba había una estructura socio-económica socialista y que el problema fundamental estaba constituido por dos aspectos importantes: incidir en procurar una ***mayor consciencia solidaria*** en los trabajadores asalariados, y en ***mejorar la gestión estatal*** con la finalidad de incrementar la productividad del trabajo junto con la introducción de modernas tecnologías de producción para acelerar la obtención de los resultados, lo cual no era cierto porque tal planificación no era la de una estructura de carácter socialista sino capitalista de Estado; en este caso la planificación, de ninguna manera, era el opuesto categórico al mercado capitalista, era sencillamente una planificación de una ***variante*** capitalista estatal, sin que fuera posible apelar a mecanismos "administrativos" para construir el socialismo el que como hemos dicho, en rigor, exige cambios en el ***modo de producción*** superando al capital privado y al trabajo asalariado, cosa ésta que no era el caso de Cuba que mantenía y mantiene aún una sociedad basada en la relación trabajo asalariado/capital estatal.

Entusiasmado el Che decía con seguridad y optimismo que: *"Las fuerzas productivas se están desarrollando, las relaciones de producción cambian; todo está esperando la acción directa del estado obrero sobre la conciencia"* (1964). Sin embargo, Al igual que en la URSS, esto era un espejismo alejado de lo que en verdad se estaba construyendo, hasta podría decirse que padecía del ***"fetichismo" de la planificación***: no había desarrollo de las fuerzas productivas (esto es hasta hoy ¡60 años después!); las relaciones de producción cambiaron sí, en cuanto a quienes eran propietarios y quienes no lo eran, pero no cambió la sociedad dominada por el capital; tampoco había "Estado Obrero" alguno en Cuba y lo que actuaba (y actúa) sobre la consciencia es la de una ***fracción gobernante*** autonomizada y aislada de la población trabajadora que siguió siendo asalariada y

que siguió administrando el poder sobre ella aunque no fuera despótica ni descaradamente corrupta e hipócrita como la nomenklatura del Partido-Estado de la URSS.

(Julio 2023)

Capítulo VII - Del capitalismo al comunismo

1. Marxismo y positivismo

Hay quienes con relación al problema de la “transición” del capitalismo al comunismo, suelen plantear la trillada objeción según

la cual, a tenor de la experiencia ya vivida por los países que se propusieron el cambio, las revoluciones socialistas triunfantes hasta hoy, aparecen más como hechos forzados que resultados de la ***maduración*** del desarrollo de las fuerzas productivas tal como lo planteaban Marx y Engels; mostrándose el ***"asalto al poder"*** al "estilo" leninista debido más bien a una coyuntura excepcional y al sentido de oportunidad de una vanguardia esclarecida que supo aprovechar ese singular momento histórico pero no fruto de la ley evolutiva de las relaciones económicas y sociales.

Hay dos planteos subyacentes en este párrafo: 1°) el de la diferencia de "maduración" entre el cambio revolucionario del paso del sistema feudal al burgués, respecto del burgués al socialista y, 2°) al darse los procesos en países capitalistas periféricos o "atrasados", tanto el "asalto al poder" como la violencia guerrillera es una decisión de "inmadurez" subjetiva y objetiva.

Respecto del primer punto. La inmadurez de las relaciones económicas y sociales, era sinónimo de escaso desarrollo del capitalismo, lo cual significaba que en esos países la lucha política "sensata" y "adecuada" debía tener por objetivo abrirle camino a la burguesía y al capital para su expansión. Es exactamente lo que Kautsky y otros dirigentes de la II Internacional le reprochaban a Lenín y los bolcheviques. Adoptando la posición de los mencheviques, decían que lo que hacía el "extremismo" leninista era una violación de "las leyes del desarrollo histórico y económico" estudiado por Marx

Engels. Era una locura tomar el poder y "construir el socialismo" en un país como la bárbara Rusia; ¡había que "ayudar" a la burguesía rusa a que se hiciera del poder contra el zarismo, ocupando el movimiento obrero la función de oposición de izquierda "creciendo y acumulando" experiencia, que se consolidara como fuerza social para

luego, en una segunda etapa, disputarle a esa burguesía, en el terreno burgués, su supremacía en la sociedad! Toda "ruptura" de la "evolución de las sociedades" era un salto al vacío, era violentar "las leyes del desarrollo y correspondencia de las fuerzas productivas con las relaciones de producción".

Este falso argumento, tanto en su época como ahora, fue completamente refutado y superado, primero por el hecho mismo de la Revolución bolchevique: ¡allí estaba la rebelión proletaria triunfante que ya había sido anticipada en la Comuna de París de 1871! En segundo lugar, la base argumental carecía de consistencia y, por lo demás, nada tenía que ver con la teoría de Marx. Él jamás hizo elaboración teórica alguna sobre una supuesta ***evolución lineal*** de las sociedades, "ordenada e inalterable".

Esa posición "lineal" no se encuentra en su concepción materialista de las sociedades ni, tampoco, se desprende de la teoría sobre el capital y la burguesía que él elaborara. Esta fue precisamente la concepción espuria construida por el kautskismo y el plejanovismo, a partir del "positivismo sociológico" sobre el decurso de la historia social, claramente expuesto por A. Comte y "su" ley de los tres estados: las sociedades occidentales, decía éste, han pasado ya por dos etapas: la teológica y la metafísica, y como la humanidad progresa hacia el bienestar y la felicidad generales, ahora vive la "positiva" (científica), ya que el desarrollo científico y tecnológico es el motor y fin de ese proceso. Marx tenía una opinión muy pobre de lo realizado por Comte sobre la teoría "sociológica", lo consideraba muy por debajo de Hegel a pesar del idealismo de éste y del "cientificismo" de aquél, y sólo le reconocía que en cuestiones matemáticas había algo en su favor.

Pues bien, este método del positivismo comtiano es el que Kautsky y Pléjanov "importan" hacia el movimiento obrero europeo como que

fuera de Marx y le adjudican la “evolución lineal” en ese “estilo” solo que cambiando las “etapas”: 1°) sociedades comunales – 2°) sociedades esclavistas – 3°) sociedades feudales – 4°) sociedad capitalista, también para ellos se trata de una “ley férrea” de etapas sucesivas determinadas por la necesaria correspondencia de las Fp y las relaciones de producción. ¡Metafísica comtiana en estado puro! Y es esta pésima concepción no marxiana la que toman los historiadores de la URSS a instancias de Stalin, a quien nadie le podría pedir “sapiencia y penetración analítica”.

Un ejemplo quizás pueda bastar para aclarar la cuestión. En 1877, Marx en una nota (que finalmente no envió a su destinatario) a Otiechestvennie Zapiski (Anal de la Patria) fijaba su posición de modo claro y tajante: *“El capítulo sobre la acumulación primitiva no pretende más que trazar el camino por el cual surgió el orden económico capitalista, en Europa Occidental, del seno del régimen económico feudal. Por ello describe el movimiento histórico que, al divorciar a los productores de sus medios de producción, los convierte en asalariados (en proletarios en el sentido moderno de la palabra), al tiempo que convierte en capitalistas a quienes poseen los medios de producción… Ahora bien ¿qué aplicación a Rusia puede hacer mi crítico de este bosquejo histórico? Únicamente esta: si Rusia tiende a transformarse en una nación capitalista a ejemplo de los países de la Europa occidental –y por cierto que en los últimos años ha estado muy agitada por seguir esta dirección– no lo logrará sin transformar primero en proletarios a una buena parte de sus campesinos; y en consecuencia, una vez llegada al corazón del régimen capitalista, experimentará sus despiadadas leyes, como las experimentaron otros pueblos profanos. Eso es todo. Pero no lo es para mí crítico. Se siente obligado a metamorfosear mi esbozo histórico de la génesis del capitalismo en el occidente europeo en* ***una teoría histórico-filosófica de la marcha general que el destino le impone a todo pueblo,***

cualesquiera sean las circunstancias históricas en que se encuentre…" (Énfasis FHA)

Marx alude luego a cómo hubo durante el período del derrumbe romano la creación de condiciones muy parecidas a las que generaron el capitalismo pero eso no concluyó en su aparición, sino en el surgimiento de las relaciones feudales; ocurrió pues otro desenlace. Y concluye, renglones adelante del siguiente modo: *"Estudiando por separado cada una de estas formas de evolución y comparándolas luego, se puede encontrar fácilmente la clave de este fenómeno, pero nunca se llegará a ello mediante* ***el pasaporte universal de una teoría histórico-filosófica general cuya suprema virtud consiste en ser supra-histórica****"* (Énfasis FHA)

Así pues, no hay en Marx ningún "modelo lineal" de desarrollo histórico de las sociedades para todos los tiempos y lugares, cosa ésta que cualquier buen lector de su obra concluiría de manera sencilla y honrada, sin apelar a la aclaración del propio Marx ante personas de corto alcance de comprensión que desfiguran su pensamiento y lo convierten en una ridícula caricatura ¡que es lo que justamente hicieron los "oportunistas" y los kaustkianos-plejanovianos-stalinistas metidos a intelectuales "marxistas"! Inventaron la secuencia positivista comtiana lineal para todas las sociedades en todos los tiempos y en cualquier lugar.

Es este "pasaporte universal" el que está detrás de los argumentos de quienes decían que la revolución en los países periféricos ("Tercer Mundo"; "países subdesarrollados"; "países retrasados"; hoy denominados "países emergentes"), dado que estaban con relaciones "feudales" requerían pasar primero por el camino burgués (el capitalismo) y, luego, cuando éste ya está instalado, ¡ah! Entonces sí: ¡hagamos la revolución proletaria!

Este pasaporte fue tomado por Stalin y sus burócratas dogmáticos e impuesto a todos los Partidos Comunistas del mundo. Pero todavía hoy hay muchísimos intelectuales y militantes que, sin ser stalinistas y hasta siendo opuestos a él y sus ideas, sin embargo tienen en su cerebro el "modelito universal". Lo cierto es que ni en Marx ni en Engels hay "ley" universal alguna que dictamine que para eliminar las clases y superar la explotación del trabajador haya que… ¡inexorablemente pasar antes por el capitalismo!

Otro ejemplo, si se quiere. Marx en su respuesta V. Zasulich en 1881, quien le planteaba exactamente el mismo problema, redactó hasta tres borradores y al final le respondió con un texto muy breve en el cual se puede ver que adopta una posición del siguiente tipo: *"El análisis presentado en El capital no da, pues, razones, en pro ni en contra de la vitalidad de la comuna rural, pero el estudio especial que de ella he hecho, y cuyos materiales he buscado en las fuentes originales, me ha convencido de que esta comuna es el punto de apoyo de la regeneración social en Rusia, pero para que pueda funcionar como tal será preciso eliminar primeramente las influencias deletéreas que la acosan por todas partes y a continuación asegurarle las condiciones normales para un desarrollo espontáneo"*.

El traspaso del feudalismo al capitalismo es concebido, a veces, como una transición ***casi "natural",*** donde el desarrollo de la burguesía dentro del sistema dominado por la nobleza, fue madurando a través de los siglos hasta que tanto las condiciones objetivas como las subjetivas desembocaron en el cambio de sistema y de la clase dominante.

Veamos ahora cómo surgió el capitalismo y cómo el socialismo

2. Las dos formas de nacimiento del capital

La disolución de las formas del trabajo servil y de las relaciones feudales de producción, al menos en el occidente de Europa, que se constituyera en foco principal de expansión del capitalismo como una nueva forma productiva y un nuevo tipo de sociedad, tuvo dos modalidades de surgimiento que no sólo no se contraponen ni se dieron separadas sino que antes bien constituyen **etapas** de una misma evolución social y económica.

La primera modalidad es la **histórica económica** y tuvo dos momentos. El primer momento es el del dominio del trabajador por el capital, que no es otra cosa sino el largo proceso histórico y social, por el cual el trabajador va quedando subordinado al dominio del capital, que es otra manera de denominar la subordinación a la ***coacción económica***. Esta coacción presentó, a su vez, dos formas importantes, y ambas constituyen modalidades para crear y extraer el excedente, esto es creación y exacción de plusvalor. La primera de ellas es la **subordinación formal del trabajo al capital.**

La subordinación formal del trabajo al capital, fue un modo del proceso de valorización del capital, que extiende la jornada de trabajo por encima del tiempo de trabajo necesario cuando los trabajadores trabajaban para sí con sus propias herramientas e instrumentos de trabajo. Sus características consistían en que: **1)** el dinero penetraba las formas existentes de trabajo: artesanías bajo dominio de los gremios corporativos, trabajo de campesinos independientes, etc. **2)** El trabajador trabajaba en más por una paga, vendía el uso de su fuerza de trabajo aun cuando lo hiciera en su domicilio y con sus propias herramientas. **3)** No había alteración en la escala de producción. Esto quiere decir que no había modificación en el volumen de los medios de producción, ni en la cantidad de trabajadores que trabajaban para un mismo dueño o patrón. Esto no era otra cosa que una extensión de las relaciones mercantiles que

entonces saltaban del intercambio de dinero por mercancías a una esfera específica del cambio: ***dinero por trabajo vivo***.

Esta modalidad se inició subrepticiamente, silenciosamente, a la par de la existencia aún de las relaciones feudales de producción. De modo lento, se va estableciendo una relación de producción de carácter monetario en sectores aislados y poco significativos de la economía y sociedad vigentes. Esto significaba que no había relaciones de subordinación políticas, religiosas, jurídicas, etc. O sea no había *subordinación personal:* esclavitud, servidumbre, vasallaje. La relación era **sólo económica**, aparecía como compraventa de trabajo ya que el trabajador iba perdiendo su autonomía productiva y no trabajaba para sí, sino que lo hacía para otro, bajo las decisiones y los fines del patrón aun cuando lo hiciera en su domicilio y con sus propias herramientas y materiales de trabajo como se dice antes. Lo importante es que esta relación laboral **no modificaba el modo de producción general existente**. Desde el punto de vista técnico el proceso de trabajo se realizaba exactamente como se lo venía haciendo desde antaño, sólo que ahora quien comandaba el proceso es el dinero que se quiere "valorizar" en manos de su "dueño" el capitalista.

El otro momento fue (todavía lo es) la **subordinación real del trabajo al capital.** Esta modalidad es la que en verdad caracteriza de manera plena al capitalismo como nuevo modo de producción, por lo que estamos ante lo que Marx siempre señaló como **el modo específicamente capitalista de producción**, que corresponde al momento de plena expansión del capital, y ahora sí "compite" y se opone al modo de producción feudal existente el cual le presentaba trabas jurídicas, obstáculos comerciales (monopolio), restricciones de derechos políticos, etc.

Ahora la burguesía “necesitaba imperiosamente” hacerse del poder del Estado para “coronar” su dominio. Desde los siglos anteriores se había ido “deslizando” hacia el poder concentrado de la sociedad: el Estado; lo exigían todas las fuerzas del dinero, del comercio y del capital: éstos ya no se atenía a limitaciones corporativas ni a las necesidades inmediatas del consumo personal y local. La producción se empezó a hacer en masa y para mercados, no para consumidores individuales ni a pedido de las grandes familias de la nobleza y de la monarquía. De este modo, se apoderaba paulatinamente de la mayor parte de las ramas de producción e iba creando otras antes inexistentes, por lo cual “chocaba” constantemente con las relaciones “antiguas establecidas”. El nuevo modo de producción capitalista “empujaba” hacia la “libertad”, la “igualdad”, la “fraternidad”, mostrando a las relaciones serviles anteriores como la representación del despotismo, la injusticia, los privilegios y la “esclavitud” del trabajador, que debían dejarse atrás por su “inhumanidad”.

La relación laboral coercitiva que inaugura el capital, **no se fundaba en relaciones personales de dominación y dependencia individual,** sino que arrancaba cada vez más plustrabajo por pura coacción económica. El trabajador era “libre”, vendía su capacidad de trabajo no vendía mercancías. La relación de clase se funda ahora en la “coacción económica”.

La segunda modalidad, que acompaña a la anterior y la complementa, es la **jurídico□política**, ya que aquí se trataba directamente de las acciones violentas que se daba entre la declinante aristocracia feudal y la naciente clase burguesa y que se materializa en guerras, golpes palaciegos, invasiones territoriales, conflictos con las propiedades de la Iglesia Católica, etc. y que en definitiva no es otra cosa que la **expropiación violenta e ilegal de los trabajadores independientes de la ciudad y del campo**.

La confiscación de los bienes de la iglesia, la enajenación de las tierras fiscales, el robo de la propiedad comunal de los campesinos que la usufructuaban en común, para el mantenimiento de sus rebaños y fuente de leña, la usurpación practicada con el terrorismo político y militar más despiadado, de la propiedad feudal y de los clanes para transformarla en propiedad privada capitalista como diferencia de la propiedad privada personal basada en el trabajo y en el esfuerzo del trabajador, sea rural o urbano, fueron los métodos **no estrictamente económicos** de la acumulación originaria y que tiene de todo menos el carácter de idílico; la burguesía no ahorraba ningún procedimiento para alcanzar sus fines: estafas, robo, latrocinio, usurpaciones, soborno, secuestros, asesinatos, etc.

Tales métodos fueron conquistando además al campo para la agricultura capitalista, incorporaron la tierra a la explotación por el capital y crearon para la industria urbana, la necesaria oferta de un proletariado enteramente libre en el sentido jurídico y económico. La expropiación de la población rural a la que se le expropia o se le despoja de la tierra, fue el método persistentemente seguido por el naciente dominio del capital y que crearon masas inmensas de desposeídos, lanzados a los caminos sin medios de subsistencia y sin posibilidad de autosostenerse con su propio trabajo. De este modo tales masas aparecieron como proletarios totalmente libres en busca de un empleo, no habiendo aún mercado de trabajo. Esta historia de la expropiación tomó diversas modalidades y particularidades en los distintos países, pero en todos ellos se dio y fue bajo procedimientos de usurpación, robo, fraude, confiscación, imposición coercitiva al trabajador para que se ubique como asalariado, o de lo contrario era tratado como un vago y un delincuente sujeto a las penalidades del “nuevo derecho”, el derecho “moderno” de la nueva sociedad del capital.

Para consumar el proceso de separación entre los trabajadores y las condiciones de trabajo, convirtiendo, en uno de los polos, los medios de producción y de subsistencia sociales en *capital*, y en el polo opuesto la masa del pueblo en *asalariados*, en "pobres trabajadores" libres, ese *producto artificial de la historia moderna*, el capital debió dedicar muchos esfuerzos y tiempo pero al final obtuvo lo que se propuso. El capital, repito, no reparó en hacer uso de cualquier medio político, económico, militar, para lograr sus objetivos, por eso es que viene al mundo chorreando sangre y barro por todos los poros desde la cabeza hasta los pies. (Véase K. Marx, El Capital, Libro I, vol.3. Edit. Siglo XXI. Bs. As. 1975: "Tendencia histórica de la acumulación capitalista" p.951)

Como se puede apreciar, tal transición o pasaje de una sociedad feudal a una burguesa, no fue tan "natural" ni tan "normal", como podría pensarse. Más aún, suele ser ocultado por historiadores, investigadores, sociólogos, etc. burgueses, el que durante la gran revolución francesa de 1789 y la etapa de convulsión que abriera en Europa, la propia población de las ciudades y del interior agrario, lanzaban duras calificaciones a los "aventureros", a los "violentos", a los "ineptos" que gobernaban y se peleaban entre ellos por el poder político, en tanto escaseaban los productos de consumo, la inflación en los precios era insoportable, la "inseguridad" personal era materia diaria de quejas, ya nadie "quería trabajar", ¿Por qué cortar la cabeza del Rey y de su mujer? Etc. etc. Carlota Corday se lo tomó a pecho personalmente y asesinó a Marat, uno de los revolucionarios más conspicuos, y esta situación hacía que muchos se quejaran de que los "viejos tiempos tranquilos" se hubieran perdido y, en muchos casos, se pidiera "volver a la Monarquía" porque se "vivía mejor", sin sobresaltos ni inseguridad.

Esto se extendió a casi toda Europa a partir de las guerras napoleónicas. Éste era visto como un monstruo, como una

calamidad, como un enviado “del diablo”. Monarquías, nobleza terrateniente, el Papado de Roma y toda su cohorte de obispos, arzobispos y sacerdotes, se convirtieron en furiosos militantes anti liberales, anti Napoleón, esgrimiendo entre otros castigos para quienes adhirieran a él y lo defendieran hasta la “excomunión”. La Santa Alianza, una vez derrotado Napoleón no ahorró epítetos y políticas reaccionarias para “restaurar” el equilibrio perdido que fuera establecido por “Dios” y su enviado el Papa.

3. El tránsito hacia el socialismo.

Pero veamos la otra cuestión, la del paso “forzado”, “artificial” o “inmaduro” cuando se trata de superar al capitalismo hacia el socialismo.

Hacia fines del siglo XIX, comienzos del XX, el capitalismo en los Países Bajos, Francia, Alemania e Inglaterra, seguido muy de cerca por los EE.UU. estaba ya consolidado y dejaba atrás una etapa de su expansión bajo la libre competencia para encarar otra nueva: la del monopolio, constituido con la sumisión del resto de los países de otros continentes como proveedores de materias primas para la industria y mercados del centro del sistema y, a su vez, demandantes de capitales y mercancías de ese mismo centro.

El capitalismo ya se había constituido en una economía y sociedad de carácter imperialista que arrastraba al resto del mundo hacia su movimiento centrípeto de inversiones, tecnologías y conversión de la mayoría de la población en población trabajadora asalariada. **El mundo “periférico” era (y sigue siendo) parte integrante de esa red mundial de negocios y ganancias bajo el dominio del capital financiero.** Las famosas fuerzas productivas (Fp) se expandían y encontraban por doquier formas y sociedades que se encargaban de destruir por medio de conquistas, concesiones, negocios, etc. para transformarlas en cautivas del capital y en copartícipes de los

conflictos y crisis que frecuentaban y alteraban la “paz y equilibrio” del funcionamiento económico de la acumulación capitalista.

El capitalismo cumplió una faena portentosa: potenció el trabajo social, socializó todas las relaciones de producción, circulación, consumo y hasta, en cierta medida, de la distribución de las ganancias; sus sociedades empresarias tomaron la forma de S.A. y hoy son enormes “holdings financieros” que abarcan todo tipo de actividades en diversas ramas: fabriles, comerciales, de servicios concentradas en emporios transnacionales.

Lo hizo también con la **administración** de las gigantescas empresas; el capitalismo financiero actual es una especie de descomunal fábrica o taller mundial de producción -administración distribución que se desenvuelve gracias al trabajo cotidiano de miles de millones de trabajadores que ocupan no sólo los lugares del trabajo manual sino también del intelectual (Dirección, administración, mantenimiento, seguridad, control, etc.). **Todo, absolutamente todo, está de una manera o de otra, en manos y responsabilidad de los trabajadores para su funcionamiento.** El capitalista ha dejado de estar frente a su propiedad e inversiones desde hace más de un siglo, se ha transformado en un rentista (al igual que lo fuera la nobleza en su momento) que ya no se ocupa de aquellas actividades y responsabilidades, es un parásito que se ha convertido en muy oneroso para la sociedad, el propio desarrollo del capital ha ido haciendo a un lado a esta clase social para transformarla en puramente ociosa y sin ninguna función “útil” para que la economía y la sociedad funcionen: **las Fp han avanzado tanto que ya no caben dentro del proceso de apropiación privada de la descomunal producción social:** la oposición y conflicto entre ellas es harto evidente al punto de generar constantes “crisis” de producción, monetarias, financieras, de realización, etc. que han transformado al capitalismo en una sociedad en permanente zozobra e inestabilidad

generando además más pobres, más desempleados, más desigualdad, menos libertad y mayor inequidad. El socialismo, podríamos decir figuradamente que **ya está entre nosotros** todos los días **generado por el propio sistema,** no por ideas, deseos, intenciones, proyectos, doctrinas arbitrarias o utópicas, aunque también existen y tienen su parte en la cuestión.

Pero esta descripción que puede aparecer como "muy de ahora", "muy reciente", no lo es de ningún modo. Esta sociedad y este capital lo eran ya así desde el último tercio del siglo XIX en sus aspectos más generales y de fondo ¿cómo? Veamos lo que escribía Marx hacia 1863 en los manuscritos del Libro III de El Capital: *"… la creciente acumulación del capital implica una creciente concentración del mismo. Así, crece el poderío del capital, la autonomización de las condiciones sociales de la producción, personificadas en el capitalista, con respecto a los productores reales* (los obreros FHA). *El capital se presenta cada vez más como un poder social cuyo funcionario es el capitalista y que ya no guarda relación posible alguna para lo que pueda crear el trabajo de un individuo aislado, sino como una fuerza social enajenada, autonomizada, que se opone en cuanto cosa a la sociedad, y en cuanto poder capitalista a través de esa cosa. La contradicción entre el poder social general en que se convierte el capital, y el poder privado de los capitalistas individuales sobre esas condiciones sociales de producción se desarrolla de manera cada vez más clamorosa e* ***implica la disolución de esa relación****, al implicar al mismo tiempo la transformación de las condiciones de producción para convertirlas en* ***condiciones de producción generales, colectivas, sociales****. Esta transformación está dada por el desarrollo de las fuerzas productivas bajo la producción capitalista y por la manera en la cual se lleva a cabo este desarrollo"* (K. Marx. El Capital. Siglo XXI Editores, 1978, pp. 338339. Énfasis FHA)

Y Federico Engels se refería al mismo tema en 1877 en su conocida obra polémica Anti-Dühring del siguiente modo: *"Si las crisis descubren la incapacidad de la burguesía para seguir administrando las modernas fuerzas productivas, la transformación de las grandes organizaciones de la producción y el tráfico en sociedades por acciones y en propiedad del Estado, muestra que* ***la burguesía no es ya imprescindible para la realización de aquella tarea. Todas las funciones sociales de los capitalistas son ya desempeñadas por empleados a sueldo.*** *El capitalista no tiene ya más actividad social que percibir beneficios, cortar cupones y jugar a la Bolsa, en la cual los diversos capitalistas se arrebatan los unos a los otros sus capitales. Si el modo de producción capitalista desplazó primero a trabajadores, ahora está haciendo lo mismo con los capitalistas, lanzando a éstos, como antes a muchos trabajadores, a engrosar la población superflua, aunque no, por el momento, al ejército industrial de reserva"* (F. Engels; Anti-Dühring; Editorial Grijalbo; México, 1964, p. 275. Énfasis FHA)

Y en agosto de 1881 en el periódico The Labour Standard en Londres en una nota titulada *"Clases sociales necesarias y superfluas"*, Engels volverá sobre el tema vinculando la nueva etapa del capital y sus S.A. con el surgimiento del "natural" reemplazante al frente de las empresas productoras, por tanto, el nacimiento de la producción y propiedad "asociada" sinónimo de "abolición" del trabajo asalariado, fin que es el que debe proponerse y materializar la clase trabajadora como fundamento central del cambio social socialista.

"La función económica de la clase capitalista era, en efecto, la de crear el moderno sistema de fábricas movidas por el vapor y comunicaciones a base del vapor, y de destruir todos los obstáculos económicos y políticos que retrasaban o frenaban el desarrollo de este sistema. No hay duda que mientras la clase capitalista iba cumpliendo esta función, era, atendidas las condiciones de entonces,

una clase necesaria. Pero ¿ocurre hoy así? ¿Continúa cumpliendo su importante función de dirigir y ampliar la producción social en beneficio de la sociedad en su conjunto? Veámoslo.

"Empezaremos por los medios de comunicación. El telégrafo se encuentra en manos del gobierno. Los ferrocarriles y una gran parte de los barcos marítimos no pertenecen a capitalistas individuales, que administren por sí mismos sus negocios, sino a compañías anónimas, cuyos asuntos manejan empleados a sueldo, servidores cuya situación, en el fondo es la misma que la de la capa superior y mejor pagada de los obreros. Por lo que se refiere a los directores y accionistas, unos y otros saben que cuanto menos se inmiscuyan los primeros en la gestión y los últimos en la supervisión, tanto mejor será para la empresa. Una supervisión débil, y en la mayoría de los casos descuidada, es la única función que, en realidad, queda a los dueños de empresas. Por tanto, vemos que, de hecho, los capitalistas propietarios de esas enormes empresas no hacen otra cosa más que percibir cada semestre los dividendos. La función social de los capitalistas ha pasado en este caso a los empleados, que perciben un sueldo, mientras que el capitalista se sigue embolsando, en forma de dividendos, la remuneración por el ejercicio de estas funciones, aunque haya dejado de cumplirlas.

"Pero si las enormes proporciones de las empresas a que nos referimos han obligado al, capitalista a "retirarse" de la dirección de las mismas, aún le queda otra función, la de especular con sus acciones en la Bolsa. A falta de una ocupación mejor, nuestros capitalistas "retirados" o, en realidad, desplazados, se entregan a sus anchas al juego bursátil en este templo de Mammón. Se dirigen a él con la deliberada intención de embolsarse dinero, haciendo ver que lo ganan, aunque dicen que el origen de toda propiedad es el trabajo y el ahorro; puede que sea el origen, pero, ciertamente, no es el fin. ¡Qué hipocresía, cerrar por la fuerza las pequeñas casas de juego,

cuando nuestra sociedad capitalista no puede prescindir, en calidad de verdadero centro, de una inmensa casa de juego en la que se pierden y se ganan millones y millones! En este caso, claro, la existencia del accionista "retirado" o capitalista no es sólo superfluo sino también completamente nociva.

Lo que es cierto para los ferrocarriles y para la navegación, lo es cada día más y más para todas las grandes empresas industriales y comerciales. "Seguir la corriente"—transformar las grandes empresas privadas en compañías anónimas— es la consigna del día en el último decenio, y aun antes. De los grandes almacenes de artículos de Manchester en la City a las fábricas de hierro y las minas de carbón de Gales y del Norte de Inglaterra y a las fábricas de Lancashire, todo ha seguido o sigue la corriente. En todo Oldham apenas si habrá una fábrica de tejidos de algodón que siga siendo de particulares; incluso los comerciantes al por menor van siendo más y más desplazados por las "tiendas cooperativas", la mayoría de las cuales sólo tienen de cooperativa el nombre, aunque de esto hablaremos en otra ocasión. Por tanto, vemos que, a consecuencia del desarrollo del propio sistema de producción capitalista, el capitalista es desplazado lo mismo que el tejedor que trabaja en un telar a mano, con la diferencia, sin embargo, de que éste se halla condenado a una muerte lenta por hambre, mientras que al capitalista desplazado le amenaza la muerte lenta por glotonería. Pero la situación de uno y otro coincide en el sentido de que ninguno de ellos sabe a qué dedicarse.

El resultado, por consiguiente, es éste. El desarrollo económico de nuestra sociedad actual conduce cada vez más a la concentración, a la socialización de la producción en empresas enormes que ya no pueden dirigir capitalistas aislados. Todas las estupideces acerca del "ojo del amo" y de los milagros que hace, se convierten en un claro absurdo en cuanto la empresa alcanza ciertas proporciones. ¡Imaginaos el "ojo del amo" en los ferrocarriles de Londres y del

Noroeste! Pero lo que el dueño no puede hacer, lo pueden hacer, y lo hacen con éxito, los obreros, los empleados a sueldo de la compañía.

Así, pues, el capitalista ya no puede reclamar su ganancia como "sueldo de la supervisión", puesto que no ejerce supervisión alguna. Hay que recordarlo así cuando los defensores del capital echan al vuelo las campanas repitiendo esta frase vacía.

Pero en nuestro artículo de la semana pasada tratábamos de demostrar que la clase capitalista es incapaz también de manejar el enorme sistema de producción de nuestro país: que los capitalistas, por una parte, han ampliado tanto la producción que periódicamente inundan de artículos todos los mercados, mientras que, por otra parte, cada vez son más incapaces de resistir la competencia extranjera. Así, llegamos a la conclusión de que no sólo podemos arreglárnoslas perfectamente en las grandes ramas de la industria del país sin intervención de la clase capitalista, sino también de que su intervención es cada día más perjudicial. De nuevo les decimos: ***"¡Apártense! Dejen que la clase obrera los sustituya".*** (Énfasis FHA)

Y en 1891 cuando hace la crítica del Programa de Erfurt del Partido Socialdemócrata Alemán, vuelve a señalar enfáticamente lo que ya ocurría en el capitalismo europeo desde hacía como mínimo tres décadas *"¿Qué significa, entonces, la producción capitalista* privada*? Producción en manos de empresarios* individuales*; pero ésta es ahora más y más una excepción.* ***La producción capitalista en manos de las*** **sociedades por acciones** ***dejó de ser ya una producción*** **privada,** ***para ser una producción asociada y dirigida por más de una persona****. Y si pasamos de las sociedades por acciones a los trusts, que someten y monopolizan ramas enteras de la industria, no se trata ya sólo de que se acaba aquí la* producción privada*, sino que ya no se puede hablar de la* ausencia de plan". (Énfasis Engels)

¿¡Notable verdad!? El lector inquieto y atento podrá encontrar más páginas sobre el tema que son de una tremenda actualidad histórico analítica en el Libro III, 7, pp. 562569 de El Capital ya citado. ¿Cuál es entonces la situación hoy? Pues es mucho más avanzada, ya que la burguesía financiera imperialista y el capital se sobreviven a expensas de la propia clase asalariada que todo lo hace, vuelvo a repetir, desde la Dirección, administración, decisión, producción, circulación, etc. sin necesidad alguna de los "propietarios capitalistas". Así llegamos a que la clase asalariada, en los hechos, no "se desliza" hacia el poder político por ser "propietaria" de Mp (no lo es), pero sí por ser el fundamento y sostén de toda la sociedad y por su cada vez mayor responsabilidad en las empresas, en el Estado y en todo tipo de actividades laborales privadas y mixtas, tanto en el centro como en la periferia del sistema.

La clase asalariada no es propietaria pero sí es, de facto, "poseedora" de los Mp porque con ellos trabaja y los administra, y sobre los que decide diariamente para que la sociedad y la economía "marchen" en la resolución de los planteos que exige su movimiento, agudizando el conflicto con el modo de apropiación que recorre toda la sociedad del capital de modo "larvado" y que alcanzará su punto culminante cuando toda la masa de trabajadores asalariados tomen conciencia de ¿para qué queremos tener tantos "zánganos" a nuestra costa? Pocos multiricos y millones de pobres e indigentes. *"…hoy día todos los medios de trabajo, directa o indirectamente, ya sea por su naturaleza técnica, ya por la división social del trabajo, son todos* ***medios de trabajo sociales****…"* (F. Engels; Crítica del Programa de Erfurt. 1891)

Pero ¿qué hay más allá del capitalismo financiero actual? Para muchos intelectuales de izquierda reformistas, resignados, escépticos habría un "postcapitalismo" progresista y democrático, pero no socialismo todavía. Lo cierto es que este capitalismo no tiene salida

por la derecha ¿cuál es la salida entonces?; la única es por el lado de la apropiación de los trabajadores como propietarios "asociados" de los Mp ya que hoy mismo son algo así como "poseedores asociados" pero cuyas formas histórico□ específicas apenas si pueden ser anticipadas a partir de lo ya hecho (y deshecho) desde la revolución bolchevique hasta la actualidad, pasando por las distintas experiencias de China, Viet□Nam, Cuba, Corea del Norte.

Por supuesto que Engels no dejaba de advertir que *"… ni la transformación en sociedades por acciones ni la transformación en propiedad del Estado suprime la propiedad del capital sobre las fuerzas productivas"* (Anti□Dühring cit. p. 275). Advertencia no menor que permite entender que el capital haya interpuesto para "sobrevivir", para evitar su eyección dos herramientas de gran importancia: **1°)** una franja de empleados (Ejército Burocrático de Gestión EGB) "cooptados" (sobornados) con ingresos desproporcionados que empezaron siendo salarios "altos" para convertirse en "premios" como "socios menores" que permiten ubicarlos en "reemplazo" de los propietarios respondiendo ante ellos por la "conducción" y "seguridad" del patrimonio que les es entregado para su valorización mediante la explotación del trabajo asalariado; han dejado de ser "asalariados privilegiados" para ***formar parte de la clase burguesa en carácter de "mayordomos", "lacayos" de lujo, especializados y vigilantes del funcionamiento del capital.*** Es de tal importancia que Hyman Minsky, talentoso economista keynesiano, la denomina "Money Manager Capitalism", capitalismo de gerenciadores financieros, captando así su función decisiva en la estructura y además la etapa financiera del capitalismo en la que se desenvuelven. Esta franja del EBG es la que en rigor "posee" los Mp "en nombre y representación" de la burguesía parasitaria□rentista, es la **"poseedora en funciones"** (Dirección superior), y la que ordena y manda a la otra franja del EBG (gestión subordinada) en calidad de **"poseedora□ejecutora"** para hacer que la máquina del capital

funcione constantemente en la exacción del trabajo colectivo. Queda establecido así una correlación entre **propiedad – posesión – ejecución**, por tanto, entre **propietarios – poseedores – ejecutores asalariados.**

Esta "barrera" social construida por la burguesía imperialista "frena", "distorsiona" y "desvía" el cambio, por así decir, ayudada por la "opacidad" y "distorsión" que provoca en la conciencia de la masa asalariada el que la estructura burguesa le ofrece "escalar", "hacer carrera", y "progresar" en la empresa, para acceder a un mayor nivel de ingreso y estándar de vida. El trabajador, manual, técnico, de administración, etc. no "siente" ni se percata que el salario es una especie de soborno para seguir siendo "explotado" como clase aunque pueda vivir un tanto más aliviado como individuo con su familia; alivio que de todos modos no es para la totalidad de la clase, ya que aún hay (y no dejará de haber) miles de millones que "duran" apenas en un estado calamitoso de miseria y de carencias de todo tipo.

Y **2°)** la otra barrera es el papel económico□político que desempeña el Estado en el funcionamiento del capitalismo financiero mundial. El Estado interviene directa e indirectamente para que el capital pueda continuar con todo su proceso de explotación, acumulación y dilapidación de la riqueza social creada por la población asalariada. Lo expuesto por Engels sobre el Telégrafo, Correo, ferrocarriles, navegación, etc. que pasaban a manos del Estado por la imposibilidad de ser administradas por la burguesía, ya no rige. Ésta pudo eludir ese proceso de "estatización", haciendo que tales actividades, en todo o en parte, se "privatizaran" una vez amortizado el capital inicial de las cuantiosas inversiones que se necesitaban; hoy mismo las enormes inversiones que requiere la industria de las variadas ramas son llevadas a cabo por el Estado con los fondos de la sociedad y "entregadas" al capital industrial□financiero para su realización

(licitaciones) y luego malvendidas a ese mismo capital en calidad de propietarios ¡negocios capitalistas espurios antes, durante y después de su concreción!

Y sin embargo, la burguesía no ha podido evitar el continuo surgimiento de crisis y en muchos casos su conclusión en guerras interburguesas con el elevado costo en materiales, vidas humanas, pobreza, miseria, masivas migraciones, etc. Ahí están la Primera Guerra Mundial, la depresión de los años 30; la Segunda Guerra Mundial, la crisis "menores" de 1982, 1987, 1994 hasta llegar a la del 2008 que aún continúa. Pero ahora el Estado y su función "reguladora" de esos desequilibrios empeña miles de billones de u$s en el "salvataje" de las corporaciones cual si fuera un "seguro anticrisis" a costa del trabajo social de los trabajadores. Y en los últimos 30 años la aparición de un capitalismo "paralelo" con la desvergüenza impúdica de la evasión en el pago de los impuestos que debiera hacer el capital por sus ganancias y a los que "moviliza" hacia las "guaridas fiscales" (Tax havens) creadas, sostenidas y legalizadas por el propio capital y el Estado "legales". La burguesía financiera y "su" Estado han tomado el "atajo" para subsistir de sumir a la sociedad toda en el campo de la "ilegalidad" y mantener un "ficción" absurda de legalidad farsesca. Dos herramientas de gran poder de perduración, entonces: la creación de una franja de burócratas poseedores-administradores de la propiedad al servicio de la burguesía capitalista financiera, y formando parte de ella (Es el Ejército Burocrático de Gestión: EBG), y la actividad directa del Estado en función de "salvar" el capital y su estructura de exacción social.

En este sentido, en consecuencia, la Revolución Rusa no fue ningún rayo en cielo sereno ni ocurrió porque así lo dispusieran "los revolucionarios", sino porque la decisión e iniciativa histórica de la clase era **parte** de ese sistema que tenía su propia maduración en

uno de sus confines (en el eslabón “débil” de la cadena imperialista como lo llamó Lenín), Es decir entonces que la estructura social y económica del capital da ya por perimido el paradigma social en el cual vive y se ha desarrollado e impone esos cambios, no que “se lo imponen” los revolucionarios ni los pueblos en lucha. La ironía de la historia fue que nuestra amada y defendida revolución rusa, fue sí revolución, pero **no fue “socialista”**, el proceso de su construcción fue capitalista porque no se advirtió que el cambio real, de fondo, reside en la unión Mp y Ft, o sea el **trabajo “asociado”**, lo cual significa, eliminar, abolir, al trabajo asalariado ya que su existencia y continuidad es la existencia y continuidad del capital. No fracasó ningún socialismo, no falló la clase trabajadora asalariada, ni tampoco se “impuso ley férrea alguna”. Si así como se impuso un enorme esfuerzo y heroísmo de la clase para edificar una variante capitalista, lo hubiera hecho para construir el socialismo aboliendo el trabajo asalariado y desarrollando, fomentando, apoyando, las formas nuevas del trabajo asociado (Comunas, cooperativas, etc.), de seguro la nueva sociedad sería hoy imparable.

Pero además ¿dónde está escrito, quién demostró, o quién estableció de modo inapelable que hay sólo un camino para el cambio social? ¿Quién y por qué fijó que los trabajadores “asociados” no son aptos para hacerse cargo del todo social y del desarrollo de las fuerzas productivas? **¡¡Si ya lo son bajo las actuales relaciones capitalistas de producción!!** No sólo son aptos porque lo demuestran todos los días y la estructura social burguesa no duraría más de un día sin sus tareas de todo tipo, sino que deben soportar a esa pequeña cúspide de indecentes, inútiles, corruptos, ociosos, licenciosos, y a sus mayordomos representantes, que son muy onerosos para la consecución de un movimiento más sólido y seguro de la economía y su redistribución equitativa hacia todos quienes generan la riqueza que hoy todavía se la apropia esa casta de truhanes que es la burguesía imperialista, la que tiene a toda la sociedad sobre ascuas,

al borde de cataclismos bélicos para dirimir conflictos de poder dentro de ella y desde ella contra los trabajadores. Los holgazanes inescrupulosos le declaran la guerra a quienes trabajan y sostienen la sociedad toda. ¡el mundo al revés!

Hasta haciendo un mínimo ejercicio de imaginación podría pensarse en que, un gobierno popular decidido a transformar la sociedad burguesa, dictara un decreto o bien por ley del Parlamento se estableciera que a partir de tal o cual día, todos los trabajadores del país, desde gerentes de línea, Jefes, encargados, supervisores, empleados y obreros de cadenas fabriles, de empresas privadas y públicas, esto es la franja "ejecutora" del EBG, estarán facultados "legalmente" a no aceptar ni obedecer órdenes que provengan de Gerentes Generales o Presidentes de los Consejos Superiores de Administración, o sea de la franja "poseedora" del EBG, dándose por terminadas tales responsabilidades y facultades de gestión e imposición ("desobediencia legal general") ¡Se aboliría de este modo el EBG financiero superior y el dominio despótico de los propietarios especuladores□rentistas!

Tal gobierno podría además decretar que ni las FF.AA. ni las fuerzas de Policía ni de Seguridad se movilizarían para salvaguardar la propiedad capitalista y la riqueza mal habida de los vagos que no quieren trabajar pudiendo hacerlo. En adelante todas las unidades de producción y de servicios continuarían sus actividades cotidianas "normalmente" sólo que en adelante los cuerpos de administración serían los que eligieran los propios trabajadores: ¡habría cesado así la sumisión ante quienes no trabajan y se enriquecen! **El trabajo "asociado" ocuparía el lugar del trabajo asalariado.** Claro es que tal disposición tendría que disponer de la fuerza social, política y militar adecuada para que se cumpla lo decretado acompañando a la movilización del pueblo en tal **"cruzada" anti□explotadora.**

En este caso imaginario pero no utópico, ni siquiera sería necesario confiscar los Mp capitalistas ni abolir el trabajo asalariado en lo inmediato; aquella disposición cambiaría llanamente el "modo de producción y de administración" sin necesidad de enfrentamientos ni víctimas; la sociedad se encaminaría hacia una nueva forma productiva de proyecciones insospechadas y las actividades seguirían su rutina. Sería una ¡revolución "silenciosa"! Pero es claro que esto no se daría así en la realidad porque la burguesía imperialista bramaría como un animal herido y de inmediato daría respuesta violenta a ¡tamaña insolencia de quienes trabajan! Al igual que Engels lo que aquí se dice y visualiza es que las condiciones técnicas, productivas y sociales están todas dadas para producir el cambio desde hace más de un siglo y ***ese cambio, históricamente considerado, ya se ha iniciado*** con la multivariedad de experiencias y resultados con que se presenta desde la revolución rusa de 1917 sin respetar supuestas leyes o catálogo libresco alguno. Es la clase toda la que debe empeñarse en tal cometido y sus hijos más preclaros comprometerse a una tarea constante de lucha teórica e ideológica dentro de ella para despertar al león que tiene adentro.

Y transcribimos unos párrafos de una nota de Lenín sobre esta cuestión que se menciona en el borrador sobre la construcción del socialismo en Rusia: *"¿Por qué entonces, si para implantar el socialismo es necesario determinado nivel cultural (aunque nadie puede decir cuál es este determinado "nivel cultural"), no podemos comenzar por la conquista, por vía revolucionaria, de las premisas necesarias para obtener ese determinado nivel, y* ***después****, en base al poder obrero y campesino y el régimen soviético, emprender la tarea de alcanzar a los demás países? "* (XXXIII, p. 440. Énfasis Lenín)

"Dicen que para implantar el socialismo hace falta cierto grado de civilización. Muy bien. ¿Pero entonces por qué no podíamos crear primero en nuestro país premisas de civilización tales como la

expulsión de los terratenientes y de los capitalistas rusos, y después iniciar el movimiento hacia el socialismo? ¿Dónde han leído que es inadmisible o imposible semejante modificación del orden histórico universal?" (XXXIII, p. 441).

Y finalmente, si el inicio del socialismo en un solo país, teóricamente y realmente fue posible por la iniciativa política e histórica de las masas trabajadoras ¿cómo no será posible la abolición del Tw "en un solo país"? Más aún, no hay contradicción alguna entre ellos; la consistencia lógica y real entre ellos es irrefutable. ***La abolición del Tw ES la decisión política revolucionaria más formidable para volver indestructible el tránsito al socialismo y su construcción sin ver que queda trunco y desvirtuado por un capitalismo de Estado que engaña a sus propios hacedores.***

Marzo de 2018.